

informe anual IICA-1984



CONF.
IICA
F673 IA
1984
v. 1





14011
F672IA
1984
V.1

**informe
anual
1984**

tomo I

COLECCION IICA

Contenido

Tomo I

	Página
PRESENTACION	3
CAPITULO I LA AGRICULTURA EN LAS AMERICAS: SITUACION Y TENDENCIAS	9
CAPITULO II CARACTERIZACION INSTITUCIONAL	51
CAPITULO III SERVICIOS DE COOPERACION TECNICA	85
a. Programa I Educación agrícola formal	87
Programa II Apoyo a las instituciones nacionales de generación y transferencia de tecnología agropecuaria	99
Programa III Conservación y manejo de los recursos naturales renovables	113
Programa IV Salud Animal	125
Programa V Sanidad Vegetal	135
Programa VI Estímulo de la producción agropecuaria y forestal	145
Programa VII Comercialización agrícola y agroindustria	159
Programa VIII Desarrollo rural integral	173
Programa IX Planificación y administración para el desarrollo agrícola y el bienestar rural	185
Programa X Información para el desarrollo agrícola y el bienestar rural	203

	Página
b. Centro de Proyectos de Inversión –CEPI–	213
Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola –CIDIA–	221
Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza –CATIE–	237
CAPITULO IV RELACIONES INTERNACIONALES	249
CAPITULO V RECURSOS HUMANOS	267
CAPITULO VI ESTADO FINANCIERO. EJERCICIO 1984	279

Tomo II

APENDICE 1	RESUMEN DE PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES DE COYUNTURA Y ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL IICA EN LOS PAISES DURANTE 1984	7
APENDICE 2	INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE ACUERDOS, CONVENIOS Y CONTRATOS EXTRA-CUOTA SUSCRITOS CON LOS ESTADOS MIEMBROS, AGENCIAS Y OTRAS ENTIDADES	31
APENDICE 3	LISTADO DE REUNIONES, CURSOS, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS AUSPICIADOS O COAUSPICIADOS POR EL IICA EN 1984	67
APENDICE 4	LISTA DE LAS PRINCIPALES PUBLICACIONES DEL IICA DURANTE 1984	127

Presentación

En cumplimiento de lo que establece la Convención sobre el Instituto, es para mí altamente satisfactorio y honroso presentar el Informe Anual de las actividades y situación financiera del IICA para 1984, primer año de ejecución del Programa-Presupuesto para el bienio 1984-1985, el cual fue aprobado por la Junta Interamericana de Agricultura en su Segunda Reunión Ordinaria, celebrada en Kingston, Jamaica, en el mes de octubre de 1983.



Esta es la primera oportunidad en que las acciones de cooperación técnica del Instituto hacia los países miembros se han desarrollado enteramente dentro del marco de un presupuesto bienal, de las nuevas Políticas Generales y del Plan de Mediano Plazo 1983-1987, cumpliendo así una etapa más en los cuarenta y dos años de evolución del Instituto al servicio de los Estados Miembros.

Sucede esto en un momento en que los países de América Latina y el Caribe enfrentan una seria crisis económica que se traduce en un reducido ritmo de crecimiento del Producto Interno Bruto, lo cual, aunado al aumento de la población, cuyo total para 1984 superó los cuatrocientos millones de habitantes, ha generado una disminución en el ingreso por habitante, que afecta

principalmente a los sectores de más bajos ingresos. Dentro de este panorama la agricultura constituye una de las más viables e importantes opciones para la recuperación económica y para un desarrollo acelerado y autosostenido, dada la fundamentación agropecuaria de la mayor parte de las economías de los países de América Latina y el Caribe.

Consciente del mandato recibido como el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano, el IICA ha concertado y concentrado la cooperación técnica con los Gobiernos de los Estados Miembros, mediante acciones en respuesta a las políticas y prioridades sectoriales identificadas a nivel nacional, regional y hemisférico y, al mismo tiempo, con un enfoque orientado hacia la eficiencia y efectividad en el logro de resultados significativos para el mejoramiento de las economías de los países y el bienestar de sus habitantes.

En 1984 el IICA ejecutó 706 actividades enmarcadas dentro de 172 proyectos distribuidos en los diez Programas que contempla el Plan de Mediano Plazo 1983-1987. Los resultados y productos de esas actividades aparecen en el Informe Anual en sus dos versiones resumida y completa, y en sus anexos, los que en este año por primera vez se presentan en un volumen separado para facilitar su distribución, lectura y utilización por distintos usuarios.

Me permito destacar relevantes resultados en proyectos de distinta naturaleza y de ámbito nacional, subregional y multinacional que ejecutó el IICA en 1984. Así, la erradicación de la peste porcina africana en Haití; la proyección del Consejo Regional de Coordinación Agrícola de Centroamérica, Panamá, República Dominicana y México como foro subregional de consulta, integración y programación conjunta; la contribución del Centro de Proyectos de Inversión a la identificación y formulación de proyectos que permitieron la obtención de cuantiosos recursos financieros para los Estados Miembros; los Proyectos de Desarrollo Rural Integrado y de planificación-ejecución para la entrega coordinada de servicios con tangibles beneficios para los produc-

tores en países como Guatemala, Bolivia, Colombia, Ecuador y Costa Rica; los primeros resultados en los proyectos de diversificación de la producción agrícola en el Caribe y las acciones de capacitación para mejorar la administración de las empresas asociativas campesinas en Centroamérica, constituyen ejemplos de estas acciones y resultados.

Con la permanente participación y apoyo de los países miembros, la Dirección General, en 1984, preparó y sometió a consideración del Comité Ejecutivo los ajustes a los documentos fundamentales para la acción interna y externa de la Institución, los Reglamentos de Personal y de Finanzas, los Sistemas de Clasificación de Personal y de Cargos y el Sistema de Remuneración del Personal, que contribuyen a la consolidación de la estructura institucional.

El proceso de automatización de los sistemas financieros y contables del Instituto se continuó y se puso en prueba durante 1984. Esto ha permitido un manejo más flexible y expedito de los aspectos financieros y, además, la utilización de los modernos equipos adquiridos ha hecho posible el enlace con las Oficinas del IICA en los países y la instrumentación de nuevos sistemas automatizados para el manejo interno y para servicios a los Estados Miembros.

Actualmente el IICA mantiene Oficinas en los 29 países miembros, ya que durante 1984 iniciaron operaciones las Oficinas en Santa Lucía y en la Mancomunidad de Dominica, quedando asegurada de esa manera la presencia permanente del Instituto en el territorio de cada uno de los Estados Miembros, lo que le permite mayores posibilidades para servir en forma oportuna y efectiva a sus mandantes. Así, el mes de octubre de 1984 fue trasladada a Washington, D.C., Estados Unidos de América, la Dirección de Financiamiento Externo, lo que permitirá un contacto más directo y constante con todos los organismos internacionales que tienen su sede en los Estados Unidos.

El monto recibido por concepto de aportes de cuotas de los países miembros al IICA, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1984, correspondientes a otros años anteriores y al propio 1984, fue de US\$ 16 923 millones, lo que representa el 87.58% del total de las cuotas presupuestadas para 1984. Esta suma percibida fue 1.15% mayor que la recibida durante 1983. Estos aportes, conjuntamente con los fondos para la ejecución de convenios y proyectos extra-cuotas, que para 1984 sumaron US\$ 20 083 millones, constituyen el grueso de los ingresos con que contó la Institución para ejecutar la cooperación técnica acordada con los Gobiernos de los Estados Miembros durante 1984.

A fin de concertar la cooperación técnica con las autoridades nacionales y de participar en una forma más directa en el accionar institucional, tanto a nivel regional como de país, el Director General visitó, durante 1984, trece de los países miembros, firmó 150 convenios, acuerdos y contratos, y representó al IICA en varias reuniones internacionales en cuya organización y desarrollo el Instituto participó activamente.



*Francisco Morillo Andrade
Director General*

capítulo 1

La Agricultura en las Américas: Situación y Tendencias



El IICA mantiene un análisis permanente de los problemas de la región, en especial de la situación de la agricultura, por constituir ésta el marco básico en que desarrolla sus actividades. A continuación se presenta un resumen de los aspectos más destacados del estado general de América Latina y el Caribe, y específicamente de la agricultura, tanto a nivel hemisférico como de país.

Análisis general

Los países occidentales, y en particular Estados Unidos de América, están ofreciendo una atención más específica a América Latina y el Caribe.

Las contradicciones de la relación Norte-Sur, la recesión económica y los problemas de pobreza de las áreas rurales y urbanas, unidos a otros factores, han deteriorado la economía y agravado los conflictos sociales en muchos países de la región.

Desde el punto de vista estratégico, algunos factores como el petróleo de México y Venezuela, la situación geográfica del Caribe y América Central, el Canal de Panamá y el paso de un alto porcentaje del petróleo y otros productos que exportan e importan los Estados Unidos de América por el Caribe, hacen de esta región del Hemisferio un factor importante en la geopolítica actual.

En lo agropecuario se puede prever para ciertos productos no tradicionales, que califiquen dentro de la llamada Iniciativa de la Cuenca del Caribe, una mayor oportunidad de acceso al mercado norteamericano, en un proceso progresivo y complejo que podría permitir una diversificación y mejoramiento de la economía de los países que aprovechan aquella iniciativa.

El Informe Kissinger para el área de América Central propone claramente apoyar el desarrollo agrícola, la reforma agraria, la popularización del crédito y la superación alimentaria y educacional, entre otros aspectos. En la coyuntura actual, los países de América Latina y el Caribe están asignando un papel más importante a la agricultura

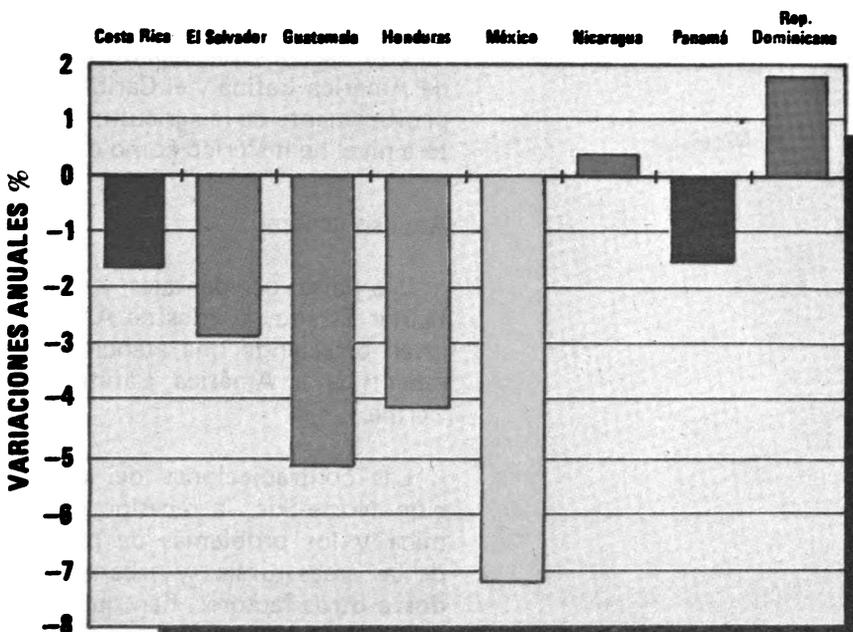


Fig. 1. Crecimiento del Producto Interno Bruto por habitante en el Area 1 - Central.

como factor de obtención de divisas, creación de empleo, producción de alimentos y dinamización de la economía en general. El valor agregado por el sector agropecuario en el producto interno total aún sobrepasa el 10%.

Los países industrializados, por su parte, muestran una contradicción: por un lado comprenden que deben mejorar los términos del intercambio en general, y los precios de los productos básicos y agropecuarios del Tercer Mundo en particular; por otro lado, sus poblaciones desean tener acceso a alimentos y productos baratos. Como la opinión pública ejerce gran influencia, es difícil que, por razones unilaterales de solidaridad, los países desarrollados —que viven un régimen de libre mercado— decidan estimular el incremento de los precios de los principales productos que importan de los países en desarrollo.

Los países de América Latina tienen dificultades tanto para adoptar políticas conjuntas que disminuyan la competencia y aprovechen sus ventajas comparativas, como para formar organizaciones que tien-

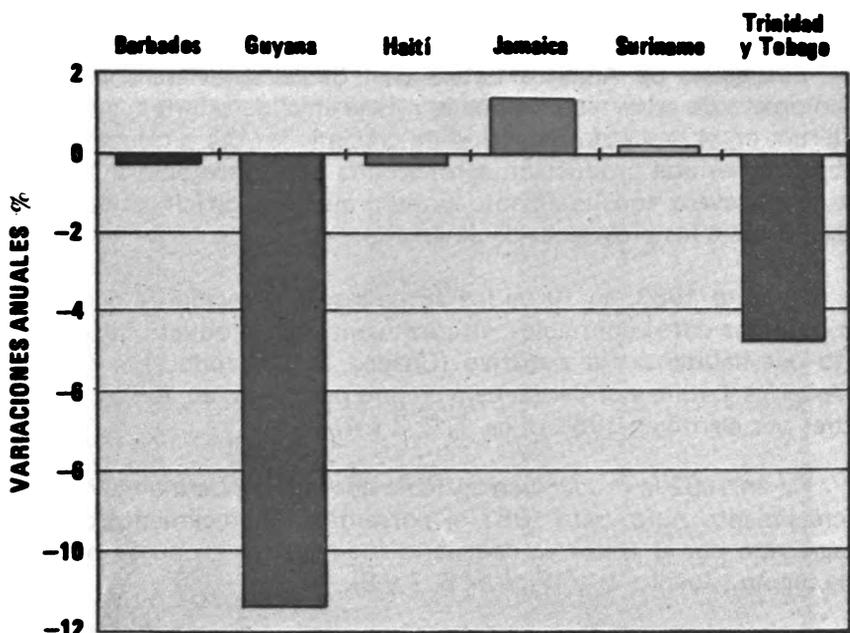


Fig. 2. Crecimiento del Producto Interno Bruto por habitante en el Area 2 — Caribe.

dan a una oferta más armónica con la cual lograr una mejora en los precios internacionales de sus productos básicos y una relación más conveniente de los términos del intercambio.

El posible crecimiento económico a mediano plazo deberá estar íntimamente ligado a la superación de las condiciones de vida de las áreas rurales en cada uno de los contextos nacionales, puesto que el sector rural puede ser el elemento dinamizador de la economía en general, a condición de que se integre armónicamente a los otros sectores.

La estrategia de desarrollo de los países de América Latina ha sido variable en los últimos años y difícil de ejecutar debido a los efectos de la propia crisis. Deberá hacerse un esfuerzo para obtener una conceptualización clara del modelo de desarrollo que se pretende y de los medios y recursos necesarios para ello. Conjugación de desarrollo con distribución y participación es un reto de este nuevo modelo, en el cual la agricultura jugará, sin duda, un papel más importante que en el pasado.

La economía y la situación de la agricultura en particular

Los países de América Latina y el Caribe atraviesan un período complejo de crisis recesiva que se refleja en el deterioro del sector externo, en el descenso del ritmo de crecimiento del producto interno bruto y en una producción agropecuaria poco satisfactoria; a ello se une un severo endeudamiento externo que hace difícil contar con recursos para los programas de desarrollo.

Durante 1983, en 19 de los 26 países de la región en que fueron obtenidos datos confiables, el crecimiento del producto interno bruto por habitante fue negativo (Cuadro 1). La producción global de América Latina y el Caribe bajó en uno por ciento en 1982 y cayó en tres por ciento en 1983 (Figs. 1, 2, 3 y 4).

Ya en 1982 la producción agrícola de América Latina mostraba un crecimiento nulo; para 1983 el porcentaje de crecimiento del valor agregado por el sector agropecuario fue negativo en nueve países de la región (Cuadro 2) y (Figs. 5, 6, 7 y 8).

La participación del valor agregado por el Sector Agropecuario en el PIB disminuyó desde 14.8% en el período 1961-1970, a 11.5% en 1971-1980 y 10.9% en 1981-1983 (Figs. 9, 10, 11, 12 y 13).

A pesar de la recuperación económica de los países industrializados, iniciada en 1983, los precios de los productos básicos de exportación de América Latina sólo lograron un pequeño incremento que pasó de un índice de 75 en 1980 a 80 en 1983, en términos de dólares nominales, o sea 20% debajo de los de 1980 (100 fijado como base para ese año). Ello explica cómo, a pesar del aumento del tres por ciento en las importaciones realizadas en 1983 por los países industrializados, su valor disminuyó en un dos por ciento.

La inflación se redujo en los países industrializados, sobre todo en los de moneda fuerte como Estados Unidos de América, en donde pasó de seis por ciento en 1982 a 3.9% en 1984, en Alemania de 4.8% al 2.3%, y en Japón del 1.7% al 0.8%. Para 1984 la inflación en el conjunto de los países industriales fue sólo de 4.3%, lo que contrasta con algunos otros porcentajes inflacionarios en el hemisferio.

En 1979 las exportaciones agropecuarias representaban el 76% de la exportación total de América Latina, aglutinadas en seis productos: café, azúcar, carne, maíz, algodón y soya en grano, que sumaban en su conjunto el 80% de las exportaciones agrícolas.

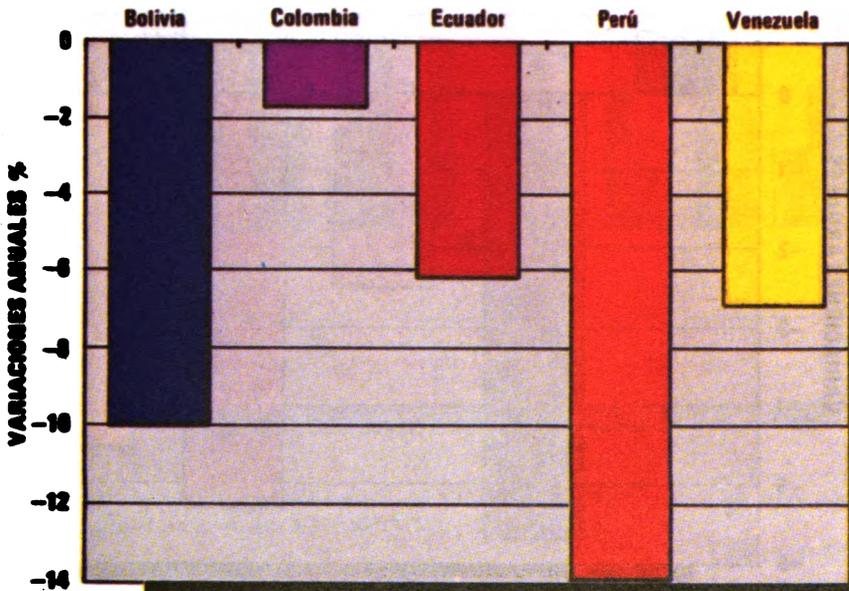


Fig. 3. Crecimiento del Producto Interno Bruto por habitante en el Area 3 — Andina.

Las importaciones agropecuarias de la región estuvieron también concentradas en pocos rubros; los más importantes fueron: trigo, grasas comestibles, maíz, productos lácteos, sorgo, mijo y arroz, que representaron el 90% del total.

La producción para el consumo interno reflejó un marcado deterioro en los últimos años, por lo que el coeficiente de autosuficiencia alimentaria regional disminuyó. Debido a esto, y a la falta de capacidad de compra, se estima que el número de personas afectadas por mala nutrición llega al 15% de la población, o sea alrededor de 50 millones de personas.

La población de la región aumentó de 208 millones de habitantes en 1960, a 340 millones en 1980 y a 364 millones en 1983; ha superado los 400 millones en 1984. El porcentaje de crecimiento poblacional se mantuvo constante entre los períodos 1961-1970 y 1971-1983. La población rural se redujo de 51.2% en 1960 a 32.5% en 1983 (Cuadro 3).

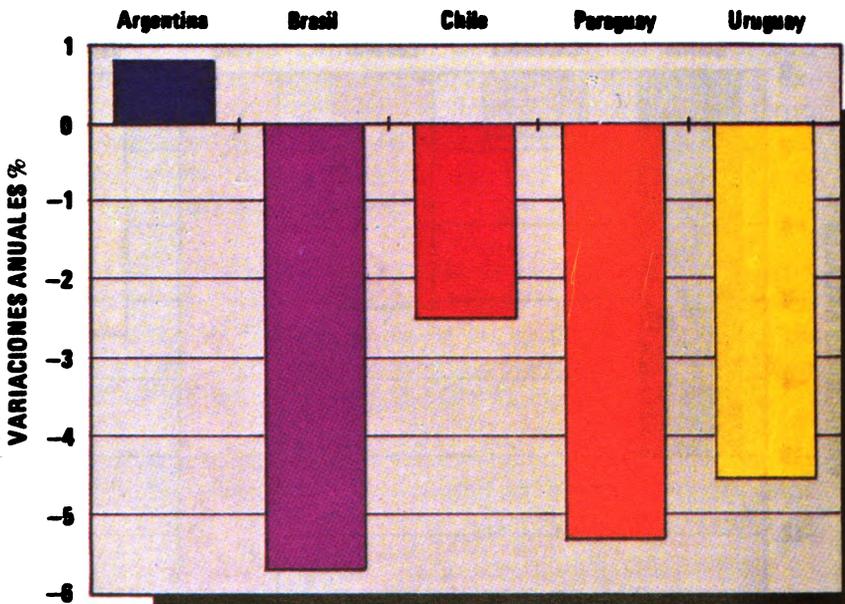


Fig. 4. Crecimiento del Producto Interno Bruto por habitante en el Area 4 - Sur.

Este aumento de la población (Figs. 14, 15 y 16) y la caída del PIB generaron una reducción del producto por habitante a partir de 1982; ello afecta con mayor severidad al sector de menores ingresos y acarrea problemas sociales y políticos, así como una creciente frustración (Cuadro 4).

Es importante destacar, para efectos del análisis, que los países de América Latina y el Caribe conforman una región de gran heterogeneidad en la que:

- a. mientras un grupo de países exhibe una tasa anual de crecimiento del PIB per cápita mayor del tres por ciento hasta 1982, el grupo menos dinámico alcanza apenas el uno por ciento;

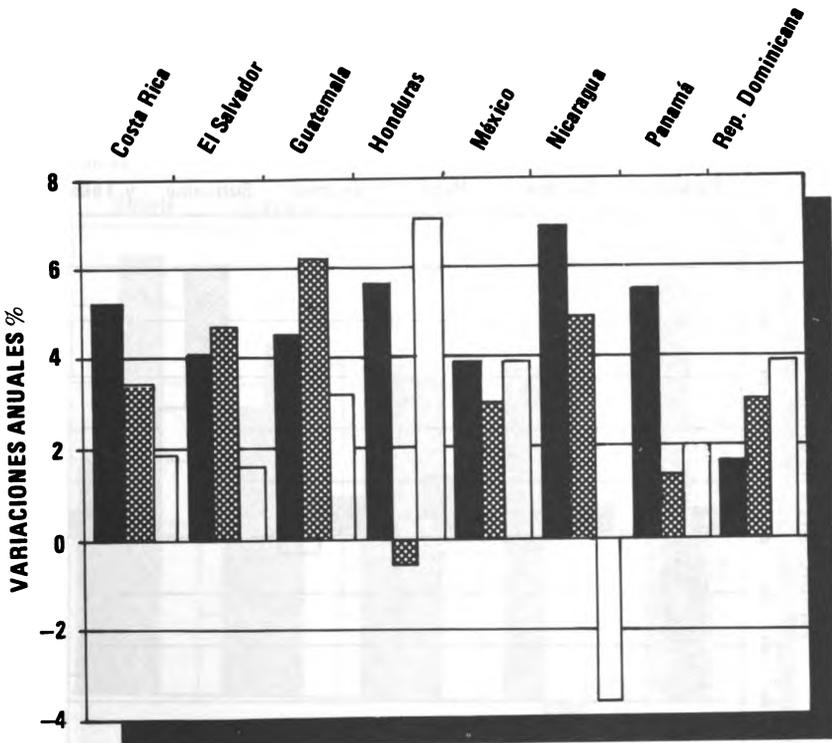
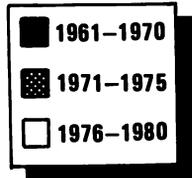


Fig. 5. Crecimiento del valor agregado por el sector agropecuario en Area 1 – Central.



- b. el crecimiento del valor agregado del sector agropecuario tiene, en el grupo más dinámico, una tasa promedio anual de 4.4% , mientras que los menos dinámicos apenas alcanzan el 1.2% ;
- c. la población varía desde 250 habitantes por km² en los países de mayor densidad, a menos de 10 habitantes por km² en los de menor densidad;
- d. el endeudamiento externo varía sustancialmente entre los países con menos deudas por habitante y aquellos con más deudas por habitante.

El proceso recesivo ha sido acompañado por un severo endeudamiento externo que llegó a 315 millones de dólares en 1982, cifra que duplicó la de 1979. En 1984 la deuda externa de América Latina alcanzó 350 mil millones de dólares.

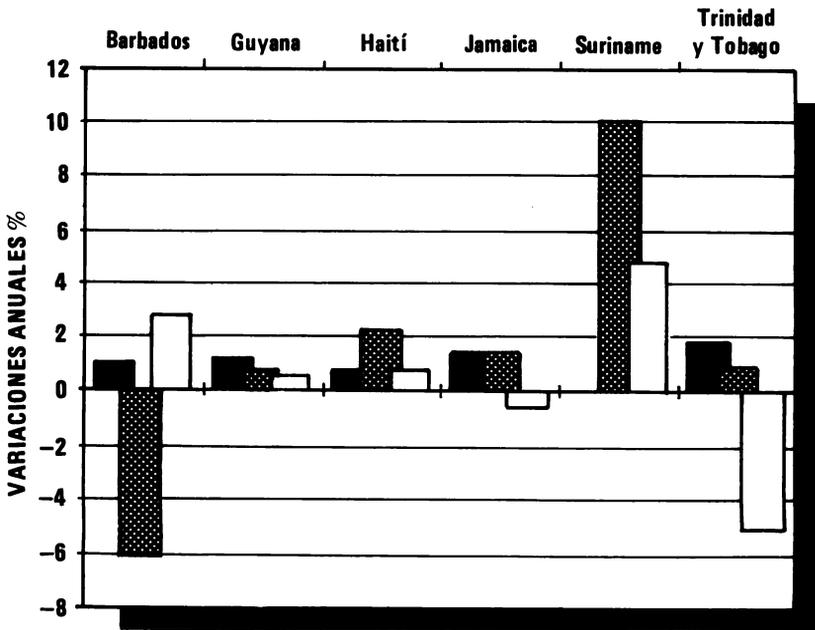


Fig. 6. Crecimiento del valor agregado por el sector agropecuario en Area 2 - Caribe.



Los efectos de la crisis y de la deuda se sintieron ya en 1982, pero no fue sino hasta 1983 que afectaron severamente a amplios sectores de la población en forma de mayor desempleo, inflación y deterioro de las condiciones de vida en general. Ello se debió tanto a la disminución del flujo de recursos de préstamo a la región y al alto porcentaje destinado al servicio de la deuda, como a la introducción de drásticos ajustes internos en la mayoría de los países. Adicionalmente, el mantenimiento de altas tasas reales de interés y el hecho de que no hubiera expansión de las exportaciones afectaron la economía en general.

La balanza de pagos de la región, por otra parte, arrojó un déficit superior a los 11 mil millones de dólares en 1976. En 1981 llegó a 39 mil millones, pero bajó a 33 mil millones en 1982. En 1983 se recuperó considerablemente el monto del déficit aproximado, que fue de

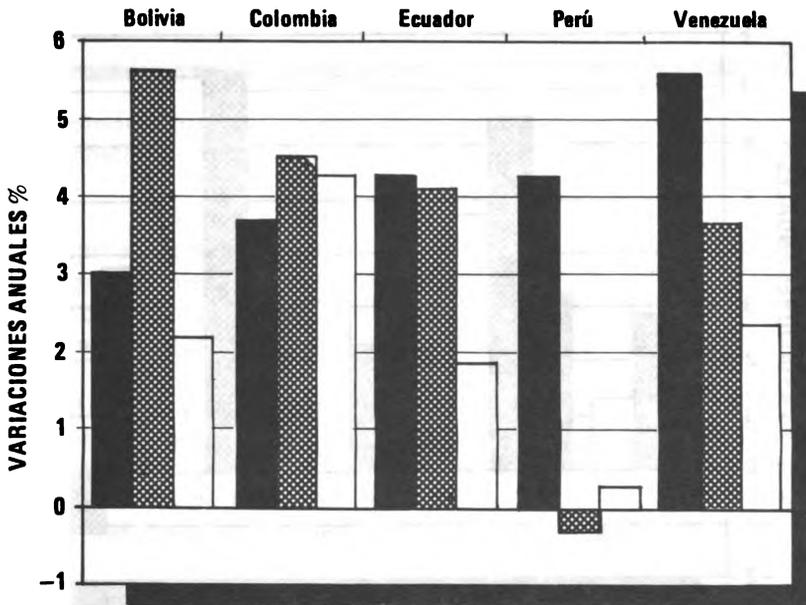
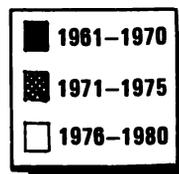


Fig. 7. Crecimiento del valor agregado por el sector agropecuario en Area 3 – Andina.



nueve mil millones, debido sobre todo a una reducción drástica de las importaciones, a la limitación de la inversión y a la renegociación de la deuda externa.

En 1983-1984 hubo una recuperación de carácter desigual en la economía mundial, pero fue insuficiente para detener el descenso de la economía latinoamericana. La producción industrial de los países desarrollados logró un aumento del seis por ciento en Estados Unidos de América, cinco por ciento en Canadá, cuatro por ciento en Japón, tres por ciento en el Reino Unido y, en general, una recuperación al nivel de 1980.

La recesión mundial anterior y las medidas restrictivas adoptadas por los países desarrollados provocaron una retracción de la demanda; sin embargo, ante una posible mejora de la economía mundial puede darse la oportunidad de un mejor entendimiento Norte-Sur.

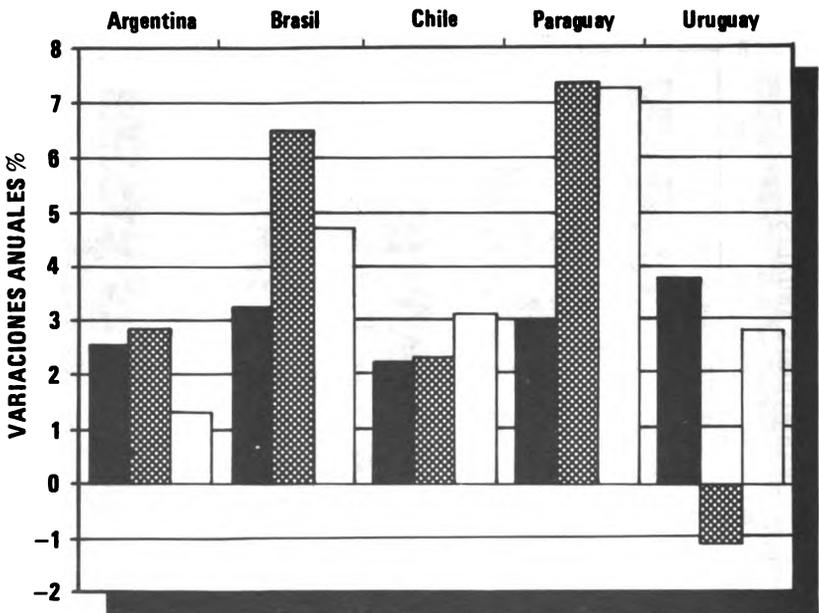
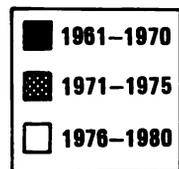


Fig. 8. Crecimiento del valor agregado por el sector agropecuario en Area 4 – Sur.



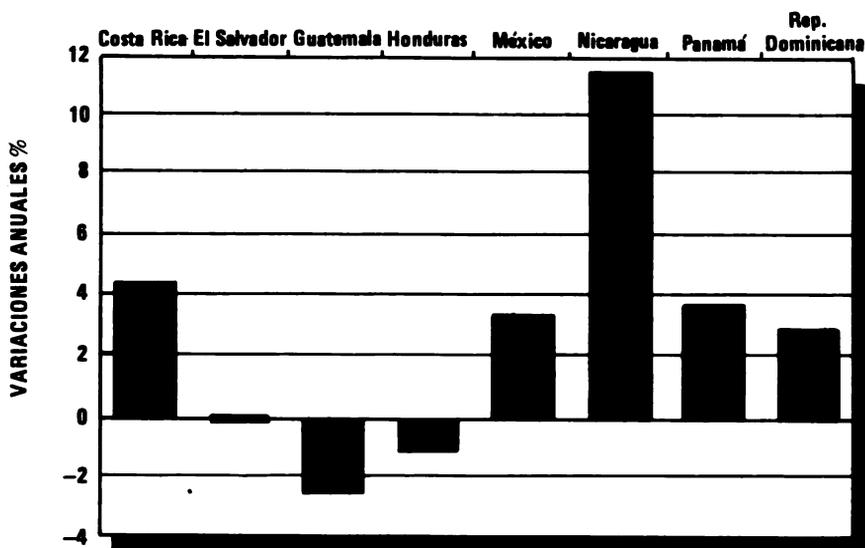


Fig. 9. Crecimiento del valor agregado por el sector agropecuario en Area 1 - Central. Estimación preliminar para 1983.

La recuperación económica de los países en desarrollo está en gran medida ligada al mejoramiento de los precios de los productos básicos de exportación en general y agropecuarios en particular, así como a una demanda mayor de los mismos por parte de esos países.

El significativo y reciente descenso de los precios del petróleo ayudó a los países desarrollados a superar su estancamiento. Los países en desarrollo y no petroleros deberían tratar de aprovechar esa baja en los precios del petróleo, así como la recuperación económica de los países industrializados, para alcanzar una etapa de crecimiento sostenido.

Actualmente se habla de iniciativas de intercambio dentro de la propia región, lo que podría ser una alternativa que contribuya a la disminución de la crisis. Como los países de América Latina son heterogéneos y su producción es diversa y complementaria, puede diseñarse una política de autosuficiencia alimentaria regional que sirva como pilar a una estrategia en la cual la región latinoamericana em-

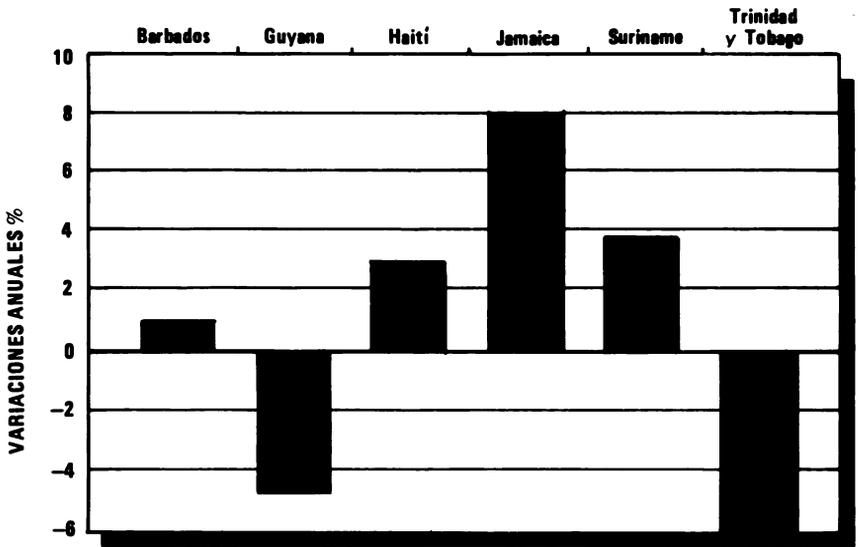


Fig. 10. Crecimiento del valor agregado por el sector agropecuario en Area 2 — Caribe. Estimación preliminar para 1983.

piece a buscar soluciones propias y a trabajar conjuntamente. Esto permitiría aprovechar las ventajas que reconocidamente exhibe el comercio internacional, pero sin los riesgos e inconvenientes derivados de la dependencia de niveles de precios y cuotas altamente fluctuantes e inciertas.

Un estudio del BID indica que el tipo de cambio real del dólar en los países de la región (con base de 100 en 1970) llegó a un nivel de 87 a mediados de la década anterior y a 76 en el inicio de la presente. Se estima que la tasa de deterioro del poder adquisitivo del dólar en Latinoamérica y el Caribe fue de 2.3% como promedio anual durante el período aludido.

En la situación actual, aún fluida e incierta, es difícil esperar que se mantengan en forma generalizada los ritmos altos del éxodo campo-ciudad y en general los procesos de urbanización que se han dado en los países de la región, pues la industria y los servicios no son capaces a corto plazo de absorber la mano de obra oferente. Se espera,

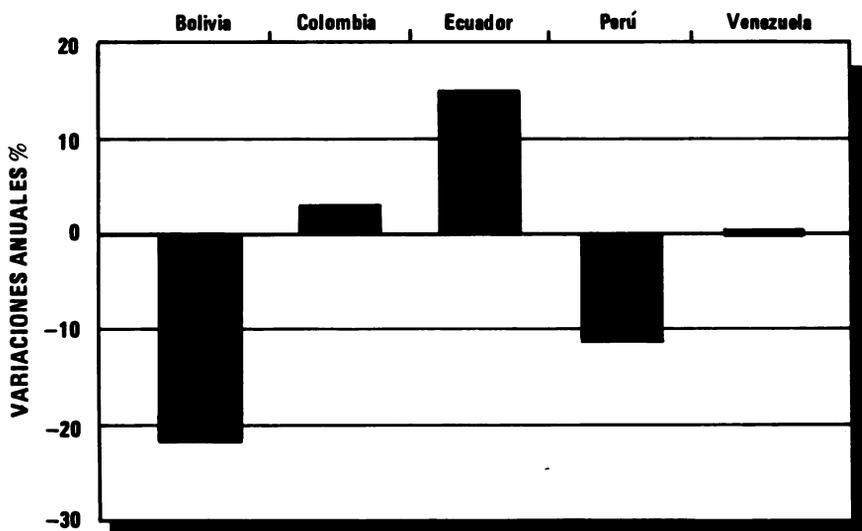


Fig. 11. Crecimiento del valor agregado por el sector agropecuario en Area 3 – Andina. Estimación preliminar para 1983.

por lo tanto, que el sector agropecuario pueda efectuar un aporte en absorción de mano de obra y un aumento de las exportaciones para obtener divisas. Sin embargo, es difícil que el sector pueda jugar este papel en un futuro inmediato sin que haya en él inversiones importantes.

El consumo de alimentos de la población de los países de la región también está afectado por la baja de su poder adquisitivo, que ha sido erosionado por la inflación; ello ha disminuido la demanda y por consiguiente la rentabilidad del campo y el deseo de mayores inversiones. A ello se agrega la reducción de divisas obtenidas por exportaciones y, por consiguiente, de la capacidad de algunos países para importar alimentos.

Dos elementos deben ser considerados en relación con la alimentación humana: la competencia que el ganado hace por el consumo de cereales y por la utilización de las tierras productivas. La proporción de los cereales destinados a alimentación animal ha crecido en la última década y sus niveles actuales no son de poca cuantía, particular-

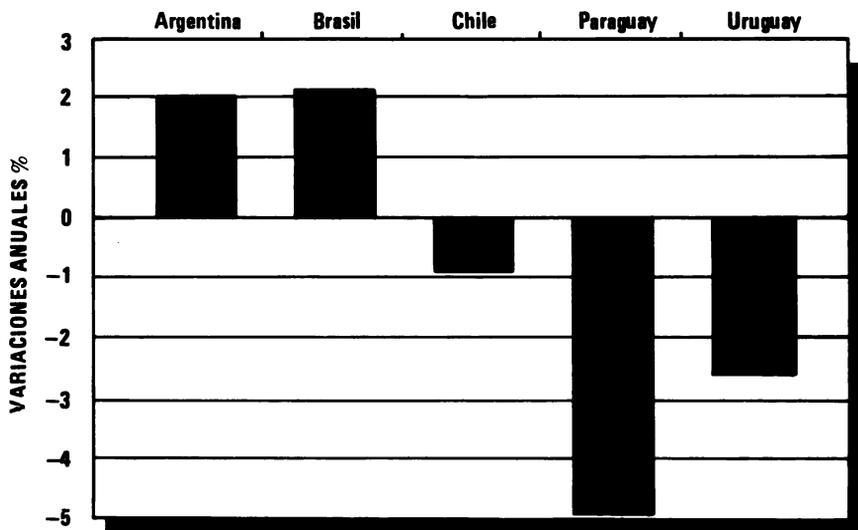
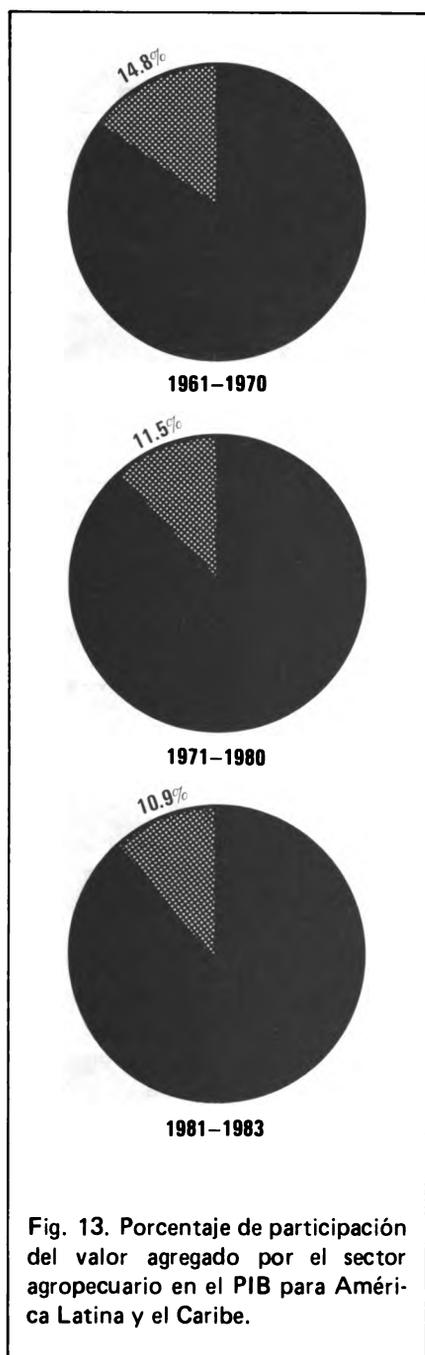


Fig. 12. Crecimiento del valor agregado por el sector agropecuario en Area 4 – Sur. Estimación preliminar para 1983.

mente en los países de condiciones más pobres (Cuadro 5, Figs. 17, 18, 19 y 20). Por otro lado, en algunos países un alto porcentaje de tierra de la mejor clase agrológica es utilizado para ganadería, razón por la cual esas situaciones anómalas deben ser analizadas para su corrección.

A pesar de lo anterior se reconoce que, frente a otros grandes bloques geográficos, Latinoamérica y el Caribe exhiben la menor proporción de tierra cultivada con respecto a su potencial: 16.7% *versus* 70.8% en Asia, por ejemplo. Además, la región posee la mayor proporción de tierra potencialmente cultivable en relación con su superficie total, 36% *versus* 20% para los demás grandes bloques, lo que permite diseñar con imaginación y decisión nuevos esquemas de política y formas de ejecución, con énfasis en el papel que deben jugar la agricultura y el sector rural. Entre los aspectos que deberían ser considerados se cuentan los siguientes:

- a. Las instituciones gubernamentales, que en muchos casos se han burocratizado y tienen pocos recursos para operación, deben



mejorar su estructura, disminuir su burocratización y lograr una mayor y coordinada capacidad de respuesta a los problemas y oportunidades que se presentan.

- b. Debe estimularse el crédito rural para el pequeño productor, pues en muchos países está concentrado en el grande y mediano productor y en especial con destino a cultivos de exportación. Las experiencias de crédito al sector de menores recursos, en particular a grupos organizados, indica que este sector paga y que logra mayor productividad con menores recursos.
- c. Los procesos de estabilización y ajuste que se ejecutan en América Latina deben eliminar aquellos elementos que tienden a disminuir el empleo, o sustituirlos por operaciones y proyectos de uso intensivo de mano de obra. La ocupación agrícola puede desempeñar en esto un papel revitalizador, haciendo efectiva su ventaja de menores costos que la industria cuando se trata de crear nuevos puestos de trabajo.
- d. Los problemas de los bajos ingresos rurales y urbanos de vastos estratos de población deben ser atendidos y

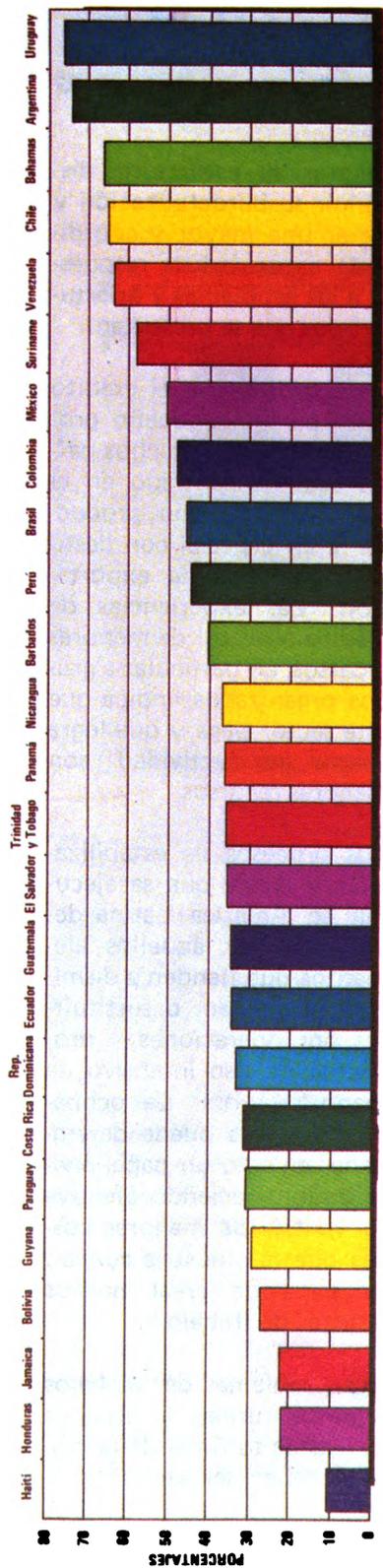


Fig. 14. Población urbana por países de América Latina y el Caribe, 1960.

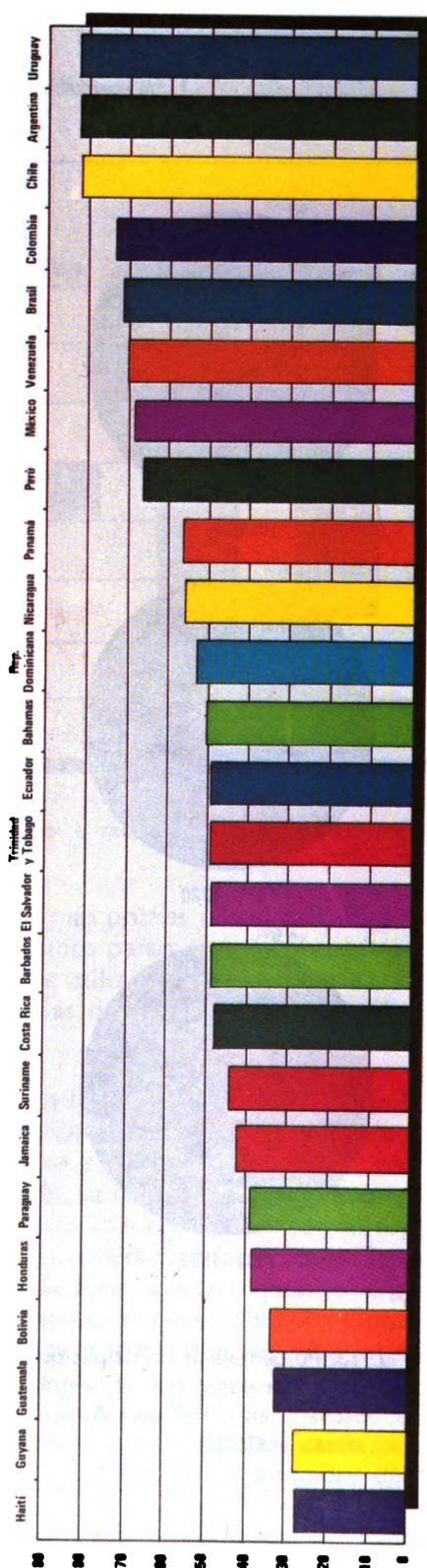


Fig. 15. Población urbana por países de América Latina y el Caribe, 1983.

deben ser equilibrados los esquemas de precios que hagan compatibles los intereses de productores y consumidores de los productos agropecuarios, con el objeto de que el sector agrícola tenga estímulos suficientes para aumentar la producción.

- e. La generación y transferencia de tecnología agropecuaria juega un papel importante y puede dar un sustantivo aporte para aprovechar en la coyuntura actual las oportunidades que se presenten en el mercado interno e internacional. Por ello es necesario que los organismos vinculados a la ciencia y tecnología agropecuaria, creados en la región alrededor de 1960 y que están en un proceso

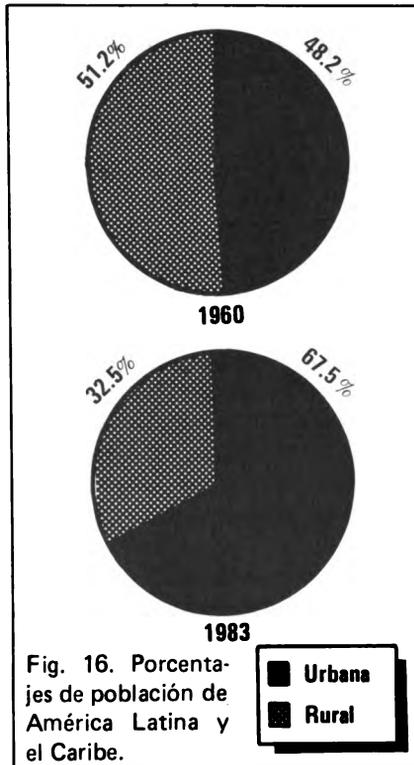


Fig. 16. Porcentajes de población de América Latina y el Caribe.

de estancamiento, deterioro y descapitalización de sus mejores recursos humanos, sean apoyados por medio de préstamos internacionales, subsidios y otras formas de apoyo gubernamental. Ello debe estar unido a un gran esfuerzo educacional para mejorar la nueva generación de investigadores y funcionarios que trabajan en transferencia de tecnología y en otras áreas del sector agrícola. Los adelantos en tecnología —ingeniería genética, laboratorios de tejidos y otros— deben fortalecerse en América Latina, para no quedar atrás en conocimientos que transformarán la agricultura del futuro. La generación y transferencia, cuando va unida a cambios estructurales, permite una mejor distribución del ingreso.

- f. En lo que respecta a los recursos naturales renovables, América Latina y el Caribe poseen aún extensas áreas cubiertas de bosques, especialmente en la región tropical húmeda, abundantes recursos hídricos y de flora y fauna, a la vez que un alto potencial de recursos energéticos y agroenergéticos que, en conjunto,

constituyen elementos que permiten asegurar un porvenir optimista, con la ventaja actual de tener una población relativamente escasa, en comparación con la de otros continentes. En cuanto a los recursos relacionados con la actividad propiamente agrícola, es evidente que las áreas cubiertas de bosques de la región del trópico húmedo constituyen la zona de expansión inmediata de la frontera agrícola en la mayoría de los países, y que presentan características ecológicas que permiten una máxima productividad biológica. Desafortunadamente, ésta no se traduce en igual productividad económica debido a la presencia de una serie de factores limitantes de orden socioeconómico, técnico-agronómico y ecológico, los cuales deben ser observados en el proceso de desarrollo de esas áreas. Para ello es necesario modificar la concepción tradicional del desarrollo, lo que implica romper convencionalismos y patrones de producción y consumo, a fin de ajustarlos a las condiciones ecológicas y sociales hasta ahora poco comprendidas y atendidas.

- g. Las diferentes posiciones adoptadas con relación al problema de la energía deberían ser revisadas a la luz de la baja de los precios del petróleo y el avance en la sustitución del petróleo por energéticos de origen vegetal, entre otros aspectos.
- h. Los tipos de empresa en América Latina son muy heterogéneos, por lo cual la transferencia de tecnología agropecuaria y otros servicios debe adaptarse a las diversas situaciones reales de las sociedades de los países de América Latina y el Caribe. No existe una tecnología aplicable a toda la región, por lo que deben hacerse esfuerzos de adaptación local y regional. La capacitación del pequeño productor en aspectos empresariales y el apoyo a la consolidación de sus diversas formas asociativas parece ser prioritario.
- i. La organización de redes de cooperación técnica y programas de intercambio entre países es indispensable, pues una tecnología útil en un país también puede serlo en otro, o bien necesitar otras alternativas y nuevos enfoques; por lo tanto, los esfuerzos de cooperación técnica recíproca e intercambio de experiencias entre los países de América Latina deben acrecentarse.
- j. La promoción de exportaciones agrícolas es una inquietud general que debe ser apoyada estimulando el intercambio de información y toma de decisiones, para evitar competencias innecesarias y para lograr acciones conjuntas.

En síntesis, y en el contexto de las tendencias pasadas y de la situación actual general y coyuntural, debe reiterarse que es importante conocer efectivamente la situación presente y la necesidad de ubicar el aporte de la agricultura como soporte fundamental en el desarrollo socioeconómico de los países de América Latina y el Caribe. Urge una nueva visión, efectuar y poner en práctica los estudios y proyectos que tienden a dar propuestas de solución y a sistematizar cambios en las funciones históricamente asignadas a la agricultura.

El IICA está consciente de que los cambios a nivel mundial, regional y nacional exigen la adopción de nuevas estrategias de cooperación; por ello pretende abocarse a la discusión de alternativas en esta etapa de ajuste y en la posterior de despegue y crecimiento sostenido. Se debe, por tanto, incluir algunos índices positivos que permitan realizar lo anteriormente expuesto:

- a. Se estima que el producto interno bruto total de América Latina aumentó 2.6% en 1984, luego de haber disminuido uno por ciento en 1982 y algo más de tres por ciento en 1983. El cambio en la tendencia descendente de la actividad económica, desde 1981, fue generalizado, ya que el producto interno bruto se incrementó en 15 de los 19 países para los cuales se cuenta con información comparable, y se redujo sólo en dos. Sin embargo, esa recuperación fue débil en la mayoría de los países y, ante el aumento de la población, el producto por habitante se elevó apenas en 0.2% en la región y disminuyó en 12 de los 19 países, siendo casi nueve por ciento más bajo que en 1980 y similar al que la región había alcanzado en 1976. La insuficiencia de la recuperación se refleja en las tasas de desocupación urbana, que continuaron elevándose en la mayoría de los países (datos de CEPAL, basados en cifras oficiales).
- b. El aumento de los precios creció aceleradamente en América Latina, al pasar de 66% en 1983 a 116% en 1984 (tasa media simple), con variaciones marcadas entre países. Sin embargo, el inicio de la recuperación de la actividad económica y la acentuación del proceso inflacionario estuvieron acompañados por un mejoramiento considerable en el sector externo, debido al notable esfuerzo de ajuste realizado por algunos países de la región, lo que permitió reducir nuevamente el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que pasó de 40 000 millones en 1982, a 3 100 millones en 1984; esto representa un 94% menos que lo registrado en el período 1981-1982.

- c. La recuperación de las exportaciones permitió financiar un crecimiento moderado, del orden del 4.4%, del valor de las importaciones y compensó el efecto negativo del alza de los pagos de utilidades e intereses. De ahí que los pagos de intereses y utilidades representaran una proporción más baja, en 1984, del valor de las exportaciones de bienes y servicios (33.5%, comparado con 35% en 1983 y 37% en 1982).
- d. También en 1984 se interrumpió la tendencia descendente del ingreso de capitales, que había caído a sólo 4 400 millones en 1983, elevándose a 10 600 millones en 1984. Esto, más la reducción del déficit en la cuenta corriente, hizo posible un saldo positivo de más de 7 500 millones en la balanza de pagos, lo que permitió recuperar parcialmente el nivel de las reservas internacionales, que habían caído en más de 25 000 millones de dólares en los últimos tres años.
- e. Aunque la deuda externa global bruta de la región siguió creciendo (resultaba probable que alcanzara la suma de 360 000 millones para fines de 1984), la tasa de incremento anual fue solamente del 5.6%, que es más baja que el ocho por ciento de 1983 y el 14% de 1982, así como el 24% registrado en 1981. Además, como la tasa de aumento de la deuda externa fue, asimismo, más baja que la de las exportaciones, en 1984 disminuyó, por primera vez en los últimos cuatro años, el coeficiente deuda-exportaciones, a pesar de continuar siendo muy alto en términos comparativos internacionales.

En este escenario se ha desenvuelto la actividad agropecuaria de los países de la región en 1984. En forma breve y resumida, la situación a nivel de cada país es expuesta en las páginas que siguen.

SITUACION Y TENDENCIAS A NIVEL DE PAIS

Situación en el Area Central

La crisis económica afectó seriamente a *Costa Rica* en los últimos años, si bien pudieron ser detectados algunos signos de recuperación, tales como un crecimiento del PIB, en 1984, del orden del dos por ciento, en tanto que en 1983 había sido sólo del 0.8%. Los niveles de inflación se redujeron del 65% en 1981 y el 80% en 1982, a menos del 25% en 1984, y aumentaron sustantivamente los niveles de exportación, como en el caso del café, que logró un aumento del 10.4%.

Sin embargo, lo más significativo fue el aumento del 11.3% en la exportación de productos no tradicionales, entre los cuales sobresalieron las plantas ornamentales y las flores; el país tuvo, en cambio, una fuerte disminución en las exportaciones de banano.

Entre algunos índices que es conveniente estudiar puede mencionarse, por ejemplo, el hecho de que la cosecha de café fue ligeramente inferior a la de 1983, aunque sus precios fueron mejores (de allí el monto mayor recuperado). Los ingresos por exportación de carne y azúcar no mostraron cambios relevantes.

Simultáneamente, el país recibió ayuda constante por medio de créditos y donaciones que le permitieron establecer programas efectivos, disminuir los problemas de balanza de pagos y financiar el sector productivo. Muchos de esos recursos se volcaron al sector agropecuario, que en mayo de 1984 tenía contratados 115.2 millones de dólares. Es notoria la dificultad en la ejecución de los proyectos, dado que solamente fue utilizado un 38% de dichos fondos.

En el caso de *El Salvador* y debido a la prolongada situación de crisis interna que vive el país, la producción agropecuaria fue severamente afectada; ello obligó al país a importar fuertes cantidades de alimentos por vía de compra o donación; como es lógico, esto afectó en mayor medida a los sectores de menores ingresos. Luego del cambio de gobierno, el país concentró sus esfuerzos en los aspectos de reactivación de la actividad económica, en especial del sector productivo agropecuario, y en la consolidación del proceso de reforma agraria. Tales acciones se vieron afectadas, en el sector, por la escasez de recursos necesarios para llevarlas a cabo; sin embargo a pesar de la crisis hay signos de que la producción agrícola mejorará.

En *Guatemala* se dio una situación de transitoriedad política que afectó al sector público agropecuario, aunque en 1984, como eco de las solicitudes planteadas al gobierno por los pobladores rurales, se efectuó un estudio de la situación, lo que originó una redistribución presupuestal; el programa de desarrollo comunal, de él derivado, ofreció un resultado parcial para áreas situadas en el triángulo Ixil, Departamento del Quiché. Simultáneamente fueron creados polos de desarrollo en Chisec, Alta Verapaz, Playa Grande, Chacaj y Huehuetenango.

En cuanto a las exportaciones de productos como el café, algodón, azúcar, banano y carnes, se observó un ligero aumento, en compara-

ción con años anteriores, aunque las tendencias de precios en algunos de esos productos no fueron halagadoras.

Puede señalarse que en 1984 se destacaron las políticas de diversificación de cultivos, la exportación de productos no tradicionales y un inicio del proceso agroindustrial; además fueron promulgadas leyes sobre acuicultura, hule, cardamono, oleaginosas, leche, frutas y semillas.

El maíz resultó un rubro importante de exportación, al haberse sumado este grano a los productos exportables por vía de adquisiciones efectuadas por la Comunidad Económica Europea y la Organización de las Naciones Unidas.

En *Honduras* hubo algunos cambios institucionales, entre los cuales puede destacarse el aumento, en poco más del 50%, de la cartera del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola. No obstante, el presupuesto de otras instituciones estatales se vio reducido drásticamente, lo cual afectó sus posibilidades de trabajo.

La producción total del sector agrícola fue mayor que en años anteriores, debido en buena parte a mejores condiciones de clima y posiblemente a una disponibilidad mayor de financiamiento. Tuvo capital importancia, en el desarrollo de los organismos que integran el sector público agropecuario, la participación del financiamiento externo por medio de agencias internacionales de cooperación técnica y financiera.

En *México* el gobierno procuró desarrollar armónicamente todas las ramas del país, evitando una dependencia excesiva del petróleo. Sin embargo, la participación del sector agropecuario en el PIB siguió en descenso, ya que en comparación con el 11% alcanzado en 1972, en 1983 sólo fue del ocho por ciento y en 1984 del siete por ciento. La diferencia se debe a que en este último año se exportó más que en 1983, pero a precios menores.

Si bien la agricultura mexicana desempeñó tradicionalmente un papel importante como proveedora de divisas, lo que permitió el desarrollo industrial, también las compras de granos básicos se incrementaron sustancialmente y en los cultivos tradicionales se presentaron saldos negativos; la balanza comercial agrícola arrojó un déficit considerable en 1984, aunque en el primer semestre se dio un saldo positivo de poco más de seis millones de dólares; esto, si bien no es

alentador al máximo, permite suponer un proceso de recuperación. *México* intenta importar más productos agrícolas de América Central, lo que conllevará una mejor cooperación con esos países.

En lo concerniente al volumen de exportación, se registró un incremento del orden del 107.1%, en el que tuvieron especial participación las exportaciones de melón, sandía y frijol. Empero, en el análisis del primer semestre de 1984 el Banco de México concluyó que las exportaciones de productos agrícolas y silvícolas aumentaron más en volumen que en valor, debido a una fuerte contracción de los precios.

Es importante reconocer que la prioridad del gobierno es la reestructuración de la deuda externa y que el sector se encuentra condicionado a ello. Un hecho importante debe ser destacado: la promulgación de la Ley que crea el Sistema Nacional de Abasto, con amplias repercusiones en la generación de empleo, acopio, comercialización, transporte y distribución, así como la normalización e información de mercados, sin descuidar los aspectos de almacenamiento especializado; todo ello apoyado en aspectos organizacionales y de capacitación.

Sin embargo, es conveniente apuntar que los esfuerzos del gobierno se enfrentan a un proceso de incremento elevado en los costos de producción, que han aumentado en 270% entre 1982 y 1984, mientras que las ganancias del productor sólo lo han hecho en el orden del 24%; se genera así un proceso lento de descapitalización del agro por la menor rentabilidad de la actividad agrícola.

En *Nicaragua* el sector agropecuario mostró un modesto crecimiento en 1984. Esto se debió, en gran parte, a que paralelamente a una reducción experimentada en el subsector agrícola, del orden del 3.2%, se logró un crecimiento del subsector pecuario del orden del 7.7% que compensa al anterior. A precios constantes la agricultura mostró un crecimiento del 2.43% con relación a 1983.

Este crecimiento provino del aumento en la producción de café, algodón y granos básicos y de los avances en los proyectos de producción de cultivos no tradicionales como el cacao, el caucho, la palma africana y el coco.

Sin embargo, los factores climatológicos como la inestabilidad del régimen de lluvias en el año y las restricciones impuestas por la falta de financiamiento, influyeron mucho en la disponibilidad de bienes

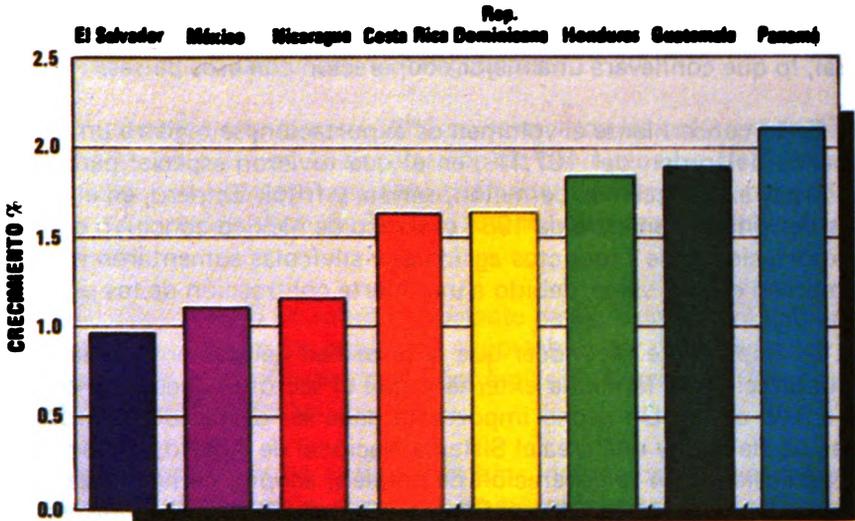


Fig. 17. Crecimiento del consumo de cereales que va a alimentación del ganado, entre los períodos 1969-1971 y 1979-1981. Area 1 – Central.

de capital y en la oportunidad de los insumos. En el marco de los productos de consumo interno hubo aumentos en la producción de granos básicos, maíz y arroz (este último logró superar todos los niveles anteriores en el país), pero la producción no logró abastecer la demanda; de allí que la exportación combinada de tipo agropecuario experimentara una reducción del 9.5%.

En *Panamá*, como consecuencia de la crisis económica, el PIB descendió a 0.2% en 1983 y se mantuvo en el mismo nivel en 1984. Opuestamente, el sector agropecuario aumentó su participación, elevándola al tres por ciento en lugar del uno por ciento que detentaba en años anteriores.

Las exportaciones principales estuvieron basadas en banano y camarón, así como en los aumentos en el café, pero descendieron en carne. El nuevo gobierno estableció un proceso de austeridad fiscal y manifestó su deseo de hacer más eficiente la administración pública. Esta política presupone una disminución en la función que desempeña el Estado en la producción y comercialización, dejando a las fuerzas del mercado y al sector privado la asignación de recursos. Para ello han sido estudiadas algunas medidas específicas como la revisión de las políticas de precios, entre otras; se efectuó asimismo la reestructuración del MIDINRA.

En *República Dominicana*, que no es una excepción en cuanto a los problemas económicos del Hemisferio, el gobierno invirtió ingentes esfuerzos en el proceso de renegociación de la deuda externa, de lo cual tampoco escapó el sector agropecuario. Como acciones de mayor interés puede indicarse que hubo un continuo progreso en el campo de la consolidación de los servicios de mercadeo, aspecto en el cual han estado involucradas la Secretaría de Estado de Agricultura y el Instituto Nacional de Estabilización de Precios.

En los rubros de exportación, el descenso en los precios del azúcar incidió desfavorablemente en el ingreso de divisas, habiéndose logrado algunos éxitos en la producción de otros rubros.

Situación en el Area del Caribe

Barbados, la más oriental de las islas del Caribe, es uno de los países más densamente poblados del mundo (629 personas por kilómetro cuadrado). En vista de la declinación en la producción y el crecimiento económico registrados a partir de 1982, el gobierno estableció metas de producción y programas que lograron un aumento del orden del 3.5% en 1984, comparado con el obtenido en 1983, en el que fue de capital importancia el aumento del 18% registrado en la producción de caña de azúcar.

Lo anterior da base para implementar el programa de desarrollo en cuanto a eficiencia de la producción de azúcar, mientras se dedican importantes recursos a mejorar la producción de cultivos no tradicionales, como las hortalizas y los frutales. Ese plan tendrá sus principales obstáculos en la baja de los precios internacionales para el azúcar, el aumento nacional en la importación de alimentos y la declinación del porcentaje de empleo en el sector agrícola, dada la movilidad hacia el turismo y las industrias manufactureras.

Guyana se enfrentó a problemas económicos complicados. El gobierno otorgó gran importancia a proyectos de control de aguas, plantación de palma aceitera, incremento de la producción de leguminosas de grano, y producción en gran escala de arroz y ganado, por medio de un posible financiamiento, en la segunda fase, por parte del BID.

Los programas del gobierno indican un deseo de lograr el incremento de la producción de lácteos, para triplicar la producción al llegar el año 1989. Un importante paso fue la creación del Instituto Na-

cional de Investigación Agrícola, lo que se complementará con adecuados programas de capacitación e información.

En *Haití* la situación derivada del deterioro de la balanza de pagos, las tendencias inflacionarias y el alto grado de desempleo, incidió desfavorablemente en las políticas agrícolas del país. El constante aumento poblacional repercutió en la reducción de la producción agropecuaria per cápita.

En los dos últimos años se produjeron tres importantes movimientos de reorganización del sector público agropecuario, los cuales, dadas las dificultades de financiamiento interno, están basados casi íntegramente en la consecución de financiamiento externo para poner en práctica los planes y programas que de ellos se derivan.

En *Jamaica* continuaron los planes de cambio estructural en el sector; se otorgó la responsabilidad sobre ciencia, tecnología y medio ambiente al Ministerio de Agricultura, aunque el nuevo Plan de Cinco Años no ha sido completado.

La producción de los principales rubros de exportación continuó declinando, aunque debe señalarse un aumento en la exportación de hortalizas, especialmente en los costos de tomates y pimientos.

El Programa AGRO-21, el más grande en el país, contempla el incremento de la producción de alimentos, el aumento del empleo rural y la sustitución de importaciones en los principales productos alimenticios; cubre 18 subsectores que incluyen desde banano a cacao, pasando por arroz, tabaco, piña, yuca y carne, entre otros.

El gobierno anunció su decisión de lograr, en un período de cuatro años, una importante reducción en la dependencia de los productos importados; se trata de obtener, hacia 1987, incrementos del 100% en carne, 125% en pescado, 75% en arroz, 45% en soya, 30% en yuca, y 10% en leche. Esto significará, de acuerdo con los cálculos del momento, una suma de US\$ 130 millones en concepto de ahorro de divisas.

Para los casos de *Santa Lucía, Dominica* y *Grenada*, el análisis es difícil de separar, puesto que las similitudes son evidentes y la dependencia de la agricultura es notable en cada uno de esos países. Los planes sectoriales, en cada caso, muestran como puntos de similitud la necesidad de sustituir las importaciones de alimentos y diversificar

la producción, aumentar la productividad y extender las prácticas de conservación de suelos, su protección y rehabilitación.

Algunos de los problemas que enfrenta esa decisión son los anticuados sistemas de tenencia, la subutilización del recurso tierra y la pobre organización de la comercialización interna, entre otros. A ello debe añadirse las limitaciones severas que presenta la naturaleza de los terrenos, sujetos a huracanes y otros desastres naturales, así como la vulnerabilidad del sector, debido a la dependencia de un número muy limitado de cultivos.

Por lo anterior, estos países requieren un considerable monto de ayuda externa, tanto técnica como financiera, que les permita lograr sus metas en el sector, tal como lo estableció el Honorable Primer Ministro de *Santa Lucía* en noviembre de 1984, al señalar: "Para reestablecer el funcionamiento del motor del desarrollo debemos llamar a las reservas de buena voluntad, hacia nosotros, por parte de la comunidad internacional".

En *Suriname* el cultivo del arroz tiene un papel predominante en los esquemas del sector; lo mismo puede afirmarse en años recientes para el cultivo de la palma aceitera. En el período 1976-1984 la pro-

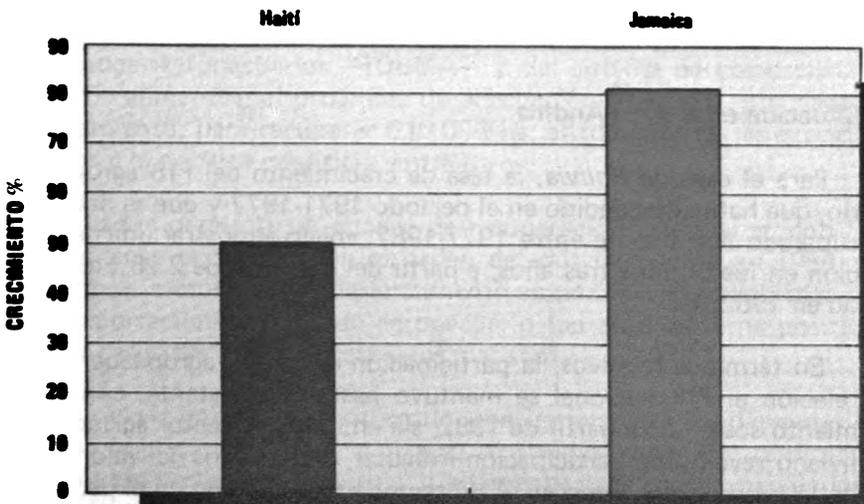


Fig. 18. Crecimiento del consumo de cereales que va a alimentación del ganado, entre los períodos 1969-1971 y 1979-1981. Area 2 – Caribe.

ducción de arroz aumentó en el orden del 50%, la de palma aceitera se vio incrementada en cuanto al área bajo cultivo, al pasar de 1 645 ha en 1975 a 4 000 ha en la actualidad.

Sin embargo, la producción de los demás cultivos del país ha decrecido o bien se mantuvo constante, con la sola excepción de algunos rubros de hortalizas, cuya demanda en otros países implicó un aumento en la producción local.

En el sector pecuario, la producción de leche se incrementó debido al aumento registrado en los precios pagados al productor por parte de las plantas procesadoras de propiedad del gobierno. El sector público, debido a cambios a diferentes niveles, se encuentra en etapa de reestructuración.

En *Trinidad y Tobago* el gobierno puso fuerte énfasis en aspectos tales como la rehabilitación del cacao, la investigación y el establecimiento de un sistema de información agrícola, y la participación en un programa multinacional de protección vegetal para la región del Caribe.

El país no es una excepción en cuanto se refiere a problemas comunes en el área, aunque la composición de sus recursos y sus fuentes de ingreso sea bastante diferente a la del resto del Caribe.

Situación en el Area Andina

Para el caso de *Bolivia*, la tasa de crecimiento del PIB agropecuario, que había descendido en el período 1971-1977 y que se había recuperado ligeramente entre 1977-1982, volvió a mostrar una declinación en los últimos tres años, a partir del descenso de 2.28% registrado en 1982.

En términos relativos, la participación del sector agropecuario con relación al PIB nacional se mantuvo bastante constante, con crecimiento sostenido a partir de 1982; sin embargo, el sector agrícola boliviano reveló una participación irregular, en términos del valor bruto de la producción, tanto en el subsector agrícola como en el pecuario, no así en el forestal, que presentó un aumento significativo del orden del 8.43%. Esta situación es la resultante del deterioro de la relación de intercambio de los productos agrícolas y pecuarios.

La acción gubernamental fue dificultada por las limitaciones inherentes a la definición de una política de desarrollo rural. Entre las limitaciones que conforman el problema se tuvo el acelerado proceso inflacionario, que restringió fuertemente los compromisos asumidos, reduciendo en forma significativa los aportes de la contraparte nacional en el caso de acuerdos y convenios firmados con entidades financieras internacionales. Sin embargo, los proyectos de desarrollo agrícola integrado mostraron una superación de algunas de las limitaciones y se espera que produzcan los resultados esperados.

En *Colombia*, y dentro de la política nacional de aumento de las exportaciones, se observó un incremento del orden del 123% para el caso del algodón, del 51% para el banano y de 23.4% para el café. Como consecuencia de una disminución de las exportaciones hacia *Venezuela*, la leche y sus derivados tuvieron un excedente de más de 6 800 toneladas, mientras que en el caso agrícola disminuyó, en forma muy pequeña, el área sembrada con cultivos anuales y aumentó de manera significativa el área sembrada con cultivos perennes, entre los cuales cabe destacar la palma africana y el banano. La producción de frutas y hortalizas a nivel nacional se incrementó sustantivamente.

El lineamiento básico de la política agropecuaria en el país se ha basado en la reestructuración de algunas instituciones nacionales, la capitalización de la Caja Agraria, la creación de los fondos Cacaotero, Cerealista y Arrocerero, la reforma del sistema de investigación agropecuaria —ICA—, el financiamiento y reestructuración del Instituto de Mercados Agropecuarios —IDEMA— y del sistema de comercialización de alimentos, el programa de adecuación de tierras, por riego y avenamiento, para recuperar 610 000 ha, el fomento de las exportaciones y la política crediticia, entre otros.

Ecuador presentó un cuadro de recuperación interesante, con un crecimiento económico en el orden del dos por ciento en 1984; el crédito al sector agropecuario aumentó en un 60%. El incremento de las exportaciones de origen agropecuario fue especialmente positivo en los casos del cacao, el café y los mariscos.

El nuevo gobierno ha otorgado una importancia fundamental al sector público agropecuario y a su reestructuración. Los resultados obtenidos hasta el momento son altamente halagadores, habiéndose logrado un aumento del 10%, en lo cual influyeron en forma importante las favorables condiciones climáticas, en contraste con lo observado en años anteriores (lluvias e inundaciones). El gobierno comen-

zó a generar una serie de políticas en materia de crédito y precios que se espera estimulen al sector, en especial el programa de precios de sustentación y la descentralización administrativa.

En *Perú* los desastres naturales de 1983 y la sequía prolongada en el sur produjeron una reducción del producto agropecuario en el orden del ocho por ciento. Con ese motivo fue elaborado un programa de emergencia que consideró la reconstrucción de la infraestructura de riego, el refinanciamiento del 60% de los préstamos y el diseño de un sistema de precios, de carácter promocional.

Las medidas mencionadas produjeron, unidas al buen año agrícola desde el punto de vista agroclimático, una cosecha excelente de arroz, la disminución de la importación de maíz y la posibilidad de buenos rendimientos en granos como frijoles, soya y sorgo. Por ello, para 1984 se estimó un crecimiento del producto agrícola de casi un 16%, aunque el sector pecuario presenta una reducción de casi cuatro por ciento. El promedio de aumento del sector, en general, fue de 11% en 1984; ello, unido a las medidas de carácter tributario y financiero adoptadas por el gobierno, permite esperar una dinamización y crecimiento sostenidos.

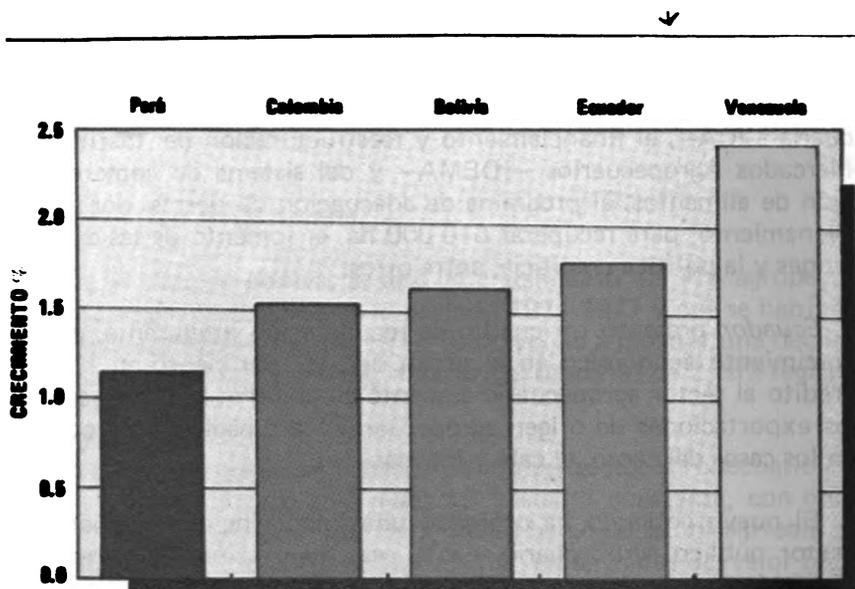


Fig. 19. Crecimiento del consumo de cereales que va a alimentación del ganado, entre los períodos 1969-1971 y 1979-1981. Area 3 – Andina.

En *Venezuela* la participación del sector en el PIB nacional continuó disminuyendo hasta representar sólo el 5.9% del total. Esto es reflejo en una balanza comercial agropecuaria altamente negativa, aunque el potencial agropecuario del país, paradójicamente, sigue siendo muy alto.

El ministerio del ramo diagnosticó la situación agropecuaria y concluyó que el proceso de modificación cambiaría establece una perspectiva estimuladora para incrementar la producción nacional, en reemplazo de los componentes importados. Existe, por otra parte, la decisión gubernamental de integrar al sector privado, generando así la instancia representativa correspondiente; éste es uno de los mecanismos centrales para el futuro establecimiento de las políticas de precios.

La selección de productores prioritarios se sustentó sobre la base de necesidades; la planificación nacional establece, como objetivo central, un desarrollo sostenido para la reactivación, poniéndose como meta reducir, en no más de cuatro años, la balanza comercial agropecuaria en un 50% y llevar la participación sectorial a niveles superiores al 10% del PIB nacional.

Situación en el Area Sur

En 1984 los organismos nacionales de *Argentina* encargados de definir y ejecutar las políticas del sector agropecuario tuvieron un período de ajuste; en el mes de octubre se concretó la primera versión del Programa Nacional Agropecuario, PRONAGRO, correspondiente a 1984-1987, presentado como una propuesta para lograr, por medio de la concertación política y técnica, la concreción de planes específicos de apoyo al sector.

La justificación y marco institucional de dicho Programa establece que la recuperación y reactivación de la base productiva de la estructura económica argentina, en un marco de aguda crisis de balanza de pagos y abultada deuda externa, requiere una revalorización del papel estratégico del sector agropecuario, en su doble función de proveedor de divisas de exportación y de alimentos para consumo interno.

Se pretende así que el PRONAGRO, en su carácter de marco de referencia estable y coherente, despeje incertidumbre y genere el ambiente de confianza imprescindible para favorecer las decisiones de inversión y acumulación que requiere el desarrollo sostenido del sector.

La Secretaría de Agricultura y Ganadería es el organismo orientador, coordinador y articulador. Para el eficaz cumplimiento de esta función la SAG fortalecerá su capacidad institucional en materia de planificación y evaluación continua del impacto socioeconómico del PRONAGRO y de las políticas y proyectos que se deriven de su implementación.

Para el caso de *Brasil*, en 1984 el sector agropecuario tuvo una alta prioridad dentro de la estrategia y las políticas gubernamentales. El crecimiento real de la economía del país fue de 4.1% con relación al año inmediato anterior, en el cual el crecimiento de 3.9% del sector agropecuario se debió, principalmente, al aumento en la producción de frijol (66%), algodón (24%), batata o camote (22%), arroz (16%), entre otros, lo que compensó las pérdidas en cacao, café y trigo, así como en la actividad pecuaria.

Debido al crecimiento de la deuda externa y la altísima tasa de inflación, el país estableció rígidas políticas económicas y de estabilización; gracias a la favorable balanza comercial logró la posibilidad de implementarlas. Entre esas políticas el encarecimiento del crédito agropecuario merece consideración especial, debido a sus consecuencias evidentes en la utilización de los recursos en las áreas productoras de alimentos y de productos para la exportación.

Tanto la investigación como la extensión rural continuaron mereciendo especial atención en el sector público agropecuario; los programas en estas áreas no sólo fueron cumplidos sino que están siendo ampliados sustantivamente. En estos campos cumple importante acción la cooperación técnica y financiera internacional.

En *Chile*, aunque en 1984 el PIB mostró un crecimiento del orden de 5.9%, continuó persistiendo el problema de la deuda externa. En el sector agropecuario el aumento fue del 6.7%, lo que refleja la política de promoción del sector exportador, especialmente en lo referente a la producción hortícola y frutícola, como también a aquellos rubros en los cuales existe una situación deficitaria, tales como el trigo, la remolacha azucarera y las oleaginosas.

El instrumento principal de orientación del gobierno ha sido el Programa Trienal, por medio del cual el Estado planifica indicativamente las actividades nacionales, con el fin de garantizar un contexto conocido dentro del cual desenvolverse en cada coyuntura y en el mediano y largo plazos.

El Programa Trienal está estructurado en diez Programas Sectoriales y un Programa Macroeconómico. Para el caso del sector agropecuario se pone énfasis en las áreas de comercialización y transferencia de tecnología. Como complemento, continuaron desarrollándose programas de protección agraria (vegetal y animal) y de recursos naturales renovables, junto con la creación sectorial de un sistema de proyectos agrarios y el mejoramiento de la información numérica.

En *Paraguay* continuó la política de austeridad del gobierno mediante la reducción del gasto público. En el sector agropecuario, sin embargo, se experimentó un notable crecimiento; se registraron altos niveles de producción de soya y algodón, unidos a buenos precios para esos productos.

La producción de trigo alcanzó niveles extraordinarios; se llegó casi a la autosuficiencia, a pesar de las heladas experimentadas en las zonas correspondientes a este cultivo. Este logro, empero, no pudo ser aprovechado en su totalidad debido a la falta de programación en el almacenamiento realizado en las zonas de producción; ello motiva que cualquier producción que supere las 80 000 tm acarree pérdidas a nivel de finca mientras no sea resuelto el problema del almacenamiento.

La política de diversificación de la producción, por otra parte, continuó; en 1984 fueron iniciadas importantes siembras de maíz y arroz, en tanto que el algodón sigue amenazado por la posible introducción del Picudo, cuya presencia fue detectada en áreas cercanas; el Ministerio de Agricultura y Ganadería inició acciones de detección y prevención y ha establecido un sistema de información implementado junto con Brasil y Argentina.

Las exportaciones de hortalizas y carne, aunque sufrieron problemas a principios de año, se vieron estimuladas hacia fines del mismo por la situación argentina, en el primer caso, y por la reducción de los subsidios en la Comunidad Económica Europea —CEE—, en el segundo.

En *Uruguay*, la economía continuó siendo afectada por el proceso de ajuste iniciado en 1982, año en que fueron adoptadas drásticas medidas cambiarias. Este hecho provocó, en especial, una traslación de ingresos a favor del sector pecuario y de los sectores industriales relacionados con la exportación, así como una favorable relación de precios con otros países vecinos.

El sector agropecuario mostró estancamiento, al registrar valores similares a los alcanzados en 1983. El subsector agrícola indica incrementos en los volúmenes de producción en casi todos los rubros, pero hubo descenso en los dos principales productos pecuarios: carne y lana.

En cuanto a cultivos, el factor dinamizador más importante estuvo centralizado en el incremento de la participación del sistema cooperativo en el flujo comercial, lo cual derivó, hacia finales del año, en la formación de la primera Central Cooperativa de Granos, a semejanza de la Central Lanera y la Central Cooperativa de Carnes.

Con respecto a nuevos proyectos de prioridad nacional, debe resaltarse la participación de entidades de cooperación técnica y financiera en los proyectos denominados Desarrollo del Vértice Noreste y Desarrollo del área de los alrededores de Tacuarembó, que implican procesos cooperativos o destinados a agricultores de bajos ingresos.

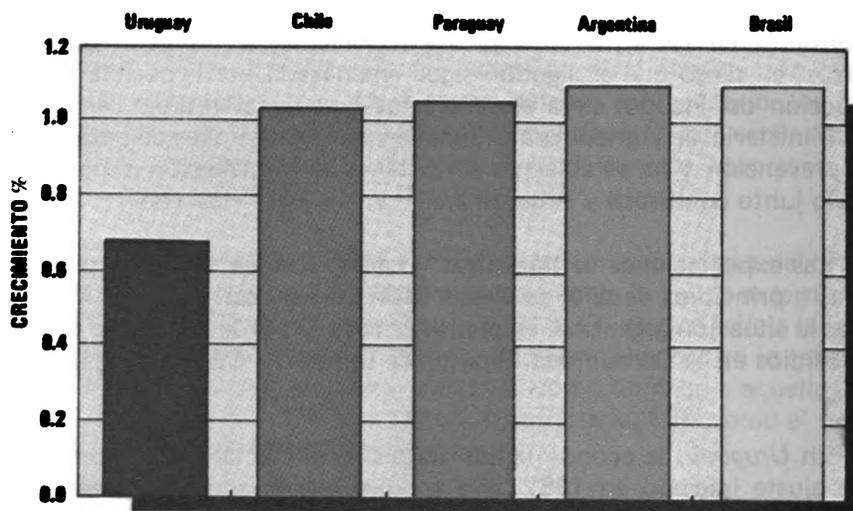


Fig. 20. Crecimiento del consumo de cereales que va a alimentación del ganado, entre los períodos 1969-1971 y 1979-1981. Area 4 – Sur.

CUADRO No. 1. Crecimiento del producto interno bruto por habitante (porcentajes).

Area	Países	Crecimiento Anual Promedio			Variación Anual
		1961-1970	1971-1975	1976-1980	1983
CENTRAL	<i>Costa Rica</i>	3.3	3.4	2.6	- 1.7
	<i>El Salvador</i>	2.6	2.4	-1.7	- 2.9
	<i>Guatemala</i>	2.5	2.3	2.4	- 5.1
	<i>Honduras</i>	1.8	-0.8	4.0	- 4.1
	<i>México</i>	3.6	3.4	3.5	- 7.1
	<i>Nicaragua</i>	4.4	2.7	-4.4	0.4
	<i>Panamá</i>	5.8	2.3	4.0	- 1.5
	<i>Rep. Dominicana</i>	3.1	6.7	2.0	1.8
CARIBE	<i>Barbados</i>	5.9	- 0.6	2.8	- 0.3
	<i>Dominica</i>	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	<i>Grenada</i>	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	<i>Guyana</i>	1.9	2.5	-1.1	-11.4
	<i>Haití</i>	-0.8	2.2	3.7	- 0.3
	<i>Jamaica</i>	3.9	0.6	-4.1	1.4
	<i>Santa Lucía</i>	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	<i>Suriname</i>	n.d.	2.6 ^a	4.8	0.2
	<i>Trin. Tobago</i>	3.2	2.3	4.7	- 4.8
ANDINA	<i>Bolivia</i>	2.3	3.1	0.5	-10.1
	<i>Colombia</i>	3.1	3.5	3.2	- 1.7
	<i>Ecuador</i>	1.8	8.4	3.4	- 6.1
	<i>Perú</i>	2.5	3.3	- 0.7	-13.9
	<i>Venezuela</i>	2.6	2.6	0.4	- 6.7
SUR	<i>Argentina</i>	2.8	1.2	0.5	0.8
	<i>Brasil</i>	3.3	7.7	4.3	- 5.7
	<i>Chile</i>	2.1	- 3.5	5.6	- 2.5
	<i>Paraguay</i>	2.0	4.2	7.9	- 5.3
	<i>Uruguay</i>	1.0	1.1	4.0	- 4.5

a 1974-1975.

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo —BID—. Proyecto Económico y Social en América Latina. Informe 1984. Washington, D.C. 1984.

CUADRO No. 2. Crecimiento del valor agregado por el sector agropecuario (porcentajes).

Area	Países	Promedio de Variaciones Anuales			Variación Anual
		1961-1970	1971-1975	1976-1980	1983*
CENTRAL	<i>Costa Rica</i>	5.2	3.4	1.9	4.4
	<i>El Salvador</i>	4.1	4.7	1.6	0.0
	<i>Guatemala</i>	4.5	6.2	3.2	- 2.5
	<i>Honduras</i>	5.6	- 0.6	7.1	- 0.8
	<i>México</i>	3.9	3.0	3.9	3.4
	<i>Nicaragua</i>	6.9	4.9	- 3.7	11.7
	<i>Panamá</i>	5.5	1.4	2.0	3.9
	<i>Rep. Dominicana</i>	1.7	3.1	3.9	3.5
CARIBE	<i>Barbados</i>	1.0	- 6.1	2.8	1.0
	<i>Dominica</i>	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	<i>Grenada</i>	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	<i>Guyana</i>	1.2	0.8	0.6	- 4.7
	<i>Haití</i>	0.8	2.3	0.9	3.1
	<i>Jamaica</i>	1.5	1.5	- 0.5	8.2
	<i>Santa Lucía</i>	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	<i>Suriname</i>	n.d.	10.2 ^a	5.0	3.9
	<i>Trinidad y Tobago</i>	2.0	1.1	- 4.9	- 5.9
ANDINA	<i>Bolivia</i>	3.0	5.6	2.2	- 22.0
	<i>Colombia</i>	3.7	4.5	4.3	2.1
	<i>Ecuador</i>	4.3	4.1	1.9	14.9
	<i>Perú</i>	4.3	- 0.1	0.3	- 11.5
	<i>Venezuela</i>	5.6	3.7	2.4	0.0
SUR	<i>Argentina</i>	2.5	2.8	1.3	2.1
	<i>Brasil</i>	3.2	6.5	4.7	2.2
	<i>Chile</i>	2.2	2.3	3.1	- 0.9
	<i>Paraguay</i>	3.0	7.4	7.3	- 4.8
	<i>Uruguay</i>	3.8	- 1.1	2.8	- 2.6

* Estimación preliminar.

a 1973-1975.

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo —BID—. *Progreso Económico y Social en América Latina*. Informe 1984. Washington, D.C. 1984.

CUADRO No. 3. Población urbana y rural por países, 1960-1983 (miles de habitantes).

País	1960			1983*		
	Urbana	Rural	% Urbana	Urbana	Rural	% Urbana
<i>Argentina</i>	15 172	5 173	74.6	24 357	4 989	83.0
<i>Bahamas</i>	79	40	66.4	121	120	50.2
<i>Barbados</i>	94	40	40.9	126	130	49.2
<i>Bolivia</i>	887	2 407	26.9	2 025	4 057	33.3
<i>Brasil</i>	33 068	39 257	45.7	91 918	36 308	71.7
<i>Colombia</i>	8 256	8 957	48.0	20 548	7 332	73.7
<i>Costa Rica</i>	410	910	31.1	1 141	1 237	48.0
<i>Chile</i>	5 018	2 578	66.1	9 653	2 034	82.6
<i>Ecuador</i>	1 515	2 914	34.2	4 351	4 386	49.8
<i>El Salvador</i>	935	1 726	35.1	2 593	2 667	49.3
<i>Guatemala</i>	1 347	2 574	34.4	2 462	5 065	32.7
<i>Guyana</i>	175	429	29.0	227	583	28.0
<i>Haití</i>	388	3 187	10.9	1 422	3 846	27.0
<i>Honduras</i>	438	1 550	22.0	1 553	2 514	38.2
<i>Jamaica</i>	381	1 301	22.7	957	1 291	42.6
<i>México</i>	18 796	18 277	50.7	49 238	22 748	68.4
<i>Nicaragua</i>	545	958	36.3	1 439	1 163	55.3
<i>Panamá</i>	441	779	36.1	1 149	885	56.5
<i>Paraguay</i>	605	1 354	30.9	1 341	2 064	39.4
<i>Perú</i>	4 630	5 755	44.6	12 346	6 361	66.0
<i>República Dominicana</i>	1 138	2 303	33.1	3 152	2 864	52.4
<i>Suriname</i>	173	125	58.1	175	218	44.5
<i>Trinidad y Tobago</i>	325	580	35.9	545	547	49.5
<i>Uruguay</i>	2 006	61	76.6	2 462	473	83.9
<i>Venezuela</i>	4 901	2 745	64.1	10 648	4 392	70.8
AMERICA LATINA	101 723	106 076	48.8	245 949	118 284	67.5

* Estimación preliminar.

Nota: Los datos fueron confrontados con información de los censos levantados recientemente en los países.

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo —BID—. **Progreso Económico y Social en América Latina**. Informe 1984. Washington, D.C., 1984.

CUADRO No. 4. Producto interno bruto por habitante (dólares de 1982).

Area	Países	1960	1970	1980	1983*
CENTRAL					
	<i>Costa Rica</i>	956.9	1 313.1	1 765.9	1 466.2
	<i>El Salvador</i>	609.5	784.5	801.7	632.0
	<i>Guatemala</i>	841.4	1 082.8	1 413.2	1 235.3
	<i>Honduras</i>	536.0	640.1	746.2	665.3
	<i>México</i>	1 103.7	1 504.9	2 284.7	2 170.7
	<i>Nicaragua</i>	806.0	1 237.9	1 062.9	1 088.7
	<i>Panamá</i>	884.0	1 546.9	2 089.0	2 159.2
	<i>Rep. Dominicana</i>	596.6	787.8	1 203.4	1 212.7
CARIBE					
	<i>Barbados</i>	1 585.6	2 706.9	3 010.7	2 753.6
	<i>Dominica</i>	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	<i>Grenada</i>	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	<i>Guyana</i>	721.0	851.0	905.2	711.5
	<i>Haití</i>	271.9	248.9	332.0	310.0
	<i>Jamaica</i>	1 385.6	2 019.5	1 675.2	1 714.4
	<i>Santa Lucía</i>	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	<i>Suriname</i>	n.d.	n.d.	2 615.4	2 336.4
	<i>Trinidad y Tobago</i>	1 580.1	2 157.6	3 029.1	3 011.6
ANDINA					
	<i>Bolivia</i>	440.9	549.7	654.8	505.2
	<i>Colombia</i>	565.0	764.0	1 059.0	1 033.8
	<i>Ecuador</i>	581.9	696.6	1 216.5	1 141.1
	<i>Perú</i>	814.2	1 051.3	1 135.0	959.9
	<i>Venezuela</i>	2 053.6	2 649.2	3 063.7	2 732.4
SUR					
	<i>Argentina</i>	1 585.6	2 064.9	2 239.6	1 946.2
	<i>Brasil</i>	760.7	1 078.3	1 924.3	1 717.8
	<i>Chile</i>	1 413.1	1 734.6	1 877.8	1 602.3
	<i>Paraguay</i>	612.8	743.5	1 335.5	1 271.2
	<i>Uruguay</i>	1 710.1	1 887.3	2 426.6	2 078.3

* Estimación preliminar.

Fuente: IICA, 1984.

CUADRO No. 5. Crecimiento del porcentaje de consumo de cereales que va a alimentación de ganado entre 1969-1971 y 1971-1981.

País	Crecimiento
<i>Argentina</i>	1.102
<i>Bolivia</i>	1.625
<i>Brasil</i>	1.103
<i>Colombia</i>	1.526
<i>Costa Rica</i>	1.636
<i>Chile</i>	1.037
<i>Ecuador</i>	1.750
<i>El Salvador</i>	0.962
<i>Guatemala</i>	1.900
<i>Haití</i>	50.000
<i>Honduras</i>	1.857
<i>Jamaica</i>	80.476
<i>México</i>	1.105
<i>Nicaragua</i>	1.158
<i>Panamá</i>	2.125
<i>Paraguay</i>	1.057
<i>Perú</i>	1.143
<i>República Dominicana</i>	1.649
<i>Uruguay</i>	0.689
<i>Venezuela</i>	2.412

Fuente: Kaminsky, M. Estado y Dinámica de la Agricultura y el Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe. IICA, SDGADP-DAE, Kingston, Jamaica. 1983.

capítulo II

Caracterización Institucional



Introducción

En la elaboración de este informe fueron acatadas las recomendaciones de la Resolución AG/Res.331 (VIII-0/78) de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos —OEA— sobre “Preparación de los informes de los órganos, organismos y entidades de la Organización”.

Origen, Bases Jurídicas, Estructura y Fines

El Instituto es un organismo de ámbito interamericano, especializado en agricultura, que actúa en el contexto económico, social y político de los Estados Miembros. Estos dictan la política general del Instituto, en función de la evolución de los procesos económicos, sociales, políticos e institucionales de los países.

En octubre de 1942 el Consejo Directivo de la Unión Panamericana

aprobó la creación del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, y la Convención Multilateral del Instituto fue abierta para la firma de los países americanos en enero de 1944. En 1970, la Junta Directiva adoptó una Resolución sobre Reforma de la Convención para ampliar los campos de acción y fortalecer al Instituto. La nueva Convención fue abierta para la firma de los Estados Americanos en marzo de 1979 y fue ratificada el 8 de diciembre de 1980.

Los fines del Instituto son estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr su desarrollo agrícola y el bienestar rural. La Convención prevé el desempeño de las siguientes funciones para el cumplimiento de los fines del IICA: 1) promover el fortalecimiento de las instituciones nacionales; 2) formular y ejecutar planes, programas, proyectos y actividades de acuerdo con los requerimientos de los Gobiernos de los Estados Miembros; 3) establecer y mantener relaciones de cooperación y de coordinación con la OEA y con entidades gubernamentales y no gubernamentales que persigan objetivos similares; y 4) actuar como órgano de consulta, ejecución técnica y administración de programas y proyectos en el sector agrícola, mediante acuerdos con la OEA o con organismos y entidades nacionales, interamericanos o internacionales.

El órgano superior del IICA es la Junta Interamericana de Agricultura que se reúne ordinariamente cada dos años. Está integrada por los Estados Miembros, cuyo número en la actualidad es 29. La Segunda Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura fue celebrada del 24 al 28 de octubre de 1983 en Kingston, *Jamaica*, por invitación del Gobierno de ese Estado Miembro. Otro de los órganos del IICA es el Comité Ejecutivo, integrado por doce Estados Miembros electos por períodos de dos años siguiendo un orden de rotación establecido por la Junta. El Comité Ejecutivo se reúne ordinariamente una vez cada año y actúa, entre otras funciones, como comisión preparatoria para las reuniones de la Junta Interamericana de Agricultura.

En 1984 se llevó a cabo la Cuarta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, que tuvo lugar en las Oficinas Centrales del IICA en *Costa Rica*, del 2 al 7 de diciembre de 1984.

El órgano de ejecución del Instituto es la Dirección General, a cargo del Director General, en quien recaen la representación legal del Instituto y la responsabilidad de dar cumplimiento a las resoluciones y

encargos de la Junta. El Instituto tiene su sede en San José, *Costa Rica*, y actualmente mantiene oficinas en 29 países del hemisferio.

Estructuralmente el IICA está organizado con unidades que dependen directamente de la Dirección General y otras que están vinculadas presupuestaria y contractualmente al IICA en diferentes modalidades. Esas unidades son:

- Oficina Central de la Dirección General (Sede del IICA)
- Directores de Area
- Oficinas Nacionales
- Centros Especializados
- Entidades Asociadas

En la Pág. 54 se incluye el Organigrama del Instituto, que muestra la interrelación de los elementos que lo integran.

1. OFICINA CENTRAL DE LA DIRECCION GENERAL

En la Oficina Central están localizadas las unidades de dirección, supervisión y apoyo a las unidades descentralizadas, así como de las funciones de relaciones externas y las de control de los recursos.

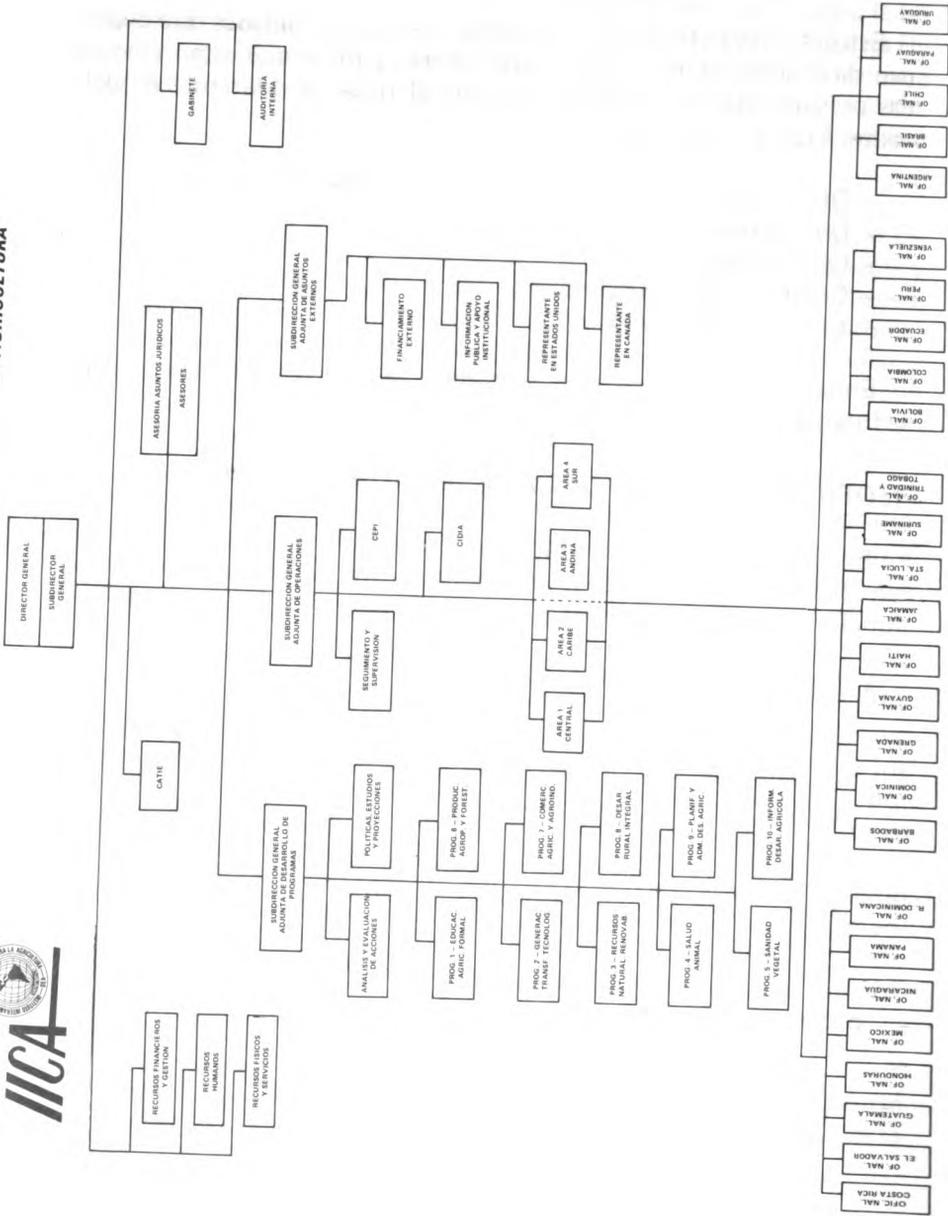
a. Despacho del Director General

Este integra al Director General y al Subdirector General en una unidad —el Despacho del Director General—. En apoyo a estos existen la Dirección de Gabinete y los Asesores del Director General en aspectos técnicos, financieros y jurídicos, las Direcciones de Recursos Financieros y Gestión, de Recursos Humanos y de Recursos Físicos y Servicios, así como la Auditoría Interna.

b. Subdirección General Adjunta de Operaciones

Esta Subdirección tiene como función principal asegurar la eficiente ejecución de los programas y proyectos que realiza el IICA, así como la coordinación de todas las operaciones, cualquiera que sea su fuente de financiamiento. Es la línea de mando, de delegación de autoridad, en representación del Director General, para la toma de decisiones sobre aspectos de operación del Instituto.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA



La Subdirección General Adjunta de Operaciones tiene una estructura geográfica descentralizada compuesta por: Oficinas Nacionales, Direcciones de Área y, en la Sede de San José, el Centro de Proyectos de Inversión —CEPI— y el Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola —CIDIA—, los cuales además prestan servicios directos a los países. Dentro de esta Subdirección funcionan también las Direcciones de Seguimiento y Supervisión y la de Fondos y Proyectos Especiales.

c. Subdirección General Adjunta de Desarrollo de Programas

La Subdirección General Adjunta de Desarrollo de Programas es responsable por la clase y calidad de trabajo técnico del IICA. Debe conducir el proceso participativo que incluye la identificación de problemas prioritarios; el diseño, revisión y ajuste de los programas del Instituto, así como de los proyectos; la asignación de recursos presupuestarios entre programas y proyectos; la formulación técnica a seguir y la evaluación de la calidad y resultados técnicos de la ejecución del programa-presupuesto bienal.

d. Subdirección General Adjunta de Asuntos Externos

Esta Subdirección atiende las relaciones oficiales con la Junta Interamericana de Agricultura —JIA— y el Comité Ejecutivo del IICA, con los Estados Miembros y con los países Observadores Permanentes. Tiene a su cargo, además, las relaciones institucionales con otros países y con organismos y agrupaciones internacionales, públicos y privados, que colaboran con recursos técnicos y financieros con el IICA.

2. DIRECCIONES DE AREA

Como parte importante de la estructura geográfica descentralizada del Instituto, estas Direcciones, dependientes de la Subdirección General Adjunta de Operaciones, contribuyen al logro de una mayor eficiencia y eficacia en la gestión administrativa, técnica y operativa del IICA, mediante la delegación de autoridad y responsabilidad, así como por medio de la agilización del proceso de toma de decisiones, la ubicación de un mayor porcentaje de funcionarios en el terreno y la mejor utilización de los mismos, tanto a nivel de área como entre las áreas.

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Mediano Plazo 1983-1987, las Direcciones de Area son las siguientes:

Area 1 – Central: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Area 2 – Caribe: Barbados, Dominica, Grenada, Guyana, Haití, Jamaica, Santa Lucía, Suriname y Trinidad y Tobago.

Area 3 – Andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Area 4 – Sur: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

La existencia y jerarquía de estas Direcciones permiten relaciones más funcionales y fluidas entre los países dentro de un área, entre áreas diferentes y entre éstas y la Oficina Central de la Dirección General, al establecer canales de comunicación y líneas de autoridad más directas, según sea el caso.

Las Direcciones de Area están ubicadas en: *Costa Rica* (Central), *Jamaica* (Caribe), *Perú* (Andina) y *Uruguay* (Sur), con el Director del Area actuando también como Director de la Oficina y Representante ante el país sede.

3. OFICINAS NACIONALES

La composición técnica de cada oficina depende, entre otros factores, de:

- a. Condiciones del país y de su agricultura.
- b. Los proyectos y actividades concertados entre el IICA y el país.
- c. El número y magnitud de los proyectos financiados con recursos externos.

Las funciones principales de las Oficinas del IICA en los Estados Miembros, y de los Directores de dichas oficinas, son las siguientes:

- a. Administrar los recursos humanos, físicos y financieros de los diferentes proyectos y actividades de su oficina.

- b. Supervisar, coordinar y apoyar los distintos proyectos y actividades que se lleven a cabo en el país o se relacionen con éste, según sea el caso.
- c. Representar al Director General en el país.
- d. Apoyar administrativamente a las Direcciones de Programas que tuvieren sede en el país.
- e. Obtener, analizar y proporcionar información sobre los problemas más salientes del desarrollo agrícola y el bienestar rural en el país, así como sobre las acciones de su oficina.
- f. El Director de la Oficina deberá suministrar experiencia técnica en el campo de su especialidad cuando sea necesario.

4. CENTROS ESPECIALIZADOS

Los centros de carácter especializado son: el Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola —CIDIA—, el Centro de Proyectos de Inversión —CEPI— y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza —CATIE—. Los dos primeros son dependencias del IICA y están adscritos a la Subdirección General Adjunta de Operaciones, mientras que el CATIE funciona como una asociación civil creada mediante contrato entre el IICA y el Gobierno de Costa Rica.

El CIDIA es la unidad del sistema que ofrece servicios a los países miembros en las áreas de información y documentación para el desarrollo agrícola y el bienestar rural, cuya importancia se reitera en las Recomendaciones 1, 2 y 19 de la Octava Conferencia Interamericana de Agricultura.

El CEPI es la unidad que responde, en su creación, a la necesidad de apoyar la operacionalización, entre otros elementos, del inciso b, artículo 4, de la nueva Convención y la Recomendación No. 13 de la Octava Conferencia Interamericana de Agricultura, sobre identificación, formulación y manejo de proyectos para el desarrollo agrícola y rural. Su objetivo general es asesorar, medir, estudiar, preparar y cooperar con los países miembros y con la Institución en la identificación y formulación de proyectos que utilicen recursos externos y de cuota.

El CATIE, como unidad asociada del sistema, tiene características orgánicas que le brindan la autonomía y agilidad que sus acciones requieren, así como los nexos necesarios con el IICA para garantizar su funcionamiento técnico, administrativo y financiero. Sus objetivos generales son la investigación y enseñanza a nivel de postgrado en ciencias agropecuarias y afines.

Dentro de la nueva política general del Instituto, y con base en los lineamientos del Plan de Mediano Plazo 1983-1987, estos Centros son utilizados como elementos de apoyo y de fortalecimiento técnico de los programas en los aspectos relacionados con las áreas de su competencia.

5. ENTIDADES ASOCIADAS

Además de la actividad de los Programas y Centros ya indicados, el IICA realiza acciones mediante acuerdos y contratos celebrados con otras entidades en áreas técnicas o científicas de interés común. Se hace mención específica a las entidades con las cuales el IICA ha mantenido durante el año 1984 acuerdos, convenios y contratos en el Capítulo referido a este tema.

Avances en el Cumplimiento de Mandatos, Recomendaciones y Resoluciones

a) Avances en el cumplimiento de lo resuelto por el Comité Ejecutivo en su Cuarta Reunión Ordinaria (2-7 diciembre, 1984).

- **Resolución No. 16:** Sistemas de Actas para el Comité Ejecutivo y la Junta Interamericana de Agricultura —IICA/CE/Res.16 (IV-0/84)—

Conforme a lo solicitado por esta Resolución, el Director General presentó a este Comité Ejecutivo el documento IICA/CE/Doc.93(IV-0/84) y un Proyecto de Resolución al respecto.

- **Resolución No. 17:** Fecha y Sede de la Quinta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo —IICA/CE/Res.17(IV-0/84)—

Se convocó a esta Quinta Reunión, a ser celebrada en la Oficina Central del IICA del 29 de julio al 2 de agosto de 1985 y se invitó a los Estados Miembros y a los demás participantes de acuerdo con las normas reglamentarias establecidas.

- **Resolución No. 18:** Novena Conferencia Interamericana de Agricultura –IICA/CE/Res.18(IV-0/84)–

De acuerdo con lo estipulado por esta Resolución, el Director General presentará al Comité un informe y un Proyecto de Resolución a la Junta Interamericana de Agricultura sobre la conveniencia de realizar, durante 1987, la Novena Conferencia Interamericana de Agricultura.

- **Resolución No. 19:** Modificación de Diversas Disposiciones del Reglamento de la Dirección General. –IICA/CE/Res.19(IV-0/84)–

Conforme a lo determinado por esta Resolución, el Director General presentará al Comité un documento, en el cual se proponen los cambios en los Reglamentos Financieros y de Personal, en virtud de las modificaciones al Reglamento de la Dirección General, acogidas por el Comité Ejecutivo en su Cuarta Reunión Ordinaria.

- **Resolución No. 20:** Puesta en Marcha del Reglamento Financiero –IICA/CE/Res.20(IV-0/84)–

El Director General presentará al Comité un informe sobre los resultados de la puesta en vigor de la Propuesta de Reglamento Financiero con recomendaciones para hacer cambios en el mismo y en el Reglamento de la Dirección General.

- **Resolución No. 21:** Modificación al Artículo 82 del Reglamento de la Dirección General (Creación de un Fondo de Bienes Fijos) –IICA/CE/Res.21(IV-0/84)–

Sobre este aspecto la Cuarta Reunión del Comité Ejecutivo aprobó un Proyecto de Resolución que será puesto a la consideración de la Tercera Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura; se presentará al Comité un informe al respecto.

- **Resolución No. 22:** Informe de los Auditores Externos –IICA/CE/Res.22(IV-0/84)–

Se envió el Informe de los Auditores Externos correspondiente a la ejecución del año 1984 a los países miembros, con la debida

antelación recomendada al Director General por esta Resolución, así como también se incluyó dicha Recomendación en la propuesta de Reglamento Financiero del IICA.

- **Resolución No. 23:** Informes Trimestrales de Avance Financiero –IICA/CE/Res.23(IV-0/84)–

Tal como lo determina esta Resolución se remitirá, después del mes de marzo de 1985, el informe financiero de progreso no auditado, correspondiente al primer trimestre de 1985, a todos los Estados Miembros del Instituto.

- **Resolución No. 24:** Diferencias cambiarias –IICA/CE/Res.24 (IV-0/84)–

Fueron puestos en práctica los correctivos contables necesarios a fin de evitar en lo posible pérdidas por diferencias cambiarias.

Asimismo, fueron incluidos estos procedimientos en la propuesta de Reglamento Financiero del Instituto y se ha elaborado un informe sobre este aspecto.

- **Resolución No. 25:** Cuentas por Cobrar Vencidas de Dudosa Recuperación –IICA/CE/Res.25(IV-0/84)–

En virtud de lo determinado por esta Resolución se presentará un documento que informe detalladamente sobre el estado de estas cuentas.

- **Resolución No. 26:** Estudio sobre los Fondos Establecidos por Resoluciones Vigentes Emitidas por la Junta Directiva del IICA.

El Director General presentará a este Comité Ejecutivo un documento en el cual se hará un análisis sobre la necesidad y funcionamiento de los Fondos Rotatorios y se dará las recomendaciones respectivas para cada caso.

- **Resolución No. 27:** Pensión para el Director Emérito del IICA Dr. Ralph H. Allee – IICA/CE/Res.27(IV-0/84)–

Basado en la fórmula aplicada para el cálculo del régimen de pensión del Ing. Armando Samper, se determinó el régimen de

pensión del Dr. Allee. Se presentará al Comité Ejecutivo un informe.

- **Resolución No. 28:** Puesta en Marcha del Reglamento de Personal —IICA/CE/Res.28(IV-0/84)—

Tal como lo encomendó el Comité Ejecutivo, el Director General emitió las Ordenes Ejecutivas que pusieron en marcha el Reglamento de Personal a modo de prueba. En un documento se consolidaron todos aquellos conceptos que otorgan en general, a favor de los funcionarios, nuevos derechos o beneficios diferentes a implicaciones de tipo presupuestario. En los documentos se hace algunos señalamientos del Director General sobre la puesta en vigor de la Propuesta de Reglamento de Personal.

- **Resolución No. 29:** Normas para la Clasificación del Personal del IICA y Normas para la Clasificación de Cargos. —IICA/CE/Res.29(IV-0/84)—

De acuerdo a lo encomendado, el Director General preparó para el Comité un Documento en el que se describe los resultados de la revisión del sistema de clasificación y su implicación financiera como consecuencia de estos cambios.

- **Resolución No. 30:** Aprobación Ad-Referendum del Sistema de Remuneraciones —IICA/CE/Res.30(IV-0/84)—

En cumplimiento de lo autorizado por el Comité Ejecutivo, el Director General aplicó el Sistema para la Determinación de Remuneraciones de Personal del IICA en la elaboración del Programa-Presupuesto 1986-1987. Asimismo, cabe destacar que se procedió a elaborar un sistema de evaluación del desempeño de cargo acorde con el nuevo sistema de Remuneración, con la valiosa colaboración del personal del Instituto.

- **Resolución No. 31:** Definición de Cargos de Confianza del Director General, a que se refiere el Artículo 31 del Reglamento de la Dirección General. —IICA/CE/Res.31(IV-0/84).

Se presentará al Comité Ejecutivo el análisis hecho por el Director General sobre el concepto de "personal de confianza", mediante un documento específico.

- **Resoluciones No. 32 y 33:** Estudio para el Otorgamiento de Título de Emérito y Eméríta para el Ing. Julio A. Ringuélet y a la Srta. María Dolores Malugani, respectivamente. –IICA/CE/Res.32-33(IV-0/84)–

Sobre estas resoluciones, el Director General presentará dos informes en los que se detalla los elementos para el otorgamiento de los títulos de Emérito y Eméríta a los profesionales señalados.

- **Resolución No. 34:** Inclusión del Informe sobre Convenios, Acuerdos y Contratos Extra-cuotas dentro del Informe Anual. –IICA/CE/Res.34(IV-0/84)–

En el Informe Anual de 1984 se incluye una lista con toda la información requerida sobre Convenios, Acuerdos y Contratos Extra-cuotas suscritos con los Estados Miembros, Agencias, Gobiernos y otras entidades.

- **Resolución No. 35:** Informe sobre los Estados Financieros del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza –CATIE– IICA/CE/Res.35(IV-0/84)–

En cumplimiento de esta Resolución, el Director General debe presentar el Informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del CATIE, junto con los del IICA.

- **Resolución No. 36:** Nuevo Contrato sobre el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) –IICA/CE/Res.36(IV-0/84)–

Este contrato entró en vigencia en junio de 1983.

b) Avances en el Cumplimiento de lo Resuelto por la Junta Interamericana de Agricultura, en su Segunda Reunión Ordinaria (octubre, 1983).

- **Resolución IICA/JIA/Res.25(II-0/83):** Inclusión de la Mancomunidad de Dominica y Santa Lucía en el Cuadro de Participantes del Comité Ejecutivo.

La inclusión de la Mancomunidad de Dominica y Santa Lucía en el sistema de rotación para participar en el Comité Ejecutivo

fue formalmente notificada a los dos Estados Miembros por el Director General, mediante carta dirigida a las autoridades gubernamentales correspondientes (11 enero 1984).

- **Resolución IICA/JIA/Res.26(II-0/83):** Programa Cooperativo de Investigación Agrícola para el Cono Sur.

Se aseguró la continuidad del programa y la consolidación de sus objetivos mediante la firma de un nuevo convenio con el BID el día 10 de agosto de 1984, quedando el IICA como agencia administradora del programa y contribuyendo con los aportes financieros aprobados por la JIA. La Comisión Directiva del Programa se instaló el 29 de agosto de 1984.

- **Resolución IICA/JIA/Res.27(II-0/83):** Estudio sobre la posible transferencia del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa de la OPS al IICA.

El Director General del IICA hizo del conocimiento del Director General de la OPS, el contenido de la resolución y se preparó un convenio especial proponiendo se establezcan los medios de coordinación y los mecanismos cooperativos apropiados entre las dos Instituciones para desarrollar actividades conjuntas adicionales de Salud Animal por medio del Centro. El documento de este convenio especial está en estudio por parte de ambas instituciones.

- **Resolución IICA/JIA/Res.28(II-0/83):** Acciones de la Secretaría General de la OEA en las Areas de Desarrollo Agrícola y Rural.

El Director General del IICA comunicó esta resolución a la Secretaría General de la OEA. Fueron enviadas cartas a los Ministerios de Agricultura de los Estados Miembros para procurar un apoyo continuo a los Programas Agrícolas y de Desarrollo Rural del Hemisferio.

- **Resolución IICA/JIA/Res29(II-0/83):** Sistema Unico de Informes, sobre todos los Convenios, Acuerdos y Contratos Relativos a Proyectos Extra-cuota.

Conforme a lo determinado en esta resolución, el Director General, bajo un sistema único de informes, presenta toda la infor-

mación relativa a Acuerdos, Convenios y Contratos Extra-cuotas suscritos con Estados Miembros, Agencias y otras entidades.

- **Resolución IICA/JIA/Res.30(II-0/83): Nivel y Uso de "Overhead"**.

El nivel por cobrar por los costos administrativos y técnicos indirectos (CATI's) se está aplicando, teniendo como mínimo el ocho por ciento. El monto resultante se incluye en el presupuesto de los proyectos. La distribución de los costos administrativos y técnicos indirectos se está aplicando en la medida de lo posible. Los costos indirectos no han sido cobrados en el caso de donativos al IICA para su fortalecimiento institucional. Los cambios relativos a los CATI's están incorporados en la propuesta de Reglamento Financiero. Para la Tercera Reunión Ordinaria de la JIA se espera tener un informe completo sobre esta materia.

- **Resolución IICA/JIA/Res.31(II-0/83): Proyecto Hemisférico de Seguridad Alimentaria.**

Continuó la acción con los países para que de acuerdo con la experiencia obtenida en aquellos donde han sido concertadas acciones específicas, así como las que se deriven de la cooperación técnica con otros organismos regionales internacionales, se pueda afinar la metodología de diagnóstico y los mecanismos de cooperación específicos del IICA, de tal manera que puedan ser utilizadas estas experiencias en otras naciones del Sistema Interamericano.

Asimismo, durante 1985 se pretende lograr la experiencia necesaria para constituir casos concretos en el establecimiento y operación de uno o dos sistemas de proyectos nacionales que sirvan de prototipo para ser sometidos a la consideración de organismos financieros internacionales.

El Proyecto Hemisférico de Seguridad Alimentaria trata de complementar el esfuerzo de cada uno de los países miembros, utilizando los mecanismos de la cooperación técnica internacional, dentro de un esquema flexible y coherente, para influir a través de la acción conjunta sobre aquellos aspectos claves de la seguridad alimentaria.

- **Resolución IICA/JIA/Res.32(II-0/83):** Proyecto de un Sistema Hemisférico de Información Numérica para el Desarrollo Agropecuario.

El IICA inició un proceso de concertación con los países miembros para desarrollar un Sistema de información para el desarrollo agropecuario de acuerdo con los lineamientos presentados en el Proyecto Hemisférico de Información Numérica. El Director General, dentro de las limitaciones presupuestarias prevalecientes, asignó los recursos disponibles y se dio inicio al proyecto con sede en el CIDIA, *Costa Rica*.

La Dirección General del IICA estableció contactos y negociaciones con los países miembros y con fuentes financieras para obtener recursos para la continuación del proyecto a partir de 1985. Se cuenta con financiamiento parcial para un grupo de países (CIID).

A continuación se indica algunas de las acciones dentro del Proyecto, haciendo énfasis en las que están más relacionadas con el desarrollo de éste y los servicios que puede ofrecer.

Desarrollo de subsistemas multinacionales y sistemas nacionales

Se colaboró en la presentación y promoción del proyecto "Sistema de Información de Enfermedades y Plagas de Animales y Plantas" (SA y SV). Se envió una versión preliminar a todos los países para información y sugerencias y un cuestionario sobre recursos, necesidades y deseo de participar.

Se colaboró en la elaboración de un proyecto de "Información de Mercados para la Cuenca del Caribe", orientado a apoyar la exportación de productos agropecuarios de esa región a los *Estados Unidos de América*.

Se elaboró el proyecto de un "Sistema de Información Agropecuaria para los países del CORECA". Este proyecto ya está en ejecución y en este año comenzó a operar el subsistema de información de precios y mercados, en adición a la información socioeconómica y de producción que está disponible y ha sido recuperada de las bases de datos del CIDIA.

Se elaboró un perfil de proyecto para un "Sistema de Estadísticas Agropecuarias para Venezuela".

Se hizo un diagnóstico del sistema de estadísticas agropecuarias de Argentina y se elaboró un perfil de proyecto para el desarrollo del sistema.

Operación del Sistema. Servicios

A solicitud del Proyecto de Seguridad Alimentaria se hizo un estudio, basado en información de la base de datos del CIDIA, sobre la producción y el comercio exterior de cultivos básicos y productos pecuarios, para tres países tipo de América Latina, incluyendo a *Estados Unidos de América* como comparador. El informe correspondiente presenta las curvas de regresión para cada variable y país con comentarios sobre su significado y luego hace un análisis global y expone las conclusiones.

Fueron distribuidos informes de computador a los Directores de Oficina y Directores de Area sobre los datos contenidos en los archivos de más interés. También se distribuyó una publicación



La celebración de la Segunda Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura fue posible gracias al apoyo nacional de las autoridades de Jamaica. Director General en su visita oficial al Hon. Edward P.G. Seaga, P.C., Primer Ministro. (Kingston, octubre, 1983).

que describe los archivos existentes y otra que sirve para indicar cómo solicitar servicios relacionados con el uso de esas bases de datos.

Fueron atendidas solicitudes específicas de información y de procesamiento de datos, provenientes de algunas dependencias del IICA.

Fue iniciado el intercambio de información de precios y mercados entre países del CORECA. Esta Red se entrelazará con la de la JUNAC, cuyos encargados manifestaron su interés en lograr esa integración. En esta forma se tendrá una red que abarcará 12 países a mediados de año. Con base en negociaciones iniciadas con ALADI es posible que la red pueda expandirse a más países y habilitarse para apoyar transacciones de productos agrícolas entre los países.

Desarrollo de Bases de Datos

Durante 1984 fueron actualizadas y ampliadas las bases de datos provenientes de AID y de USDA. También se cuenta con archivos magnéticos de FAO sobre Producción Agropecuaria, Comercio Exterior de Productos Agropecuarios y Uso de Maquinaria y Fertilizantes. Los archivos de FAO se han convertido a SAS para facilitar su manejo y uniformar con el formato de los otros ya existentes.

Para facilitar la recuperación de datos se cuenta con programas de computador con base en macro-instrucciones SAS que forman un Generador Automático de Informes. Esto ahorrará tiempo de programación para atender solicitudes de informes estándar. La colaboración de técnicos de AID-Washington —EUA— fue decisiva.

Fue elaborada una interfase para transmitir partes de archivos residentes en el IBM 4331 a un microcomputador que luego procesa los datos usando sus programas. Este tipo de transmisión permitirá que en los países se tenga subarchivos con información de interés para el país.

- **Resolución IICA/JIA/Res.33(II-0/83): Programa-Presupuesto 1984-1985**

En el Informe Financiero que el Director General presentará tanto a la próxima Reunión Ordinaria del Comité, como a la próxima Reunión Ordinaria de la JIA, informará de la situación financiera del Instituto y del gasto conforme al presupuesto aprobado para el bienio 1984-1985.

- **Resolución IICA/JIA/Res.34(II-0/83): Escala de Cuotas**

Conforme a la Escala de Cuotas aprobada por la JIA y oportunamente comunicada a cada uno de los países miembros, el Director General viene realizando sus mayores esfuerzos para la recaudación oportuna de las mismas.

Hasta el momento no ha sido utilizada la línea de crédito.

- **Resolución IICA/JIA/Res.35(II-0/83): Contratos, Convenios, Contribuciones y Donativos**

Según lo estipulado en la Resolución IICA/JIA/Res.29(II-0/83), toda la información referente a Acuerdos, Convenios y Contratos es suministrada en el documento IICA/CE/Doc.95. Se ha informado al Comité Ejecutivo en los casos de negociación de proyectos que excedan la suma de US\$ 250 000 por año.

- **Resolución IICA/JIA/Res.36(II-0/83): Ajustes a los Reglamentos de la Junta Interamericana de Agricultura, del Comité Ejecutivo y de la Dirección General del Instituto**

En respuesta al mandato de la JIA sobre los Reglamentos, el Director General, con base en los textos modificados, revisó las traducciones de los mencionados reglamentos a los otros idiomas oficiales del Instituto. Fue editado y distribuido un nuevo texto de los Reglamentos de la Junta Interamericana de Agricultura, del Comité Ejecutivo y de la Dirección General, en los que fueron incorporadas todas las modificaciones de estilo y fondo aprobadas por la Junta. La nueva publicación No. 22rev. forma parte de la Serie de Documentos Oficiales del IICA, y se acabó de imprimir en agosto de 1984.

- **Resolución IICA/JIA/Res.37(II-0/83):** Propuesta de Reglamento de Personal

El Director General revisó la Propuesta sobre el Reglamento de Personal presentada a la JIA en 1983, tomando en consideración las observaciones recibidas de los Estados Miembros y de la Asociación de Personal y preparó el documento IICA/CE/Doc.89, para análisis del Comité Ejecutivo. Esta propuesta revisada fue entregada a la Asociación de Personal para comentarios.

- **Resolución IICA/JIA/Res.38(II-0/83):** Propuesta de Reglamento Financiero

El Director General revisó la Propuesta de Reglamento Financiero presentada a la JIA en 1983, tomando en consideración las observaciones recibidas de los Estados Miembros y preparó el documento IICA/CE/Doc.88, para análisis del Comité.

- **Resolución IICA/JIA/Res.39(II-0/83):** Criterios para Establecer Nuevos Programas del IICA

Los criterios aprobados en esta resolución fueron dados a conocer a todas las unidades administrativas y oficinas nacionales del Instituto, con el objeto de que sirvan de orientación para la determinación de prioridades ante nuevas propuestas de programas en el IICA.

- **Resolución IICA/JIA/Res.40(II-0/83):** Ajustes al Régimen de Pensión para el Ex-Director General del IICA Ing. Armando Samper

Conforme a lo estipulado en esta resolución fueron hechos los ajustes, retroactivos al 16 de febrero de 1981, al régimen de pensión del Ex-Director General del IICA Ing. Armando Samper.

- **Resolución IICA/JIA/Res.41(II-0/83):** Sede y Fecha de la Próxima Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura

Fueron realizadas gestiones ante el Gobierno de *Uruguay* destinadas a la firma de un acuerdo IICA-Gobierno de *Uruguay* para

la celebración de la Tercera Reunión Ordinaria de la JIA en 1985. Estas gestiones han sido positivas y el Gobierno del *Uruguay* ha ofrecido su país como sede de dicha Reunión, a celebrarse en octubre de 1985.

- **Resolución IICA/JIA/Res.42(II-0/83):** Seminario de Evaluación al concluir el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer en 1985

El IICA apoyó la celebración del Seminario Interamericano para la Evaluación de la Década de la Mujer, celebrado en Córdoba, *Argentina*, en julio de 1984. El apoyo del IICA durante la fase de organización se efectuó a nivel de país, con la Comisión Interamericana de Mujeres; preparación de estudio de casos realizado por el IICA en varios países: *Honduras, Colombia, República Dominicana, Brasil*, otros. Durante la etapa de ejecución del Seminario el IICA participó con un grupo de especialistas del Instituto y con la presentación de los estudios de casos, de los países enumerados anteriormente.

- **Resolución IICA/JIA/Res.43(II-0/83):** Institucionalización del Sistema Interamericano de Información Agrícola. AGRINTER

En el marco de esta Resolución fueron solicitadas a los países sugerencias para la identificación de las instituciones que, a nivel de país, podrían actuar como Centro Coordinador con el Sistema AGRINTER. Hasta 1984 se había obtenido el pronunciamiento de catorce países.

Por su parte, el CIDIA se encargó de la Secretaría Ejecutiva del Comité Técnico e inició gestiones con *Brasil* para el establecimiento de dicha Secretaría Ejecutiva en un organismo de su sistema federal, dependiente del Ministerio de Agricultura (CENAGRI). Los delegados de *Argentina, Brasil, Chile, Trinidad y Tobago* y del IICA integraron la Comisión que elaborará un documento de afiliación formal al AGRINTER y un proyecto de Reglamento del sistema.

- **Resolución IICA/JIA/Res.44-45-46-47-48/(II-0/83):** Títulos de Personal Emérito

En ceremonias especialmente realizadas al efecto, el Director General notificó formalmente de la designación de Eméritos aprobada por la JIA y entregó el respectivo título a:

Dr. Ernesto H. Cásseres (2 Dic. 83 en Santiago de *Chile*)
Sr. Don L. Shurtleff, (16 Dic. 83 en San José, *Costa Rica*)
Ing. Alejandro Mac Lean (5 Dic. 83 en Montevideo, *Uruguay*)
Dr. Humberto Rosado (27 Abril 84 en *México*)
Dr. Malcom MacDonald (22 Nov. 84 en *Jamaica*)

- **Resolución IICA/JIA/Res.49(II-0/83):** Convenios o Acuerdos en los que el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura participa con aportes Administrativos, Técnicos y Financieros

En negociaciones realizadas con instituciones y organismos nacionales o internacionales para la realización de proyectos con aportes financieros del IICA, éste ha tratado de concertar la mayor participación técnica posible en los mismos. Los proyectos en los cuales el IICA se compromete a hacer aportes superiores a US\$ 250 000 han sido aprobados previamente por el Comité Ejecutivo.

- **Resolución IICA/JIA/Res.50(II-0/83):** Designación de Auditores Externos

El Director General notificó a la firma Peat Marwick Mitchell & Co., su designación como Auditores del IICA para el bienio 1984-1985. Dicha firma aceptó su designación y está trabajando en su campo en el Instituto.

- **Resolución IICA/JIA/Res.51(II-0/83):** Sistema para la Determinación de Remuneraciones y Normas para la Clasificación del Personal

Conforme a lo especificado por esta resolución, el Director presentó al Comité Ejecutivo los documentos IICA/CE/Doc.90 y 92.

- **Resolución IICA/JIA/Res.52(II-0/83):** Armonización en Registro y Etiquetado de Plaguicidas

El IICA obtuvo del grupo GIFAP-NACA un aporte de US\$ 10 000 para dar seguimiento a las acciones de armonización a nivel de país. Se reunió el Comité Técnico del Area Sur en Brasilia, *Brasil* en marzo de 1984, donde los Directores de Sanidad Vegetal tomaron la decisión de tener armonizado el Re-

gistro y Etiquetado de Plaguicidas para agosto de 1985. En el Area Andina sólo faltan dos países (*Venezuela* y *Bolivia*) para implementar oficialmente la armonización.

En el Area Central la Reunión del Comité Técnico de OIRSA, en diciembre de 1983 en *Honduras*, pidió a los países implementar las recomendaciones de la reunión de armonización efectuada en *Costa Rica* en abril de 1983.

En el Area del Caribe, se tomarán decisiones en la próxima reunión del Comité Técnico Regional.

- **Resolución IICA/JIA/Res.53(II-0/83):** Reformulación del Proyecto IICA-Trópicos

La Segunda Reunión de Cancilleres del Tratado de Cooperación Amazónica tuvo lugar en Cali, *Colombia*, entre el 7 y el 8 de diciembre de 1983. A esta reunión el IICA fue invitado en calidad de Organismo Observador. En la Primera Sesión Plenaria y a invitación de la Presidencia, el delegado del IICA hizo una breve exposición sobre el Proyecto IICA-Trópicos y sobre el interés del Instituto para cooperar con el Tratado por medio de acciones del mencionado proyecto. Según consta en el acta correspondiente, los países tomaron debida nota de la oferta de cooperación técnica.

En la reunión del Proyecto IICA-Trópicos en Brasilia, *Brasil*, del 16 al 18 de julio de 1984, se dio a conocer a los delegados de los países participantes la Resolución No. 53 y las relaciones y cooperación del Proyecto IICA-Trópicos con el Tratado de Cooperación Amazónica.

- **Resolución IICA/JIA/Res.54(II-0/83):** Cooperación entre el IICA y el Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud —CLACJ—

Con este Centro fue suscrito un Convenio General de Cooperación Técnica en las siguientes áreas: intercambio recíproco de información y documentación sobre Programas de Juventudes Rurales; investigación, promoción, diseño y aprobación de metodologías para la promoción, capacitación y organización de los jóvenes rurales con fines educativos, productivos y de servicio.

— **Resolución IICA/JIA/Res.55(II-0/83): Apoyo al Fondo Simón Bolívar**

El Director General formuló una solicitud a los Países Miembros para obtener recursos que permitan continuar con el Fondo; estos recursos todavía no se han concretado. El IICA buscó recursos adicionales para continuar con la ejecución, a nivel de país, de los proyectos del Fondo Simón Bolívar cuyo plazo no había concluido. En consecuencia han sido ejecutados en 1984 proyectos del Fondo en *Guatemala, Ecuador, Uruguay, Paraguay, Perú y El Salvador*.

El IICA, paralelamente, inició negociaciones con el Instituto de Cooperación Iberoamericana —ICI— de *España*, y con la Comisión del V Centenario del Descubrimiento de América, para crear el Fondo del V Centenario, que busca un alcance similar al del Fondo Simón Bolívar. Las negociaciones entre el IICA, el ICI, la Comisión del V Centenario y otros organismos del Gobierno de *España* continúan.

Asimismo, fue constituido un grupo interno de trabajo en el IICA para realizar un estudio sobre la posible organización de un Fondo Especial de Desarrollo Agrícola, financiado con aportes voluntarios de los Estados Miembros del IICA o de otras fuentes.

— **Resoluciones IICA/JIA/Res.56-57-58-59(II-0/83): Medallas Agrícolas y otros premios interamericanos**

En ceremonias especialmente realizadas al efecto, el Director General notificó formalmente y entregó:

- La Medalla Agrícola Interamericana 1982 al Dr. Bruno Mazzani (*Venezuela*) (10/11/83 Caracas)
- La Medalla Agrícola Interamericana 1983 al Dr. José Emilio G. Araujo (*Brasil*) (4/4/84 Brasilia)
- El Premio de Desarrollo Agrícola 1982 al Dr. Víctor Giménez Landínez (*Venezuela*) (10/11/83 Caracas), y el Premio de Desarrollo Agrícola 1983 al Ingeniero Agrónomo Roberto Mario Bocchetto (*Argentina*) (29/3/84 Buenos Aires)

- El Premio Interamericano a la Participación de la Mujer en el Desarrollo Rural 1982 a la Sra. Ana Armand Ugon de Tron (*Uruguay*) (5/12/83 Montevideo)
- El Premio Interamericano a la Participación de la Mujer en el Desarrollo Rural 1983 a la Dra. Ana Sylvia Reynoso de Abud (*República Dominicana*) (13/2/84 Santo Domingo)
- El Premio Agrícola Interamericano para Profesionales Jóvenes 1982 a los Ingenieros Agrónomos:
 - René Salgado Flores (*El Salvador*) Area Central (13/12/83 San Salvador).
 - Alberto Ramos Balza (*Venezuela*) Area Andina (10/11/83 Caracas).
 - Gabriel Antonio Bascur (*Chile*) Area Sur (2/12/83 Santiago).
- **Resolución IICA/JIA/Res.60(II-0/83):** Agradecimiento al Gobierno y Pueblo de Jamaica

El Director General del IICA hizo entrega a las autoridades de *Jamaica* de una copia de la Resolución IICA/JIA/Res.60(II-0/83), mediante la cual la Junta Interamericana de Agricultura expresa al Gobierno y al Pueblo de *Jamaica* su agradecimiento por el apoyo recibido con motivo de la Segunda Reunión Ordinaria de la Junta, llevada a cabo en ese país.

c) Avances sobre la Realización de la Novena Conferencia Interamericana de Agricultura

Las Conferencias Interamericanas de Agricultura, de acuerdo con el Artículo 128 de la Carta de dicha Organización, son Conferencias Especializadas que se reúnen para tratar asuntos técnicos especiales en el área de su competencia o para desarrollar determinados aspectos de la cooperación interamericana.

Hasta la fecha han sido celebradas ocho Conferencias, de la siguiente forma:

I	Setiembre, 1930	<i>Estados Unidos de América</i>
II	Junio, 1942	<i>México</i>
III	Agosto, 1945	<i>Venezuela</i>

IV	Diciembre, 1950	<i>Uruguay</i>
V	Agosto, 1960	<i>México</i>
VI	Junio, 1971	<i>Perú</i>
VII	Junio, 1977	<i>Honduras</i>
VIII	Abril, 1981	<i>Chile</i>

Mediante las Recomendaciones No. 7 y 20 de la Séptima y Octava Conferencia Interamericana de Agricultura, respectivamente, se señaló la conveniencia de que las conferencias se realizaran cada cuatro años, junto con la Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura, en los años que correspondiera.

Tanto la Junta Directiva como la Junta Interamericana de Agricultura del IICA han venido haciendo planteamientos concretos, por medio del Director General, a estas Conferencias y han dado el apoyo necesario para su realización.

En la Segunda Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura, celebrada en *Jamaica* en 1983, no fue emitida ninguna resolución al respecto y, por consiguiente, en el presupuesto aprobado para el bienio 1984-1985 no fueron asignados recursos destinados a la celebración de la Novena Conferencia Interamericana de Agricultura.

El Director General presentó un informe detallado sobre las Conferencias Interamericanas de Agricultura (Documento IICA/CE/Doc.98(84)), que fue ampliamente discutido por el Comité Ejecutivo en su Cuarta Reunión Ordinaria, en diciembre de 1984. Como resultado de este análisis se adoptó la Resolución IICA/CE/Res.18(IV-0/84), en la que se recomienda a la Tercera Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura, la celebración de esta Novena Conferencia en 1987 junto con la Reunión de la Junta Interamericana de Agricultura de ese año.

La Asamblea General de la OEA ha recomendado, de manera muy especial, que estas Conferencias se lleven a cabo con una secuencia cronológica adecuada que permita la atención oportuna de sus recomendaciones en la instancia jerárquica que corresponda, como son el CIES y la Asamblea General, las cuales se reúnen anualmente en octubre y noviembre respectivamente.

Las recomendaciones originadas en el seno de esta Conferencia podrían ser analizadas por la reunión del Consejo Interamericana-

no Económico y Social y otros foros de la OEA. Asimismo, la Conferencia formula recomendaciones al IICA, las cuales son acogidas favorablemente.

Las seis primeras Conferencias Interamericanas de Agricultura fueron totalmente financiadas por la OEA. En la Séptima el IICA colaboró ampliamente en su realización, y en la Octava Conferencia, a pesar de los esfuerzos realizados por el IICA, la OEA señaló que carecía de fondos para ello y que por lo tanto se veía imposibilitada para contribuir a su financiamiento. En virtud de lo anterior el IICA se vio en la obligación de organizar y financiar el costo total de la Reunión.

d) Avances en la Ejecución del Plan de Mediano Plazo

En 1984 fue muy gratificante constatar la evolución institucional en el corto plazo transcurrido desde la puesta en vigencia de la nueva Convención y desde que los nuevos órganos directivos, la Junta Interamericana de Agricultura y el Comité Ejecutivo, iniciaron sus actividades.

En este año, en el que se ha recorrido ya la mitad del camino en la ejecución del Plan de Mediano Plazo 1983-1987, el IICA además de dotarse de los instrumentos normativos de orientación, ha pasado a manejar una suma de más de 47 millones de dólares, al tiempo que experimentaba una profunda transformación y renovación.

Otra de las grandes satisfacciones de 1984 ha sido ver el interés con que los Estados Miembros apoyaron el proceso de elaboración de documentos fundamentales para la acción interna y externa de la institución, particularmente a sus recursos humanos (que constituyen la base de su trabajo), sus recursos financieros, sus modos de operación, los controles técnicos y contables y las acciones de elaboración, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de sus proyectos.

Es conveniente destacar algunos de estos logros, en la siguiente forma:

d.1. Lineamientos para la acción técnica

Para cumplir los objetivos de cooperación con los Estados Miembros en el desarrollo de una agricultura eficiente y pa-

ra mejorar el nivel de vida de las poblaciones rurales, el IICA viene realizando acciones concertadas con las autoridades nacionales.

Los Estados Miembros participan en el proceso de identificación de los problemas, asignación de prioridades, identificación de los proyectos de cooperación técnica y en la ejecución de las acciones que el IICA deba realizar en cada país o en grupos de países. Para este fin la Dirección General ha establecido un diálogo permanente con las autoridades en los países, para definir proyectos nacionales, o ha promovido reuniones o foros internacionales para discutir problemas de común interés y decidir acciones conjuntas a través de proyectos multinacionales.

El uso de estos procedimientos para definir las acciones de cooperación técnica en el período 1986-1987 ha permitido implementar al mismo tiempo la estrategia de concentración de acciones, la que se ha traducido en la asignación de más recursos por proyecto y poder así resolver más eficientemente los problemas prioritarios de los países. El resultado de este proceso se refleja ya en la relación de acciones



La Cuarta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo del IICA analizó diversos y numerosos documentos relacionados con la acción institucional y emitió 36 diferentes Resoluciones (Oficina Central, diciembre, 1984).

que expone este "Informe Anual 1984", y particularmente en la Propuesta de Programa-Presupuesto 1986-1987. En ellas se identifica un proceso claro de concentración de los proyectos en dos o tres áreas temáticas en cada Programa, entre el amplio margen de áreas-problemas que define el Plan de Mediano Plazo para cada uno de los Programas.

En este "Informe Anual 1984" son detalladas en forma clara y cuantificada los productos significativos obtenidos en los diferentes proyectos de los Programas (Cap. III). Estos resultados altamente positivos y reconocidos por las autoridades nacionales son el producto de la concertación y concentración de acciones, de un proceso permanente de mejoramiento de los instructivos y procedimientos para preparar y ejecutar proyectos y para su programación, seguimiento, supervisión y evaluación.

Es interesante notar que en los resultados informados, y como producto de la concertación técnica de acciones, entre los instrumentos más usados en la cooperación técnica está en primer lugar la capacitación, seguida del apoyo técnico, la cooperación técnica recíproca, la intermediación técnico-científica y la acción directa.

La presencia permanente del instrumento de capacitación en todos los proyectos muestra la prioridad y necesidad de las instituciones nacionales para capacitar a sus técnicos. Han sido usadas diferentes modalidades, principalmente capacitación en servicio, cursos cortos, talleres, seminarios y visitas a otros países o proyectos. Esto muestra que se debe reforzar esta área con estrategias efectivas que permitan a los países adiestrar a su personal técnico a fin de que su efecto se refleje en la adquisición de una capacidad permanente y autosostenida de los organismos nacionales, responsables del desarrollo agrícola y el bienestar rural.

d.2. Lineamientos para la acción administrativa

Con el objeto de completar los cuadros técnicos de la Institución y cumplir con lo establecido en el Reglamento de la Dirección General, continuó el nombramiento y traslado de personal. En esta forma fueron nombrados 13 especialistas para llenar vacantes existentes y fueron trasladados

17 profesionales internacionales de una oficina a otra. En este sentido el movimiento de personal fue menor que en 1983 y tomó el ritmo normal que requiere la Institución.

Asimismo:

- a. Se consolidaron las acciones de las Direcciones de Area en lo que a supervisión y coordinación se refiere, así como lo correspondiente a los Directores de Programa en cuanto a su labor para garantizar la calidad técnica de los trabajos del IICA. Por diversas razones no se ha podido llenar las vacantes de los Directores de los Programas, si bien estas funciones fueron desempeñadas por otros funcionarios de alto nivel de la Institución.
- b. En lo relacionado con la capacitación en aspectos institucionales, se realizaron reuniones de Directores de Oficinas Nacionales por áreas geográficas con el objeto de analizar y comprender en mejor forma las funciones de las distintas unidades de la Institución, los sistemas operativos, las normas y procedimientos financieros y de personal. Previo a estas reuniones se llevó a cabo un esfuerzo coordinado entre las distintas unidades de la Oficina Central para preparar el material necesario para el desarrollo de dichas actividades de capacitación.

En las reuniones mencionadas participó un miembro de cada una de las Subdirecciones Generales Adjuntas, de la Dirección de Recursos Humanos y de la Dirección de Recursos Financieros y Gestión.

Los resultados obtenidos se reflejaron en el mejoramiento del entendimiento entre las distintas unidades y en la eficiencia de las operaciones.

- c. Con base en lo establecido en el Documento "Sistemas Operativos", fue revisada la guía para preparar perfiles y proyectos, la guía para preparar operativos, las descripciones de funciones de los Directores de Area, Programas, Oficinas y Jefes de Proyecto, y se actualizó el Sistema Unico de Informes haciéndolo más apropiado a cada uno de los niveles de responsabilidad y evitando duplicación de información. Con base en este esfuerzo

de revisión y actualización de documentos se logró una mayor coherencia y correspondencia entre los mismos para el logro de los objetivos del IICA, orientados hacia la obtención de impactos significativos y productos identificados, conforme a la estrategia del Instituto.

- d. El sistema de Seguimiento y Supervisión tuvo una mejora sustancial en su aplicación en los distintos niveles de la Institución al contar con mejores instructivos y fortalecer las relaciones entre la Oficina Central y las unidades descentralizadas, como son las Oficinas Nacionales. Las visitas de funcionarios de la Oficina Central junto con los Directores de Área a determinados países para ayudar a resolver problemas y apoyar el desarrollo de las actividades de las oficinas en dichos países, obtuvo en el año un efecto favorable y oportuno.

d.3. Lineamientos para la acción en el área de finanzas

Continuaron los servicios de dos Consultores, uno en aspectos financieros y otro en asuntos concernientes a personal, quienes colaboraron en la preparación de los reglamentos sobre presupuesto, finanzas, contabilidad y personal, respectivamente, documentos que fueron sometidos a consideración de la Junta Interamericana de Agricultura en su Segunda Reunión Ordinaria. Esta resolvió que, en vista de la importancia de estos documentos y el corto tiempo disponible para su análisis, se diera un tiempo prudencial a los países para la revisión y observaciones a los mismos, pidiéndole al Director General que presentara versiones revisadas de dichos documentos al Comité Ejecutivo, a fin de que éste los analizara y formulara recomendaciones con miras a su presentación a la Junta Interamericana de Agricultura en su Tercera Reunión Ordinaria, en 1985.

Los sistemas de recolección, registro, distribución, control e información de los recursos financieros y bienes del IICA no están acorde con el continuo crecimiento de sus operaciones. Por ello la Dirección General del IICA se vio en la necesidad de iniciar un proceso de modernización y automatización de sus sistemas financieros contables que permitiera disponer de: i) un mecanismo de información oportuno, preciso y adaptado; ii) una comunicación fluida y continua con las unidades de apoyo técnico y financiero;

iii) capacidad instalada para información a los países e instituciones contribuyentes y cooperantes.

Entre las principales acciones ejecutadas durante 1984 en este campo se destacan: i) establecimiento de una nueva estructura de código contable de trabajo, con el que se planifica el manejo de la información contable, tanto en términos históricos, programáticos, geográficos y en clases de gasto; los elementos contenidos en este código, al identificar un fondo en fideicomiso específico, generan la gestión y producción del sistema de contabilidad de fondos y de la contabilización previa de obligaciones como requisito para la realización de un gasto; ii) paralelamente al sistema tradicional se fue implementando con el nuevo sistema el registro de las operaciones presupuestarias y fueron probados los programas de validación; iii) se establecieron guías para efectuar programas que las microcomputadoras de las Oficinas en los países requieren; fueron elaborados 70 formularios administrativos para recopilar la información según las necesidades del nuevo sistema; iv) se suministró información a todas las Oficinas acerca de los elementos del nuevo sistema; v) se proporcionó capacitación al personal de la División de Contabilidad, sobre la utilización de cuentas y formularios del nuevo sistema contable y posteriormente se capacitará al personal de las Oficinas en los Países; vi) se inició la elaboración del Programa-Presupuesto dentro del proceso de automatización; vii) se procedió a reorganizar la División de Contabilidad y a actualizar las descripciones de cargos y funciones, de acuerdo al nuevo sistema; viii) se inició la producción semestral de informes y listas de activos fijos de todos los recursos financieros administrados, tanto para la Oficina Central como para las Oficinas de los Estados Miembros; ix) se dio inicio a la preparación de un Manual de Procedimientos Financieros, Contables y Presupuestario; x) fueron cumplidos los trámites para la adquisición e instalación de los equipos de microcomputadoras a ser usados para formar una red de intercomunicación entre la Oficina Central, Dirección General y Oficinas en los países miembros.

d.4. Lineamientos para la acción en asuntos externos

En este campo también fueron logrados avances importantes en el curso de 1984. Uno de ellos fue la reestructura-

ción de la SDGA correspondiente, con el inminente nombramiento del nuevo Subdirector y el desplazamiento hacia la ciudad de Washington, *EUA* de la Dirección de Recursos Externos, a fin de tener personal especializado trabajando estrechamente con las entidades de cooperación técnico-financiera que en esa ciudad tienen su sede. Además se estableció una unidad de contacto con los Países Donantes y Observadores Permanentes y se realizaron estudios sobre las diferentes instituciones financieras relevantes para el IICA.

Se consolidaron los nexos con los Países Observadores mediante acciones concretas de cooperación, particularmente con *España, Francia, Holanda* y con la CEE. Se estableció además un mecanismo Ad-hoc de consultas bilaterales entre la Misión Permanente de *EUA* ante la OEA, el Departamento de Agricultura y el Instituto.

Por otra parte, fue desarrollada una intensa labor de apoyo y coordinación con los centros internacionales y con los organismos de los sistemas interamericano y mundial, así como con los propios países miembros, por medio de la celebración de acuerdos, convenios y contratos de operación de acciones conjuntas.

En este informe se presenta, en el Capítulo IV, un Cuadro de las acciones en ese sentido.

Fueron ejecutados 150 proyectos con recursos externos por un monto de casi US\$ 17 millones y fueron firmados 76 convenios y contratos.

d.5. Lineamientos para la acción en recursos humanos

En esta área, además de lo anteriormente mencionado, cabe informar que se avanzó sustantivamente en el aspecto de ubicar al personal técnico en funciones acordes con sus capacidades y conocimientos; fueron afinados los procedimientos de reclutamiento y selección de candidatos a vacantes técnicas y administrativas y se incrementó sustantivamente el "banco de datos" en esta área tan importante para el quehacer institucional.

La puesta en práctica de nuevos instrumentos y técnicas de evaluación del personal dará indudables frutos a muy corto plazo. Esto, unido al avance en los sistemas de incentivos al personal, tales como el programa de capacitación interna, producirán los resultados esperados.

Por otra parte, con la implementación en un futuro próximo de los sistemas de clasificación de personal y de cargo, así como el de remuneraciones, se pone a disposición del personal la oportunidad de una carrera profesional atractiva dentro de la institución.

Finalmente en el área de Formación y Desarrollo del Personal se continuó otorgando ayuda financiera para ampliar la capacidad del personal en el desempeño de sus funciones. Internamente se llevaron a cabo varios cursos sobre el Procesamiento de Textos y Palabras, dirigidos especialmente al Personal de Servicios Secretariales.

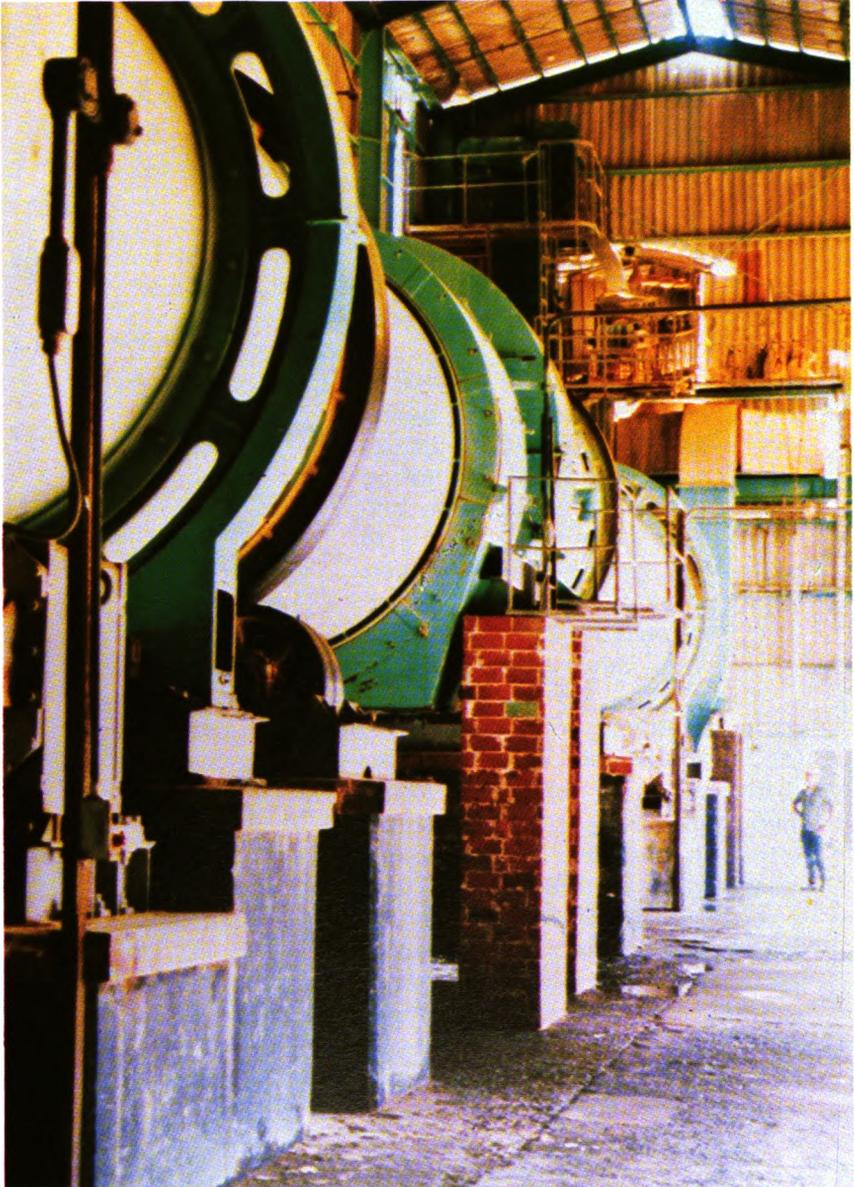
capítulo III

Servicios de Cooperación Técnica

a. Los Programas

b. Los Centros Especializados:

1. CEPI
2. CIDIA
3. CATIE



programa 1

Educación Agrícola Formal



Introducción

Del análisis de las demandas de apoyo de los países y de los proyectos del bienio 1984-1985 en ejecución, se desprende que la necesidad de formar recursos humanos es amplia y variada y que la educación agrícola formal viene mostrando insuficiencias para responder a los problemas que plantea el desarrollo agrícola y rural.

A pesar de los grandes esfuerzos presupuestarios volcados por los países de la región para el ensanchamiento del área educativa formal, subsisten problemas de orden cuantitativo y cualitativo que, debidamente identificados y sometidos a prioridad, podrían resolverse por medio de proyectos y actividades dentro de un marco de acción que considere a la educación agrícola como la tarea de todos y comprenda, además de la educación formal, a la educación básica no formal y la educación informal.

Dentro de esta perspectiva se sitúa la educación agrícola con sus diferentes niveles dedicados a la preparación de los cuadros requeridos para solucionar los problemas del desarrollo agrícola y el mejoramiento de la producción y la productividad. Su elasticidad, dinamismo, sentido prospectivo y capacidad para actuar intersectorial y multidisciplinariamente le están permitiendo adecuarse a un mundo de profundos cambios y enfrentar la crisis que afecta a los sistemas e instituciones educativos.

El IICA entiende que la educación agrícola actúa como un subsistema bastante más amplio que la red inconexa de escuelas primarias, medias y universitarias que tradicionalmente han monopolizado la educación, y que están apareciendo nuevas formas de educación que contribuyen a promover al hombre tanto o más que los claustros convencionales.

Por tal motivo, y sin descuidar la educación agrícola formal, el Programa I ha concentrado sus acciones en la forma siguiente:

- a. Postgrado
- b. Profesional
- c. Formación de técnicos de nivel medio
- d. Educación básica
- e. Capacitación permanente

En postgrado las acciones del Programa se desarrollan mediante el establecimiento y consolidación de la enseñanza a ese nivel, la formación de investigadores y docentes altamente calificados y el fortalecimiento de acciones que permiten el incremento de la capacidad técnica local.

Para los proyectos que se ocupan de la enseñanza universitaria, el Programa actúa por medio del mejoramiento de la organización y administración de la enseñanza, el mejoramiento del profesorado y de los planes de estudio, el desarrollo de la enseñanza en áreas específicas y la coordinación y asociación con otras instituciones de enseñanza universitaria.

Para los proyectos de Educación Media, el Programa plantea el análisis de los programas de estudio existentes, la relación entre labores didáctico-productivas, los aspectos docentes y técnicos, el apoyo a unidades técnico-académicas, el análisis institucional, un sistema de planeamiento curricular, un sistema de evaluación del proceso ense-

ñanza-aprendizaje, las estrategias instruccionales y la producción de material didáctico y facilidades de textos escritos.

En Educación Básica, el Programa I del IICA pretende diseñar modelos experimentales operativos que permitan vincular la educación con el mundo del trabajo, ensayar la investigación participativa para integrar la escuela, la educación y la organización comunitaria, y promover una programación educativa que se realice en las áreas rurales en forma simultánea e integrada con los demás sectores de la actividad económica y social.

En Capacitación por períodos cortos el Programa propone la preparación del personal nacional requerido para mejorar las condiciones actuales del subsector tradicional de la agricultura y propender a la utilización óptima de los recursos, con el propósito de aumentar los niveles de eficiencia en las unidades de producción pecuaria.

AVANCE DE LA ACCION EN LOS PAISES

Area 1— Central

En *Costa Rica*, dentro de la "Planificación Integral de Fincas de Colegios Agropecuarios", fueron desarrolladas las tareas especificadas en la programación original y concluidos los documentos finales de planificación de cinco colegios agropecuarios: Fortuna de Bagaces, Carrillo, Siquirres, San Juan Sur y Talamanca. Con la planificación de estos cinco colegios concluyó la cuarta etapa del proyecto, lo que representa más del 78 % del total.

El Programa constató que aproximadamente el 75 % de los colegios planificados obtuvieron financiamiento por medio de los estudios finalizados para la implementación parcial o total de las actividades productivas recomendadas en los estudios realizados por el proyecto. Asimismo fueron capacitados 20 directores de colegios, en aspectos de preparación y evaluación de proyectos agropecuarios, y más del 70 % de los profesores de la rama agropecuaria de los cinco colegios planificados. El Programa preparó diez documentos técnicos, que fueron entregados en ceremonia pública al señor Ministro de Educación y posteriormente a los beneficiarios directos y a distintas entidades relacionadas con el sector agropecuario.

Adicionalmente, en diciembre de 1984 el Ministro de Educación Pública y el Director General del IICA suscribieron un nuevo convenio para concluir la planificación de fincas de los 52 colegios agropecuarios en *Costa Rica*. Como acción de coyuntura el Programa llevó a cabo el desarrollo de las unidades productivas, dirigido a la elaboración de proyectos factibles de crédito en algunos colegios agropecuarios previamente seleccionados. Fueron completados tres esquemas de proyecto: sobre ganado de doble propósito; sobre forestales; y un proyecto de tomate de mesa. Los trabajos se concentraron principalmente en el colegio de San Mateo y se pudo comprobar la factibilidad de desarrollar un proyecto ganadero de leche y, como producto indirecto, otro proyecto de explotación porcina.

En *Honduras* avanzó el proyecto de apoyo técnico a la formulación y ejecución del programa de desarrollo de la Escuela Nacional de Agricultura de la Secretaría de Recursos Naturales —ENA-SRN—. En el último semestre de 1984, y a solicitud del Gobierno de *Honduras*, la Oficina del IICA participó en la formulación de la política nacional de educación agrícola. Con tal propósito fueron desarrolladas dos actividades principales: apoyo a la obtención de financiamiento del Programa ENA y ejecución del programa. Para la realización de esta última actividad se contempló el desarrollo de tres tareas: mejora de currículo, perfeccionamiento curricular y planta física.

Como productos obtenidos de la primera actividad fue formulada una propuesta para la creación del Consejo Nacional de Educación Agrícola y se obtuvo dictamen favorable del Consejo Superior de Planificación Económica —CONSUPLANE— para la gestión de apoyo financiero. En la segunda actividad fueron alcanzados los siguientes productos:

- a. revisión del programa de investigación puesto en marcha;
- b. capacitación de 31 profesores en aspectos de metodología didáctico-pedagógica;
- c. adiestramiento en servicio de un profesor de la ENA en evaluación de la enseñanza;
- d. se incrementó el número de profesores visitantes en la ENA;
- e. en lo referente a la planta física, continuaron las obras de remodelación en el campus con la ejecución financiera y los fondos del segundo programa sectorial de la Agencia Internacional de Desarrollo —AID—.

En *República Dominicana* el Programa apoyó a las instituciones de Educación Agrícola Formal a nivel Superior y Medio, aunque las actividades principales fueron pospuestas para 1985 por motivos de fuerza mayor. Es notable el interés nacional en aspectos educacionales, gracias a la acción desarrollada en el país por medio de la capacitación de ciclo corto ofrecida por el IICA y el CATIE.

En *México* fueron estimuladas las relaciones con la Asociación Latinoamericana de Educación Agrícola Superior —ALEAS—, preparatorias para la realización de la asamblea hemisférica que tendrá lugar en esa ciudad en 1985; fueron fomentadas diversas y futuras actividades de capacitación dirigidas a profesionales jóvenes en el campo de la investigación y la docencia, sobre áreas específicas de acción como nutrición animal, genética, fitotecnia y otras.

Area 2— Caribe

El trabajo realizado en *Haití* se basó en el documento "Proposition d'un Plan d'études pour la Faculté d'Agronomie et Médecine Vétérinaire —FAMV— à Damien, Republique d'Haití", presentado por la Oficina Nacional del IICA al Gobierno de este país en 1977. Esta propuesta fue reactualizada en 1983 y sirvió de fundamento para solicitar al IICA apoyo técnico para la formación de una Escuela de Medicina Veterinaria.

En 1984 se ayudó a la FAMV a completar su estructura interna, fueron producidos mecanismos funcionales de extensión y se procedió a establecer criterios de participación del sector público, privado y universitario para el adiestramiento de recursos humanos, transferencia de tecnología y actividades educativas directamente relacionadas con el sector agrario. Fueron impartidos diversos cursos de fruticultura, floricultura y olericultura, con alta respuesta por parte de los técnicos de diferentes niveles del sector agrario.

En *Jamaica, Haití y Santa Lucía* el IICA inició una serie de contactos que permitirán desarrollar acciones de apoyo educativo. Las primeras de estas acciones fueron dirigidas a la identificación de actividades educativas, para lo cual se avanzó en los contactos necesarios con las escuelas Elim and Knockalva, del nivel medio, y Passley Gardens, de tercer nivel. El indicador más objetivo de estos avances fue la elaboración de un perfil de proyecto, que deberá ser traducido a proyecto en 1985, y la preparación del documento "Proposal for completing the Dutch project and expanding Knockalva to accommodate three hundred sixty students" presentado a la Oficina IICA-Jamaica por la Knockalva Agricultural School.



Los cursos sobre fruticultura, floricultura y olericultura impartidos por el Programa I en Haití obtuvieron una alta respuesta técnica de los participantes nacionales.

Area 3 – Andina

En *Bolivia* fueron elaborados cinco documentos relacionados con los contenidos mínimos que deben contemplar los programas de estudio de las Facultades de Agronomía de las universidades de Cochabamba, Potosí y Beni. Estos documentos comprendieron el campo científico, tecnológico, socioeconómico-ocupacional y la formación general en lo referente a las asignaturas y prerrequisitos. Dos de estos documentos fueron propuestas de asignaturas para orientaciones y distribución de asignaturas y seminarios por medio de talleres por áreas y subáreas de formación.

El Programa laboró con los coordinadores de las tres Facultades de ciencias agrícolas en la estructura del área de formación integral y preparó instrumentos metodológicos de evaluación de recursos que fueron aplicados en cada una de las tres facultades; trabajó, asimismo, en los lineamientos básicos del nuevo sistema académico diseñado.

Fue iniciada la elaboración de un documento final que fija las bases técnicas para el desarrollo de las tres Facultades del proyecto, el cual deberá ser aprobado por decanos y coordinadores. El proyecto IICA se propone apoyar un currículo interdisciplinario, adaptado a las condiciones actuales del país; se espera que las Facultades de Agronomía extraigan las guías y directrices para la adaptación o adopción de aspectos fundamentales para cada Facultad.

Las actividades realizadas en el año 1984 en *Colombia* continuaron un creciente ritmo de trabajo que superó lo realizado en años anteriores. Un hecho revelador fue la ejecución mayor, en un 40 %, de las actividades realizadas el año anterior; las cifras indicaron un total de 1 122 beneficiarios directos del Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria —PNCA—. Asimismo fueron impartidos durante el año 37 cursos, talleres y seminarios, tres conferencias, dos reuniones técnicas, fueron prestadas tres asesorías y dos colaboraciones y fueron editados nueve libros, uno de ellos de autoría original, para un total de 56 actividades dentro del PNCA.

La confianza del PNCA para el sector y la gestión del IICA en su administración pueden medirse mediante la decisión de extender su operación durante cuatro años más (hasta 1988) y con su asistencia a las actividades del programa. Lo anterior es ratificado por el hecho adicional de que el Instituto Colombiano de Reforma Agraria —INCORA— haya confiado al IICA, con el apoyo de su fuente financiadora, el Banco Mundial, su programa de capacitación en el país y en el exterior (complementario de la capacitación regular que se programa anualmente con el PNCA), mediante convenio específico.

En *Perú*, y dentro del Proyecto de “Fortalecimiento de las Instituciones de Educación Agrícola Universitaria”, la acción del IICA estuvo centrada en la identificación de las necesidades de apoyo técnico para el fortalecimiento de la investigación agrícola en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana —UNAP—, en Iquitos. Fueron formulados dos proyectos (en la UNAP llamados subproyectos) sobre estudio de los sistemas de uso de la tierra de la comunidad

Tamshiyacu, Río Amazonas (que complementa un estudio realizado por el proyecto de "Apoyo al INIPA sobre la comunicación de los sistemas de producción UMARI en Tamshiyacu") y preparación de material reproductivo para el diseño de modelos agroforestales, que materializa algunos objetivos trazados en el programa regional de investigación en frutales nativos de la selva baja.

En ambos proyectos participaron estudiantes de la UNAP, como labor de base para trabajos de tesis de grado o para partes prácticas de programas de cursos en agronomía. La UNAP organizó un seminario sobre manejo ecológico de la Amazonía, auspiciado por el IICA.

Finalmente, fueron definidas algunas áreas de apoyo a la Universidad Nacional de Ucayali y se dio un valioso aporte en la preparación de la próxima reunión de decanos de Facultades de Agronomía de las Universidades del *Perú*.

En *Venezuela*, y dentro del Proyecto de "Fortalecimiento de la Extensión, Investigación, Capacitación y Divulgación Científica Agropecuaria en la Universidad Central", fue suscrito un convenio para lograr que la extensión agrícola y la asistencia técnica mejoren su excelencia académica y para que se integren internamente con la investigación y docencia universitaria de la Facultad de Agronomía y Ciencias Veterinarias; el propósito es hacer que éstas refuercen sus vínculos con el entorno rural y con los organismos del sector agrario. Con ese objeto se trabajó con la Facultad de Agronomía de Maracay en el establecimiento de un curso de extensión y asistencia técnica a nivel de postgrado.

Los instrumentos de acción empleados comprendieron talleres, programas de adiestramiento en extensión, elaboración de documentos, apoyo al desarrollo de las asignaturas de extensión agrícola, dictado de clases y participación en la evaluación de trabajos de estudiantes en la Facultad de Agronomía, así como el análisis de los otros programas de postgrado que ofrece la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de *Venezuela*.

Adicionalmente fueron realizadas diversas actividades, tales como la elaboración de una propuesta de líneas básicas para un proyecto de extensión universitaria dirigido al sector agrícola, y un viaje de capacitación recíproca a *Costa Rica* para familiarizar al coordinador de extensión con la estructura de esta actividad en la Universidad de Costa Rica —UCR—.

Finalmente, se dio apoyo a la biblioteca de la Facultad de Agronomía y se colaboró en la organización y ejecución del Seminario Nacional de Comunicación.

Area 4 – Sur

En el Proyecto de Implementación de un Modelo de Vinculación Escuela-Comunidad a través de las escuelas agrícolas en *Chile*, las acciones cumplidas se orientaron hacia tres campos bien definidos. Dentro del primero y principal campo del proyecto se avanzó en la reformulación de planes y programas, capacitación docente y adecuación de las infraestructuras escolares. En materia de planes y programas y en capacitación docente el Programa cubrió la meta propuesta. En la adecuación de infraestructura, en cambio, se alcanzó sólo la etapa de diagnóstico y caracterización.

El segundo campo se relacionó con el apoyo a la Universidad Austral de *Chile* para la formulación y puesta en marcha del curso para graduados en desarrollo rural. Las metas alcanzadas fueron satisfactorias, ya que el curso comenzará a funcionar en 1985 y el IICA logró concluir las etapas iniciales de lo programado, solicitado y concertado.

El tercer campo, relacionado con el apoyo a la coordinación regional de ALEAS, tuvo un nivel de logro satisfactorio en cuanto a la reactivación de la participación de Facultades de *Paraguay, Uruguay* y *Argentina* en la Asociación.

En *Paraguay*, y en el Proyecto de fortalecimiento del sistema de enseñanza agropecuaria y forestal, el Programa trabajó en cinco actividades: asesoramiento y capacitación para la producción de materiales didácticos; asesoramiento y evaluación del aprendizaje; perfeccionamiento de la organización administrativo-financiero-contable de la Dirección de Enseñanza Agropecuaria y Forestal del Ministerio de Agricultura y Ganadería —MAG—, y de las Escuelas del Sistema; capacitación técnico-docente de las escuelas agropecuarias, y administración y coordinación del Programa de Becas.

Dada la naturaleza de los objetivos del proyecto, el Programa hizo énfasis en la necesidad de un trabajo integrado que tuviera como eje la actividad de capacitación, instancia en la cual converge la acción de fortalecimiento institucional; para ello, fue postulado un plan de

acción que integró las tres primeras consultorías antes mencionadas en una actividad común; la formación de recursos humanos por medio de la capacitación de docentes técnicos profesionales y directores del Subsistema de Enseñanza Agropecuaria y Forestal —DEAF—, las escuelas agropecuarias y forestales.

La labor coordinada de los consultores en esta actividad procuró el logro de productos concretos para las escuelas que integran el sistema dependiente de la DEAF. En términos generales, aquellas se destinarían a la definición de lineamientos para la programación, ejecución y evaluación de los procesos educativos, el desarrollo de instrumentos, el planeamiento curricular y de evaluación del aprendizaje y la implementación institucional para el mejoramiento de recursos humanos, tanto del personal técnico-pedagógico como docente.

Para concretar esas ideas fueron organizados talleres y cursos de corta duración dirigidos a la totalidad del personal docente de las escuelas. La capacitación se realizó en las propias escuelas y se centró principalmente en la planificación curricular, evaluación del aprendizaje y metodología de la enseñanza.

El producto de dicha metodología de trabajo, en cada una de las escuelas, fue completado con la planificación de sus unidades curriculares y fueron confeccionados instrumentos de evaluación más confiables.

El plan de acción desarrollado obtuvo la organización de Unidades Técnico Pedagógicas —UTP— dentro de las escuelas, con la función específica de dar apoyo técnico y asesorar al Director de la escuela en los aspectos pedagógicos, compatibilizando las funciones de los coordinadores, los jefes de producción y los orientadores.

Fueron alcanzados resultados muy positivos merced a la integración de las tres consultorías, que inicialmente deberían trabajar aisladamente, mediante el trabajo ejecutado sobre materiales, para los participantes en la capacitación; ello implicó un mejoramiento en la planificación, evaluación y metodología de la enseñanza de sus propios cursos.

En líneas generales, fueron concluidos los trabajos para el establecimiento de una infraestructura básica y la determinación del marco normativo general para las escuelas agropecuarias y forestales, y el incremento de la capacidad institucional del sistema de enseñanza

agropecuaria y forestal. Para 1985 fue planteada una acción de coyuntura que permitirá mantener un mínimo de actividades con la DEAF y las escuelas vinculadas al sistema.

En *Brasil* el Proyecto de Cooperación con el Estado de Amazonas en la implementación del PDRI trabajó con el componente educativo por medio de propuestas educativas comunitarias, programas de alfabetización y trabajo y mediante la confección de la versión preliminar de los programas de enseñanza y el calendario escolar agrícola para los municipios de Manacapuru, Irandaba, Uruará, Barreirinha y Pigintins.

Asimismo, el Programa laboró con PRONASEC en las localidades de João Bonito y en las zonas experimentales de Valencia, y elaboró un programa de trabajo para la Empresa de Asistencia Técnica y Extensión Rural-Secretaría de Educación-Fundação de Amparo à

Pesquisa do Estado do Rio de Janeiro —EMATER/SEE/FAPERJ— y el Gobierno de Amazonas, con cuatro propuestas prioritarias: 1) construcción e implementación de centros integrados de educación pública y casas para niños; 2) comparación de formas colectivas y sistematización de experiencias de desarrollo y educación rural; 3) investigación y participación con pequeños productores rurales; 4) propuesta de un sistema de evaluación de prácticas educativas en el estado de Río de Janeiro.

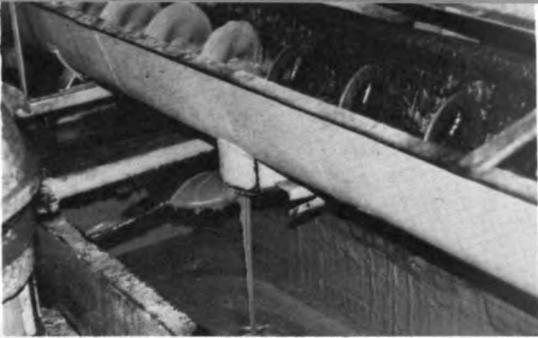
En el Proyecto de Apoyo al Estado de Río de Janeiro en la formulación de políticas de educación rural, el trabajo se centró principalmente en la capacitación de técnicos para la coordinación de pequeños proyectos productivos y en la búsqueda de recursos externos de los siguientes proyectos: 1) estrategia de desarrollo para los pequeños productores rurales; 2) formas colectivas de sistematización; 3) desarrollo de un modelo de evaluación educativa para las escuelas rurales del estado; y 4) centros integrados de información pública y el apoyo técnico necesario para su implantación. Además, fueron sostenidos permanentes contactos con representantes del BID, Banco Mundial, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo —CIID— de *Canadá*, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura —UNESCO—, la Organización Internacional del Trabajo —OIT—, Embajada de *Canadá*, Embajada de *Holanda* y Consejo Internacional de Educación de Adultos —ICAE—.

La estrategia seguida fue la organización y ejecución de talleres, cursos y seminarios para la capacitación de personal y la elaboración de documentos y proyectos de investigación y participación en áreas rurales para la búsqueda de fondos externos. Fueron capacitados 80 técnicos, elaborados cuatro proyectos y dos documentos, y se publicó un libro de educación rural integrada.

En el Proyecto de Cooperación con la Secretaría del Estado de Pernambuco en la evaluación participativa de los programas de educación rural, continuó la cooperación con la Secretaría de Educación para la implementación de un sistema que permita evaluar los programas de educación rural. La estrategia seguida permitió trabajar juntos a los sujetos de la acción educativa con los técnicos de las Secretarías de Educación del Estado, municipalidades, profesores y miembros de las comunidades.



El Programa I benefició a 1122 personas en actividades de capacitación del PNCA en Colombia, por medio de 56 actividades técnicas diversas.



programa II

Apoyo a las Instituciones Nacionales de Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria

Introducción

La estructura de producción agrícola de América Latina y el Caribe se caracteriza por una dualidad: la agricultura empresarial se dedica principalmente a los cultivos de exportación e industriales, mientras que la agricultura tradicional, integrada por pequeños y medianos agricultores, se orienta a cultivos alimenticios, con empleo de poca tecnología moderna.

Los problemas tecnológicos mayores se centran en los bajos rendimientos debidos a plagas y enfermedades, malezas, baja fertilidad de los suelos, manejo inadecuado del recurso agua y deficiente provisión de semillas mejoradas; ello, sumado a un manejo integral deficiente a nivel de finca, dramatiza más el panorama de la producción agrícola como un todo.

La mayoría de las instituciones de generación y transferencia de tecnología ha evolucionado asumiendo funciones y estructuras organizativas análogas, al margen de las heterogeneidades ecológicas y socioeconómicas que caracterizan a los diversos países de la región y que condicionan también diversas formas de estructura productiva. Esta realidad obliga a los países a reconsiderar el **modus operandi** de sus instituciones de investigación y extensión agropecuaria.

Es importante destacar además la aparición de diversos Centros Internacionales en el panorama de la investigación agropecuaria latinoamericana y del Caribe, los que de un modo u otro vienen catalizando principalmente acciones de generación y, en mucho menor grado, de transferencia de tecnología a los organismos nacionales.

Las limitaciones institucionales nacionales para resolver el problema pueden ser descritas en la siguiente forma:

- a. la investigación agrícola es una actividad científica, pero sus decisiones son de naturaleza política y condicionan la acción en su conjunto. Una política fuerte y decidida de apoyo de los gobiernos es condición **sine qua non** para la emergencia de un sistema de investigación vigoroso y efectivo, lo cual no necesariamente se da en la región;
- b. la magnitud del esfuerzo en la investigación y transferencia de tecnología es esencialmente un asunto económico en el que el país puede y desea invertir, dependiendo de los compromisos políticos. Sin embargo las restricciones económicas para la región son, en general, cada vez más manifiestas;
- c. la investigación agrícola no es ni puede ser un esfuerzo aislado. Por el contrario, forma parte de un esfuerzo interconectado con otras acciones de gobierno y de la empresa privada; empero no siempre se le toma en consideración en los planes de desarrollo nacionales;
- d. los logros de la investigación agrícola no siempre son transferibles de un país a otro, o de una región a otra dentro del mismo país; por el contrario, es menester tomar en consideración las restricciones agroecológicas, socioeconómicas y políticas hasta el momento de la utilización por parte de los agricultores;

- e. los recursos financieros no adecuados, tanto en monto como en términos de estabilidad en función de tiempo, afectan directamente cualquier sistema de generación y transferencia de tecnología, especialmente el de alta productividad;
- f. el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura física no siempre responde a las características agroecológicas y a las posibilidades económicas de cada país;
- g. las actividades de investigación no siempre se dirigen hacia las prioridades del país, en función de las oportunidades y áreas-problema;
- h. pese a los esfuerzos de capacitación, no se desarrolla ni se mantiene una masa crítica de investigadores bien calificados;
- i. no son utilizadas todas las oportunidades ventajosas ni todas las capacidades científicas disponibles, tanto nacionales como internacionales, existentes en la región;
- j. no se asegura el flujo de información de resultados de la investigación hacia los agricultores, y menos aún a los políticos y otros usuarios potenciales, vía los agentes de transferencia de tecnología.

Esta serie de hechos, muy escuetamente enunciados, plantea la necesidad de desarrollar, dentro de las mismas instituciones nacionales, la capacidad de analizar diversas formas estructurales y funcionales para ir introduciendo los ajustes o afinamientos necesarios, con el propósito de adaptarlas a las diversas y cambiantes condiciones predominantes en cada país.

Los avances de la ciencia, la proliferación de problemas y las necesidades cada vez más crecientes de producción de alimentos y materias primas agropecuarias, sumados a la experiencia adquirida en materia de generación y transferencia de tecnología, muestran que la complejidad de los problemas de la investigación y la extensión agropecuarias requiere urgentemente una capacidad gerencial y administrativa específica y suficientemente desarrollada; para ello es menester contar con mecanismos muy eficientes de capacitación en sus diversas modalidades e intensificar el intercambio de experiencias adquiridas en toda América Latina y el Caribe, e incluso en todo el mundo.

Cada país cuenta con documentos básicos, que forman generalmente los planes nacionales, dentro de cuyo contexto son elaborados los planes del sector agrario, y dentro de cada sector son formulados los programas de generación y transferencia de tecnología o su equivalente. No siempre se cuenta con estas tres categorías de documentos en todos los países, pero el existente generalmente contiene un mayor detalle, que permite ubicar la posición prioritaria de la generación y la transferencia de tecnología. En este aspecto juega un papel importante el grado de acción que puedan tener las instituciones privadas y las universidades, lo que no se refleja necesariamente en los documentos arriba indicados. Por tanto, la acción de estas instituciones merece especial atención.

Pese a la complejidad ecológica y socioeconómica de América Latina y el Caribe, surgen posibilidades operativas de cooperación regionalizada si son estratificados los países con mayor grado de similitud y cercanía geográfica y si son aprovechados, por otro lado, los mecanismos regionalizados ya existentes.

La acción del IICA

Frente a lo planteado el IICA realiza análisis exhaustivos de la realidad agrícola nacional en el campo de la generación y la transferencia de tecnología, por medio de documentación y contactos personales con directivos y ejecutores de los programas de investigación y extensión agrícolas, lo que complementado con visitas de campo y reuniones de trabajo permite comprobar las acciones en relación con lo proyectado y conocer mejor la serie histórica tanto institucional como de los trabajos mismos; de ese modo se facilita la identificación de los campos posibles de cooperación del Instituto con los países.

Las oportunidades para formular y ejecutar proyectos cooperativos de generación y transferencia de tecnología son prioritarias en la región, a tal punto que actualmente existen 33 proyectos en 20 países de América Latina y el Caribe, con 135 actividades.

La selección de proyectos prioritarios en los países debe estar condicionada necesariamente a los requerimientos de cooperación tratados dentro del esquema de las concertaciones, tomando en consideración la naturaleza del problema, su importancia y la viabilidad de solución con los medios disponibles; el aspecto más importante es el financiamiento de los proyectos.

Para el caso de los proyectos multinacionales o regionales, los proyectos cooperativos se caracterizan por los siguientes aspectos:

- a. identificación de acciones o rubros concretos de interés común y prioritario a los países participantes;
- b. conocimiento de los diferentes grados de avance tecnológico y científico en los países, que generan la transmisión de informaciones, conocimientos y materiales en un sistema de vasos comunicantes, del más desarrollado al menos adelantado en un determinado campo, pero de una manera sistematizada y sostenida;
- c. en caso de deficiencia o carencia de recursos de todos los países participantes o algunos de ellos, existe la posibilidad de recurrir a otras fuentes científicas y financieras extra-regionales para casos concretos de apoyo;
- d. concertación de un programa cooperativo claramente definido, con especificación de las responsabilidades de cada uno de los participantes, lo que se formaliza en los convenios.

El esquema cooperativo descrito es muy satisfactorio y está encuadrado dentro de los lineamientos de acción y la razón de ser del IICA, esto es, el Programa Cooperativo de Investigación Agropecuaria —IICA-BID-PROCISUR—, que es el más avanzado que maneja el IICA; por ello se considera como un mecanismo que debe seguir teniendo vigencia, por lo menos para la década de los ochenta.

A la luz de lo anterior, las instituciones nacionales calificadas para recibir cooperación pueden ser tanto del sector público como del privado, siempre y cuando respondan en sus funciones a las prioridades nacionales, situación que se da actualmente.

La ampliación del horizonte institucional de cooperación en cada país obliga a un mayor esfuerzo de selección e induce necesariamente a la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento, lo cual demanda concertaciones y tramitaciones más complejas y prolongadas hasta la puesta en marcha del proyecto mismo.

El análisis de los acontecimientos y acciones del IICA en materia de generación y transferencia de tecnología muestra resultados concretos y exitosos, tales como la participación del Instituto en la creación y desarrollo de organismos de investigación nacional y capacitación de técnicos en disciplinas vinculadas a este campo, lo cual tiene innegable impacto en el desarrollo agrícola de los países.



Con 135 actividades de 33 proyectos en 20 países de Latinoamérica y el Caribe, el Programa II impulsó la generación y transferencia de tecnología en 1984.

AVANCE DE LA ACCION EN LOS PAISES

Area 1 – Central

En el ámbito del Area Central fueron ejecutados cinco proyectos de carácter nacional, una acción de coyuntura en cinco países y un proyecto multinacional.

En *Guatemala* se brindó apoyo técnico en aspectos de investigación de la producción lechera vacuna, la cual, pese a ser considerada prioritaria para el país, recién está siendo instrumentada. El apoyo del IICA dio lugar a la creación de una unidad especializada dentro del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola –ICTA– concatenada con la Dirección General de Servicios Agropecuarios –DIGESEPE– del Ministerio de Agricultura. Asimismo, y mediante un nuevo proyecto, se dio continuidad a las previas y exitosas acciones del Fondo Simón Bolívar mediante módulos tecnológicos simples de producción regional en áreas prioritarias.

En *México* el apoyo a la capacitación del personal técnico-científico del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias –INIA– logró reformular el Programa Modelo de Capacitación con un nuevo plan y permitió constituir un Comité para administrar la preparación del personal científico, tanto a nivel nacional como regional, este último con énfasis en la región tropical, donde el recurso humano científico es escaso.

En *Nicaragua* las situaciones de fuerza mayor incidieron negativamente en la ejecución del proyecto, por lo que el progreso logrado fue poco significativo en la región del trópico húmedo, luego de los logros muy impactantes obtenidos en 1983 con el Fondo Simón Bolívar. Pese a esto se obtuvo valioso material de germoplasma de especies tropicales introducidas y establecidas exitosamente. Fueron producidos diversos documentos técnicos y guías para las especies tropicales de importancia económica y continuó también la capacitación del personal nacional, aunque en forma limitada, dadas las transferencias del personal capacitado a otros programas del país.

En *Panamá*, luego de la creación del Servicio Nacional de Extensión Agropecuaria –SENEAGRO–, fue canalizado mejor el apoyo del IICA en el campo más endeble del proceso de generación y transferencia de tecnología, que es la capacitación del personal de extensión de SENEAGRO, de otras unidades del Ministerio de Desarrollo

Agropecuario —MIDA—, del Instituto de Investigaciones Agropecuarias —IDIAP— y de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá, en metodologías y estrategias de la extensión agropecuaria. Este fue en 1984 un esfuerzo encomiable del Gobierno de Panamá para hacer operar más dinámicamente la transferencia de los logros de la investigación hacia el agricultor. Por su magnitud, el proceso de capacitación fue conducido en forma regionalizada y progresiva, concatenando aspectos temáticos en función de las realidades geográficas del país.

En *República Dominicana*, el Programa apoyó la estructuración del modelo de organización de extensión y fue definido el **modus operandi** de la transferencia de tecnología, que estaría basada en sistemas de producción por regiones y rubros, concatenando así más efectivamente lo generado por la investigación con los requerimientos de los agricultores. Una misión especial del IICA, con participación plena de las autoridades nacionales, dio el afinamiento final a la metodología de trabajo; su ejecución tendrá lugar a partir de 1985, año base de operación formal del Proyecto.

El Proyecto Multinacional concentró su mayor énfasis en *Costa Rica, Guatemala, Panamá y República Dominicana*, donde las tareas principales estuvieron centradas en el apoyo a la elaboración de programas de producción lechera, con base en modelos generados experimentalmente en cada uno de los países aludidos. Como complemento fue publicada una Memoria de la Mesa Redonda de Producción Animal, dentro del Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de los Cultivos Alimenticios —PCCMCA—, con información sobre los avances experimentales logrados durante el año en el Istmo Centroamericano y República Dominicana como uno de los mecanismos de cooperación regional.

Area 2 – Caribe

En la región del Caribe fueron impulsados siete proyectos en cinco de los nueve países que conforman el Area.

En *Barbados* se dio apoyo a las acciones de transferencia de tecnología para la producción de cultivos alimenticios, dentro del contexto de la diversificación con frutales y hortalizas que necesita el país. Como avance preliminar de los ensayos experimentales fueron preparados diversos documentos-guía, mientras que en el proyecto de desa-

rrollo de frutales fueron realizadas introducciones de 50 nuevos cultivos de frutales tropicales, de muy diferentes fuentes, habiéndose constituido un banco de germoplasma. Durante este período el Programa también concentró acciones en capacitación de técnicos nacionales y de los agricultores, como elementos básicos para incrementar la diversificación de cultivos y desarrollar los frutales.

En *Grenada* se prestó apoyo significativo en adiestramiento del personal de extensión y estudiantes sobre temas de desarrollo de la producción de cultivos alimenticios, como una continuación de lo ejecutado por el Fondo Simón Bolívar. Para ello fue promovida la diversificación de cultivos mediante adiestramiento y conducción de trabajos de investigación en planificación y manejo de fincas, principios básicos de producción de cultivos y multiplicación de plantas perennes, para lo cual fue preparado el material educativo agrícola necesario.

En *Jamaica* el Programa contribuyó con los organismos de investigación y transferencia de tecnología bajo la modalidad de "sistemas de manejo" para pequeños agricultores en áreas geográficamente prioritarias. Los rubros principales fueron tubérculos, hortalizas y leguminosas de grano. El manejo experimental incluyó la conservación de suelos, mediante trabajos de campo y capacitación en servicio, con resultados promisorios y de potencial extrapolación a otros lugares de ecología análoga.

En *Suriname* se dio apoyo a la implementación del Centro de Coco y Palma, como punto de partida para incrementar el área de cultivo de esas especies al mismo tiempo que aumentar la productividad por unidad de superficie. Los trabajos del Programa fueron concentrados en la investigación sobre problemas fitopatológicos y entomológicos, que son factores limitantes de la producción de dichas especies. Fue revisada toda la información local y extranjera, sobre cuyas bases fueron elaboradas las guías técnicas, resultantes de los trabajos de campo. Asimismo, y como acción de coyuntura, se cooperó en la organización y administración de la investigación agropecuaria del Ministerio de Agricultura, como un mecanismo de fortalecimiento de todo el proceso de generación y transferencia de tecnología, y fue generado un importante documento de diagnóstico, preparado por la Dirección de la Oficina Nacional del IICA.

En *Trinidad y Tobago* se colaboró en materia de investigación con organismos regionales del Caribe, como el Caribbean Research and Development Institute —CARDI—, la University of West Indies —UWI— y la Caribbean Agro Economic Society —CAES—, particularmente a través de acciones de capacitación del personal nacional vía intercambio de profesionales, seminarios, talleres, conferencias y visitas de campo. Se dio consultoría en metodología de información, particularmente para CARDI; dicho aspecto se considera de importancia para esta institución.

Area 3 — Andina

En el ámbito del Area Andina el Programa condujo ocho proyectos en cuatro de los cinco países que conforman la región, con la excepción de *Bolivia*, donde si bien los tres proyectos se denominan "desarrollo agrícola", el énfasis mayor para las tres regiones naturales del país se centra en sistemas de producción en sus formas de generación y transferencia de tecnología.

En *Colombia* fue prestado apoyo al Instituto Colombiano Agropecuario —ICA— en los aspectos de organización y administración de la investigación y transferencia de tecnología. Fueron elaborados diversos documentos de trabajo en planificación-ejecución, análisis de políticas, medidas de política y actividades específicas, así como en lineamientos de programación operativa. Similarmente se colaboró con el Centro Nacional de Investigaciones de la Caña de Azúcar —CENICAÑA—, que es un modelo institucional privado bajo la modalidad de intermediación técnico-científica. La naturaleza institucional y el tipo de cooperación fueron analizados como una situación específica para determinar la potencialidad que pueda tener para posibles extrapolaciones a otras realidades, siempre que el *modus operandi* sea bueno y funcional como instrumento de trabajo del IICA.

En *Ecuador* se dio apoyo al Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria —INIAP— en generación y transferencia de tecnología agropecuaria, particularmente en aspectos de programación y administración de la investigación. Asimismo se colaboró en la capacitación del personal profesional nacional y en la preparación de publicaciones. En el caso de la evaluación de pastos tropicales fue estudiada la supervivencia del material del germoplasma introducido, bajo siste-

mas de corte y pastoreo, y fueron registrados sistemáticamente los pesos en vivo de los animales, según diferentes mezclas forrajeras, para determinar las más promisorias. Los logros obtenidos fueron estimulantes aunque requieren mayores constataciones antes de ser divulgados.

En *Perú* se contribuyó con el Instituto Nacional de Investigación y Promoción Agropecuaria —INIPA— en aspectos de planificación, programación y ejecución de la investigación por medio de la Oficina de Agroeconomía. En el nivel regional se apoyó a los Centros de Investigación y Promoción Agraria —CIPAs— en el enfoque y estrategia de investigación en sistemas de producción, como un mecanismo para facilitar la transferencia de tecnología. A lo largo de estas acciones se colaboró también en la capacitación del personal nacional.

En apoyo a la investigación de los cultivos andinos en comunidades campesinas fueron estudiados los “sistemas agrícolas y pecuarios” de regiones tipo y prioritarias de la Sierra; fueron evaluados los sistemas alternativos más eficientes; fueron capacitados varios técnicos nacionales y se apoyó la investigación de cultivos andinos en colaboración con las Facultades de Agronomía de las Universidades ubicadas en dichas regiones. Los resultados han sido promisorios.

Como complemento a lo anterior, el Programa trabajó en investigaciones de post-cosecha, analizando los canales de comercialización, y realizó estudios sobre la instalación de módulos agroindustriales para algunos de los cultivos más importantes, partiendo de la tecnología existente *in situ*, para permitir así un cambio progresivo y adaptable por los agricultores.

En *Venezuela* las acciones se concentraron en la transferencia de tecnología del sector público, por ser el campo más endeble si se le compara con la generación de tecnología, que está principalmente bajo la responsabilidad del Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias —FONAIAP—. Fue producida la documentación del proceso de transferencia de tecnología para poder apoyar la reestructuración de funciones de los organismos de asistencia técnica dentro del Ministerio de Agricultura y Cría —MAC—.

El Programa apoyó además las revisiones sucesivas del proyecto PRODETEC, durante el proceso de tramitación para su aprobación definitiva por parte del país. Finalmente, fue preparado un docu-

mento de trabajo de cooperación IICA-FONAIAP para ejecutar la parte de "cooperación técnica" propiamente dicha; el documento fue entregado formalmente al FONAIAP para su consideración.

Area 4 – Sur

En el Area Sur fueron conducidos siete proyectos nacionales y un proyecto multinacional: el Programa Cooperativo de Investigación Agropecuaria –PROCISUR–. Ambas categorías de proyectos abarcan los cinco países que conforman la región; pero el multinacional incluye además *Bolivia*, que es de la región Andina.

Hasta mediados de 1984 las acciones del Programa en *Argentina* estuvieron concentradas en el proyecto titulado "Cooperación para el Desarrollo Agropecuario Regional del Litoral", con sus actividades concentradas en aspectos de generación y transferencia de tecnología, hasta que se produjo el cambio de gobierno.

Con las nuevas autoridades se procedió a las concertaciones de estilo, cuyo resultado fue la modificación de cinco acciones de coyuntura circunscritas a: la coordinación institucional provincial; la capacitación de personal; la elaboración de documentos de trabajo; la realización de un curso internacional de producción lechera para extensionistas, bajo el enfoque de sistemas de producción; y la cooperación con la Asociación Argentina de Consorcios Rurales de Experimentación Agropecuaria –AACREEA– en la implementación de un nuevo sistema de gestión empresarial mediante el diseño y desarrollo de nuevos modelos metodológicos.

En *Brasil* la cooperación técnica con la Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuaria –EMBRAPA–, en términos de hombre/mes utilizado hasta junio de 1984 con el contrato BIRF I del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento –BIRF–, fue de 1472; con el contrato BID fue de 356 y con el BIRF II de 2115. En resumen, hasta setiembre de 1984 fueron contratados como Consultores de Corto Plazo 460 profesionales y más de 200 Consultores de Largo Plazo reclutados en 32 países de cuatro continentes. Esos profesionales contribuyeron significativamente con su acervo de conocimientos de real magnitud e importancia para Brasil. Asimismo, hubo más de 1200 participantes en viajes técnicos en el exterior y fueron organizados 750 eventos.

A fines de 1984 el proyecto contaba con 70 funcionarios internacionales, 56 funcionarios nacionales, 11 Consultores y tres profesionales como Investigadores Asociados laborando en 21 Centros de Trabajo, principalmente en Centro de Investigación y operando en 21 actividades debidamente programadas.

Además de lo anterior continuaron en marcha dos proyectos con la Comissão Executiva do Plano da Lavoura Cacaueira —CEPLAC— en Investigación Físico-Biológica e Investigación con Escoba de Bruja en Cacao. Los recursos genéticos obtenidos pasaron de 358 entradas, con los que fueron plantados 10 000 árboles para conservación de los recursos genéticos, incluyendo 120 nuevos clones; también fueron producidos 106 nuevos híbridos para Bahía y Amazonas, se enriqueció la literatura técnica sobre escoba de bruja y se implantó la primera fase de la colección de información microclimática.

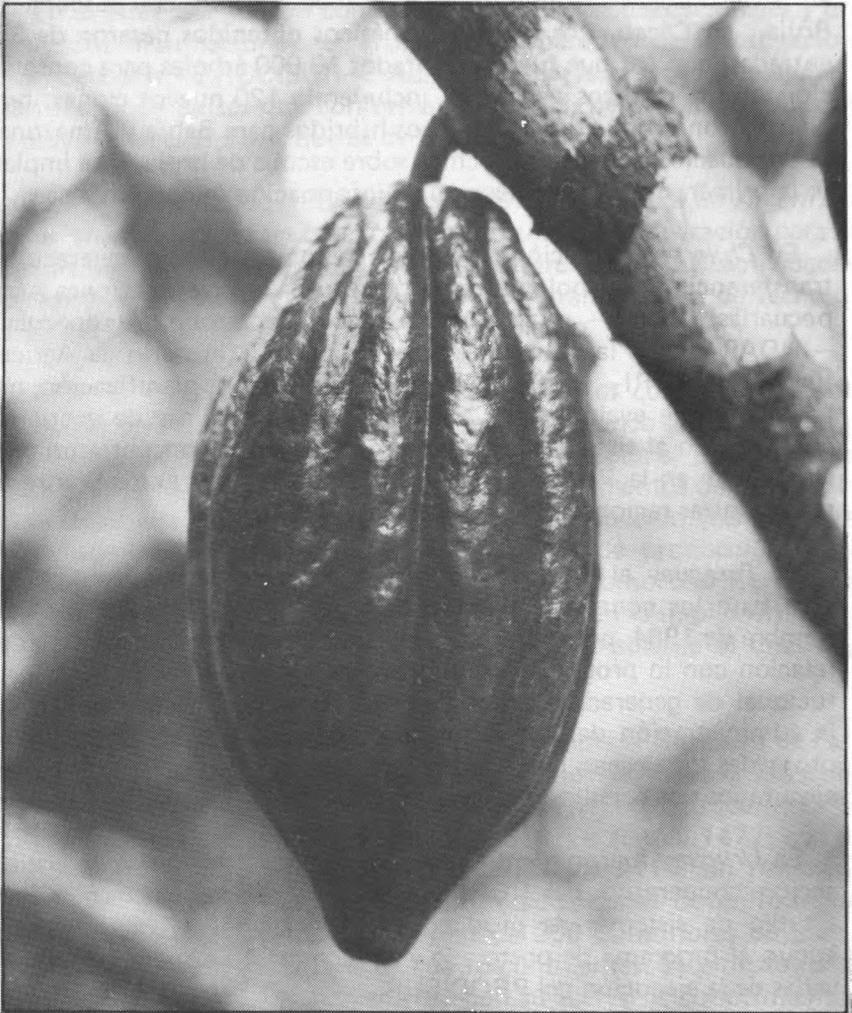
En *Chile* se estableció y formalizó la cooperación en generación y transferencia de tecnología con el Instituto de Investigaciones Agropecuarias —INIA— y el Instituto de Desarrollo Agropecuario —INDAP—, bajo la política establecida por el Ministerio de Agricultura —MINAGRI—. Los campos de acción fueron: planificación, metodologías de evaluación y adecuación de programas de economía como apoyo al sistema. Los trabajos de campo se concentraron principalmente en la Región VIII del país, para después extrapolar resultados a otras regiones.

En *Paraguay* el Programa laboró en aspectos de cooperación técnica bajo los contratos financiados por el BID y renovados en setiembre de 1984, por lo que sólo fueron obtenidos logros parciales en relación con lo programado. Aun así, se apoyó la organización institucional de generación y transferencia de tecnología agropecuaria y la administración del programa de capacitación de técnicos; fueron otorgadas diez becas, culminaron cuatro becas en el exterior y fueron ejecutados dos cursillos de capacitación.

En *Uruguay* fueron identificados los campos prioritarios de posible acción cooperativa del IICA: planificación, asistencia técnica para estudio de sistemas de producción de Estaciones Experimentales, apoyo al programa de postgrado y concentración de actividades derivadas de la ejecución del PROCISUR.

El Proyecto multinacional PROCISUR, denominado así para su segunda fase, fue formalizado mediante un convenio multilateral

cuya operación está en proceso; falta completar el cuadro del personal Profesional Internacional, acorde con los alcances del Convenio mismo y el plan trienal respectivo. En su primera fase este proyecto dio excelentes resultados y merece un estudio evaluativo que sea difundido mundialmente para divulgar los alcances y beneficios que proyectos de este tipo representan para los países participantes.



En Brasil el Programa II continuó desarrollando con CEPLAC el proyecto sobre investigación de Escoba de Bruja en cacao.

programa III



Conservación y Manejo de los Recursos Naturales Renovables

Introducción

Aunque pueda parecer reiterativo, es oportuno destacar que diversos factores inciden fuertemente en la producción de alimentos y en la capacidad de los países del área para alcanzar el autoabastecimiento. Esos factores son: el crecimiento de la población en América Latina y el Caribe, con promedios que implican su duplicación en períodos de 25 a 30 años; la aceleración del proceso de concentraciones humanas en zonas urbanas; la disminución de los depósitos acuíferos por efectos de la deforestación y el mal uso del agua; los costos crecientes en los insumos para alimentación animal, plaguicidas y fertilizantes; los problemas de almacenamiento de productos agropecuarios; las dificultades en la comercialización, que originan fuertes pérdidas post-cosecha; el lento avance en la ampliación de la frontera agrícola; los costos crecientes en las grandes obras de riego y el lento proceso educacional para obtener personal altamente formado.

En forma simultánea, los fenómenos naturales por exceso (inundaciones) o defecto (sequía); la agotadora explotación de ciertas zonas; el mal uso de los recursos en áreas con delicado equilibrio ecológico y un importante proceso de desertificación en zonas otrora productivas, arriesgan en forma cada vez más clara y preocupante el futuro de esa población creciente y de los recursos con que se cuenta para alimentarla en forma adecuada.

Si se toma el recurso agua como ejemplo de lo dicho en líneas anteriores, se debe comprender que ésta, a diferencia de los metales, el petróleo, el trigo u otros productos vitales para el mundo de hoy, es normalmente usada en grandes cantidades y, sin embargo, en muy raras ocasiones es transportada a distancias considerables; por ello, aunque el agua esté ligada a un vasto ciclo global, su valor y utilización como recurso están determinados por las disponibilidades locales o regionales, así como por el modo en que es usada y manejada.



La región posee la mayor proporción de tierra potencialmente cultivable en relación con su superficie total. Expansión de la frontera agrícola en Colombia.

Esto indica que si continúan las tendencias actuales, el agua puede convertirse en un factor limitante de las actividades económicas y de la producción de alimentos. Los costos de las estrategias tradicionales para almacenar y usar el agua de riego se han incrementado tanto que es imperativo diseñar nuevas estrategias, aunque lamentablemente sean pocos los países que han reconocido esta necesidad y en consecuencia se carece de políticas adecuadas al futuro.

La situación descrita para el recurso es similar para otros recursos naturales renovables, tales como los bosques, la vida silvestre, la tierra misma en cuanto respecta a la materia orgánica y nutrimentos.

De ahí que el IICA pretenda, por medio de la formulación, ejecución y evaluación de planes integrales y proyectos de alcance multinacional y nacional, apoyar a los países en sus esfuerzos de revertir los procesos negativos y destructivos y llegar a una aceptable conservación y manejo de sus recursos naturales renovables. En esta área el Instituto realiza diversas acciones de cooperación técnica, reseñadas en las páginas siguientes.

AVANCE DE LA ACCION EN LOS PAISES

Area 1 – Central

En *Costa Rica* fueron ejecutados dos proyectos: de Apoyo a la Zonificación Agropecuaria, en el que las actividades programadas fueron cumplidas a satisfacción y dentro de lo programado por el Convenio IICA/MAG/MIDEPLAN que ampara el Proyecto. En su realización se logró la identificación de otros trabajos de zonificación por seguir, con base en la cual fueron preparados seis mapas a escala 1:200 000 de zonificación de arroz, café, macadamia, cardamomo, naranja y limón que una vez editados recibirán la difusión necesaria.

En cuanto al proyecto de Estudio y Zonificación Agroclimática a nivel de América Latina y el Caribe, de carácter multinacional, las actividades realizadas y logros obtenidos demostraron un alto interés de las instituciones involucradas en el campo de la agroclimatología y la identificación de factores críticos de la producción agrícola. El proyecto atrajo la atención del Centro de Investigación en Café –CENICAFE–, de *Colombia*, para obtener una metodología de zonificación para el cafeto en Colombia, lo mismo que de *Haití*, donde

concluyó el estudio agroclimático del país que sirvió de base para la delimitación de zonas áridas y semiáridas, y de *Nicaragua*, donde se colaboró en la elaboración del proyecto sobre Zonificación Agroecológica de Cultivos en Nicaragua.

El Programa finalizó el análisis de interpretación de los resultados obtenidos para el Pacífico Norte de *Costa Rica* y continuó la elaboración de la metodología de zonificación del café.

Fue asimismo importante la preparación de documentos y participación en eventos técnicos como la Conferencia Internacional "Requerimientos Hídricos de los Cultivos", realizada en París, *Francia* (con apoyo financiero de la Oficina de Investigación Científica y Técnica de Ultramar —ORSTOM—) y el curso-taller de perfil de área en café.

En *Nicaragua* fue realizado el análisis de la situación de los recursos naturales renovables y se cooperó en la formulación de un proyecto, que será implementado en 1985.

En *Panamá* se avanzó en el proyecto de apoyo a la Dirección Nacional de Recursos Naturales Renovables, en el que se logró la preparación del documento proyecto sobre "Ordenación y Corrección Hidrológica-Forestal de la Cuenca del Canal de Panamá", el cual fue presentado a AID y a la Comisión del Canal de Panamá, a fin de obtener financiamiento para su ejecución. Además, se avanzó en los documentos "Proyecto de Ley General Forestal de Panamá" y "Consideraciones sobre el Anteproyecto de Ley de Reforestación del Sindicato Nacional de Industriales Madereros".

Dentro de la actividad de capacitación fueron realizados varios eventos para alterar la coordinación interna e interinstitucional de la Dirección Nacional de Recursos Naturales Renovables —RENARE—, así como una revisión de la organización y funciones del Servicio Forestal. También se procedió al estudio de la capacitación en materia forestal para diseñar un plan de capacitación a ser ejecutado en 1985.

Area 2 — Caribe

En *Haití* el Programa dio apoyo técnico al Departamento de Agricultura, Recursos Naturales y Desarrollo Rural —DARNDR— y ODVA en recursos hídricos y en el manejo de recursos de suelos y aguas en zonas áridas y semiáridas para la producción de cultivos.

El apoyo al DARNDR se concretó al inventario de los sistemas de riego en *Haití* y la elaboración de los estudios de factibilidad para la rehabilitación de sistemas de riego ya existentes. En capacitación se dio énfasis a la preparación del primer curso de Riego, Drenaje y Manejo de Recursos Hídricos y se prestó colaboración en la preparación de nuevos proyectos de asistencia técnica en riego-drenaje y manejo de recursos hídricos, Río Blanco y Sistema Dubreuil, que deberán definirse en 1985.

Asimismo, el Programa avanzó en las tareas preliminares que dieron como resultado el estudio agroclimático del país, como base para la delimitación de las regiones áridas y semiáridas, además de la capacitación de técnicos nacionales en el manejo de datos climáticos.

En *República Dominicana* el Programa trabajó en tres proyectos: Fortalecimiento del sistema de Conservación y Manejo de Recursos Naturales Renovables; Plan de Protección de las Cuencas del proyecto Hidroeléctrico Río Blanco; y Estudio sobre la Operación del Sistema de Recursos Hidráulicos de la Cuenca del Río Nizao.

En el primer proyecto las actividades fueron de asesoramiento técnico para la puesta en marcha de la nueva Ley de tarifas de agua, el apoyo a la investigación en función de la producción de agua y el apoyo en el campo agroforestal y forestal. Se continuó además con las negociaciones y puesta en marcha o reprogramación de actividades de proyectos ya aprobados, así como la negociación de nuevos proyectos para financiamiento externo (fuentes BID y fondo Internacional de Desarrollo Agrícola —FIDA—).

El proyecto de Río Blanco, que comprende la implementación del programa de protección de la Cuenca del Río Blanco, en el cual participan el Comité para el Desarrollo Económico —CED—, IICA, Universidad de Colorado —CSU— y CATIE, fue sometido a una reprogramación de actividades para ajustarlas a las posibilidades reales de ejecución.

El Proyecto de la Cuenca del Río Nizao es reciente y se concretó el financiamiento acorde con el Convenio IICA-CSU-Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos —INDRHI—, y con un cumplimiento estricto de las acciones programadas. En 1984 entró en pleno funcionamiento el mecanismo de comunicación por medio de satélite, utilizando la computadora; todo anticipa una alta calidad en el trabajo por realizar en este Proyecto.

Area 3 – Andina

Dentro del Proyecto de apoyo técnico a la Dirección General Sectorial del MAC, en Venezuela, fueron establecidos estrechos vínculos de cooperación con sus nuevas autoridades. En capacitación fueron beneficiados 46 profesionales y técnicos de esa institución; fueron elaborados varios proyectos de reglamentos generales modulares para mejorar el manejo y desarrollo de proyectos de riego del país y, con base en 12 talleres de trabajo, culminó el diagnóstico de la problemática general de riego, de responsabilidad del MAC; sus recomendaciones fueron sometidas por la DGS a consideración y decisión del Gabinete Agrícola Nacional.

Area 4 – Sur

En Argentina se ofreció apoyo al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria –INTA– en el Programa de Riego en la Patagonia Sur. Esta acción enfoca el problema de la baja productividad de la explotación ganadera y agrícola por el bajo aprovechamiento del agua de riego, que afecta la producción de forrajes y otros cultivos. El apoyo al INTA se concreta en el diseño de un programa de investigación en riego y su implementación en la región afectada.

Las tareas realizadas en 1984 comprendieron la misión de reconocimiento de la región por medio de un consultor, cuyo informe fue sometido a consideración de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y a la Dirección Nacional del INTA, con base en el cual será definido el Programa de Investigación y el papel del IICA en el mismo, así como la preparación del respectivo Proyecto IICA que constituye el respaldo técnico del apoyo.

En *Brasil* se avanzó en seis proyectos nacionales y uno multinacional:

1. Cooperación Técnica con el Ministerio del Interior y Organismos vinculados, en la definición, elaboración e implementación de planes, programas y proyectos de agricultura irrigada.

Las actividades realizadas en 1984 produjeron los resultados esperados con los diversos organismos vinculados al Ministerio del Interior –MINTER–, entre ellas:

- elaboración de la proposición para definir la política de riego del MINTER en el nordeste, la propuesta de trabajos por ejecutar por el núcleo de riego para implementación del Reglamento de la Ley de Irrigación, y el estudio de evaluación de los sistemas de cobro de tarifas de agua;
- participación en el análisis de perspectivas de financiamiento de proyectos de irrigación del Departamento Nacional de Obras contra Sequías —DNOCS— y de la Compañía de Desarrollo del Valle de San Francisco —CODEVASF—;
- elaboración de los documentos básicos para el proyecto Canaa de riego en el Estado de Paraíba;
- apoyo al MINTER y a la Superintendencia de Desarrollo del Nordeste —SUDENE— en la formulación de los programas estatales de riego, dentro de las estrategias del proyecto nordeste;
- elaboración de la propuesta para un plan de trabajo del núcleo de riego con la Secretaría de Agricultura de Minas Gerais;
- asesoría a los Gobiernos de los Estados de Piauí, Sergipe, Paraíba, Ceará, Alagoas y Bahía y a los organismos coordinadores del proyecto nordeste en la elaboración de los programas estatales de recursos hídricos;
- asesoría a la Universidad Federal de Pernambuco en la preparación de un proyecto de investigación en propiedades beneficiadas por el proyecto Sertanejo;
- colaboración en la elaboración del proyecto de desarrollo integrado de recursos renovables de la Cuenca de Concepción en el norte fluminense;
- colaboración y coordinación de actividades de capacitación en proyectos varios.

2. Cooperación Técnica a CODEVASF en la operación y mantenimiento de Perímetros Irrigados.

Fueron ejecutadas acciones de promoción e intensificación del uso de manuales y reglamentos de operación, así como la elaboración de la metodología para orientar al personal que trabajará en la instalación y calibración de puntos de medición de agua.

Fueron definidos los criterios para orientar a los jefes de los Perímetros en la formulación de calendarios mensuales de riego, en la ejecución de los planes agrícolas, en la formación de equipos multidisciplinarios, en la formulación y ejecución de planes de mantenimiento, mejoramiento de eficiencia operacional y manejo agua-suelo en los sistemas de riego y drenaje. Otras acciones fueron realizadas en apoyo a aspectos administrativos, tales como preparación de presupuestos, control de gastos y de tarifas de agua, así como cursos para capacitar personal en administración y operación de perímetros irrigados.

3. Cooperación técnica a DNOCS en operación y mantenimiento de Perímetros Irrigados.

El Programa concretó diversos resultados en el asesoramiento para definir e implantar un sistema de operación y manutención de perímetros irrigados con base en el plan de trabajo para cuatro Direcciones Regionales y el cronograma de actividades para 12 perímetros irrigados.

Asimismo fueron elaborados planes de operación y mantenimiento de los perímetros de Caldeirão, São Gonçalo y Lagoas do Piau, así como dos diagnósticos de los Perímetros de Moxotó y Lagoas do Piauí.

Se dio capacitación en servicio al personal responsable de la operación y mantenimiento a nivel de perímetro, de la Dirección Regional y de la administración central.

4. Cooperación Técnica al Programa Nacional de Aprovechamiento de Llanuras Irrigadas —PROVARZEAS— del Ministerio de Agricultura en Programas de Agricultura Irrigada.

Las acciones del Proyecto comprendieron la capacitación de recursos humanos y la asesoría y apoyo técnico a los tres niveles del proyecto: nacional, estatal y de productos rurales, con énfasis en el nivel nacional.

En aspectos de capacitación se hizo énfasis en el análisis y evaluación de proyectos de riego y drenaje y en la elaboración de guías para la evaluación de proyectos.

Otra actividad importante fue la elaboración, implantación, orientación técnica y evaluación de proyectos demostrativos de riego y drenaje, así como la preparación del Proyecto Estudio Demostrativo de Irrigación y Drenaje del Colegio Agrícola de Brasilia.

A nivel de productor rural fueron realizados diversos cursos para adiestramiento de técnicos nacionales y de otros países (*Perú, Paraguay, México y Argentina*).

5. Cooperación Técnica con la Secretaría de Agricultura y Producción del Distrito Federal en el Area de Irrigación.

Fue concluido el plan de riego del Distrito Federal con las modificaciones propuestas por la Secretaría de Agricultura. El documento incluyó una estrategia para el desarrollo de 30 proyectos de pequeño y mediano riego y de 14 proyectos prioritarios ya definidos, así como el plan de funcionamiento y operación del programa de riego del Distrito Federal, posteriormente en fase de revisión por la Secretaría.

En el apoyo a proyectos de pequeño riego se hizo énfasis en:

- revisión, análisis, seguimiento y supervisión de los proyectos localizados en las diferentes áreas de influencia;
- seguimiento y supervisión de la construcción de pequeñas obras de riego ejecutadas por la Fundación Zoobotánica, así como el apoyo a la Comisión de Riego y Conservación de Suelos del Distrito Federal en la elaboración de estudios para la construcción de obras de protección y conservación de suelos en el núcleo Rural Tabatinga, en la cuenca hidrográfica de Río Jardín.

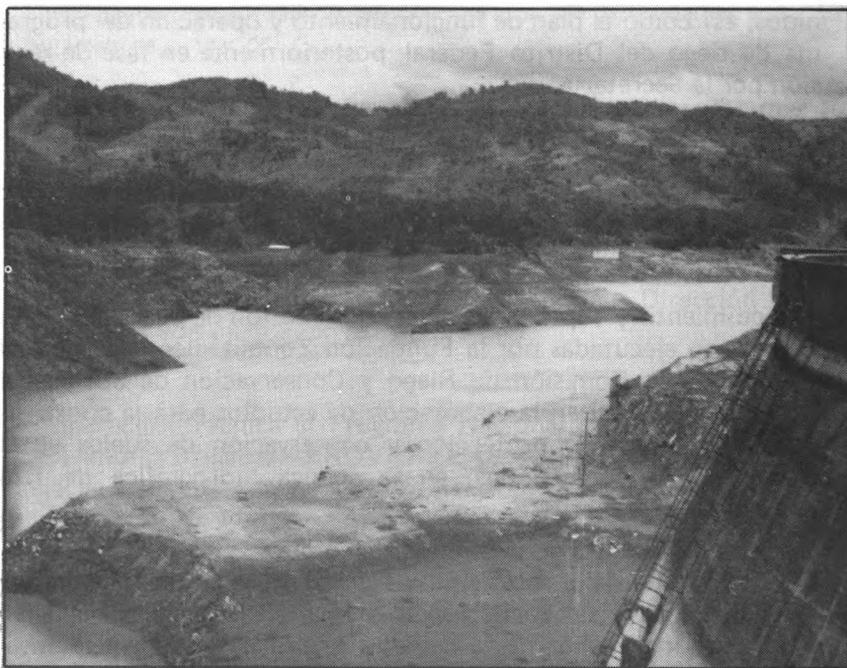
Las actividades de capacitación y transferencia de tecnología fueron orientadas a la capacitación en servicio de personal profesional y de mandos medios de la Secretaría, con énfasis en el planeamiento y la evaluación de recursos naturales, planeamiento físico de áreas para riego, elaboración de proyectos de riego, construcción de pequeñas obras de riego y operación y mantenimiento de sistemas de riego.

6. Cooperación Técnica en el Area de Recursos Naturales y de Riego de Bahía.

Las actividades de este Proyecto fueron orientadas a apoyar el levantamiento y aprovechamiento de recursos naturales renovables y el desarrollo del pequeño y mediano riego.

En 1984 destacaron los siguientes resultados obtenidos:

- elaboración de mapas de suelos y clases para riego, de uso y capacidad de la tierra, división de lotes y parcelación con fines de riego;
- preparación de programas de manejo y conservación de recursos naturales renovables;



El proyecto multinacional de Estudio y Zonificación Agroclimática a nivel de América Latina y el Caribe continuó recibiendo, en 1984, un alto interés de las instituciones nacionales de agroclimatología.

- capacitación y elaboración de planes de estudio en sensores remotos y fotointerpretación;
- determinación de zonas homogéneas y evaluación del potencial hídrico en cuencas específicas;
- formulación de procedimientos para la presentación de estudios de viabilidad de proyectos de riego y de metodologías para instalación y manejo de sistemas de riego parcelario e instalación de áreas demostrativas de riego;
- participación en la elaboración del Plan Estatal de Riego y del Programa de Apoyo al Pequeño Productor Rural, a fin de modificar y ampliar la propuesta del Estado de Bahía para financiamiento por el Banco Mundial, dentro del Proyecto Nordeste, principalmente en lo concerniente a “Propuestas de Metas Específicas en áreas identificadas como prioridades para riego público en el primer quinquenio” y el documento “Estudio de Viabilidad técnico-económica”.

En *Uruguay*, y dentro de la labor de promoción de un Programa Nacional sobre Conservación y Manejo de Tierras y Aguas, fueron realizadas diversas acciones en programación y coordinación de las tres Direcciones involucradas: suelos, aguas y foresta, así como en la aplicación de prácticas culturales de riego y manejo de suelos en parcelas de pequeños agricultores, por medio del apoyo a Sociedades de Fomento Rural del Sur y colonos del Instituto Nacional de Colonización.

En materia de capacitación se prestó apoyo a técnicos en la concreción de planes para continuar estudios de posgrado y para asistir a congresos de nivel internacional.

Proyecto Multinacional IICA-Trópicos

Además de lo anterior, el Programa llevó a cabo acciones en el Proyecto Multinacional sobre Uso Racional de Recursos Naturales Renovables del Trópico Húmedo de los Países Amazónicos, IICA-Trópicos, en el que fue de relevancia la reunión de Brasilia, que congregó a representantes de instituciones de los países amazónicos con el propósito de definir directrices para la reformulación y revitalización del Proyecto IICA-Trópicos y sus relaciones con el Tratado de Cooperación Amazónica.

Conforme a las resoluciones de la reunión se realizó el levantamiento de información-base de los países mediante una encuesta, la que constituirá el fundamento para la preparación del Proyecto IICA-Trópicos reformulado, que será sometido a consideración de los países en una próxima reunión.

Asimismo se avanzó en las acciones del área de documentación por medio de la elaboración de Directorios de Instituciones de Investigación y de Profesionales, para luego ser distribuidos a los países, y fueron mantenidas relaciones técnicas con bibliotecas de la región y servicios de asesoría a INFORMAM (Sistema de Información de la Amazonía) del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico —CNPq—.

El Programa continuó trabajando en el Proyecto de sistemas agroforestales para el desarrollo de la comunidad de Belterra, con el establecimiento de 16 ha de parcelas demostrativas de hule asociado con arroz, frijol, banano y leguminosas forrajeras, además de huertas familiares demostrativas para diversificación de la producción, y mantuvo el apoyo técnico al PDAI-Trópicos en *Bolivia*, a cargo de la Oficina del IICA en ese país miembro.



programa IV

Salud Animal

Introducción

Es ampliamente reconocido que en sus cinco años de ejecución el Programa de Salud Animal ha tenido un impacto sumamente positivo en los países miembros del Instituto al haberse desarrollado, en prácticamente todos esos países, actividades de cooperación técnica en salud animal por medio de proyectos multinacionales que han servido de base para la promoción y ejecución de nuevos proyectos y acciones en los países en ese campo.

Se considera que el Programa de Salud Animal del IICA ha desempeñado un importante papel en la definición de políticas y prioridades de los países y en la reestructuración de los servicios en el área de salud animal.

En gran parte lo anterior ha sido logrado por medio de reuniones téc-

nicas realizadas a nivel regional y subregional y con actividades de capacitación en diferentes niveles profesionales, además del apoyo directo prestado por los Especialistas de Salud Animal y la asesoría de los Consultores que han trabajado estrechamente con las autoridades nacionales.

En términos generales, los países de América Latina y el Caribe han identificado como aspectos prioritarios: el fortalecimiento de los laboratorios de diagnóstico en salud animal; el refuerzo a los sistemas de inspección y cuarentena para la importación de animales y sus productos; la preparación de sistemas de emergencia para el combate de enfermedades exóticas de los animales; y el control y erradicación de ectoparásitos y enfermedades de mayor importancia económica, tanto a nivel de un país como de grupos de países vecinos.

En los cuatro campos mencionados los países han logrado adelantos importantes, por haber desarrollado programas para cubrir los mismos o por encontrarse tramitando proyectos tendientes a solucionar los problemas prioritarios de esas áreas.

Dentro de los avances más significativos debe destacarse la erradicación de la Peste Porcina Africana de *Brasil, Haití y República Dominicana*, lo que constituyó uno de los pasos más relevantes para la preservación y progreso de la industria porcina del hemisferio americano.

De gran trascendencia asimismo fue la erradicación de la fiebre aftosa de *Chile* y los notables progresos logrados en la mayoría de otros países sudamericanos para eliminar esa enfermedad, considerada como la principal limitación para la producción y el comercio internacional de animales y sus productos.

En igual forma es de destacar el éxito logrado por el programa de erradicación del gusano barrenador, ejecutado conjuntamente por los *Estados Unidos de América y México*, al eliminar dicho parásito de la mayor parte del territorio mexicano, estableciendo la barrera de control en el istmo de Tehuantepec.

Es importante citar, asimismo, el exitoso programa llevado adelante por los *Estados Unidos de América* para la erradicación de la influenza Aviar, una de las enfermedades de más alto riesgo para la industria avícola hemisférica.

Los anteriores son únicamente algunos ejemplos de los avances logrados por los países en el campo de la salud animal; son innumerables los logros que no pueden ser cuantificados, como la preservación de un país o una subregión libre de enfermedades que podrían devastar su industria ganadera.

No obstante, el más importante logro fue despertar en la conciencia de productores y autoridades el importante papel que juega la salud animal en el contexto de la producción y la productividad, así como en la industrialización y comercialización pecuarias.

El Programa de Salud Animal del IICA participó directa e indirectamente en apoyo de los gobiernos en el desarrollo de sus programas y actividades en ese campo. A continuación se presenta una síntesis de las principales acciones de cooperación realizadas.



En Guatemala el IICA contribuyó a desarrollar el Programa de Salud Animal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación —MAGA—BID—.

AVANCE DE LA ACCION EN LOS PAISES

Area 1 – Central

El Programa continuó las gestiones para la implementación del Proyecto de Coordinación del Gusano Barrenador en *Centroamérica* y *Panamá*, con el apoyo de los gobiernos de los *Estados Unidos de América* y *México*.

Al mismo tiempo, fue preparado el Proyecto de Intercambio Tecnológico en Producción y Salud Animal para *México*, *Centroamérica*, *Panamá* y *República Dominicana*, cuyo financiamiento fue gestionado ante el Banco Interamericano de Desarrollo. No obstante, el Programa adelantó la actualización de profesionales de *Costa Rica*, *Honduras* y *Nicaragua*, quienes iniciaron estadías en laboratorios de diagnóstico de *México*. En igual forma, y como actividad previa para la preparación de ese proyecto, se realizó un estudio de situación de los laboratorios centrales de diagnóstico de *Guatemala*, *Honduras*, *Nicaragua*, *Costa Rica* y *El Salvador*.

En el mes de octubre se efectuó en *Guatemala* la III Reunión de Directores de Salud Animal del Area Central, en la que fueron analizados los principales problemas del área en el campo de salud animal y fueron propuestas diversas recomendaciones para su solución.

Asimismo continuó en *Centroamérica*, *México* y *Panamá* el proyecto de adiestramiento en diagnóstico diferencial de Cólera Porcino y Peste Porcina Africana, a cargo de una cooperante española. En especial en *Costa Rica* se avanzó en los estudios de investigación en laboratorio y campo para confirmar que el país se encuentra libre de Cólera Porcino.

En *México*, *El Salvador*, *Honduras*, *Panamá* y *República Dominicana* concluyeron los cursos de capacitación en Prevención, Control y Erradicación de Enfermedades Exóticas. Con los profesionales capacitados se procedió a formar en los países los Grupos Ejecutivos de Programas de Emergencia, para actuar de inmediato en caso de presentarse alguna enfermedad exótica de animales en el área.

En *El Salvador* el Programa colaboró con el gobierno en la preparación del perfil del proyecto de Control de Garrapata y Tórsalo, lo mismo que en *Panamá* para un proyecto de Fomento Pecuario y Sanidad Animal.

En *Guatemala* se dio apoyo al gobierno en el inicio del Programa de Salud Animal, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación —MAGA—BID, en tanto que en *Honduras* se prestó asesoría en la preparación del Proyecto de Desarrollo de la Ganadería Bovina y Salud Animal, ya presentado al BID para su financiamiento.

En *Nicaragua* y *El Salvador* fueron impartidos diversos cursos sobre Uso de Cadenas de Frío para los Programas de Salud Animal, y en *México* se apoyó a la Dirección General de Sanidad Animal en la reestructuración de los Laboratorios Centrales Regionales de Referencia y en diversas acciones de cooperación técnica en el Centro Nacional de Parasitología Animal.

En forma conjunta con la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de *México*, el Programa puso en marcha una encuesta sobre información técnica de las Escuelas de Medicina Veterinaria del hemisferio, tendiente a la creación de un banco de datos.

Area 2 — Caribe

El Programa continuó desarrollando el Sistema de Información de Enfermedades de los Animales en los países de las Antillas. En noviembre de 1984 se realizó en *Trinidad y Tobago* la III Reunión de Directores de Salud Animal de los países de las Antillas, en la cual fueron intercambiadas ideas e información sobre la situación sanitaria actual de esos países y sobre las acciones futuras en el campo de la salud animal. Durante esa misma ocasión se realizó la primera reunión de Directores de Laboratorios de Diagnóstico de los países del Caribe.

Haití fue declarado libre de Peste Porcina Africana en setiembre de 1984, habiéndose iniciado un proyecto de Vigilancia Epidemiológica y Diagnóstico en Salud Animal financiado por AID y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América —USDA—. En aquel mismo país fue concluida la construcción de un nuevo laboratorio de diagnóstico. Es importante mencionar que se encuentra en marcha el proyecto de repoblación porcina, financiado por AID, cuyos primeros cerdos empezaron a ser distribuidos en el país a partir de diciembre de 1984.

En los *Estados Unidos de América* fue iniciado un proyecto sobre Estructura y Biología Molecular del Virus de la Peste Porcina Africana con el Plum Island Animal Disease Center, financiado por el USDA-ARS.

En *Jamaica* se dio apoyo al gobierno en la preparación del proyecto de Erradicación del Gusano Barrenador, el que deberá iniciarse en 1985 y para el cual se ha procurado el apoyo de la Comisión *México-Estados Unidos de América* contra el Gusano Barrenador. En ese país también está en proceso la preparación de un proyecto de Control de Garrapata.

En igual forma, el Programa preparó para *Santa Lucía* un proyecto para Control de Garrapata *Amblyomma variegatum*, para el cual se procedió a identificar posibles fuentes de financiamiento.

En *Dominica* se colaboró en la implementación de actividades para erradicación de garrapata *Amblyomma variegatum*, identificada en ese país; en tanto que en *Grenada* se contribuyó a la preparación de un Proyecto de Desarrollo de los Servicios Veterinarios, actualmente en revisión en el Ministerio de Agricultura.

En *Guyana* fueron iniciadas diversas actividades dentro del proyecto de Fertilidad y Salud del Hato, dirigido a la población de ganado lechero de ese país.

En varios países, y especialmente en *Barbados*, prosiguieron los estudios sobre epidemiología e identificación del virus de Lengua Azul. Dichas investigaciones deberán proseguir durante 1985.

En 1984 se realizó en *Guyana* un Seminario-Taller, dirigido a veterinarios del Caribe, sobre Incremento de la Producción y Productividad, con base en los recientes avances en teriogenología y patrocinado por el IICA y la Organización Panamericana de la Salud —OPS—.

A su vez, en *Trinidad y Tobago* concluyó un Seminario para granjeros, técnicos y veterinarios, sobre Enfermedades de las Aves, el cual fue realizado en forma conjunta con el Ministerio de Agricultura de ese país.

Area 3 – Andina

En setiembre de 1984 se realizó en *Ecuador* la I Reunión de Directores de Laboratorios de Diagnósticos del Area Andina, durante la cual fueron sentadas las bases para la formación de la Red Andina de Laboratorios de Salud Animal, la que permitirá el intercambio tecnológico de esa materia entre tales países.

En octubre se celebró en *Venezuela* la Reunión de Directores de Salud Animal del Area Andina, entre cuyas principales recomendaciones figura el apoyo al *Perú* en el proceso de erradicación, a corto plazo, de la fiebre aftosa en ese territorio.

En *Perú* fueron realizadas diversas actividades de apoyo dirigidas a las principales áreas lecheras de Cajamarca, Lima y Arequipa para la identificación y control de los principales problemas que afectan la producción y la productividad. Asimismo, se continuó prestando apoyo al Proyecto Especial Pichis Palcazu en las actividades de control de Rabia Bovina en las áreas afectadas por esa enfermedad y se apoyó a la Junta del Acuerdo de Cartagena en la realización del III Seminario Andino de Ganadería Bovina y del II Congreso de la Confederación Andina de Ganaderos efectuados en Arequipa. En *Perú* también fueron ejecutadas actividades conjuntas de apoyo a la Organización Panamericana de la Salud en el área de la Salud Pública Veterinaria.

En *Ecuador* fue concluido el estudio de diagnóstico situacional del Cólera Porcino, financiado por AID, el que permitirá delinear las acciones futuras para la erradicación de esa enfermedad.

En *Venezuela* se concretó la implementación del Proyecto de Cooperación IICA-MAC, financiado por el gobierno de ese país, para el desarrollo de acciones en salud animal, habiéndose iniciado las actividades de apoyo para el control de Brucelosis, Tuberculosis y Rabia Bovina en las áreas afectadas por esas enfermedades.

En *Colombia* el Programa impulsó diversas actividades de apoyo al Instituto Colombiano Agropecuario, tanto para los laboratorios de diagnóstico como para los programas de control de Brucelosis, Tuberculosis y Rabia Bovina.

En *Bolivia* fueron desarrolladas actividades de apoyo general al Servicio Nacional para el Control de Fiebre Aftosa, Rabia Bovina y Brucelosis.

Simultáneamente se apoyó a la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación —FAO— y a la Junta del Acuerdo de Cartagena en la ejecución del Primer Curso Subregional Andino de Inspección Sanitaria Animal en Puertos, Aeropuertos y Fronteras, así como para un Seminario sobre Epidemiología y Economía Veterinaria para América Latina.

Area 4 — Sur

En *Brasil* el Programa prestó apoyo significativo en la preparación del proyecto de control de Garrapata y Berne, el cual será presentado en 1985 al Banco Interamericano de Desarrollo para su financiamiento. En igual forma se continuó apoyando a ese país en el fortalecimiento de la Red Nacional de Laboratorios y de su Laboratorio Central de Referencia —LANARA— de Pedro Leopoldo. Asimismo, fue realizada una evaluación preliminar sobre la posibilidad de ejecución de un proyecto de erradicación de bichera (*Cochliomyia hominivorax*).

Es importante destacar que *Brasil* fue declarado libre de Peste Porcina Africana en diciembre de 1984.

En *Argentina* y dentro de las acciones del Convenio con el Servicio Nacional de Salud Animal —SENASA—, se procedió a fortalecer el grupo de trabajo encargado de la determinación de residuos en carnes, lo que permitió a ese país continuar la exportación de tal producto. Asimismo prosiguió en *Argentina* la operación del Centro Regional de Capacitación en Salud Animal de la Universidad de La Plata; se prestó apoyo a los programas de control de Fiebre Aftosa, Brucelosis, Tuberculosis, Anemia Infecciosa Equina, Cólera Porcino y Garrapata, y al Servicio de Laboratorios de Diagnóstico.

Es importante destacar que *Chile* erradicó los brotes de Fiebre Aftosa presentados a principios de 1984, por lo cual dicho país fue declarado nuevamente libre de esa enfermedad. El Programa logró importantes avances, además, en el control de Cólera Porcino y Anemia Infecciosa Equina, enfermedades que podrán ser erradicadas a corto plazo.

Por medio del Convenio IICA-MAG en *Paraguay* fueron fortalecidas notablemente las actividades para el control del Cólera Porcino, Anemia Infecciosa Equina y Newcastle. De especial importancia fue el refuerzo otorgado al sistema de inspección cuarentenaria en aeropuertos y puestos fronterizos.

En *Uruguay* el Programa colaboró con el gobierno en la elaboración de un proyecto para apoyar el Laboratorio de Diagnóstico y Control de Biológicos y Fármacos. Igualmente el IICA colaboró con ese país en el fortalecimiento y proyecciones futuras de sus programas sanitarios, principalmente el de garrapata y enfermedades que transmite ese ectoparásito.

Durante el mes de octubre se realizó en Chile la III Reunión de Directores de Salud Animal de los países del Area Sur, la que permitió un intercambio amplio de información y consultas entre los delegados de esos países. En noviembre, a su vez, se efectuó en Argentina la III Reunión de Directores de Laboratorios de Diagnóstico de los países del Area Sur, en la cual fueron ratificados los lazos de intercambio tecnológico de esas unidades.



El Programa IV reunió en 1984 al Grupo de Trabajo encargado de preparar el "Plan de Salud Animal para las Américas al año 2000 -PLASA 2000-".

Acciones a Nivel Regional

La sede del IICA reunió en agosto de 1984 al grupo de trabajo recomendado por la Comisión Interamericana de Salud Animal –COINSA I– para la preparación de un “Plan de Salud Animal para las Américas al Año 2000 –PLASA 2000–”. El grupo preparó un documento que, con los comentarios de los gobiernos del hemisferio, será presentado a COINSA II en Brasilia, en abril de 1985.

En igual forma, y de acuerdo con lo recomendado por COINSA I, fue preparado el Estudio de Situación de la Comunicación Social en Salud Animal a Nivel Hemisférico, que también será presentado en COINSA II.

Finalmente, el Programa adelantó la preparación de una propuesta para el establecimiento de un Sistema Interamericano de Información en Salud Animal y Sanidad Vegetal, que fue puesto a consideración de los países para su inicio y operación por etapas.

programa V



Sanidad Vegetal

Introducción

La agricultura mundial y, consecuentemente, la protección fitosanitaria de los diferentes cultivos y cosechas, deben ser enmarcados dentro de las grandes circunstancias determinantes de la década del 80.

El paulatino aumento de la población mundial da base para considerar que para fines de siglo la misma se elevará a unos 6 500 millones de habitantes, en lugar de los 4 000 millones actuales. Concomitantemente, es de esperar también la gradual incorporación de sectores de la población mundial a un mejor nivel de vida, con el consiguiente incremento en el consumo de alimentos y materias primas diversas.

Esta incorporación no es completa y automática, debiendo admitirse como un hecho real que al fin de la década seguirá existiendo una parte

de la humanidad con déficit de consumo y pugnando por acceder paulatinamente a mejores condiciones de vida, lo que forzosamente obliga a pensar en la imperiosa necesidad de aumentar las cosechas y mejorar sus condiciones de conservación.

A esta expectativa de mayor producción se debe sumar la creciente y continua toma de conciencia sobre los peligros de la contaminación del medio ambiente y el deterioro del equilibrio biológico provocados por el hombre y potenciados modernamente como resultado de la industrialización y el urbanismo.

Esta toma de conciencia se abre camino y obliga a que, a medida que más se postula la conservación del medio ambiente, de los recursos naturales y de la vida humana, deba criticarse también el uso masivo y discriminado de los plaguicidas agrícolas, en cuanto afecten la calidad de los alimentos y la seguridad de la población y de los animales. Por ello seguirá estando sobre el tapete en los próximos años la cuestión de los residuos de plaguicidas y el deterioro del equilibrio biológico.

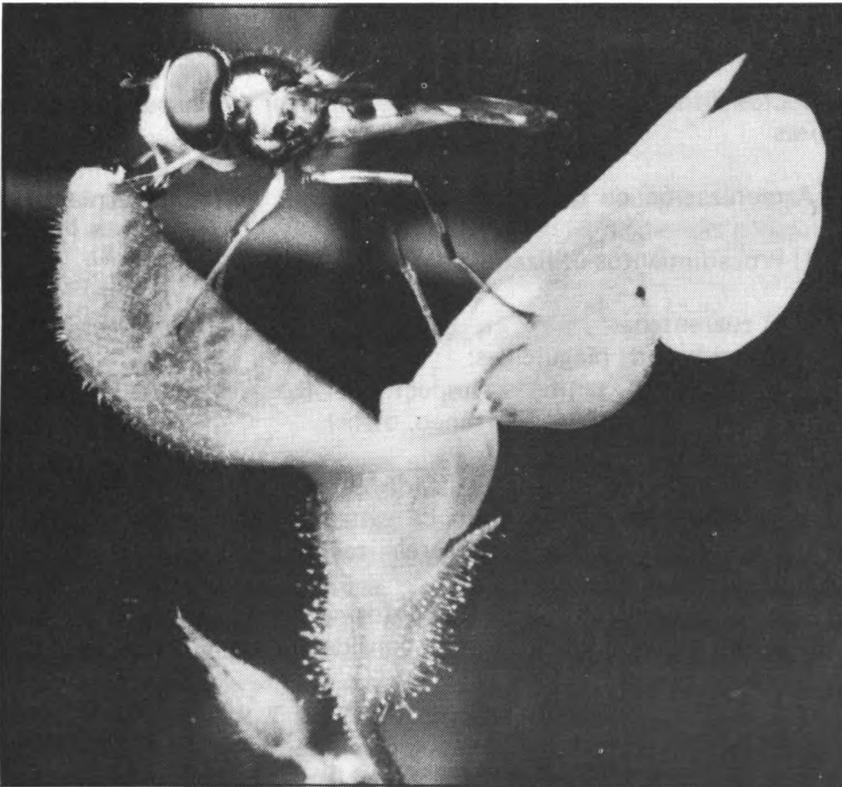
El panorama actual de la situación podría sintetizarse así:

- a. La humanidad se ve enfrentada a la imperiosa necesidad de aumentar la producción agrícola, apoyada en el creciente bagaje tecnológico con que cuenta, para movilizar los enormes recursos naturales, hoy sólo parcialmente explotados. Este crecimiento de la producción deberá cumplir, sin embargo, con la prevención necesaria para no afectar dichos recursos naturales (el suelo, las aguas y otros) en salvaguarda de la salud del hombre y de los animales. La transformación de la empresa agrícola para la obtención de estas metas superiores no es tarea fácil y en esto los técnicos del quehacer fitosanitario juegan un importante papel.
- b. La década actual presenta fundadas expectativas sobre el progreso de los medios y sistemas para combatir las distintas plagas que diezman las cosechas, de forma tal que cada vez es menos factible la afirmación de que "el hombre sólo recoge lo que las plagas le dejan".

En efecto, dentro de los factores que limitan el aumento de la producción de alimentos y materias primas de la agricultura, alcanza una sigular significación la acción depredadora de las plagas, enfermedades, malezas, vertebrados y otros. Si bien es muy difícil

Llegar a definir exactamente las pérdidas provocadas por los agentes parasitarios perjudiciales, no es exagerado asignarles un valor global que oscila entre un 30 y un 40 % de la producción potencial, lo que incluye también pérdidas post-cosecha. Es importante destacar que en ese orden también deben incluirse las pérdidas que ocurren en los países que van a la vanguardia en el mundo en cuanto a disponibilidad de tecnologías avanzadas y medios para su combate. La magnitud de estas cifras de pérdidas vale por sí sola para producir un considerable impacto.

En un mundo cada vez más necesitado de alimentos y materias primas de orden vegetal, la agricultura pierde por lo menos un tercio de su cosecha potencial por efecto de agentes perjudiciales.



El Programa V desarrolló en Argentina el proyecto de información sobre agentes perjudiciales para los cultivos, intercepción de plagas y aeroaplicación.

Aspectos fitosanitarios de relevancia y los factores que inciden sobre ellos

Como aspectos fitosanitarios importantes que afectan los cultivos se tiene por ejemplo, en el Area Sur, la bacteriosis de los cítricos, Mosca del Mediterráneo, aves depredadoras y Roya del Café. Los factores que inciden sobre estos problemas pueden tener su origen, entre otras causas, en:

- a. nuevas áreas bajo producción en zonas marginales que han cambiado la configuración del medio ambiente, permitiendo un habitat adecuado para el desarrollo de nuevas plagas;
- b. introducción de nuevas plagas;
- c. falta de políticas adecuadas para estimular el control de plagas.

Aspectos fitosanitarios comunes que afectan a diversos grupos de países

- a. Armonización de la legislación fitosanitaria en lo concerniente a:
 - 1) Procedimientos utilizados:
 - a) cuarentenas;
 - b) residuos de plaguicidas;
 - c) problemas sanitarios específicos (bacteriosis de los cítricos-Mosca del Mediterráneo, otros).
 - b. Adopción de medidas normalizadas para el tratamiento en origen de ciertas mercaderías, a fin de evitar la dispersión de plagas y aplicar los mecanismos de comercialización.
 - c. Implementación de sistemas de información y divulgación a nivel nacional, regional y hemisférico, considerando:
 - 1) desarrollo de sistemas de información y divulgación fitosanitaria;
 - 2) recursos para atender emergencias a nivel de país;
 - 3) análisis y difusión de los temas fitosanitarios.
- d. Formación y capacitación de personal en:

- 1) cuarentena vegetal;
 - 2) campañas de prevención;
 - 3) evaluación de pérdidas;
 - 4) uso adecuado de plaguicidas;
 - 5) control integrado de plagas.
- e. Planificación fitosanitaria multilateral para la evaluación y formulación de lineamientos para proyectos de interés en el área.
- f. Reestructuración y desarrollo de las estructuras existentes en los organismos fitosanitarios:
- 1) estaciones cuarentenarias;
 - 2) puestos de vigilancia;
 - 3) laboratorios de referencia: plaguicidas-identificación;
 - 4) plantas de multiplicación de insectos benéficos.

Esta serie de áreas de cooperación técnica responde a la situación que tendrá que encarar el Programa en los años venideros.

Los logros más sobresalientes del Programa de Sanidad Vegetal en 1984 a nivel hemisférico son sintetizados en las siguientes páginas.

AVANCE DE LA ACCION EN LOS PAISES

Area 1 – Central

En el área temática de manejo adecuado de plaguicidas, y con el más estrecho apoyo de las autoridades de *México* y la Oficina del IICA en ese país, el Programa planificó, coordinó y financió la realización de numerosos eventos, entre ellos la capacitación sobre sistemas de muestreo y técnicas químicas analíticas para detección de plaguicidas que tuvo lugar en el laboratorio regional de Irapuato, Estado de Guanajuato, *México*, en octubre de 1983; la realización de tres cursos de capacitación sobre control de la Mosca del Mediterráneo y control de calidad de los plaguicidas y residuos, con participación de 37 técnicos de ocho países de *América Central* y *República Dominicana*, así como el adiestramiento en servicio de seis técnicos de tres países en monilia del cacao y sigatoka negra del banano y plátano.

En Manejo Integrado de Plagas el Programa impartió dos cursos, con participación de 32 técnicos, en *El Salvador* y *Nicaragua*, mientras que en prevención de pérdidas postcosecha en granos básicos realizó dos cursos en *Guatemala* a nivel nacional, donde participaron 54 funcionarios.

Con la asistencia de los Directores de Sanidad Vegetal de los países de *Centroamérica, Panamá, México, República Dominicana* y *Estados Unidos de América* fueron celebrados dos importantes seminarios sobre "amarillamiento letal del cocotero" y "bacteriosis de los cítricos". Asimismo fue desarrollado el curso sobre Manejo y Control de Plagas Agrícolas en *Panamá*, en temas de manejo de poblaciones de organismos y plagas de los cultivos de importancia económica, en donde se capacitó a 24 funcionarios de Sanidad Vegetal y dependencias del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

El Programa apoyó las actividades de protección fitosanitaria de la Subdirección Nacional de Sanidad Vegetal en *Panamá*, habiendo dictado tres presentaciones sobre uso y manejo adecuado de plaguicidas, y efectuó la Reunión conjunta del IICA y la Organización Internacional Regional de Sanidad Agrícola —OIRSA—, en la que fueron discutidos temas como cancrisis cítrica, programa Moscamed, babosa del frijol, plaguicidas, armonización y problemática fitosanitaria regional.

En aspectos de capacitación en el área el Programa además realizó lo siguiente:

- capacitación sobre técnicas químico-analíticas para el control de calidad de formulaciones de plaguicidas, con asistencia de siete funcionarios de *Panamá, Centroamérica* y *México*;
- control de sigatoka negra en *Honduras*, con asistencia de cinco funcionarios de *Panamá, México* y *El Salvador*;
- apoyo al curso sobre la Mosca del Mediterráneo en *Guatemala*;
- manejo integrado de plagas agrícolas en *Nicaragua*, curso en que fueron adiestrados 19 técnicos de empresas agrícolas estatales y 13 instructores;
- manejo integrado de plagas agrícolas en *El Salvador*, con capacitación de 36 funcionarios de la Dirección de Defensa Agropecuaria y otras instituciones del sector público agropecuario;

- seminario taller sobre pérdidas postcosecha en Juliapa, *Guatemala*, en que fueron capacitados 30 funcionarios del sector público agropecuario a nivel nacional;
- curso básico sobre pérdidas postcosecha de granos básicos, celebrado en Juliapa, *Guatemala*, atendido por 24 técnicos del sector público agropecuario en la Región VI;
- apoyo al Curso Nacional sobre Roya y Broca del Café en Chiriquí, *Panamá*;
- financiamiento a un funcionario de *Nicaragua* y otro de *Guatemala* para recibir adiestramiento en el curso organizado por la Oficina Regional de AID para Centroamérica y Panamá –AID-ROCAP–, en el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza –CATIE– sobre taxonomía de insectos de importancia agrícola.

Area 2 – Caribe

En cuanto a aspectos de asistencia técnica a los programas de Sanidad Vegetal en el Caribe, el Programa colaboró en la organización de la reunión de técnicos en tratamientos cuarentenarios en frutos tropicales post-cosecha, celebrado en Miami, Florida, *EUA*, en marzo de 1984, y en la presentación de un trabajo sobre las “Políticas del IICA en el intercambio de germoplasma” ante la reunión del Grupo *Ad-Hoc* para el fortalecimiento de la Sanidad Vegetal en América Latina y el Caribe.

En el área de adiestramiento en Cuarentena Vegetal, el objetivo de las actividades realizadas fue la capacitación en el Caribe con el fin de mejorar técnicamente en el reconocimiento de las plagas y enfermedades.

Con la colaboración de la Universidad de las Indias Occidentales y FAO se efectuó en *Santa Lucía*, en agosto de 1984, el adiestramiento de 15 inspectores de cuarentena vegetal. El apoyo de FAO en este adiestramiento ha sido un importante paso en la cooperación inter-institucional en Sanidad Vegetal.

El Programa publicó además la cuarta Carta Informativa, cuyo contenido presenta la información de las actividades más relevantes de la región, y efectuó la Reunión de los Directores de Sanidad Vegetal del Area del Caribe con el objeto de discutir lineamientos en concertación y concentración de actividades del Programa, para lo cual se solicitó la revisión técnica necesaria, por parte de los Directores de Sanidad Vegetal del Caribe, sobre las futuras acciones del programa y las metas cumplidas. Asistieron 20 funcionarios.

Area 3 – Andina

El Programa laboró en la consolidación y mejoramiento de las dependencias fitosanitarias de los Ministerios de Agricultura y de los países del Area Andina, con estructuras adecuadas para atender la responsabilidad y funciones de la Sanidad Vegetal, mediante el desarrollo e institucionalización de programas de capacitación a nivel de países del Area Andina en aspectos relevantes como el control integrado, manejo y uso de plaguicidas y control de problemas fitosanitarios en granos almacenados.

En estos cursos fueron capacitados más de 135 ingenieros agrónomos y técnicos, de los cuales 25 provinieron de *Bolivia, Ecuador y Venezuela*, y el resto de *Colombia y Perú*.

Fueron impulsados además diversos estudios y desarrollo de metodologías para la evaluación de pérdidas en cultivos y en productos de postcosecha, y se promovió la ejecución de programas conjuntos entre los países, especialmente en la campaña de control contra la Mosca del Mediterráneo en *Chile y Perú*.

El Programa elaboró varias propuestas para la incorporación de los programas de Sanidad Vegetal en los proyectos de desarrollo rural agrícola e integrado, las cuales llegaron a concretarse en el caso de *Bolivia* y a ser inicialmente adoptadas en *Ecuador y Venezuela*.

Asimismo originó la elaboración de cinco importantes publicaciones sobre aspectos fitosanitarios, entre ellas: manual de control biológico; manejo de plaguicidas; control integrado de plagas; estudio y control de problemas fitosanitarios en granos almacenados y situación y estudio de la Mosca del Mediterráneo.

El Programa celebró la Reunión de los Directores de Sanidad Vegetal del Area Andina, con asistencia del Director de Sanidad Vegetal de *Brasil*, a fin de discutir la aplicación de medidas de prevención contra problemas fitosanitarios de interés común y que puedan afectar al Comercio Internacional Agropecuario. En esta reunión fueron analizados los puntos siguientes, por parte de los Directores de *Brasil*, *Colombia*, *Ecuador* y *Perú* :

- a. problema de la sigatoka negra del plátano;
- b. aspectos cuarentenarios de importancia en el comercio agrícola regional con *Brasil*;
- c. acciones contra la moniliasis y la escoba de bruja del cacao;
- d. problema de la polilla guatemalteca de la papa y su introducción al Area Andina;
- e. posibilidades de adelantar campañas conjuntas.

En *Colombia* concluyó además la primera etapa del "Estudio de evaluación de enfermedades en el cultivo del arroz" mientras que en Tingo María, *Perú*, finalizó el "Estudio para la determinación de la curva epidemiológica de la roya del cafeto en tres zonas altimétricas", el que duró 3 años. Este estudio permitirá divulgar metodología y parámetros para medir efecto de la "roya del cafeto" y señalar las épocas de control.

Area 4 – Sur

El Programa llevó a cabo la Reunión del Grupo de Trabajo en Picudo del Algodón y la Reunión de Expertos en el Picudo del Algodón en la frontera *Paraguay-Brasil*, Foz de Iguazú, a fin de establecer estrategias para el control de esta plaga recién introducida en el Area Sur.

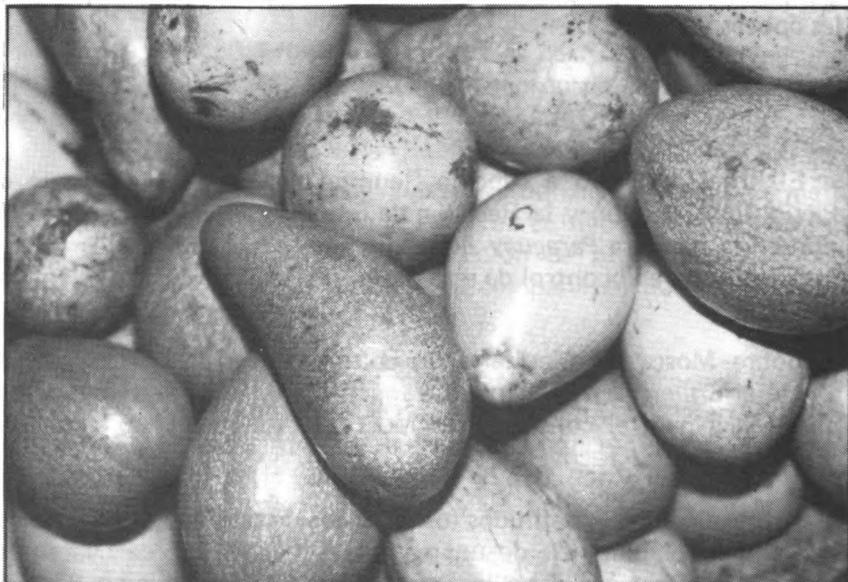
Sobre Mosca del Mediterráneo continuó además la colaboración bilateral *Chile-Uruguay* en adiestramiento, y la colaboración bilateral *Chile-Perú* para el control de la Mosca del Mediterráneo en el Area Fronteriza Arica-Tacna.

Asimismo fueron definidos los términos de referencia de un consultor para la elaboración de un manual sobre normas de cuarentena vegetal, y se llevó a cabo la Reunión del Comité Técnico Regional –CTR–, Area Sur, con participación de los Directores de Sanidad Vegetal de los países del Cono Sur, a fin de concertar actividades y acción del Programa a nivel de país.

El Programa conformó en 1984 la primera versión del compendio de los cinco países del área sobre un listado de plagas cuarentenarias y concluyó la distribución del Directorio de Instituciones y organizaciones de interés fitosanitario del Area Sur.

En lo concerniente a la armonización de procedimientos e instrumentos legales, esto es, el régimen legal que corresponde a la cuarentena e inspección fitosanitaria en el Area Sur, el Programa concluyó el compendio legal sobre cuarentena e inspección fitosanitaria en *Argentina*, para lo cual contribuyó además con la formación y capacitación de personal en temas de cuarentena e inspección fitosanitaria, desarrollo de manuales, catálogos de agentes perjudiciales, registro de intercepción y sistemas computarizados.

El Proyecto de información en *Argentina* finalizó también la elaboración de un catálogo de agentes perjudiciales para los cultivos, el diseño e implementación del registro de intercepción de plagas en productos vegetales de importación, la aeroplación de productos de terapéutica vegetal, y el registro computarizado de recursos humanos en sanidad vegetal.



Entre un 30% y un 40% de la producción agrícola potencial se pierde por la acción de agentes parasitarios perjudiciales, además de las pérdidas post-cosecha, en América Latina.

programa VI

Estímulo de la Producción Agropecuaria y Forestal



Introducción

A nivel hemisférico, la producción para el consumo interno revela en los últimos años un marcado deterioro, razón por la cual el coeficiente de la autosuficiencia regional de productos agrícolas ha disminuido significativamente, repercutiendo sobre la disponibilidad de alimentos en toda la región. Esta situación presenta a los países de América Latina y el Caribe como importadores netos de rubros básicos como trigo, grasas comestibles, maíz, productos lácteos, sorgo, soya y arroz.

Simultáneamente, una tecnología agropecuaria basada en supuestos precios relativamente bajos de la energía, y la creencia implícita de que tales condiciones se mantendrían indefinidamente, condujo a esquemas productivos que requieren ser revisados a fin de dar a la agricultura un cambio en sus funciones históricamente asignadas,

por ejemplo en la consideración de su función agroenergética y la racionalización del uso de la energía a nivel rural.

Los proyectos actuales del IICA en este campo tienden a responder a las necesidades originadas por las condiciones del sector arriba descritas, tendencia que deberá ser mantenida y reforzada en el período 1986—1987, a fin de mejorar y solucionar las deficiencias que caracterizan a los países, por ejemplo en la identificación de elementos tecnológicos adecuados a las condiciones de los productores, el diseño de programas y proyectos de carácter interdisciplinario, la organización, ejecución y administración de programas y proyectos, la capacitación y disponibilidad de recursos humanos y financieros, y la organización y coordinación de los servicios para la producción.

AVANCE DE LA ACCION EN LOS PAISES

Area 1 — Central

En el proyecto multinacional denominado Programa Cooperativo para la Protección y Modernización de la Caficultura de México, Centroamérica, Panamá y el Caribe —PROMECAFE—, fueron realizadas acciones de apoyo a los países en la capacitación de personal técnico, investigación y transferencia de tecnología apropiada, desarrollo de un sistema regional de información en café y fortalecimiento de la infraestructura física de la investigación, con marcado énfasis en las áreas temáticas de control de enfermedades (roya y broca) y de residuos de plaguicidas, desarrollo y reproducción de variedades resistentes a la roya.

Otros temas como manejo de café robusta, beneficiado del café, diseños experimentales y redacción técnica fueron complementarios de la temática básica delineada en los Convenios que enmarcan el Proyecto.

En la capacitación de personal técnico, la realización de cursos de nivel regional y nacional se vio complementada con:

1. el adiestramiento de técnicos en la Universidad Federal de Viçosa, en *Brasil*, y en el Centro Internacional de Royas del Café, en Oei-

ras, *Portugal*, lo que podría incrementarse con estudios de posgrado en *Francia* de concretarse las gestiones iniciadas con el gobierno francés;

- b. la realización de giras de observación entre países; y
- c. la realización de eventos técnicos de nivel nacional y regional (simposia y reuniones técnicas de coordinación).

Cuantificadas las acciones de capacitación, se obtuvo un total de 45 eventos que beneficiaron a un total de 1 109 técnicos participantes, incluyendo cuatro becados al Centro Internacional en *Portugal* y uno a la Universidad en *Viçosa, Brasil*, así como cinco reuniones técnicas y cinco giras de observación y estudio.

Las acciones de investigación estuvieron enfocadas hacia la generación de información para el control eficiente de la roya y de la broca, para la detección y control de residuos de pesticidas usados en café y la evaluación de material genético para la selección y reproducción de variedades de alta producción y calidad, resistentes a la roya. En este último aspecto se logró la introducción de 78 selecciones de material genético, con lo cual se enriqueció el banco de germoplasma existente en el CATIE y del cual también se beneficiaron los países.

En el rubro de transferencia de tecnología las acciones estuvieron dirigidas al desarrollo de una metodología del proceso de generación, adaptación, validación y transferencia en *El Salvador, Honduras y Guatemala*, para más adelante aplicarla a los países miembros restantes.

En el campo de la información, y con la colaboración del Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola —CIDIA—, fue formalizado un plan de trabajo que incluye la creación y fortalecimiento de los centros de documentación de las instituciones nacionales participantes y su incorporación al sistema AGRINTER. El plan incluye el desarrollo del sistema de información numérica, mediante el fortalecimiento del banco de datos relacionados con la información generada en las actividades de variedades resistentes a roya y broca y su control, residuos y caracterización de sistemas de producción de café.

Otras acciones de PROMECAFE, complementarias a las descritas, fueron la realización de la VIII Reunión del Consejo Asesor, celebra-

da en Xalapa, *México*, la reunión de la Junta Directiva del Consejo Asesor, efectuada en San José, *Costa Rica*, y la evaluación del Proyecto Regional de Control de Pestes del Cafeto, a cargo de un grupo externo, cuyas conclusiones y recomendaciones serán de utilidad en la fase final del proyecto.

En *El Salvador* el Programa VI dio refuerzo a la Oficina Nacional del IICA con la asignación de dos especialistas de nivel internacional, cuya presencia contribuyó a generar dos nuevos proyectos, uno en el campo de la Administración Rural como apoyo al sistema de Extensión Agrícola, y otro en el área de la producción agropecuaria con base en una metodología de transferencia de tecnología fundamentada en una adecuada planificación de acciones a nivel de unidad de producción. Esta metodología es relativamente nueva en el área y, si sus resultados son positivos, podría constituir un buen instrumento para la transferencia de tecnología al productor.

En el año ambos proyectos progresaron en la fase preliminar de establecimiento de contactos con los organismos oficiales, definición de áreas geográficas de influencia y formación de equipos de trabajo, además de complementarse con el proyecto ya existente para el fortalecimiento de la capacidad operativa de las instituciones responsables del estímulo a la producción agropecuaria.

En *Honduras* el apoyo técnico del Programa fue orientado a la formulación y puesta en marcha del Plan de Desarrollo Ganadero, así como a la preparación de proyectos colaterales al mencionado Plan, principalmente para el Fomento de la Producción Bovina, Producción de Semillas de Forrajes y Transferencia de Tecnología, los cuales deberán ser implementados en 1985.

Esto motiva que aproximadamente el 70% de las actividades programadas de este Proyecto se hayan cumplido, quedando el resto para principios de 1985, debido particularmente a demoras en la preparación del Diagnóstico Ganadero que debía constituir la base del Proyecto.

Conviene destacar que un logro importante del Proyecto fue haber obtenido conjugar el trabajo conjunto de dos instituciones oficiales, la Secretaría de Recursos Naturales —SRN— y el Consejo Superior de Planificación Económica —CONSULANE—, que aportaron dos técnicos cada una para conformar el equipo de trabajo.

La ejecución del Plan Ganadero permitirá lograr incrementos considerables en la producción y productividad de leche en fincas cooperantes del Proyecto (alrededor de 4 000 fincas), el desarrollo de aproximadamente 180 unidades de producción de carne de cerdo, además de sentar las bases para el mejoramiento de la producción forrajera, organización de productores, crédito y provisión de insumos.

Con relación al proyecto de apoyo al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola —BANADESA—, las acciones realizadas fueron más de tipo conyuntural, promovidas por los mismos funcionarios del Banco, y que complementaron las acciones programadas.

Dentro del Proyecto de Apoyo al mejoramiento de la Producción Pecuaria en *República Dominicana*, el inicio de actividades es reciente y sus acciones, que incluyen el arribo de un especialista, fueron las de documentación, relación y familiarización con instituciones y organismos del subsector, visitas y observación a productores y zonas de producción, como base previa para la elaboración del Proyecto, además de concertar e iniciar algunas de las labores consideradas fundamentales para el desarrollo de las actividades futuras.

Dentro de las acciones del período es importante destacar la capacitación de 22 participantes de 13 países en mejoramiento genético para producción lechera en zonas tropicales; la capacitación de seis líderes de grupo del proyecto de cerdos para mujeres campesinas; la integración de un modelo tecnológico para producción porcina con base en recursos alimenticios del país; la revisión y promoción del proyecto para fomento de la producción pecuaria en el norte del país; la capacitación de funcionarios y técnicos de organismos nacionales sobre metodologías y conceptos para proyectos de producción animal; la promoción de nuevas actividades de investigación, incluyendo cabras y bovinos de doble propósito, mediante enfoque de sistemas.

En general, estas acciones permiten sentar bases firmes para llevar adelante el Proyecto en 1985.

En *México* el Programa avanzó en los aspectos técnicos de Mejoramiento Genético del Ganado Criollo Lechero Centroamericano y Selección de Toros para Congelación de Semen para su exportación a *Canadá*, en las que fueron desarrolladas tareas muy concretas de selección de toretes por producción de leche de las madres, su entrenamiento para colección de semen y análisis de calidad en laboratorios

(motilidad y concentración), su congelación y envío a *Canadá*, donde se realizaría la fase productiva de vaquillas y su venta a *Venezuela*.

Asimismo fueron ejecutadas con éxito las pruebas de semen congelado para inseminación artificial en vacas de Criollo Lechero Centroamericano, para evaluación de fertilidad, en la hacienda CAMPA, de Tampico, *México*. El producto incluyó un número apreciable de vacas gestantes al final del período de inseminación.

La importancia de estas acciones se palpó al haber sido generadas bases técnicas concretas, aparte de la infraestructura ya instalada en diversas localidades en *México*, para formular un Proyecto Multinacional de Mejoramiento Genético de Ganado Criollo en el que participarían *México, Venezuela, Canadá, Costa Rica y República Dominicana*, bajo un enfoque de investigación tendiente al incremento de la producción lechera y otras metas relacionadas, por ejemplo el vigor híbrido, períodos de lactancia y producción de forrajes. Este Proyecto Multinacional permitiría dar respuesta al interés e importancia del tema para los países mencionados y para otros potenciales, por lo que se espera que su preparación e implementación sea una realidad.

Area 2 – Caribe

En *Dominica* el Programa realizó una amplia labor en aspectos del mejoramiento de la producción y productividad de los pequeños agricultores; tareas diseñadas en esta acción dieron como resultado principal el Proyecto "Supporting Small Farmer Ovine Production in *Dominica*", propuesto para el período 1985, el cual enfoca una necesidad prioritaria para el país.

El Programa, sin embargo, cumplió otras tareas adicionales, entre ellas la preparación de un proyecto para el mejoramiento de la producción lechera, de mayor alcance que el anterior y con la intención de obtener financiación externa para su implementación y la realización, con apoyo técnico del Caribbean Research and Development Institute —CARDI—, de *Barbados*, de un seminario de nivel nacional sobre tecnología de producción ovina para beneficio de agentes de extensión y productores seleccionados.

En *Guyana* fue diseñado además el mejoramiento de los sistemas de producción lechera, de producción animal y de frutales, acciones que obtuvieron el producto esperado, esto es lo Proyectos "Improv-

ing Dairy Production Systems for Small Farmers of Crabwood Creek and East Berbice Areas" y "Small Farmer Production Project", que responden a una concertación adecuada con las autoridades del sector y a una necesidad prioritaria del país.

El Proyecto de enfoque ganadero tuvo en el año un gran impacto a nivel de pequeños productores, técnicos y el propio gobierno. Tanto los productores como las instituciones participantes se manifestaron dispuestos a invertir recursos para el establecimiento de unidades de producción lechera, utilizando la tecnología que el Proyecto pone a disposición de los productores. Precisamente una de las actividades del Proyecto ha sido la introducción y prueba de tecnología apropiada para pequeños productores, teniendo como estrategia la creación y operación de unidades demostrativas con fines de producción comercial y de centros demostrativos y de capacitación a técnicos y productores. En 1984 desarrolló operaciones la St. Stanislau Dairy Demonstration Unit, que será incrementada con ocho nuevas unidades en diferentes localidades, complementadas con la creación de jardines de producción de forrajes para distribución de material vegetativo y semillas a los productores.

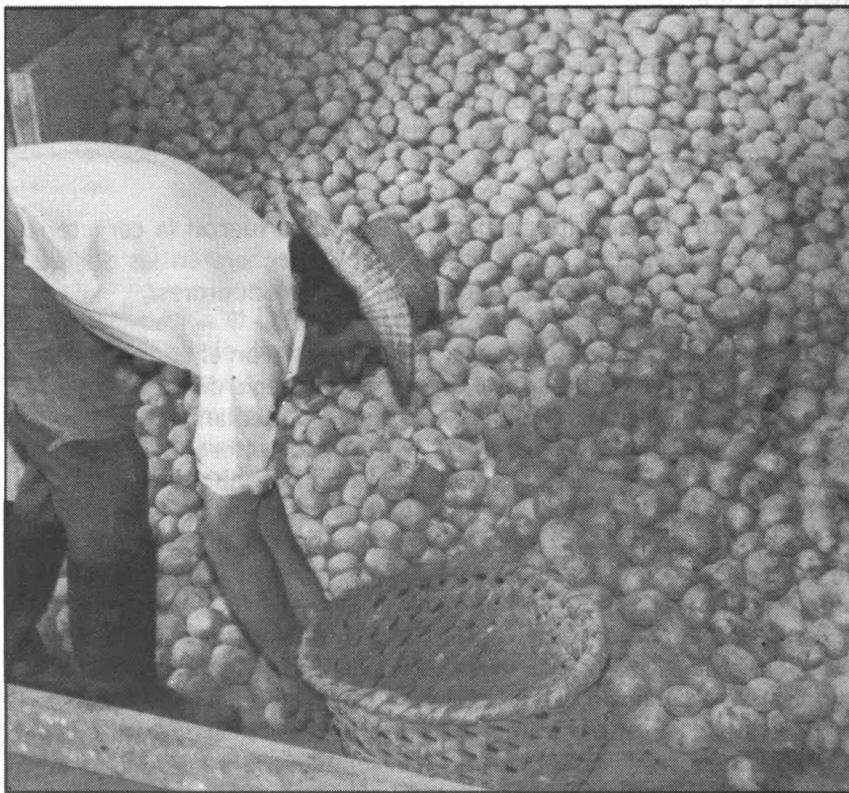
Otras actividades importantes del Proyecto fueron la caracterización de los sistemas actuales de producción lechera en las dos áreas seleccionadas y la capacitación de técnicos y productores.

Los resultados obtenidos en el año demostraron el apoyo e interés nacional en el proyecto, aparte de que la estrategia diseñada se ajustó a las necesidades en este campo, por ejemplo mediante cursos cortos con que dio adiestramiento inicial a 136 productores y 22 técnicos nacionales, además de la participación de 150 productores y personal técnico en días de campo en la Unidad instalada en St. Stanislau, todo complementado con folletos técnicos informativos ampliamente distribuidos.

El Proyecto de enfoque agrícola obtuvo similar impacto que el anterior, gracias además al decidido apoyo del Gobierno, principalmente de la División de Extensión y Educación del Ministerio de Agricultura. La respuesta inicial en las dos áreas seleccionadas, Whim y Crabwood Creek, se concretó ya en un incremento en el área cultivada, en rendimientos obtenidos y reducción en los costos de producción. Algunos de los cultivos considerados en el Proyecto han sido camote, plátanos, leguminosas de grano, tomate, ñames, sandías y, como rubro especial, cítricos.

Las estrategias diseñadas de creación de unidades demostrativas, días de campo, cursos cortos, reuniones técnicas, seminarios y talleres lograron conformar eventos ajustados a la realidad del país, aptos para responder a la necesidad de capacitar tanto a productores como al personal técnico nacional que deberá llevar adelante las acciones programadas.

El proyecto pretende el mejoramiento de la producción por medio de la introducción y adaptación de tecnología mejorada, de capacitación de recursos humanos y del fortalecimiento de las instituciones de servicios de apoyo a la producción, principalmente insumos, crédito y mercadeo. Sus resultados serán de impacto para el pleno beneficio del país.



La participación del valor agregado por el sector agropecuario en el PIB disminuyó desde 14.8% en 1961-1970, a 11.5% en 1971-1980, y a 10.9% en 1981-1983.

En *Haití* el Proyecto de interfase de repoblación porcina logró avances significativos en sus diferentes componentes, entre ellos la importación de 500 cerdos; el centro de cuarentena para los animales importados; la producción y distribución de lechones; la construcción de 150 centros secundarios de multiplicación y de 200 porquerizas en cada centro de multiplicación, además de la capacitación de personal para la atención de los centros de multiplicación, y la contratación de personal técnico y asistentes. En conjunto las acciones realizadas y los resultados obtenidos excedieron, en la mayoría de los casos, a los resultados programados.

El proyecto tuvo dificultades en su inicio; sin embargo, su avance fue adecuado en 1984 y favoreció las acciones en desarrollo, contando siempre con el apoyo decidido de los otros organismos participantes, AID y Haitian American Meat Production C. O. —HAMPCO—.

En *Suriname*, dentro de la labor de mejoramiento de los sistemas de producción lechera, al fortalecer la estructura institucional del programa de producción animal fue diseñado el Proyecto "Strengthening the animal health and Production Division of the Ministry of Agriculture in order to respond to the needs of the dairy development in Suriname", que fue concertado con las autoridades nacionales de acuerdo con las necesidades del país. Las acciones fueron iniciadas en 1984 y se espera su implementación plena en el curso de 1985.

En *Trinidad y Tobago* el Programa trabajó en la rehabilitación de la producción de cacao del país y produjo un documento base para el Proyecto, el cual tendrá como componentes: a) el desarrollo de un sistema mecanizado de control de malas hierbas; b) un sistema mecanizado de aplicación de agroquímicos para el control de la "mazorca negra" del cacao; y c) un sistema mecanizado de cosecha, colecta y quiebra de las mazorcas de cacao.

Area 3 — Andina

En *Bolivia* el Programa trabajó en proyectos de desarrollo agrícola integrado en el altiplano, los trópicos y los valles interandinos. En su diseño los tres proyectos muestran gran similitud de sus principales componentes si bien existen diferencias en el desarrollo de las acciones debido, básicamente, al grado de avance del proyecto en general.

En este sentido el proyecto de Valles es el más antiguo, luego el del Altiplano y más reciente el de Trópicos.

El Proyecto Valles amplió considerablemente su área inicial de acción desde el Valle de Pocona a otros valles al sudeste de Cochabamba y, consecuentemente, su clientela de beneficiarios. Sus acciones y logros principales en 1984 fueron los siguientes:

- a. preparación de un Manual Gerencial Operativo para reglamentar y normar la acción del Proyecto y establecer un nuevo esquema de acción;
- b. elaboración de coeficientes técnicos y costos de producción para los principales cultivos de valles: papa, maíz, trigo, cebada y haba;
- c. capacitación de técnicos nacionales en elaboración (2) y ejecución de proyectos (7), y en control de enfermedades y plagas (50);
- d. apoyo en la consecución de ayuda financiera externa, necesaria para la fase de ampliación del proyecto, principalmente con el BID, PL-480, Banco Central y bancos intermedios;
- e. continuación del apoyo técnico en el área del proyecto, fase inicial y ampliada. En el área de Pocona fueron desarrollados varios sistemas de producción bajo riego (papa, maíz, trigo, cebada, haba y durazneros) mientras que en el valle de Aiquile dichos sistemas fueron con cultivos de secano (maíz, trigo y cebada).

Otros acciones colaterales del proyecto en valles fueron el incremento de las áreas de producción de semillas, lo que permitirá ampliar el área de siembras en el próximo ciclo agrícola, principalmente en trigo, papa y maíz, y la publicación y difusión de resultados y metodologías de trabajo.

El número de agricultores beneficiarios se mantuvo inestable (con un máximo de 600), dependiendo de las condiciones operativas del proyecto (disponibilidad de crédito e insumos); asimismo, se efectuó la promoción de organización de productores en asociaciones y cooperativas.

En el Proyecto de Altiplano las acciones principales en 1984 estuvieron dirigidas a apoyar las negociaciones para la consecución de ayuda financiera externa que permitieron ampliar su área de acción. En

este sentido el apoyo obtenido del Banco Central ayudará a 81 nuevos agricultores beneficiarios. En esta materia el programa contribuyó con la preparación de nuevos Proyectos, tanto para financiamiento de recientes ciclos agrícolas como para la construcción de infraestructura necesaria para la conservación de productos agrícolas; los proyectos fueron presentados a AID, PL-480, BID, Banco Central de Bolivia y bancos privados.

Otros campos de trabajo del Proyecto fueron los de investigación y capacitación. En el primero fueron continuados los contactos con la Estación Experimental de Chinoli, del Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria -IBTA-, cuyo apoyo técnico directo a los agricultores beneficiarios será de gran valor en todas las etapas de producción. En capacitación fueron definidas las necesidades de adiestramiento con base en un Seminario-Taller (60 técnicos) que constituirá el marco para el futuro programa de capacitación.

En el Proyecto de Trópicos las acciones son recientes y han estado concentradas en el apoyo a la organización y operación del Comité Ejecutivo del Proyecto de Desarrollo Agrícola Integrado -PDAI-, preparación de lineamientos que regulen su funcionamiento, selección de áreas que definan en su etapa inicial la cobertura del proyecto, y selección de agricultores beneficiarios.

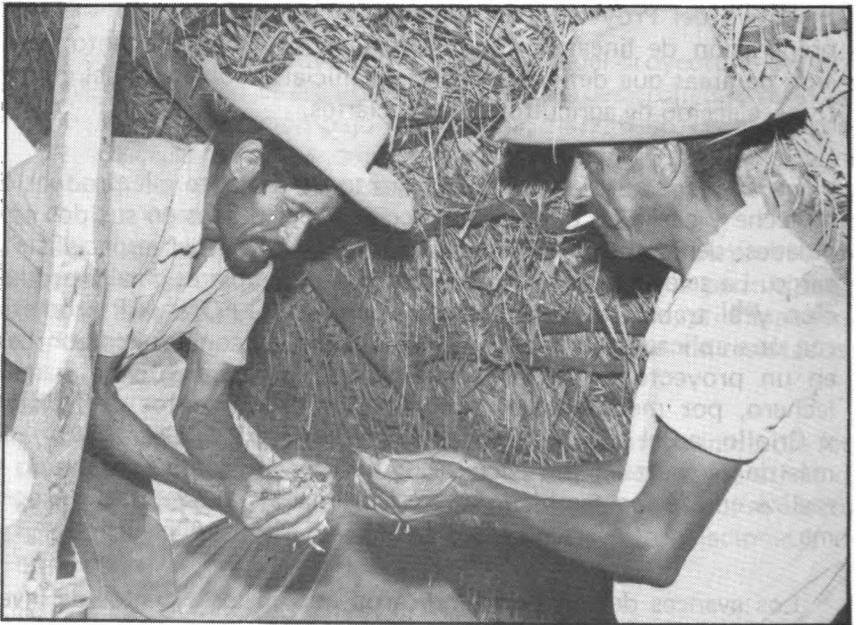
En *Venezuela*, y dentro del Proyecto de fomento a la producción de leche y carne de bovinos, las acciones ejecutadas en sus dos actividades demostraron buena capacidad técnica del especialista a cargo. La selección del hato a fin de tener ejemplares de alta producción y el trabajo de coordinación con el MAC-FONAIAP prometieron una aplicación futura con posibilidades de constituirse con base en un proyecto de investigación para el mejoramiento del ganado lechero, por medio de un programa de cruzamientos de Holstein x Criollo, en el cual participarían *Canadá, México, Costa Rica*, además de *Venezuela*. La acción coyuntural que sobre este campo se realizó en *México* también estuvo relacionada con ese posible programa.

Los avances del proyecto indicaron que en los aspectos de investigación y mejoramiento del Criollo ya hay suficientes datos para una selección rigurosa de vacas. La demanda de semen congelado fue mayor de la esperada, hecho que permitirá una mayor difusión del Proyecto a nivel de productores ganaderos y que, en forma para-

lela, requerirá intensificar acciones de apoyo a la capacitación de divulgadores y técnicos del Fondo de Crédito Agropecuario y del FONAIAP, como instituciones participantes del Proyecto.

Area 4 – Sur

En *Brasil* el Programa desarrolló tres proyectos denominados Cooperación técnica del IICA en la implantación del Programa da Borraça —PROBOR—, Cooperación al Programa de Agroenergía del Ministerio de Agricultura y Proyecto Multinacional de cooperación agroenergética.



El IICA impulsa las iniciativas de intercambio dentro de la propia región, lo que podría ser una alternativa que contribuya a la disminución de la crisis general. Selección de semillas en Honduras.

Las acciones llevadas a cabo en 1984 estuvieron dirigidas a incrementar la cobertura del programa de hule —PROBOR—, mejorar el desempeño de las entidades que proveen insumos necesarios para la implantación del PROBOR; mejorar el abastecimiento de bienes de consumo a los *seringueiros* (caucheros), fortalecer las asociaciones de *seringueiros* y aumentar el nivel de participación de los asociados.

Entre los logros del proyecto fue obtenida una eficiente coordinación en la implantación de un sistema de hule del tipo de hoja ahumada en los estados de Amazonas, Pará, Rondonia y Bahia, mediante la creación de una red de miniplantas demostrativas en Rondonia y unidades de beneficiamiento de tamaño medio (150 t/año) en Bahia. Colateralmente fue ampliado el mecanismo de abastecimiento de mercadería a los *seringueiros* en el Acre y Amazonas, aparte de estar en construcción 6 nuevas unidades de almacenamiento.

En las áreas de influencia de las asociaciones de *seringueiros* fue implantado un subproducto de educación participativa que trajo consigo un superior rendimiento de las escuelas, expresado en términos de incremento en la asistencia de alumnos y profesores.

El Programa elaboró, además, diversos proyectos de motivación en cuanto a producción de hule de hoja ahumada, un documento sobre la experiencia en la organización de *seringueiros* autónomos, así como folletos, carteles e información radial dentro de la campaña de preservación de plantaciones nativas de hule.

En resumen, los resultados del Proyecto arrojaron como saldo positivo el incremento del universo de beneficiarios del PROBOR, que en 1984 se aproximaron a 5 000, de las asociaciones de *seringueiros*, que sobrepasaron las 60, comprendiendo cerca de 1 100 familias, además del número de escuelas mantenidas por la Superintendencia do Desenvolvimento da Borracha —SUDHEVEA— bajo el enfoque de educación participativa, que llegaron a 60; así como el funcionamiento de 150 miniplantas instaladas por los propios *seringueiros*.

A su vez, las acciones de apoyo al Programa de Agroenergía del Ministerio de Agricultura cumplieron sus objetivos con gran eficiencia y se tradujeron en la diversidad de áreas temáticas cubiertas, que permitieron captar fondos suficientes para su ejecución. Este apoyo fue significativo en los siguientes campos: desarrollo de cultivos complementarios a la producción de caña de azúcar para alcohol; la de

oleíferas forestales y residuos agrícolas con potencial energético; biodigestores; racionalización de la energía comercial en el sector rural y sustitución por energía alterna (tracción animal).

De estos fueron relevantes en el período las acciones de evaluación de las unidades de micro-destilerías didácticas implantadas por el Ministerio de Agricultura, así como la de proyectos de tracción animal y de biodigestores; la implantación del programa nacional de aceites vegetales, principalmente palma aceitera y la instalación de la mini-planta de palma en Bahía. Finalmente, fue de sumo valor la continua promoción de acciones a cargo de las asociaciones de productores.

El Proyecto Multinacional de Agroenergía consolidó su acción en cinco áreas prioritarias: evaluación de potencial agroenergético; investigación del potencial de energía rural; aprovechamiento de bosques "energéticos"; alcohol combustible y sistemas integrados energía-alimentos.

Entre los logros relevantes de 1984 se destacó la formulación, con la Organización Latinoamericana de Energía —OLADE—, de una guía metodológica para evaluación del potencial agroenergético en los países participantes, así como la preparación del libro "Experiencias y perspectivas latinoamericanas en alcohol combustible".

En lo concerniente al potencial de energía rural fue preparado un perfil de proyecto de investigación para financiamiento externo. Con relación a bosques energéticos se asesoró a la Dirección de Recursos Nuevos y Renovables de Energía y al Instituto Nacional Forestal —INAFOR— de *Guatemala* para la elaboración de una propuesta de formulación del Programa Nacional de Bosques Energéticos. En alcohol combustible las actividades se concretaron en la publicación de un "Manual sobre Experiencias y Perspectivas en América Latina", la identificación de necesidades de cooperación en *Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Perú, Paraguay y Uruguay*, así como el inicio de acciones de apoyo al *Uruguay* para la formulación de un Programa Nacional sobre la materia.

En Sistemas Integrados Alimentos-Energía, por medio de una actividad de intercambio con *Brasil* se logró que profesionales de las Facultades de la Universidad de San Carlos (*Guatemala*) y de Maracay (*Venezuela*), se comprometieran a estudiar las posibilidades de implantar sistemas integrados de energía y alimentos para fines de investigación y enseñanza.

programa VII



Comercialización Agrícola y Agroindustria

Introducción

Entre las tendencias que afectan al sistema de comercialización agrícola en el hemisferio pueden ser señaladas las correspondientes a:

a. Condiciones socioeconómicas

Una tendencia generalizada, y que constituye una fuente de problemas de diversa índole en las naciones latinoamericanas y en los países en proceso de desarrollo, es el acelerado ritmo de crecimiento poblacional, ya que el aumento de tres por ciento registrado en muchos de esos países significa la duplicación de su población en el término de 24 años. A este fenómeno se añade una acelerada migración de las zonas rurales hacia los centros urbanos, muchos de los cuales están creciendo en Latinoamérica a una

tasa del cinco al siete por ciento anual. Ambas tendencias ejercen fuertes presiones sobre los sistemas de mercadeo de alimentos.

En la mayor parte de los países latinoamericanos persiste la tendencia de una relativamente alta concentración de la riqueza y el ingreso, mientras que los grupos de bajos ingresos constituyen la mayoría de la población. En los centros urbanos se ha encontrado que estos grupos gastan entre el 50 y el 70 % de su ingreso en alimentos. El desempleo tiende a ser elevado (10—30 %) y las oportunidades de empleo se ven reducidas por factores culturales e institucionales. Consecuentemente, la demanda de bienes y servicios tiende a ser limitada, los mercados son estrechos y los recursos, tanto humanos como naturales, son subutilizados.

Los costos de producción y distribución de productos alimenticios y no alimenticios son altos, lo que refleja las prácticas tradicionales de producción, los costos de insumo de alto nivel de riesgo e incertidumbre y la limitada eficiencia del sistema de mercadeo. Como resultado de la combinación de todos estos factores, los precios pagados por los consumidores urbanos y rurales son crecientes, en relación con los ingresos disponibles, especialmente cuando se trata de los consumidores de los estratos más deprimidos. El ingreso de los agricultores pequeños y el de los obreros agrícolas se mantiene bajo.

b. Condiciones relativas a la comercialización

Exceptuando el caso de los productos tradicionales de exportación, persiste la tendencia a la no especialización en la producción de muchos de los artículos alimenticios básicos, lo cual tiene varias implicaciones: 1) los agricultores no se especializan en la producción de aquellas cosechas que mejor se adaptan a sus condiciones de clima y suelos; 2) el proceso de acopio de los excedentes que salen al mercado es complicado y costoso; 3) los excedentes comercializables que proceden de una zona manejable por un intermediario, pueden ser tan pequeños que le impiden prestar servicios especializados de comercialización; 4) dado que los pequeños volúmenes de producción que salen al mercado no ofrecen la posibilidad de participación a muchos comerciantes, la estructura de los mercados locales reviste, en muchos casos, características de monopsonio u oligopsonio.

En la distribución se encuentra que los comerciantes mayoristas y detallistas de alimentos tienen a estar excesivamente especializados en un número relativamente bajo de productos, estrategia que adop-

tan para afrontar los problemas derivados de los pequeños volúmenes de productos, la ausencia de información de mercados, la necesidad de la inspección personal, la falta de procedimientos rutinarios para abastecerse y el riesgo y la incertidumbre que prevalecen en los canales de comercialización. El razonamiento del intermediario es que cuanto menor sea el número de productos que maneje, mayor será la posibilidad de ser eficiente en el complicado mercado de cada uno de ellos. Desde el punto de vista de detallistas y consumidores esto implica incurrir en costos adicionales al tener que visitar varios proveedores especializados para abastecerse del surtido deseado de productos.

A causa de la naturaleza misma de los canales de comercialización existentes, los productores individuales y los intermediarios encuentran difícil establecer procedimientos modernos para el abastecimiento y venta de sus productos. Bajo estas condiciones las innovaciones son bastante limitadas y el porcentaje de pérdidas registradas entre las firmas comerciales es alto, lo cual conduce al mantenimiento de las prácticas y estrategias administrativas tradicionales. Innovaciones tales como los adecuados sistemas de clasificación, manipulación y empaque no llegan a ser adoptadas, ya sea porque las firmas individuales no están en condiciones de aprovechar los beneficios potenciales en tal forma que hagan su adopción rentable, o simplemente porque temen al fracaso. Algunos estudios de caso parecen sugerir que las innovaciones tecnológicas son adoptadas siempre y cuando en el canal de un determinado producto se cuenta con la presencia de un organismo dinámico y fuertemente financiado, por ejemplo una cooperativa, un mayorista, un detallista o una agroindustria.

Dada la actual estructura y prácticas de comercialización, los costos de transacción tienden a ser elevados. La falta de un sistema uniforme de pesas y medidas inhibe el flujo de información útil, lo cual obliga a los comerciantes a inspeccionar individualmente cada lote de mercancía, circunstancia que impide a las firmas comerciales establecer sistemas rutinarios de compra y venta en sus negocios para ahorrar así tiempo y dinero.

Persiste además la tendencia de costos altos del manipuleo físico, como consecuencia de la necesidad de negociar, manejar y transportar individualmente pequeñas cantidades de mercancía a través de todo el sistema de mercadeo. Estos altos costos de manipuleo son también el resultado de métodos ineficientes de trabajo, descoordinación en el transporte, manejo ineficiente de los inventarios, mal dise-

ño e inapropiada administración de las instalaciones del mercado, métodos inadecuados de empaque y una alta incidencia de robos y pérdidas. Tales factores desfavorables tienden a perpetuarse dentro del sistema debido a la falta de expertos capacitados en el campo del mercadeo, los cuales podrían realizar los análisis pertinentes y aportar ideas innovadoras, necesarias para cambiar las prácticas comerciales y reducir los costos.

La actividad económica carece de dinámica, innovación y competencia efectiva. En términos generales se puede afirmar que se reúnen las condiciones estructurales que determinarían mercados competitivos. Existe un gran número de individuos o firmas que compiten entre sí; las ganancias de los intermediarios, en muchos casos, son limitadas y no hay barreras sustanciales para entrar al mercado. No obstante, estas presiones competitivas no dan como producto un mejoramiento en la eficiencia y en la adopción de prácticas administrativas mejoradas en las firmas comerciales sobrevivientes. El resultado es, más bien, una tendencia conservadora creciente entre los comerciantes.

c. Condiciones relacionadas con el Gobierno

La tendencia básica de la mayor parte de los gobiernos latinoamericanos es considerar que las empresas y personas dedicadas a la comercialización son un mal necesario. Como consecuencia de esa actitud existe poca inclinación a prestar asesoría y apoyar a las personas o firmas involucradas en actividades comerciales. La legislación y los programas oficiales relacionados con el campo de la comercialización son establecidos con el ánimo de "regular" a los intermediarios y no para tratar de mejorar sus prácticas por medio de la capacitación, la asistencia técnica y los incentivos económicos.

En la mayor parte de los países se observa una notable ausencia de programas tendientes a aumentar la eficiencia del sistema de mercadeo, o si tales programas existen están mal estructurados o indebidamente administrados. Usualmente se limitan a la información de precios y mercados, definición de sistemas sobre pesas y medidas uniformes, capacitación y reglamentación que faciliten los procesos de mercadeo.

Por lo general el crédito a disposición de los organismos del sector público va dirigido a las actividades de producción propiamente dichas, tanto agropecuarias como industriales. En contraste, las em-

presas dedicadas al mercadeo se ven obligadas a autofinanciarse recurriendo a su propio capital, al crédito extra-bancario o, en algunos casos, utilizando los recursos residuales del crédito bancario. Por consiguiente, las firmas comerciales más innovadoras afrontan graves dificultades para obtener el capital requerido para implementar mejoramientos de desempeño. Aunque el mercadeo no es una actividad que demande grandes inversiones de capital, las empresas de mercadeo que buscan ofrecer servicios eficientes por lo general necesitan créditos a corto plazo para financiar inventarios adicionales, y también a mediano plazo para la adquisición de equipos e instalaciones.

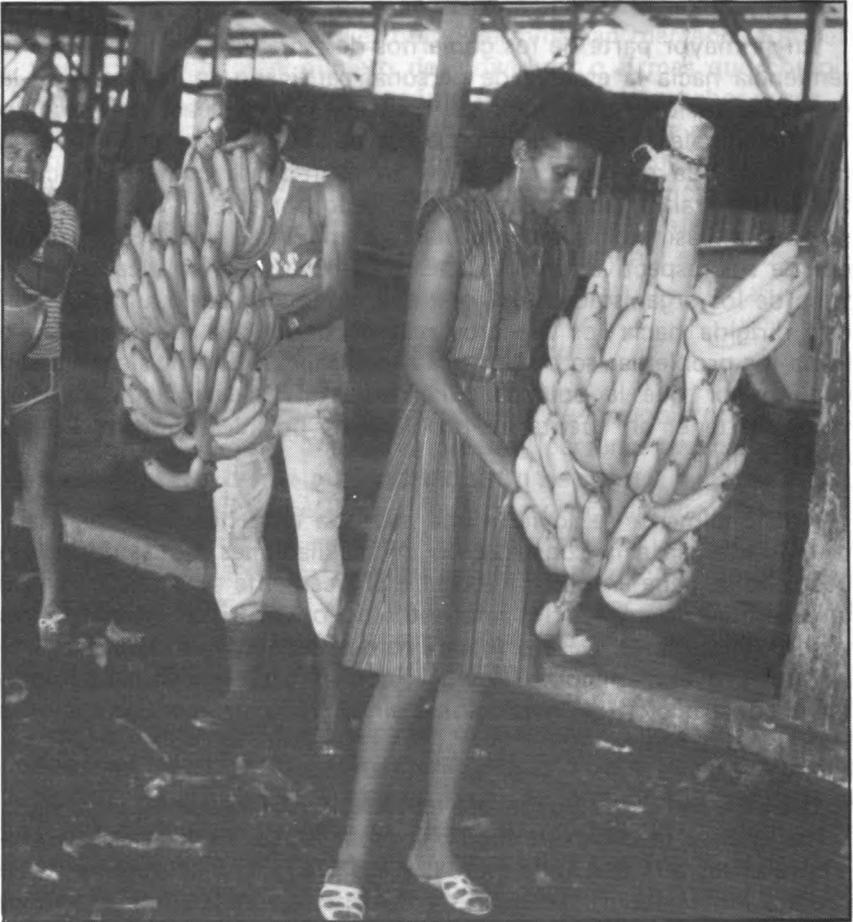
En la mayor parte de los gobiernos de América Latina persiste la tendencia hacia la escasez de personal calificado en el campo de la comercialización. Las empresas privadas, tanto nacionales como multinacionales, son las que en estos países constituyen la fuente, casi única, de personal calificado en asuntos de comercialización. Por lo general el adiestramiento recibido por este tipo de personal se orienta, casi exclusivamente, hacia el máximo logro de las utilidades de sus respectivas empresas. El escaso personal calificado al servicio de los organismos públicos tiene, por el contrario, una mentalidad dirigida hacia los aspectos macroeconómicos del mercadeo o hacia los problemas sobre políticas económicas. Esta doble situación explica por qué la política gubernamental es establecida muchas veces sin tener en cuenta los problemas y posibles oportunidades a nivel de firma.

Adicionalmente se advierte una marcada tendencia a dar demasiada importancia a la construcción de instalaciones físicas de mercadeo; ello se debe en parte a lo que políticamente se considera como la necesidad de invertir los impuestos de los contribuyentes en obras visibles y durables. Desafortunadamente este sesgo es reforzado por algunos proyectos incompletos que, con frecuencia, tienden a impulsar la construcción de instalaciones sin preocuparse con condiciones complementarias.

Usualmente el diseño de proyecto se basa, casi con exclusividad, en un análisis macroeconómico del mercado, sin tomar en cuenta cifras relativas a la demanda actual y sus proyecciones, volúmenes de producción regional, excedentes y déficits regionales, importaciones y exportaciones, diferencias regionales de precios y otras estadísticas similares. Sin embargo, no son consideradas las características y los problemas de las entidades de mercadeo encargadas de manejar los productos mismos y su necesidad y disposición para utilizar las insta-

laciones proyectadas, los antecedentes en cuanto al uso de bodegas similares por parte de los productores o la disponibilidad de una institución privada o gubernamental competente y con el personal suficiente para tomar a su cargo la administración de las instalaciones.

Dentro de este ámbito de tendencias, bastante generalizable, el IICA desarrolla las actividades del Programa, para lo cual, y en el período que se informa, ejecutó las acciones a continuación detalladas.



La ocupación agrícola puede desempeñar un papel vitalizador, por sus menores costos que la industria, cuando se procura crear nuevas fuentes de trabajo. Ver-tiente atlántica en Costa Rica.

AVANCE DE LA ACCION EN LOS PAISES

Por medio de proyectos de cooperación técnica y acciones de co-ayuntura en varios países, el Programa continuó apoyando a los sistemas nacionales, subregionales y regionales de comercialización e industrialización de productos agrícolas, con el fin de estabilizar la oferta y la demanda con precios aceptables para productores y consumidores, promoviendo la seguridad alimentaria, el desarrollo de sistemas de abastecimiento, el fomento de exportaciones y esquemas que contribuyen a una mayor eficiencia del comercio intra e interregional de productos e insumos agropecuarios, y estimuló la progresiva evolución del sector agropecuario facilitando la comercialización de sus productos.

Area 1 – Central

En *Honduras* el proyecto promovió el apoyo institucional y el desarrollo de mecanismos de promoción de exportaciones agropecuarias junto con los Departamentos de Fomento de Exportaciones y de Información Comercial de la Dirección General de Comercio Exterior y el Departamento de Mercadeo del Instituto Nacional Agrario –INA—. Fueron ejecutadas actividades de investigación de mercados, organización de servicios de información, agrupación de exportadores y formación del banco de oportunidades de exportación.

Lo realizado en el año se concretó en la obtención de información de comercio exterior, capacitación, diseño de taller, asistencia en la formación de asociaciones, y elaboración de manual del exportador. Asimismo fueron aportadas diversa contribuciones a la organización y calidad del material que almacenan los centros de información de la Dirección General de Comercio Exterior, el Banco Central de *Honduras* y otros cinco centros de información agrícola para proyectos y exportación en el país. Se apoyó al sector agrícola-productor en la organización de la Federación de Productores y Exportadores Agropecuarios de *Honduras*, a la cual quedaron afiliadas más de diez asociaciones de productores, y fue mejorado el sistema de difusión de información agroindustrial y comercial.

En *México* el proyecto apoyó a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos –SARH— en la formulación y ejecución de políticas de comercialización agrícola, por medio de dos actividades básicas: colaboración en la formulación y puesta en marcha del progra-

ma de asistencia técnica en comercialización; y coordinación inter-institucional en programas de comercialización.

Las realizaciones durante el año contemplaron: cooperación técnica a la SARH en coordinación, capacitación, información de mercados, organización de productores y organización de Centros de Acopio, actividad que la Oficina Nacional del IICA en México ha venido apoyando en forma decidida. Además el Gobierno de *México* creó, en 1984, el Sistema Nacional para el Abasto de granos, carnes, frutas, hortalizas, pescados y mariscos. Como parte del Proyecto IICA participó a nombre de la SARH en la preparación y revisión de los documentos claves del Sistema, tales como la Ley de Creación del Sistema y capacitación y estudios de los diagnósticos para alternativas de localización de mercados en los 32 Estados del país.

En *Nicaragua* el proyecto de establecimiento de un sistema de información para la comercialización de alimentos trató de establecer, junto con el Ministerio de Comercio e Industrias —MICOIN—, las bases técnicas para aumentar la eficiencia del mercado interno de los principales productos agrícolas de consumo básico. Para ello se procedió a realizar actividades de recolección de información para la gestión, definición y conceptualización de normas técnicas, organización y control del almacenamiento, así como para capacitación de recursos humanos.

En 1984 el Programa avanzó en los estudios de consumo, existencias mayoristas, demanda y establecimiento de metodologías para cálculo de zonas de atracción de centros de acopio y de indicadores de abastecimiento, y alcanzó los siguientes logros: a. diagnóstico de la Dirección de Licencias Comerciales, evaluación y rediseño del marco operativo del registro de comerciantes; b. aplicación de la metodología en la ciudad de Managua; c. determinación del radio de acción del Centro de Acopio de León y elaboración del registro de productores; d. análisis de los Centros de Acopio y formación del grupo de trabajo de técnicos del Banco Nacional de Fomento y Almacenes Generales; e. evaluación de la propuesta para construir una red de conservación en frío para vegetales y carnes en *Nicaragua*.

En *República Dominicana* el proyecto se dirigió hacia la consolidación de los servicios de mercadeo, con tres actividades principales: la formulación de proyectos en mercadeo; el fortalecimiento de extensión en mercadeo; y el fortalecimiento de la planificación en mercadeo.

Lo realizado comprendió también varias acciones de coyuntura, sobre todo de estudios de factibilidad para el fortalecimiento del sistema de mercadeo tradicional, con énfasis en: a. el perfil de proyecto para la remodelación de dos mercados públicos en Santo Domingo; b. el perfil de estudio para la identificación de proyectos para fortalecer el sistema alimentario del Distrito Nacional; c. el censo de entradas y salidas de productos agropecuarios a la ciudad de Santo Domingo; d. estudio geopoblacional en la *República Dominicana* con énfasis en Santo Domingo; f. la revisión bibliográfica sobre arroz; g. la edición del informe final sobre la ejecución de los cuatro estudios financiados por el Fondo Dominicano de Preinversión; h. el estudio de la oferta y demanda de alimentos de la canasta familiar; i. el análisis geopoblacional de la ciudad de Santo Domingo; j. el estudio del Sistema actual de administración de los mercados públicos de Santo Domingo y k. el estudio para la implementación del proyecto para el almacenamiento de arroz en cáscara a nivel del pequeño productor.

Area 2 – Caribe

Las acciones del Programa en el Caribe estuvieron relacionadas con la participación en los talleres y seminarios desarrollados por la Iniciativa de la Cuenca del Caribe –ICC–, específicamente en las áreas de comercialización y exportación de productos agropecuarios. Con tal propósito el Instituto promovió actividades de definición de proyectos de comercialización en los países y, desde la Oficina Nacional en *Barbados*, inició los análisis sobre definición de áreas de producción y exportación susceptibles de ser desarrollados por medio de la ICC en años futuros. El sector más promisorio en 1984 fue el de los componentes de proyectos sobre transferencia de tecnología para producción de alimentos, desarrollo de frutales del Caribe y normas de comercialización.

Area 3 – Andina

En *Colombia* el proyecto laboró en la promoción y el desarrollo agroindustrial por medio de actividades de capacitación, apoyo al programa agroindustrial campesino y estudio de posibilidades de inversión en proyectos agroindustriales.

Las realizaciones del año contemplaron: a. la capacitación de personal de los sectores público y privado sobre principios y procesos agroindustriales; b. la capacitación de personal de los sectores público

y privado sobre evaluación de proyectos agroindustriales; c. la revisión y reedición de la publicación "Agroindustria en Colombia"; d. la propuesta de Plan de Acción Agroindustrial Campesino del Instituto Colombiano de Reforma Agraria —INCORA—; e. la elaboración de perfiles sobre posibilidades de agroindustrialización de productos agropecuarios; y f. la realización de cursos sobre agroindustria en Bogotá, Bucaramanga, Medellín e Ibagué.

También en *Colombia* el proyecto de apoyo al Programa DRI-PAN de comercialización procuró fortalecer la capacidad de conducción del componente de mercadeo agrícola por medio de actividades de diagnóstico del sistema de distribución de alimentos y estudios de la estructura del mercado terminal y del flujo de alimentos de Bogotá.

Las actividades realizadas durante 1984 incluyeron: a. la revisión bibliográfica sobre consumo y distribución de alimentos; b. visitas a las zonas motivo de los estudios; c. diseño y prueba de formularios; d. diseño muestral; e. desarrollo de 719 encuestas a consumidores, 157 a detallistas y 80 a mayoristas; f. codificación y crítica de formularios; g. desarrollo de metodología para investigaciones sobre la estructura de los mercados mayoristas; h. generación de los programas de computación, revisión y procesamiento de las informaciones sobre flujos y estructuras de comercio (45 programas), consumo y distribución de alimentos; i. labores de crítica y codificación de las encuestas, así como el procesamiento computado de la información recolectada; j. informe sobre Consumo y Distribución de Alimentos de las ciudades de Cartagena y Barranquilla; k. análisis de la información primaria recolectada por medio de 40 000 formularios en los retenes de Bogotá y 250 formularios en la Central Mayorista CORABASTOS; l. elaboración del Informe sobre los estudios de CORABASTOS; y m. conferencias sobre Mercadeo e Investigación de Mercados a funcionarios del DRI-PAN.

En *Venezuela* el proyecto apoyó inicialmente al subsistema de comercialización de la Corporación de Mercadeo Agrícola en planificación, capacitación y promoción de seguridad alimentaria. Posteriormente el IICA brindó cooperación técnica al Fondo de Crédito Agropecuario en áreas de comercialización y agroindustria, así como en programación operativa y servicios de información y estadística. Fueron desarrolladas acciones de apoyo que lograron los siguientes resultados: un modelo computarizado para evaluación de proyectos de inversión; el instructivo de crédito para proyectos agrícolas integrales;

y apoyo a gerencias de planificación en la preparación de contribuciones para el VII Plan de la nación en lo referente al crédito agroindustrial y de comercialización.

Según los acuerdos del convenio, cartas de entendimiento y concertación sobre las áreas de cooperación técnica, fue preparado un proyecto para desarrollar en 1985 tres actividades básicas: el sistema de información y estadística; capacitación técnica; y planificación operativa.

Area 4 – Sur

En *Chile* el Proyecto desarrolló la cooperación técnica en comercialización con cooperativas y con el Ministerio de Agricultura —MINAGRI—, y procuró definir y poner en marcha una estrategia de mercado de productos agrícolas y promoción de exportaciones. Las actividades principales ejecutadas en 1984 fueron: a. la capacitación, promoción del adiestramiento en servicio, visitas a cooperativas en Chile y otros países; b. la implementación de la estrategia de comercialización promoviendo seminarios y consultorías; c. el análisis de las posibilidades de exportación vía esquema de precios de paridad e implementación de mercado.

En lo específico se promovió: a. adiestramiento en servicio de técnicos y directores de cooperativas sobre comercialización de granos y administración de plantas de silos; b. acopio de sistemas de clasificación, tipificación y almacenamiento de granos; c. capacitación sobre manejo de granos y administración de silos; d. curso sobre Gerencia y Administración Cooperativa, en La Leonera; e. desarrollo de visita de técnicos, de comercio exterior y de adiestramiento de directivos de la Confederación Nacional de Cooperativas del Agro —COPAGRO— por varios mercados de *Brasil*; f. visita de adiestramiento y contactos técnicos de especialistas, en materia de comercialización externa, mercados mayoristas y bolsas agropecuarias, e información de precios; g. apoyo técnico para elaboración de estudios sobre viabilidad externa de exportación de palta (aguacate) de *Chile* a mercados de Europa y de *Argentina*; h. visitas técnicas a varias cooperativas para crear una entidad de comercialización cooperativa; i. realización de seminarios sobre comercialización y exportaciones de lana y carne ovina, en Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir; j. evaluación de los poderes compradores de COPAGRO en trigo, arroz y maíz; k. apoyo a COPAGRO en la reforma de su infraestructura de acopio y mercadeo de granos; l. asesoría en el desarrollo del sistema de computación a

cooperativas asociadas; m. seminario sobre estrategias de comercialización en COPAGRO con la participación de la directiva de la Confederación a nivel nacional.

En *Paraguay* el proyecto apoyó el fortalecimiento del subsistema institucional de comercialización agrícola con énfasis en: a. la asistencia técnica en la formulación del Plan Nacional de Mercado; b. promoción del Seminario sobre Estrategia de Comercialización; c. la implementación del sistema de información de mercados agropecuarios; d. el apoyo a los programas de exportación agropecuaria; e. la implantación de la estrategia de comercialización para pequeños agricultores.

Apoyándose en el Departamento de Difusión y Asistencia Técnica al Mercadeo y Economía Agropecuaria, en 1984 fueron puestos en marcha servicios y acciones de apoyo a otras entidades. Dentro de ellas se contribuyó al fortalecimiento institucional del Departamento de Economía Agropecuaria en tres unidades operativas; análisis de precios, análisis de productos, e identificación y formulación de proyectos.

Durante el año fueron ejecutados: a. al mecanismo de integración entre el sector público agropecuario y el sector público de industria y comercio; b. la factibilidad para establecer el servicio de estadísticas agrícolas; c. apoyo técnico al Servicio de Información de Mercados al Agricultor para ampliación de su cobertura; d. la provisión de instrumentos metodológicos para el programa supervisado de exportación y adiestramiento de personal en promoción e inteligencia de mercados; e. la cooperación técnica y la promoción de un Plan Nacional de Comercialización; f. el Seminario Nacional sobre Estrategia de Comercialización Agropecuaria y g. apoyo al Servicio de Estimación y Pronósticos de Producción.

En *Uruguay*, por su parte, el proyecto buscó fomentar y diversificar las exportaciones agrícolas. Con este objetivo fueron desarrolladas dos actividades básicas: a. cooperación técnica en el diseño de subsistemas de comercialización agrícola que faciliten los términos de intercambio del país y la posición de los pequeños y medianos productores en el mercado; b. apoyo en la elaboración de proyectos de producción y comercialización para asociaciones de productores.

En cooperación con el Ministerio de Agricultura y Producción las realizaciones de 1984 fueron: a. informes de factibilidad de exportaciones de una serie de productos así como sus paridades en el merca-

do interno; b. estudios de coyuntura, sobre comercialización de productos de granja; c. análisis de indicadores, para censo agropecuario, de los principales cultivos; d. organización institucional de las cooperativas CALFORU, CALAGUA, CALVINOR y CALPICA para poner



La población de la región aumentó de 208 millones de habitantes en 1960, a 340 millones en 1980 y a 364 en 1983; superó los 400 millones en 1984.

en operación proyectos BID de diversificación de producción y desarrollo rural en el norte del *Uruguay*; d. apoyo en la elaboración de diagnóstico institucional, para ordenamiento del sistema de comercialización de los productos granjeros; e. capacitación en mercadeo, mediante seminarios internos y visitas de observación y cursos en el exterior, a técnicos nacionales participantes en el proyecto.

Dentro del marco del Proyecto Hemisférico de Seguridad Alimentaria se cumplió con las fases de identificación y estructuración de una metodología para el diagnóstico de los problemas de Seguridad Alimentaria, documento que fue puesto a disposición de las Oficinas del IICA en los países miembros.

En *Bolivia* fue concluido el diagnóstico sobre el problema de seguridad alimentaria, utilizando la metodología IICA y definiendo un perfil de proyecto; en *Perú* fue cubierta la etapa de organización interinstitucional del sistema y apoyo logístico a las comisiones de diagnóstico, abastecimiento y consumo; en *República Dominicana* se llegó a identificar la estrategia para poder aplicar un enfoque de Seguridad Alimentaria a nivel nacional; en *México* fue posible analizar y discutir con las autoridades competentes la posibilidad de derivar un apoyo al área centroamericana por medio del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, Panamá y República Dominicana —CORECA—, en la configuración de un Sistema Regional de Seguridad Alimentaria.

En integración con el Sistema Hemisférico de Información Numérica para el Desarrollo Agropecuario, concluyó el análisis de indicadores relacionados con población, consumo, producción, rendimiento, exportación e importación, utilizando la información de cuatro países prototipo y los productos más representativos de carácter alimentario, como propuesta analítica que el IICA podrá desarrollar anualmente sobre la situación alimentaria en sus países miembros.

programa VIII

Desarrollo Rural Integral



Introducción

La situación actual del hemisferio refleja aún una baja capacidad de respuesta del sector agrario, en relación a los demás componentes sectoriales de su economía. Esto no sólo se reduce a los aspectos relacionados con la producción agropecuaria, en cuanto a su bajo aporte al producto territorial o en niveles restringidos de productividad por persona o capital invertido, sino que se hace patente a nivel educacional, en asistencia sanitaria, en los servicios públicos y, en general, en el bajo nivel de calidad de vida de la población rural.

Si bien en los países más desarrollados el proceso de disminución de la mano de obra agrícola ha sido compensado por el incremento de la tecnología, en los países latinoamericanos el desequilibrio ocasio-

nado por el abandono de la agricultura no se ha correlacionado, en general, con el aumento compensatorio de la productividad. Como consecuencia de lo anterior se ha mantenido la necesidad de importar, con un importante compromiso en divisas, limitándose por otra parte la exportación de productos con ventajas comparativas.

Al analizar la situación problemática del sector agrario se puede identificar ciertos factores causales significativos, tales como: deficiencias de tipo institucional, limitaciones de recursos para el financiamiento, baja capacidad de desarrollo organizacional, precario nivel educativo de la población y dificultades de acceso justo a la tierra y otros insumos.

Los factores antes expuestos configuran una participación restringida y una opción limitada para alcanzar ingresos económicos razonables.

Frente a la situación planteada los países vienen aportando sus esfuerzos y recursos con la orientación oportuna de agencias de cooperación técnica especializada, como el IICA. Para tales efectos son relevantes las acciones emprendidas dentro del proceso de Desarrollo Rural Integral, principalmente en las áreas de reestructuración agraria, organización de los productores, gestión de formas asociativas de producción, implementación de modelos para lograr efectos intersectoriales y la incorporación de la mujer, juventud y familia rural a los procesos productivos agropecuarios.

Sobre este particular cabe destacar la implementación de acciones de apoyo técnico y de capacitación, las cuales han instrumentado mejoras sustantivas en el fortalecimiento estructural de las instituciones responsables del proceso de Desarrollo Rural Integral y el incremento en la capacidad del personal técnico encargado de ejecutar las actividades que condicionarán el logro del bienestar y la calidad de vida de la población rural de los países del hemisferio.

Análisis y diagnóstico de las áreas problema y las oportunidades dentro del Programa

El desarrollo requiere de un sistema de acción nacional para alcanzar las metas que un país establece para sí mismo. Este proceso está enmarcado dentro de un cuadro de conocimiento de las necesidades y aspiraciones del país y finalmente se expresa en alguna forma de plan nacional que defina prioridades y programas para lograr los objetivos de desarrollo.

Estos planes deben ser la expresión de la voluntad nacional y de la determinación de los altos dirigentes políticos nacionales, que condensan con autenticidad la opinión y el sentir popular. Deben ser representativos de un intercambio realista de intereses en el establecimiento de las prioridades y acciones que deban llevarse a cabo, y deben formularse de manera que tengan significado y realismo para cada seguimiento de la administración pública y del cuerpo político.

La decisión para la ejecución de los proyectos de desarrollo rural es de carácter político e implica un compromiso dentro de la estrategia de los planes nacionales, los cuales deben tener carácter compulsivo, además de orientador, con el fin de asegurar su implementación.

La traducción de los términos políticos por medio de planes nacionales garantiza el apoyo con que deben contar los proyectos desde su concertación hasta la evaluación del impacto proveniente de su ejecución.

El término apoyo debe interpretarse como la disponibilidad institucional para asegurar el cumplimiento de las acciones acordadas.

Conviene mencionar el aspecto de la "participación" como elemento que asegura la implementación de las acciones y que debería ser tomado en cuenta por los gobiernos tanto al preparar sus planes como al organizar las acciones para su cumplimiento. En este sentido se hace referencia tanto a los beneficiarios como a los técnicos que van a dirigir las actividades previstas.

Todo lo anterior determina la composición de un marco de referencia gubernamental para llevar a cabo la concertación requerida con el IICA e implementar la cooperación técnica necesaria.

Es útil referir algunos proyectos que están siendo ejecutados en diferentes países y que revelan el otorgamiento de determinada prioridad nacional a saber:

- "Programa de Apoyo al Pequeño Productor Rural del Nordeste" en *Brasil*.
- "Subsistema de la Administración Pública para el Desarrollo Rural Integral" en *Ecuador*.
- "Fortalecimiento de las Asociaciones de Usuarios de Crédito Agrícola" en *Paraguay*.

- “Apoyo al Programa Nacional de Cooperativas Juveniles y Estudiantiles” en *Costa Rica*.
- “Programa de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del *Istmo Centroamericano y República Dominicana*” —PRACA—.
- “Apoyo Técnico a los Programas de la Mujer y Juventud Rural de la Secretaría de Recursos Naturales, Instituto Nacional Agrario y Federaciones Campesinas” en *Honduras*.

Tanto estos proyectos como otros incluidos dentro del Programa VIII, inciden sobre la solución de algunas áreas-problema que se mantienen vigentes en algunos países latinoamericanos y del Caribe y que se incorporan a continuación de acuerdo con el texto de “Políticas Generales del IICA”:

Tenencia de la Tierra. Un alto porcentaje de las explotaciones agropecuarias en América Latina y el Caribe, que en algunos países llega al 90 % y en la mayoría no es menor del 40 %, está constituido por minifundios de escaso rendimiento económico. Por otra parte, un alto porcentaje del área agrícola se encuentra concentrada en un escaso número de fincas de gran extensión. El problema de tenencia de la tierra continuará provocando, en la próxima década, discusiones referentes al necesario incremento productivo de estos núcleos y a la equidad en la distribución de los recursos naturales de producción y del ingreso.

Pobreza y Marginación Rural. La persistente falta de acceso de grupos poblacionales a los beneficios del progreso económico y social experimentado por la región es particularmente común en las áreas rurales. Asimismo, serios problemas de pobreza y marginación se agudizan a nivel urbano con motivo del éxodo de los pobladores rurales hacia las ciudades en busca de mejores ingresos y niveles de vida.

Organización de los Productores. Aunque se han hecho esfuerzos en la organización de los productores, predomina la pequeña explotación aislada, cuyo aprovechamiento de las economías de tamaño y de los servicios conjuntos es difícil. Además, existen problemas políticos y operativos que reducen la capacidad de los organismos públicos para llegar a los pobladores rurales de bajos ingresos. Por las razones anteriores el apoyo para lograr la reducción de

la marginalidad rural, eliminar en lo posible los graves índices de miseria que perduran en las zonas rurales, promover la participación de la mujer y de la juventud y fomentar la organización y capacitación empresarial de productores, particularmente en grupos asociativos en las distintas modalidades que más se adecúen a la realidad de cada país, adquirirán especial relieve en el resto de la década.

Asimismo, existen indicadores que muestran situaciones problemáticas que limitan el desarrollo global de los países; uno de ellos es la población rural, no solamente expresada en términos absolutos, sino en relación a la cantidad de población urbana que se beneficia de los pobladores rurales. En la década del sesenta un trabajador agrícola sostenía a siete pobladores urbanos y en la década de los noventa esta relación se incrementará hasta 11 personas del sector urbano. Esta relación de disminución origina la responsabilidad por una mayor producción agropecuaria.



En el "Año Internacional de la Juventud" el IICA celebró diversos eventos en Argentina, Chile, Costa Rica y Panamá, entre otros, en torno a la población rural joven del continente.

La existencia del minifundio y del latifundio determina la ausencia relativa de una distribución ecuánime del factor tierra y la demanda creciente de servicios básicos en el sector rural, tales como: salubridad, vivienda, electricidad, vialidad, agua potable, que a su vez condicionan enfoques unilaterales que restringen la calidad de vida en el campo, propiciando el éxodo hacia las ciudades.

La insuficiente difusión de modelos exitosos de Desarrollo Rural Integral limita el aprovechamiento de experiencias que puedan ayudar al desarrollo rural de los países en general. Por ello se contempla la necesidad de la sistematización de una capacitación realista que asegure la implantación de enfoques intersectoriales del desarrollo.

Sin embargo, han existido intentos de integración regional para lograr concentrar esfuerzos y aumentar las ventajas comparativas a través del intercambio de ideas y experiencias. De aquí que el IICA propugne, dentro de su estrategia, la elaboración de términos de referencia importantes sobre cooperación multinacional, promocionando proyectos y metodologías, y participando en su diseño, ejecución y seguimiento.

AVANCE DE LA ACCION EN LOS PAISES

Area 1 – Central

Dentro del "Programa de Adiestramiento y Estudio sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del *Istmo Centroamericano y República Dominicana*" —PRACA—, fueron organizadas y realizadas las reuniones del Comité Técnico, la Junta Directiva y la XVIII Reunión de Ejecutivos de la Reforma Agraria. El programa capacitó a 20 funcionarios en un curso de Formulación de Proyectos realizado en *Guatemala*; seis técnicos fueron sujetos de capacitación recíproca en *Honduras* y al curso de pequeños proyectos en *Honduras* asistieron 50 técnicos nacionales.

Colateralmente fue elaborado el Perfil de Proyecto que servirá de base para solicitar el financiamiento que apoye la capacitación técnica a nivel multinacional sobre elaboración y administración de proyectos.

El proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Gerencial de Empresas Asociativas de Producción Agropecuaria —FORGE—, que ope-

ra en *Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Panamá*, logro significativo marco de actividades a continuación reseñadas:

En *Honduras* se ofreció asistencia a 124 empresas campesinas y fueron originados varios eventos de refuerzo en capacitación sobre el uso del instrumental administrativo, con lo que fueron beneficiados 99 técnicos y dirigentes campesinos. Sobre técnicas y métodos de la enseñanza se impartió adiestramiento a 35 técnicos capacitadores, 53 asociados de empresas se incorporaron a la capacitación metodológica instruccional y, en técnicas de dirección, fueron adiestrados 27 capacitadores. La capacitación en uso de instrumental administrativo se otorgó a 68 participantes.

En *Costa Rica* se llevó a cabo el análisis económico y financiero de 11 cooperativas, se ofreció un curso de agricultura para 16 cooperativas; fueron realizados 11 talleres de Planificación Cooperativa y se publicó el "Análisis de la Actividad Arrocerá 1983". El Programa capacitó además, en elaboración de inventario de recursos y preparación del Plan de Producción, a 17 técnicos nacionales.

En *Nicaragua* se ofreció un taller de evaluación del crédito para 10 participantes cooperativista; fueron publicados los instrumentos de control de deudas para 500 cooperativas, se ofreció varios talleres regionales de capacitación sobre control de bienes y deudas, en los cuales participaron 120 cooperativistas; fueron elaborados 250 planes de producción y se procedió a publicar 1200 guías de taller de control de costos. Se considera importante la elaboración del documento para capacitación en contabilidad por partida doble. En el Taller Nacional de Planificación se impartió capacitación a 43 responsables regionales de Desarrollo Cooperativo.

En *Panamá* el Programa dictó el curso de Capacitación en Administración de Empresas Asociativas, en el que participaron 27 miembros de 17 empresas campesinas; fueron adiestrados 60 campesinos en diferentes temas: organización cooperativa, formulación de proyectos agrícolas, análisis de estudios financieros y elaboración y control presupuestario; se implantó el sistema contable en cuatro asentamientos y 240 miembros de asentamientos campesinos fueron sujetos de refuerzo en conocimientos de administración empresarial. Asimismo el Programa levantó 41 inventarios y estados de situación de diferentes empresas y 20 técnicos fueron adiestrados en seminarios-taller sobre técnicas de contabilidad, gestión y evaluación de proyectos.

A través de las acciones del proyecto hemisférico, la Secretaría Interamericana de Juventudes Rurales aportó la cooperación técnica ejecutiva al Proyecto "Apoyo al Programa Nacional de Cooperativas Juveniles de *Costa Rica*"; fueron coordinadas las relaciones interinstitucionales necesarias para comenzar los preparativos de la XI Conferencia Interamericana de Juventudes Rurales en el marco de la celebración del Año Internacional de la Juventud. Se obtuvo asimismo la vinculación inmediata con el Consejo Asesor Iberoamericano de Juventud Rural y se dio apoyo a la promoción de acciones sobre Juventud Rural en *Chile* y *Argentina*. A comienzos de 1984 se celebró la X Conferencia Iberoamericana de Juventud Rural, en *Panamá* y se logró el establecimiento de intercambios formales con el Consejo Latinoamericano y del Caribe para la Juventud.

Area 2 – Caribe

En *Jamaica*, y en los aspectos de fortalecimiento de los programas nacionales de incorporación de la mujer y la juventud rural, fueron desarrolladas actividades de capacitación sobre aspectos financieros de la pequeña empresa, a las cuales se incorporaron 93 instructores y 455 productores. También fueron concluidos los registros de producción, planificación, presupuesto y manejo de personal para 68 capacitadores y 219 productores. Además, se produjo material didáctico por módulos de enseñanza sobre la administración de pequeñas empresas.

Area 3 – Andina

En *Perú* el Programa preparó los documentos correspondientes a la implementación de un sistema de producción agrícola en Ancash y a la incorporación de la mujer campesina en el Desarrollo Agropecuario en la misma región.

En *Venezuela*, y como apoyo al Programa ARDI-AROA, fue ofrecido un Seminario-Taller sobre Manejo del Programa de Extensión Agrícola, en el cual participaron 81 técnicos, y otro sobre Sistemas de Información en Programas y Proyectos de Desarrollo Agropecuario, al que asistieron 39 técnicos.

En *Ecuador* se colaboró en la preparación de planes de inversión de 12 cooperativas y fueron elaborados 16 nuevos proyectos de Desa-

rollo Comunitario, los cuales deben ser aún financiados por el Fondo de Desarrollo Rural Marginal FODERUMA. Complementariamente se realizó un taller sobre Formulación de Desarrollo Comunitario, fueron capacitados 56 técnicos nacionales y se dio seguimiento a 21 proyectos de Desarrollo Comunitario.

Dentro del Proyecto de "Cooperación Técnica para el Programa de Desarrollo Rural Integral del Gobierno del *Ecuador*" se logró la definición de un sistema administrativo financiero para los proyectos de Desarrollo Rural Integrado —DRI—; el diseño de metodología y aplicación de mecanismos operativos para el montaje del programa de cultivos de ciclo corto; inició el Programa de Pecuaria Menor (aves y caprinos) y brindó asesoría en elaboración de programas de salud, saneamiento ambiental y educación. Asimismo, el Programa elaboró la metodología del componente de comercialización de los proyectos DRI en la Sierra Central; logró la preparación de los documentos correspondientes a los Proyectos Tres Postes, Cañas, Playas de Higue-rón, ofreció capacitación en servicio a 27 técnicos nacionales adscritos a las Unidades Ejecutoras y realizó un Curso de Capacitación en apoyo al Programa de Saneamiento Ambiental, con participación de 14 beneficiarios.

En *Colombia* y *Bolivia* el Programa apoyó las acciones del desarrollo rural integrado a través del Programa "Planificación y Administración para el Desarrollo Agrícola y el Bienestar Rural", detalladas en el informe del Programa IX de este documento.

Area 4 – Sur

Dentro del Proyecto "Familia y Mujer Rural", con acciones en *Brasil*, *Paraguay* y *Uruguay* fue realizada una importante gama de acciones técnicas. En *Paraguay* fue patrocinado el adiestramiento de equipos de extensionistas y educadoras del hogar en materia de Planeamiento Participativo. En *Brasil*, conjuntamente con la Superintendencia do desenvolvimento do Nordeste —SUDENE—, fueron concluidos ocho Estudios de Caso sobre comunidades rurales brasileñas y se preparó un programa televisivo sobre "Formas Asociativas". En este mismo país, *Brasil*, el Programa, en colaboración con la Compañía de Desenvolvimento do Vale do São Francisco —CODEVASF— preparó 27 monitores sobre Producción y Conservación Casera de Alimentos; adiestró a 45 extensionistas en materia de organización de pequeños productores y publicó el folleto "Agua, un problema de

todos", para uso de los extensionistas incorporados en el Programa de Capacitación Continuada. Asimismo, el Programa elaboró la propuesta del componente Mujer y Familia Rural para integrar con SUDENE el Proyecto Nordeste.

En otras acciones de cooperación técnica, además, fue concluido el adiestramiento de 25 pedagogos para divulgar y reproducir la experiencia de pequeños proyectos. Fue de gran utilidad, por otra parte, la edición y distribución de cartas para diagnóstico de comunidades rurales en aspectos de recursos, vivienda, alimentación, salud y vestuario y la capacitación de ocho técnicos en el Proceso de Capacitación Continuada de Extensionistas; el adiestramiento de 22 técnicos en la utilización de programas de "videotape", y la publicación y distribución de la cartilla "La Economía de la Familia Rural".

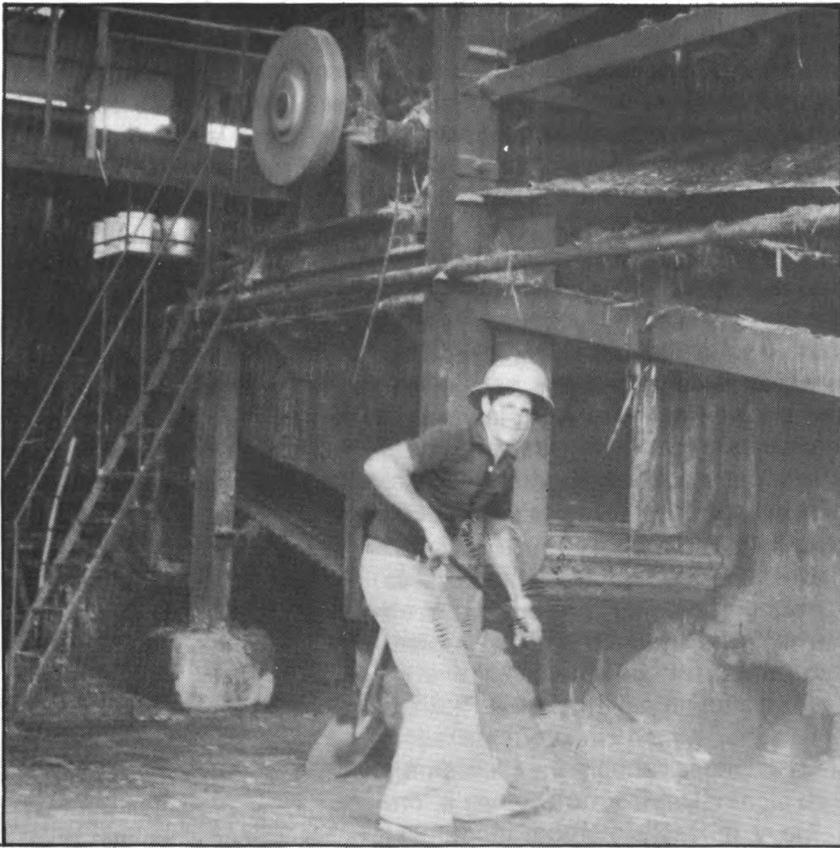
Colateralmente en *Brasil*, dentro del Proyecto de Cooperación Técnica al Ministerio de Agricultura, el Programa finalizó la elaboración de varios documentos sobre organización de productores rurales y tipificación de categorías de pequeños productores rurales, concluyó la preparación del proyecto de cooperación técnica por cinco años a la Secretaría Nacional de Planificación Agrícola —SUPLAN—, y se ofreció colaboración de la cooperación técnica IICA para el Proyecto Nordeste.

En el Proyecto de "Cooperación con el Gobierno del Estado de Ceará en la Implementación del PDRI-CEARA" continuó el seguimiento de proyectos específicos de producción asociativa; la evaluación de la implementación del Fondo de Apoyo al Desarrollo Asociativo —FADA—; el adiestramiento de 130 técnicos locales en un seminario de reflexión sobre las prácticas implementadas en apoyo a formas organizativas; el adiestramiento de 15 técnicos en reformulación sistemática de seguimiento; el de 25 técnicos en la Reunión del Grupo Estatal de Apoyo a la Organización de Productores Rurales; y el de 32 técnicos en el Seminario de Estudio sobre Asuntos Fundiarios. Este proyecto terminó en 1984.

En otro proyecto de *Brasil*, en el que se dio apoyo al gobierno de Bahía en Organización de Productores en los PDRI Coordinados por la CAR y en la elaboración e implementación de sus Programas de Desarrollo, fue puesta en operación una metodología participativa adaptada a circunstancias propias del área del Sobradinho, se realizó la organización de comunidades para utilización del riego (53 familias

beneficiadas), la sistematización de modelos de riego y la capacitación de siete técnicos en proyectos simplificados de pequeño riego. Este proyecto terminó en 1984.

En el proyecto de cooperación con el Gobierno del Estado en la Organización Fundiaria del PDRI Amazonas, fueron consolidados significativos avances en la capacitación de 50 profesionales mediante el curso para técnicos de instituciones ejecutoras del Plan Operativo del Proyecto DRI de Amazonas; en la asistencia para definir políticas y alternativas de regularización y ocupación de áreas agrícolas afectadas al proyecto, tomando en cuenta la planificación adecuada para su



Las acciones de PRACA y de FORGE alcanzaron en 1984 un impacto significativo en las áreas de capacitación, pequeños proyectos, desarrollo metodológico y organización empresarial.

uso y ordenamiento, así como en la preparación de 12 técnicos a nivel superior en planificación física y organización fundiaria; en el adiestramiento de otros diez técnicos en Legislación Agraria; y en la capacitación continua de ocho más en procesos de planificación macro y microfísica en relación a formas de acceso a la propiedad de la tierra y organización de empresas asociativas.

En *Paraguay*, por su parte, y dentro del Proyecto de fortalecimiento de las Asociaciones de Usuarios de Crédito Agrícola —AUCA— se dio adiestramiento a 22 técnicos en temas de Organización y Administración de AUCA, fueron elaborados 535 Planes de Producción y Crédito y se capacitó a 56 funcionarios en un curso-taller sobre Tecnología Agrícola. Simultáneamente, el Programa ofreció capacitación a 29 técnicos en el Curso de Administración Rural y Planificación de Fincas y concluyó la definición de las funciones de Supervisores de Crédito Agrícola y Rehabilitación a 14 técnicos en Diagnóstico Participativo, a nueve en comercialización del algodón; a 45 socios de AUCA en dos cursos de cooperativismo, y logró la elaboración del Proyecto "Mejoramiento de la Capacidad Productiva de Pequeños Productores en el Distrito Coronel Oviedo".

En el *Uruguay* el Proyecto de Desarrollo Agrícola Regional elaboró el documento "Situación del Programa de Desarrollo Agrícola del Area de Tacuarembó"; efectuó la preparación del Diagnóstico Participativo en la Zona de Cuchilla del Ombú— Paso Baltasar; llevó a cabo los ensayos demostrativos para respaldar la asistencia técnica a los productores del Area; logró la identificación de flujos físicos y financieros para papa, maní, maíz y leche; y capacitó a ocho técnicos en un seminario sobre Elaboración de Costos de Producción Predial y su Relación con los Proyectos de Producción.

programa IX



Planificación y Administración para el Desarrollo Agrícola y el Bienestar Rural

Introducción

Las situaciones de incertidumbre, riesgo, conflictos sociales y agudización de la crisis económico-financiera que enfrentan los Estados Miembros del IICA están afectando muy seriamente las posibilidades de alcanzar los objetivos de desarrollo agrícola y rural que estos países se han propuesto.

Frente a esta situación se reconoce en algunos países que para alcanzar los objetivos de incremento de la producción, empleo, ingresos, mejorar su distribución, eliminar o reducir la marginalidad rural, entre otros, no es suficiente concentrar esfuerzos únicamente en la provisión aislada de algunos servicios como la generación y transferencia de tecnología, comercialización y crédito, como tradicionalmente ha sucedido.

En varios países se hace evidente ya la necesidad de contar con una efectiva dirección o conducción del proceso de desarrollo. Para ello se requiere la articulación de los esfuerzos del Sector Público con los de los productores y otros agentes del sector privado y la integración de acciones al interior del Sector Público. La articulación y la integración son necesarias para generar políticas concertadas y coherentes, así como para impulsar acciones que las traduzcan en los resultados esperados mediante el uso más eficiente de los recursos disponibles.

Los avances en la ejecución del Programa permiten confirmar que una de las mayores restricciones para alcanzar los objetivos de desarrollo agrícola y rural de los países de la Región se encuentra en la limitada capacidad de sus instituciones para lograr una efectiva conducción del desarrollo.

A lo anterior se puede agregar que los esfuerzos realizados en los países para corregir esa situación no han logrado los resultados deseados, en parte porque las acciones correctivas se sustentan en una visión parcial del problema, ya que no se ha penetrado en sus verdaderas causas y porque algunas de las soluciones más frecuentes que han sido puestas en práctica tropiezan con severas limitaciones.

Así, a pesar de la situación que atraviesan los países de la región, existen cada vez con más frecuencia programas y proyectos prioritarios que cuentan con suficiente financiamiento pero que año a año reportan cifras alarmantes de subutilización de dichos fondos. Esta realidad es altamente preocupante ya que no sólo afecta el logro de las metas de producción y bienestar rural sino que, por tratarse en buena parte de fondos provenientes de préstamos externos, hace más crítica la ya difícil situación de endeudamiento de los países.

Una "solución" que viene siendo implementada con frecuencia para el manejo de estos programas y proyectos prioritarios es la creación de "Unidades Ejecutoras". En efecto, y con el propósito de evitar las restricciones que impone la burocracia, los organismos financieros demandan, para la entrega de los préstamos, que la ejecución de programas y proyectos importantes se ponga en manos de unidades especialmente creadas para ello, las cuales deben empezar por cumplir con una serie de "condiciones previas" para poder recibir los desembolsos previstos. Con ello no se resuelve el problema; por el contrario, las dificultades que estas nuevas "Unidades Ejecutoras" tienen en sus necesarias relaciones con la burocracia ya no sólo se

originan en las normas y procedimientos establecidos sino que, por el estatus especial que se les trata de dar, generan hacia ellas una reacción de rechazo que complica el trabajo de conducción.

Este panorama, en el caso del sector agropecuario, se torna aún más grave porque esas nuevas unidades ejecutoras enfrentan limitaciones para cumplir con efectividad la tarea directiva que deben asumir los profesionales responsables de las mismas. Estos profesionales, aún cuando se distinguen en su campo de especialidad dentro de la agricultura, generalmente no fueron formados ni capacitados para fortalecer su efectividad directiva en la conducción o administración de un programa, un proyecto o una institución. Por lo tanto, dichos profesionales no cuentan con el instrumental apropiado para desarrollar esa tarea con efectividad; en la mayoría de los programas o proyectos prioritarios del Sector no se prevé acciones de capacitación para subsanar tales limitaciones.

Por otro lado, en varios países todavía subsiste una visión de la planificación como actividad exclusiva de los planificadores, los cuales, ubicados en las oficinas de planificación, actúan desvinculados de los ejecutores y sin considerar en toda su dimensión la posición de los grupos con poder de decisión ni las características, necesidades reales y planteamientos de aquellos grupos que serían afectados por las medidas que ellos proponen.

Lo anterior está correlacionado con lo limitado de los avances de las disciplinas de la planificación y administración. A ello se agrega la falta de recursos de los diversos directivos para hacer una aplicación no tradicional de esas disciplinas y una que les ayude a enfrentar situaciones de incertidumbre y superar los conflictos y estados de crisis, y que les permita una conducción efectiva del desarrollo agrícola y rural.

AVANCE DE LA ACCION EN LOS PAISES

La tarea de concertación con las autoridades nacionales realizada en el período 1984-1985 ha confirmado la problemática bosquejada líneas arriba y ha llevado a precisar que las acciones de cooperación técnica del IICA en el marco del Programa IX se orienten al mejoramiento de la efectividad directiva para la conducción del proceso de desarrollo agrícola y rural en ámbitos específicos.

El mejoramiento de la efectividad directiva implica el logro de mayor eficiencia y eficacia en la definición y ajuste continuo de políticas coherentes y concertadas que tengan viabilidad económico-social y, dentro de ese marco, en la asignación y movilización de los esfuerzos y recursos requeridos que traduzcan dichas políticas en acciones para alcanzar niveles mejorados de producción y bienestar rural, tanto a nivel nacional como regional y local.

Asimismo, los ámbitos de trabajo para esa tarea de fortalecimiento de la efectividad directiva no sólo deben corresponder a los del sector agropecuario como un todo, sino que, en función de las necesidades de cada país, pueden referirse más concretamente a unidades o instituciones claves del sector directamente responsable de la ejecución de acciones en regiones agropecuarias o por medio de programas o proyectos prioritarios.

En este contexto es urgente reconocer que el esfuerzo articulado de funcionarios públicos, técnicos, profesionales y agricultores en el desempeño de los papeles de decisor, ejecutor y asesor para una conducción efectiva no sólo es conveniente sino que se ha convertido en condición necesaria para poder enfrentar con éxito situaciones de incertidumbre, de conflictos sociales y de crisis económico-financiera.

Con estas orientaciones, y en cumplimiento de la estrategia general del IICA aprobada por la Junta Interamericana de Agricultura, se continuó con el esfuerzo de configurar un esquema para concentrar las acciones del Programa IX con el fin de lograr el mayor impacto posible con los escasos recursos disponibles.

En el período que se informa fueron ejecutadas 27 acciones de cooperación técnica desarrolladas en 21 países, las que de acuerdo con el esquema de concertación definido fueron ubicadas en cinco grupos.

El primer grupo se refiere a aquellas acciones orientadas a fortalecer la efectividad directiva de instituciones o unidades directamente responsables de la ejecución de acciones en regiones o áreas específicas y por medio de programas o proyectos prioritarios. Estas acciones ponen énfasis además en su vinculación horizontal con otras unidades para lograr una entrega integrada de servicios a los productores y, en su vinculación vertical, con productores y niveles superiores de toma de decisiones. En este grupo están ubicadas siete acciones de coopera-

ción técnica realizadas en *Bolivia, Brasil (Bahía), Colombia, Costa Rica, Guatemala, República Dominicana*, y las del Proyecto Multinacional de ámbito hemisférico PROPLAN/A.

El segundo grupo se refiere a aquellas acciones encaminadas a fortalecer la efectividad directiva de las unidades de planificación o sus equivalentes en el desempeño de la tarea de asesoramiento continuo a los niveles decisorios, para obtener una efectiva orientación del proceso de desarrollo agrícola y rural y para apoyar la ejecución de los programas, proyectos y acciones prioritarias del sector agropecuario. En este grupo están ubicadas cinco acciones de cooperación técnica ejecutadas en *Barbados, México, Santa Lucía, Suriname* y las del proyecto Multinacional de apoyo a la operación del CORECA.

El tercer grupo se refiere a las acciones dirigidas a fortalecer la capacidad para la formulación de políticas, planes y programas en las unidades sectoriales de planificación. En este grupo están ubicadas cuatro acciones de cooperación técnica realizadas en *Brasil, Ecuador, El Salvador y Nicaragua*.

El cuarto grupo considera las acciones para fortalecer la capacidad de análisis y toma de decisiones de individuos y grupos involucrados en la conducción del proceso de desarrollo a nivel sectorial y regional o de programas, proyectos e instituciones. Estas acciones son principalmente de capacitación, difusión e intercambio de experiencias y conocimientos a través de cursos multinacionales y otros tipos de encuentros profesionales. En este grupo están ubicados los trabajos realizados con otro de los proyectos multinacionales de ámbito hemisférico —PROPLAN—.

El quinto grupo se refiere a las acciones para apoyar el análisis y solución de problemas coyunturales de instituciones del sector agropecuario. En estos casos se les apoya con acciones no continuas de tipo puntual, para la definición de soluciones o problemas científicos y para su puesta en práctica en períodos relativamente cortos. En el grupo están ubicadas diez acciones de cooperación técnica realizadas en *Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guyana, Haití, Honduras y Nicaragua*.

Alrededor del 50 % de los fondos erogados por el Programa IX en 1984 corresponden a los dos primeros grupos. En ellos se agrupan 12 de las 27 acciones de cooperación realizadas durante este año. Sus acciones estuvieron dirigidas a fortalecer la efectividad directiva para

lograr una conducción eficiente y eficaz del proceso de desarrollo agropecuario y rural. La diferencia entre ambos grupos se encuentra en que en el primero el trabajo se focaliza en las unidades responsables de la ejecución de acciones, mientras que en el segundo el trabajo se centra en las unidades de planificación. Sin embargo, en ambos casos se busca la vinculación entre los dos tipos de unidades, entre las diversas unidades ejecutoras y de éstas con los productores.

En años anteriores los esfuerzos del IICA en este campo (antiguamente Línea VII) estaban dirigidos principalmente a acciones del grupo tres y en parte del grupo cinco. El cambio que se está operando obedece a una mejor caracterización de la problemática del desarrollo agrícola y rural en la región, lo que es producto de la concentración con los países, y a los resultados obtenidos al enfrentar dicha problemática con soluciones más apropiadas a la realidad de América Latina y el Caribe.

A continuación se presenta en forma resumida cada una de las acciones de cooperación técnica realizadas dentro del marco del Programa IX, agrupadas según su ámbito geográfico de acción.

Area 1 – Central

En el Area Central las acciones del Programa IX fueron de tipo multinacional y nacional. Se actuó en todos los países del área por medio de un proyecto multinacional con sede en la Oficina en *Costa Rica*, de cinco proyectos nacionales y de seis acciones de coyuntura de nivel nacional; tanto los proyectos nacionales como las acciones de coyuntura permitieron tener presencia permanente en todos los países del Area. Además, se dio apoyo a *Costa Rica, Guatemala, México y República Dominicana* por medio de los dos proyectos multinacionales de ámbito hemisférico del Programa.

El CORECA —creado en 1981— celebró en 1984 las reuniones de su Comisión Evaluadora, la que recomendó integrar a los Viceministros de Agricultura en el Comité Ejecutivo de CORECA. En el año los Ministros de Agricultura de los países del CORECA y el Viceministro de Agricultura de Nicaragua visitaron cinco organismos y entidades de cooperación técnica y financiera con sede en Washington, D.C., *EUA*, en procura de recursos para preparar y ejecutar ocho proyectos regionales de desarrollo agrícola. Tras esta visita fue creado el Grupo Intergerencial de Seguimiento —GIS—, coordinado por el IICA.

En *República Dominicana* el CORECA celebró la V Reunión de Ministros de Agricultura. En esta ocasión México pasó a integrar el CORECA mediante la firma de un acuerdo de adhesión entre la SARH y el IICA. En el año, además, fue ampliada la cobertura del sistema de información, completadas 23 misiones de cooperación técnica recíproca que permitieron apoyar a 68 técnicos nacionales. Fueron preparados cinco proyectos regionales sobre erradicación del gusano barrenador, seguridad alimentaria, producción de semillas con énfasis en granos básicos, reducción de pérdidas post-cosecha, y exportación de frutas y hortalizas a los mercados de Canadá y *EUA*.

CORECA desarrolló también esfuerzos para iniciar estudios de políticas que permitan concretar un marco orientador para la identificación y la iniciación de proyectos y otras actividades del Consejo, a fin de poner en operación esas políticas y poder así contar con una estrategia regional viable.

En *Costa Rica* la acción principal del Programa IX se expresó mediante el apoyo al manejo del Programa de Incremento de la Productividad Agrícola —PIPA— como el primero de un grupo de programas prioritarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería que recibirá refuerzos de este proyecto. Hubo avances significativos en el diseño y prueba de algunos instrumentos generales de manejo del Programa, tales como ficha del agricultor y del ganadero, el manual de codificación de beneficiarios, la sistematización del trabajo en equipo de los Jefes Regionales de Extensión, las metodologías para el Plan Operativo y para seguimiento y evaluación. Se avanzó además en el diseño y prueba de instrumentos de programación integrada del trabajo de campo en extensión e investigación, así como en la guía para el manejo de acciones a nivel de agencia de extensión.

Durante el año se logró capacitar en aspectos generales de manejo de programas a 300 técnicos del sector agropecuario y, en forma más intensiva, se adiestró a 20 técnicos con responsabilidad directiva en la ejecución del PIPA, particularmente en el uso de los instrumentos diseñados.

En *Costa Rica* además fueron realizados otros trabajos con fondos externos, por medio de dos acciones de coyuntura. Una de ellas fue desarrollada con base en un convenio con el Banco Nacional para capacitar a 75 agentes de crédito en evaluación de proyectos agrícolas a nivel de finca; esta actividad concluirá con el tercer curso en el

primer trimestre de 1985. La otra acción de coyuntura fue ejecutada con base en un convenio firmado en el último trimestre de 1984 con el Ministerio de Agricultura y Ganadería para apoyar en la preparación del Plan Integrado de Manejo de la Cuenca del Río Parrita; se espera concluir con dicho plan en setiembre de 1985.

En *El Salvador* el Programa trabajó sobre la base de dos acciones de coyuntura. La primera apoyó a las Unidades de Planificación del Ministerio de Agricultura y Ganadería y a la Oficina Sectorial de Planificación Agropecuaria en la organización y dictado de cursos orientados al cumplimiento de sus funciones. La segunda cooperó con el Banco Hipotecario en la organización y dictado de cursos de elaboración y análisis de proyectos agropecuarios.

En *Guatemala* continuó la ejecución del proyecto "Desarrollo de un Sistema de Acción Coordinada del Sector Público Agropecuario y de Alimentación —SPADA—, para la entrega integrada de servicios al agricultor en función de sus necesidades y potencialidades" y en el cual se logró un avance significativo en el desarrollo y aplicación de metodologías e instrumentos para la conducción coordinada del proceso de planificación-ejecución a nivel de área. Los técnicos del Programa colaboraron en la preparación de un marco orientador para la Región VI, con participación de productores, funcionarios y técnicos de extensión, investigación, crédito, comercialización y forestales y apoyaron en la preparación de un Plan de Ejecución Integrado de la acción del SPADA en la región, la definición de módulos de tecnología, módulos de producción y planes de producción por cultivo a nivel de finca. Igualmente, fueron impulsadas diversas acciones para definir el mecanismo de expansión de la experiencia y se trabajó en la capacitación gradual de directivos nacionales y regionales y de ejecutores de la Región VI.

En *Honduras* continuó el apoyo para el desarrollo y fortalecimiento del Programa de Pequeños Proyectos Productivos para empresas agropecuarias en el Instituto Nacional Agrario —INA— y Secretaría de Recursos Naturales —SRN—. Estas acciones operaron con base en un convenio con el Consejo Superior de Planificación Económica —CONSUPLANE— que permitió capacitar en el uso de las metodologías para la preparación y análisis de pequeños proyectos productivos a 142 técnicos a nivel regional de la SRN, INA, Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal, Dirección de Fomento Cooperativo, Instituto Nacional de Formación Profesional, Junta Nacional de Bienestar Social y Centro de Desarrollo Industrial.

El proyecto en *México* terminó los trabajos iniciados el año pasado en apoyo a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos —SARH— en las áreas de: a. inventario de recursos humanos en las Jefaturas de Programas y Subprogramas de Planeación en los Estados; b. propuesta para la instalación de bancos de información agropecuaria y forestal en las representaciones a nivel de Estados; y c. revisión de los Programas Estatales de Desarrollo Agropecuario y Forestal. Simultáneamente fueron realizadas acciones de capacitación en metodología de trabajo grupal con técnicos de la Subdirección de Formulación de Planes de la Subsecretaría de Planeación de la SARH; se dio apoyo al Programa de Planeación del Estado de Yucatán en el análisis y sistematización de diferentes instrumentos de programación para el desarrollo agropecuario, así como en la organización de un inventario de proyectos y fueron comenzadas las acciones de capacitación en el manejo de datos y en su análisis económico para fortalecer la tarea de asesoramiento en la toma de decisiones.



El Programa IX del IICA ha concluido que “una de las mayores restricciones para el desarrollo agrícola y rural de la región se encuentra en la limitada capacidad de las instituciones para lograr una efectiva conducción de ese desarrollo”.

En *Nicaragua* el Programa asistió técnicamente a la División de Política Económica de la División General de Economía del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria —MIDINRA—. Los esfuerzos se orientaron a la revisión, formulación y concertación de las políticas agropecuarias en el contexto del trabajo de las Comisiones Nacionales de Producción, para lo cual fue elaborada una metodología para definir los incentivos económicos para las cosechas de granos básicos; sobre esta materia se logró capacitar a 20 técnicos. En el mismo marco de acciones se propició la cooperación técnica recíproca con técnicos de *México* sobre metodologías para la definición de precios de sustentación y para levantamiento de costos representativos de producción.

En *Panamá* la acción de coyuntura desarrollada procuró la difusión de los instrumentos generados por el anterior Proyecto de Fortalecimiento Institucional mediante el adiestramiento de 18 técnicos del sector agropecuario en temas de "identificación, formulación y evaluación de proyectos agropecuarios", de 34 técnicos en "administración de proyectos agropecuarios" y de 15 técnicos en "análisis institucional, gerencial y administrativo".

En *República Dominicana* el Programa impulsó acciones para fortalecer la efectividad directiva del sector agropecuario y forestal en dos niveles. A nivel nacional apoyó la definición e instrumentación de políticas específicas para el fomento de la producción agropecuaria y el fortalecimiento del mecanismo de coordinación sectorial. En la Zona de Monte Plata colaboró con directivos y técnicos del Proyecto de Apoyo a Pequeños Productores —FIDA II— en la revisión del material desarrollado por el Proyecto en la Zona de Peravia y en las subzonas de San José de Ocoa y Rancho Arriba. Las acciones en Monte Plata continuaron apoyando el manejo del proyecto FIDA II, poniendo énfasis en aspectos de manejo del proyecto, de extensión y mercadeo para una entrega integrada de servicios de la SEA y la vinculación de los productores en función de sus necesidades y potencialidades.

Area 2 — Caribe

En el Area del Caribe las acciones del Programa IX fueron tanto de tipo multinacional como nacional. La presencia técnica del IICA se manifestó en seis países por medio de un proyecto multinacional con sede en la Oficina en *Barbados*, de dos proyectos nacionales con sede en las Oficinas en *Santa Lucía* y *Suriname*, y de dos acciones de co-

yuntura con sede en las Oficinas en *Guyana* y *Haití*, además del apoyo prestado a *Suriname* por medio de uno de los proyectos multinacionales de ámbito hemisférico del Programa.

El proyecto multinacional del Programa IX, cuyo ámbito de acción cubre el Area del Caribe y cuya sede está ubicada en *Barbados*, contribuyó con las instituciones del sector agropecuario en la "Identificación, formulación e implementación de políticas, programas y proyectos agrícolas y de desarrollo rural en el Caribe".

Este proyecto avanzó de acuerdo con lo programado, realizando acciones de apoyo técnico en: a) *Barbados*, para el diagnóstico del subsector frutales y la preparación de un programa de desarrollo de frutales como base para el diseño de un sistema de seguimiento para el subsector; b) *Guyana*, para la preparación del Plan de Desarrollo Agrícola 1985-1989; y c) *Santa Lucía* para la elaboración de una proposición para financiar un censo y muestreo agropecuario.

El proyecto impulsó además la capacitación en: a) *Barbados*, en programación anual y seguimiento de planes anuales; b) *Suriname*, para la organización, coordinación y dictado de un curso sobre identificación, preparación, análisis y administración de proyectos agrícolas; y c) *Trinidad y Tobago*, para la realización de un seminario con la University of West Indies —UWI— en aspectos relativos a la determinación de políticas y áreas prioritarias de acción. El componente central de este proyecto multinacional inició la traducción y generación de material adaptado para el Caribe en diferentes temas del Programa IX, para lo cual fue coordinada la participación de otros especialistas del Area.

El trabajo del Programa IX en *Guyana* se realizó por medio de una acción de coyuntura que permitió movilizar a especialistas del IICA con sede en la Oficina Central, *Jamaica* y *Barbados* para atender la solicitud del Gobierno de *Guyana* en la definición de metodologías y apoyo en organización y preparación del Plan de Desarrollo Agrícola 1985-1989.

En *Santa Lucía* el proyecto para el establecimiento de una Unidad de Planificación Agrícola apoyó la preparación de una propuesta para la operación de dicha unidad. Al mismo tiempo se empezó a trabajar con la Unidad de Extensión e Investigación Agrícola en aspectos de programación y presupuesto anual y en el diseño de un inventario de proyectos. Para cada una de estas acciones fueron organizados semi-

narios de apoyo sobre los correspondientes instrumentos a ser utilizados.

En *Suriname* el Programa avanzó en la realización de un diagnóstico del sistema de planificación agrícola que permitió identificar los factores centrales que permitirán orientar su fortalecimiento. Con base en resultados fue identificada la necesidad de fortalecer la capacidad para definir un programa de inversiones en el sector, para luego entrar en la conducción de ese proceso. Para ello fue dictado un curso de cuatro semanas sobre identificación, preparación, análisis y administración de proyectos agrícolas, con el cual se capacitó a 32 técnicos provenientes de cuatro países del Caribe Este. Para realizar este evento se movilizó a especialistas del IICA con sede en la Oficina Central, *Barbados, Ecuador, Jamaica y Paraguay*. Este esfuerzo concluyó con la preparación de un perfil de proyecto para incremento de la producción de leche y una propuesta para que el BID financie el correspondiente estudio de factibilidad.

Area 3 — Andina

En esta Area las acciones del Programa IX fueron de tipo nacional, pues no se cuenta con un proyecto multinacional. Se actuó en todos los países del Area por medio de tres proyectos nacionales con sede en las Oficinas en *Bolivia, Colombia y Ecuador*, y dos acciones de coyuntura con sede en las Oficinas en *Colombia y Ecuador*. Además, se dio apoyo a *Colombia, Perú y Venezuela* por medio de los dos proyectos multinacionales de ámbito hemisférico del Programa.

En *Bolivia* se trabajó por medio de un proyecto que apoya la tarea directiva de los Comités Ejecutivos de los Proyectos de Desarrollo Agrícola Integrado en Cochabamba, Beni y Potosí. El proyecto apoyó la definición, en su versión preliminar, del modelo de desarrollo agrícola integrado que guía cada proyecto y colaboró en las discusiones a nivel nacional y regional para orientar la definición de políticas agrícolas en dichos niveles y así hacer compatibles las prioridades. También fue iniciado el diseño de los instrumentos para el seguimiento y evaluación de los proyectos y las acciones de capacitación.

En *Colombia* se prestó apoyo a la Oficina de Planificación Sectorial Agropecuaria —OPSA— del Ministerio de Agricultura y al Programa de Desarrollo Rural Integrado —DRI—. El trabajo con OPSA avanzó en la definición y aplicación de instrumentos para sistematizar políticas, en el desarrollo de metodologías para la elaboración de

Planes de Mediano Plazo Sectorial, Programa Operativo Anual, priorización y selección de proyectos y en el inicio del diseño y prueba del sistema de seguimiento y evaluación del Instituto Colombiano de Hidrología, Meteorología y Adecuación de Tierras —HIMAT—.

En el trabajo con el DRI fueron diseñadas, probadas y puestas en uso metodologías para diagnóstico, marco orientador regional y nacional y planes distritales de desarrollo para el mediano plazo, planes de producción y comercialización de productos agropecuarios. Estas metodologías fueron difundidas a otras instituciones, entre ellas la Federación Nacional de Cafeteros, Instituto Colombiano de Reforma Agraria —INCORA—, Instituto Colombiano Agropecuario —ICA—, y aplicadas en cursos del Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria —PNCA—.

En *Ecuador* el Programa operó con base en el proyecto de fortalecimiento del Sistema de Planificación Sectorial, para lo cual se apoyó a la Dirección Sectorial del MAG en el diseño y uso de metodologías para análisis de políticas agrícolas y en la capacitación para el seguimiento y control de proyectos que están bajo la responsabilidad del Sector Público Agropecuario. Colaboró asimismo con la Unidad de Planificación del Instituto de Investigaciones Agropecuarias —INIAP— en el diseño de la estrategia de investigación agropecuaria y en su papel de asesoramiento para operacionalizarla. Este proyecto concluyó en 1984.

Además, y por medio de una acción de coyuntura, se asesoró a la División de Programación y Evaluación y a las Unidades de Programación de las Direcciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en la revisión de sus instrumentos de programación y evaluación.

Area 4 — Sur

En esta Area las acciones del Programa fueron sólo de tipo nacional y se manifestaron por medio de un proyecto nacional con sede en el Estado de Bahía, *Brasil*, y dos acciones de coyuntura con sedes en las Oficinas en *Brasilia* y *Chile*. Brasil recibió apoyo de uno de los proyectos multinacionales de ámbito hemisférico del Programa.

En el Estado de Bahía el Programa cooperó con la Secretaría de Planificación, Ciencia y Tecnología —SEPLANTEC— en el fortalecimiento de su capacitación técnica y de los organismos ejecutores en la elaboración e implementación de sus programas de desarrollo rural

y en el área de generación y difusión de tecnologías adaptadas para el pequeño agricultor. En el primer caso se trabajó en los proyectos de Jaguaquara, Jiquirica y Región Oeste de Bahía, así como en el Programa de Irrigación a partir del Río Corrente. En el segundo caso fueron hechas evaluaciones de la asistencia técnica del Programa de Desarrollo Rural Integrado —PDRI— Irece y se asesoró en el PDRI Nordeste de Bahía.

Además, y por medio de una acción de coyuntura, se continuó apoyando a SUPLAN en la realización de estudios, en especial sobre pequeños agricultores, para la definición de políticas para ese segmento de productores. Asimismo, el Programa contribuyó a la definición de un proyecto para el fortalecimiento de las Comisiones Estadales de Planificación —CEPA's—, con el fin de que sean unidades asesoras permanentes con la toma de decisiones a nivel de los Estados y se proyecten a nivel nacional por medio de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Planificación Agrícola.

En *Chile* fueron iniciadas acciones de apoyo a la Oficina de Planificación Agrícola —ODEPA— en el desarrollo de una cartera de proyectos agrarios para financiamiento externo y en la identificación de necesidades para adiestramiento del personal del Ministerio en materia de preparación y análisis de proyectos.

ACCIONES DE COOPERACION TECNICA DE AMBITO HEMISFERICO

Estas acciones estuvieron a cargo del componente hemisférico de los Proyectos Multinacionales PROPLAN. El énfasis de estos proyectos ha sido fortalecer la efectividad directiva de las entidades del sector público agropecuario a nivel regional y local para lograr una acción coordinada que permita la entrega integrada de sus servicios a los productores en función de sus necesidades y potencialidades, así como para que se dé una participación activa de los productores en el análisis de esa entrega integrada de servicios y en el planteamiento de alternativas para su orientación y concreción.

PROPLAN también operó a nivel de país por medio de sus Componentes-país desarrollados en *Colombia, Costa Rica, Guatemala, República Dominicana y Venezuela*. En ellos se ha venido trabajando para fortalecer la efectividad directiva del Programa de Desarrollo Rural Integrado —DRI— en *Colombia*, del Programa de Incremento

de la Productividad Agrícola —PIPA— en *Costa Rica*, del Consejo Regional de Desarrollo Agropecuario —COREDA— de la Región VI del Sector Público Agropecuario y de Alimentación de *Guatemala*, del Proyecto de Apoyo a Pequeños Productores —FIDA II— en *República Dominicana*, y del Programa de Areas Rurales de Desarrollo Integrado —ARDI—, en especial del ARDI-AROA, en *Venezuela*.

En 1984 ambos Proyectos Multinacionales lograron involucrar en el desarrollo de sus acciones a cerca de 500 directivos y técnicos pertenecientes a 68 entidades del sector público agropecuario y a casi 300 pequeños productores de 18 países de América Latina y el Caribe. Con base en estas experiencias, documentadas por el Componente-hemisférico de los Proyectos PROPLAN y complementadas con las de instituciones relacionadas por medio de una Red Hemisférica, se procedió a desarrollar los aspectos conceptuales y metodológicos que deben realimentar el trabajo de los Componentes-país y la capacitación que se da a técnicos de los diferentes países miembros del IICA por medio de los cursos multinacionales que anualmente organiza PROPLAN.

El Componente-hemisférico del Proyecto Multinacional de Planificación y Administración para el Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe logró avances significativos en sus tres objetivos:

- a. Para contar con un enfoque integral sobre la conducción del proceso de desarrollo rural se continuó con la generación de documentos conceptuales y metodológicos sobre la perspectiva sicosocial de la conducción, haciendo énfasis en que ella es una tarea grupal que requiere la participación de decisores, ejecutores y asesores. En este sentido se trabajó sobre las relaciones interpersonales e intergrupales en el manejo de proyectos y programas de desarrollo rural, en la articulación de las funciones de decisores, asesores y ejecutores, en la coordinación interinstitucional para la entrega integrada de servicios de apoyo al agricultor, en la vinculación de los agricultores a los programas y proyectos del Sector Público y en el uso de las microcomputadoras en la tarea de conducción. Este material es utilizado frecuentemente en los trabajos de los Componentes-país de PROPLAN y en los cursos que PROPLAN organiza.
- b. Para desarrollar y utilizar en las actividades de cooperación técnica una modalidad de enseñanza-aprendizaje apropiada a la transferencia de conocimientos y experiencias sobre la conducción del proceso de desarrollo rural, se avanzó en la aplicación y documentación

del enfoque de aprender-haciendo y enseñar-haciendo que se usa en las acciones de cooperación técnica de los Componentes-país y que se practica en los cursos multinacionales.

- c. Para lograr que los esfuerzos de los técnicos que trabajan en el marco del Convenio IICA/Kellogg se articulen y converjan en una estrategia de trabajo grupal, se progresó en la aplicación de la concepción operativa de grupos y en la articulación de equipos multidisciplinarios; esta concepción es transmitida en las actividades de apoyo técnico directo y capacitación, realizadas a través de los Componentes-país y en los cursos multinacionales.

El componente-hemisférico del Proyecto Multinacional de Difusión e Intercambio de Conocimientos y Experiencias en Planificación y Administración para el Desarrollo Rural obtuvo avances significativos en sus tres objetivos:

- a. Para operar una red hemisférica de información e intercambio con otras entidades afines sobre experiencias y resultados obtenidos en los ámbitos temáticos de los Proyectos PROPLAN, continuaron las relaciones de intercambio de documentos y experiencias con el Development Project Management Center —DPMC— del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América —USDA—, con el International Development Management Center —IDMC— de la Universidad de Maryland, *EUA*, con la Sociedad Interamericana de Planificación —SIP— con sede en *México*, con la Fundación Getulio Vargas-Escuela Interamericana de Administración Pública —FGV/EIAP— con sede en *Brasil*, con el Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración —CLADEA— con sede en *Venezuela*. Además, en el caso de la FGV/EIAP se colaboró, por tercer año consecutivo, en el dictado del Curso Interamericano sobre Administración de Programas de Desarrollo Agrícola que se realiza cada año en Río de Janeiro.
- b. Para operar mecanismos de apoyo recíproco entre otras unidades del IICA y los Proyectos PROPLAN, orientados a incrementar el acervo conceptual y metodológico de la Institución, se colaboró con un proyecto de la Oficina del IICA en Perú para apoyar al Instituto Nacional de Desarrollo —INADE— en la organización y realización de un curso sobre manejo de proyectos con énfasis en seguimiento y evaluación, en el que fueron capacitados 25 técnicos que trabajan en Proyectos Especiales en Selva Alta. Asimismo se colaboró con un proyecto de la Oficina del IICA en *Suriname* por

medio del cual se capacitó a 32 técnicos de cuatro países del Caribe Este, en temas de manejo de proyectos.

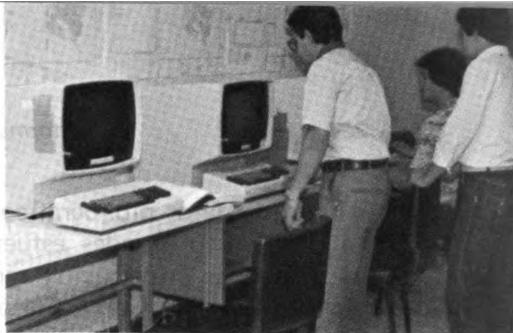
- c. Para difundir el enfoque integral sobre la conducción del proceso de desarrollo rural entre grupos técnicos de instituciones públicas vinculadas al desarrollo agrícola y rural, fueron impartidos diversos cursos y se distribuyó material generado por los proyectos PROPLAN. El centro de las acciones estuvo en la organización y realización de los Cursos Multinacionales sobre "Asesoramiento y



CORECA apoya a los Ministros de Agricultura de Centroamérica, Panamá, República Dominicana y México mediante la cooperación recíproca y la identificación y preparación de estudios y proyectos para el desarrollo agrícola. Campesinos centroamericanos.

Toma de Decisiones para una Conducción Efectiva", curso que ha sido dictado por dos años consecutivos, con 200 horas efectivas de trabajo para los participantes en cada curso, y que ha logrado capacitar a 50 profesionales con responsabilidades directivas en 13 países de la América Latina y el Caribe.

programa X



Información para el Desarrollo Agrícola y el Bienestar Rural

Introducción

En años recientes, y con base en las orientaciones de la anterior Línea de Acción I del IICA (Información), el Programa de Información para el Desarrollo Agrícola y el Bienestar Rural ha puesto énfasis en las necesidades de la investigación agrícola y de la comunidad académica, por medio de su trabajo en el área de la información documental y bibliográfica. También ha dado impulso a proyectos de información estadística sobre el sector agropecuario para toma de decisiones y formulación de proyectos.

El Programa ha realizado un trabajo fundamental al concentrarse en el establecimiento del sistema de información AGRINTER, que después se constituyó en subsistema de la red de información mundial AGRIS. En su fase de implementación, desde 1972 a 1982, se actuó mayormente en tareas de insumo, es decir en la recolección y procesa-

miento de datos bibliográficos y documentales. Simultáneamente el CIDIA dedicó grandes esfuerzos para ayudar a establecer sistemas nacionales de información agrícola (documental) con el propósito de facilitar la recolección de datos y su disseminación a nivel nacional.

El signo del desarrollo en los últimos tiempos, que revela una tendencia bien definida en el área de la información documental y bibliográfica, viene dado por la necesidad de encarar nuevas formas de cooperación técnica, coordinación y normalización, que enfatizen los aportes de la estandarización de conceptos, procedimientos, reglas, vocabularios y otros, y formas alternativas de transmisión de la información, especialmente mediante el uso de la más moderna tecnología computacional y de telecomunicaciones.

El desarrollo científico-académico y en investigación agropecuaria ocurrido en las últimas dos décadas señala una inevitable tendencia hacia la especialización, por lo cual en los nuevos esquemas que se diseñen se debe dar especial énfasis al establecimiento y coordinación de centros especializados de análisis de información documental y bibliográfica. Asimismo se debe expandir el componente documental y bibliográfico del Programa, con énfasis en los servicios de disseminación de información selectiva y especializada. Tal proceso deberá ir acompañado de la transferencia de funciones y servicios de los organismos internacionales a los nacionales, en un período de desarrollo extendido entre una y dos décadas.

El reto del futuro

A pesar de crecientes y sostenidas demandas, el énfasis histórico del área de información del IICA en sistemas de información documentales y bibliográficos condujo necesariamente a una falta de atención en la información propiamente dicha, parcialmente representada por sistemas de información numérico-estadísticos.

Es necesario, en este sentido, atender la creciente demanda de servicios de información numérica y estadística y los análisis técnicos relacionados, lo que es una tarea sin duda muy exigente. En su desarrollo se deberá ser ambicioso pero al mismo tiempo realista. Esto significa que se deberá contemplar la creación de sistemas integrales de información agropecuaria nacionales y regionales que, sin embargo, deberán implementarse en forma de módulos para que se dediquen a áreas especializadas y ofrezcan una mayor capacidad de "efecto demostración". En esta área de información estadístico-numérica

se abre una excelente oportunidad para que el IICA, junto con otros organismos regionales e internacionales, contribuya en las necesarias tareas de estandarización, promoción y análisis técnico.

Con algunas excepciones en el pasado, muchos trabajos del área de información a nivel nacional se concentraron en la ejecución de actividades consideradas como de "mantenimiento", las que han sido de la mayor importancia para apoyar acciones nacionales que de lo contrario hubiesen desaparecido. Ahora, con las nuevas exigencias, se debe sobrepasar este papel de mantenimiento para actuar más decididamente en otras de tipo promocional y de desarrollo.

La estrategia de la temporalidad en la acción del Programa X exige que éste no ejecute actividades que las entidades nacionales deben realizar, sino que las complemente y promocióne. Esto será difícil de conseguir y en la práctica llevará un tiempo lograrlo, debido a que el papel del IICA en cuanto a información documental ha sido durante mucho tiempo único.

El proceso de descentralización encarado por la nueva administración del IICA aumentó las responsabilidades de las Oficinas en los países para la identificación de intereses nacionales en el desarrollo del manejo y análisis de información, en el establecimiento de contactos con las instituciones apropiadas, en el desarrollo de proyectos de información y en la consecuente asignación de fondos.

Un ejemplo de tipo de actividades que se debe promocionar en el futuro es la constituida por el proyecto cooperativo IICA-CIID para introducir y difundir en los países de América Latina y el Caribe la utilización de las bases de datos de los sistemas AGRINTER y AGRIS, con lo que se logra una satisfactoria interrelación de actividades centrales desarrolladas por instituciones nacionales con apoyo de los técnicos del IICA (Programa X) y el valiosísimo aporte financiero y técnico del CIID.

El continuado y veloz desarrollo tecnológico en la computación y áreas relacionadas —como telecomunicaciones, uso de imágenes por satélite, procesamiento electrónico en general— está condicionando todos los tipos de desarrollo en el área de información.

La "revolución de los microprocesadores" ha conducido a una notable difusión de los microcomputadores. A esto se une el rápido desarrollo de la programación adecuada para el uso de los nuevos y

económicos equipos. El acceso que por medio de ellos se tiene a las bases de todo tipo (documental, numérico, estadístico, otros) plantea la necesidad y conveniencia de dirigir acciones que faciliten dicho proceso en forma económica, organizada y coordinada.

El Programa debe ejercer un liderazgo en este desarrollo, facilitando la transición a nuevas formas de acceso y difusión de la información, pero al mismo tiempo haciendo frente a serias distorsiones y sesgos que son manifiestos actualmente en el área, tales como la consideración de terminales, pantallas, teclados, monitores, equipos periféricos e impresoras como símbolos de *status* y de prestigio. En este aspecto es preciso que se introduzca una necesaria dosis de precaución, modestia y alerta, pues la computación en general, y en especial el equipo respectivo, muy frecuentemente son considerados como fines en sí mismos, más que como instrumentos que facilitan la realización de tareas sustantivas en los planos científico, conceptual y analítico.

En términos de los mensajes que la experiencia pasada provee y de las directivas generales emanadas de la Dirección del IICA, especialmente en lo referente a criterios de concentración de los proyectos en cada uno de los Programas, un resumen de la situación y las posiciones adoptadas debe resaltar lo siguiente: dado que en general se considera deseable y eficiente el criterio de concentración por integración y que la información se presta como elemento integrador, surge la necesidad de considerar a este campo como uno de servicio a —o de presencia en— muchos o todos los campos sustantivos que directamente conciernen al desarrollo agrícola y el bienestar rural. En su promoción, a cargo de todos los Programas y proyectos del IICA, el apoyo informacional debe concentrar su acción en el mejoramiento de los diversos procesos de adopción de decisiones, que condicionan dicho desarrollo y bienestar, ya que tal mejoramiento constituye el objetivo global final de los sistemas de información.

Un elemento estratégico en el desarrollo presente y futuro del campo general de la información viene dado por la ubicuidad del tremendo avance tecnológico que se registra en la computación y disciplinas relacionadas (telecomunicaciones, imágenes satelitarias, procesamientos electrónicos en general).

Por las razones apuntadas, los criterios de eficiencia y de eficacia aconsejan visualizar dicho campo general y dichas disciplinas como medios y no como fines en sí mismos, de forma que puedan servir de

apoyo para la orientación y desarrollo de programas y proyectos, en un deseable y decidido contexto de concentración/integración.

Teniendo presente estos elementos de estrategia se indica a continuación las áreas temáticas de concentración del campo de la información que son consideradas prioritarias y de mayor impacto:

- a. Organización y desarrollo de servicios integrados de documentación y bibliografía para facilitar la adopción de decisiones de usuarios finales, en coordinación y con apoyo del CIDIA a nivel de usuarios intermedios (organismos nacionales y regionales);
- b. concentración en el mejoramiento de infraestructura ya disponible (tal como AGRINTER) para ampliar la cobertura y el alcance de los servicios, con propósitos de concentración e integración en campos sustantivos específicos: creación y desarrollo de centros especializados de análisis de información documental y bibliográfica;
- c. organización y desarrollo de servicios integrados de información y análisis cuantitativo, para facilitar la adopción de decisiones de usuarios institucionales, en coordinación y apoyo del CIDIA a nivel nacional y regional;
- d. concentración en la creación de sistemas e infraestructura adecuados, con propósitos de concentración e integración en campos sustantivos específicos: creación y desarrollo de centros especializados de procesamiento y análisis de datos e información estadística y numérica.

AVANCE DE LA ACCION EN LOS PAISES

Algunas de las acciones del Programa son de alcance hemisférico y pueden desarrollarse en la sede o ejecutarse en algunos países, como parte de una estrategia tendiente a cubrir todos los países. Este último es el caso del Sistema AGRINTER para información documental; también dentro de información numérica se tiene acciones a nivel de país y acciones centralizadas de cobertura hemisférica.

A continuación se reseña algunas de las actividades específicas para los países que fueron ejecutadas en 1984.

Area 1 – Central

Debe destacarse como una acción que cubre los países del área la correspondiente al Sistema de Información para Análisis del Sector Agropecuario para los países del CORECA. A través de ésta se suministra a los países del Area Central servicios de información y análisis del sector.

Como parte de proyectos nacionales en *Guatemala* fueron complementados cuatro macrodescriptores y se incluyó información factual correspondiente a dichos descriptores dentro del Proyecto de Apoyo al Desarrollo del Sistema Nacional de Información Agropecuaria de Guatemala –SNIAG–. Fueron elaborados además los diccionarios de variables y los cuadros para entrada y salida de la información, así como el despliegue en pantalla de tablas de datos del último censo agropecuario. Para facilitar el uso eficiente de los fondos del Proyecto de “Apoyo al Centro Nacional de AGRINTER” de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, *Guatemala*, el IICA ha colaborado en la administración de los fondos, especialmente los provenientes del CIID, y ha dado asistencia técnica en áreas específicas

En *Honduras* fueron iniciadas diversas acciones para la ejecución del proyecto de introducción y difusión de bases de datos del AGRINTER y AGRIS, auspiciado por CIID. Un especialista estuvo estudiando la posibilidad de implementar el proyecto utilizando el equipo de computación y los recursos humanos accesibles al Centro de Información Agropecuaria de la Secretaría de Recursos Naturales.

En *Costa Rica* se dio apoyo a la Secretaría Ejecutiva de Planificación del Sector Agropecuario –SEPSA– para el mantenimiento de archivos estadísticos en medios magnéticos que permitan una rápida actualización y recuperación. Se colaboró en la elaboración de mapas por computador para el proyecto de zonificación agropecuaria.

En *Nicaragua* se ofreció un curso corto sobre manejo de información cartográfica, a funcionarios de INETER; fue impartido otro curso sobre indización AGROVOC en el Centro Nacional de Información y Documentación Agropecuaria –CENIDA–, al que asistieron funcionarios de otras instituciones oficiales. Como parte del apoyo a

la promoción de servicios de documentación se colaboró con funcionarios nacionales en la elaboración de un proyecto para fortalecimiento del sistema de información agropecuaria. Este proyecto será presentado al CIID para su financiamiento.

Area 2 – Caribe

Se colaboró con el Programa de Mercadeo y Agroindustria en la preparación de un proyecto de información de mercados para los países de la cuenca del Caribe; este proyecto será un aporte para facilitar la venta de productos del área en los mercados de *Estados Unidos de América*.



El Programa X registró una alta demanda de información sobre documentación zoonosanitaria, sanidad vegetal, investigación agropecuaria y salud animal, procedentes de diversos países miembros.

Dentro de las actividades principales debe mencionarse el apoyo técnico al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Consumo —MFCA— de *Barbados*. Entre los resultados logrados en 1984 está el procedimiento de muestreo de captura de peces, elaborado con la Unidad de Planeación y la División de Pesca, que incluye varias especies y se aplicará en varios sitios de desembarque de pesqueros. También fue desarrollado un archivo para recuperación y análisis de información de captura diaria de peces; éste fue complementado con otro registro histórico con información agregada, desde 1964 hasta 1984. Se tiene una base de datos con información sobre el área plantada con 32 cultivos agrícolas no tradicionales y otra de importación de alimentos con datos de 1980 a 1983.

En 1984 comenzó a trabajar en *Trinidad y Tobago* un especialista en información documental que ha prestado apoyo al Ministerio de Agricultura en el desarrollo de un sistema de información. Se ha colaborado con el Ministerio tratando de remover algunas limitaciones para el inicio de un proyecto de uso de bases de datos que contará con un importante aporte del CIID.

Area 3 — Andina

En *Colombia* fue firmado con el Instituto Colombiano Agropecuario —ICA— el convenio para desarrollar el Proyecto de utilización de bases de datos AGRINTER y AGRIS, y fue capacitado un funcionario del ICA para el uso del sistema ISIS, que maneja bases de datos. Asimismo, un funcionario del IICA instaló el sistema ISIS en Bogotá y una versión de bases de datos AGRIS y AGRINTER; se dictó un curso sobre indización AGROVOC y recuperación de información. Por otra parte, por medio del especialista en información radicado en *Colombia* se colaboró en cursos de adiestramiento y capacitación en análisis de información documental y se ha incrementado el servicio directo a usuarios a través de la Biblioteca Rodrigo Peña.

En el *Perú* se colaboró en la elaboración de perfiles de usuarios para diseminación selectiva de información y de tablas de contenido, como parte del servicio de alerta dentro del proyecto de utilización de bases de datos, que cuenta con el apoyo financiero de CIID. Este proyecto fue apoyado por medio de suministro de información para las bases de datos e información para el manejo del sistema.

En respuesta a una necesidad manifiesta del Ministerio de Agricultura y Cría de *Venezuela*, una comisión de técnicos del CIDIA elaboró en ese país un perfil de proyecto para un sistema de estadísticas agropecuarias. Fueron además desarrolladas actividades de apoyo para iniciar el proyecto de utilización de bases de datos, en cooperación con REDIAGRO (Red de Información Agropecuaria de Venezuela).

Area 4 – Sur

Las actividades del Programa X en *Brasil* se centraron alrededor de dos proyectos: de apoyo a las acciones del Centro de Información Documental Agrícola –CENAGRI– del Ministerio de Agricultura, cuya tarea más importante durante 1984 fue hacer para CENAGRI una revisión del sistema de planeamiento SNIDA/CENAGRI mediante un consultor; dentro del Proyecto de apoyo a la implantación del sistema de documentación e información de la SUDEPE (Superintendencia do desenvolvimento da Pesca) fueron elaborados diversos manuales de funcionamiento del SDINS, los que incluyeron una guía básica de los sistemas que integran el Banco de Datos de la SUDEPE; esta entidad capacitó a 57 de sus técnicos en procesamiento de datos.

Dentro del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información en Ciencias Agropecuarias, en *Argentina*, prosiguió la actualización del registro de instituciones de investigación, extensión y enseñanza superior agropecuaria. Se continuó prestando el servicio de diseminación selectiva de información para profesionales nacionales en las áreas de salud animal y sanidad vegetal; la demanda de estos servicios ha aumentado apreciablemente. También continuó el servicio de diseminación selectiva de información sobre investigaciones agropecuarias; en adición a fines de año se procesaba para su difusión la información técnica producida por AACREA (Asociación Argentina de Consorcios Rurales de Experimentación Agropecuaria) desde su fundación. Como una forma de facilitar el acceso a información agropecuaria por telecomputación, se ofreció a 35 profesionales un curso de búsqueda a través de computadora, a cargo de un funcionario de FAO.

Como apoyo al uso de sistemas computarizados de información sanitaria, fue elaborado un informe técnico para la selección de equipo de procesamiento de datos; se avanzó en el registro de inspección

e intercepción de agentes perjudiciales de productos agrícolas importados. Asimismo fueron producidos varios documentos relacionados con el Directorio Nacional de Recursos Humanos en Sanidad Vegetal y desarrollados programas de computador para el sistema de información zoonosaria.



El Programa X concluyó el estudio y muestreo de captura de peces, preparado para el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Consumo de Barbados.



Centro de Proyectos de Inversión —CEPI—

Introducción

El año 1984 es el período en que CEPI consolidó sus acciones, ya que 1982 y 1983 pueden ser considerados como años de organización, durante los cuales el Centro y su personal dedicaron sus esfuerzos a reafirmar su espacio institucional dentro del marco del Plan de Mediano Plazo del IICA.

Asimismo, 1984 sirvió para comenzar a desarrollar una tecnología propia sobre formulación de proyectos, material didáctico y documentos de casos, ya que después de dos años de trabajo se cuenta con material surgido de las diferentes experiencias en las cuales el Centro y su personal han participado.

Para una unidad como el Centro, con operaciones a nivel continental, no es tarea fácil mostrar dicho proceso de consolidación, si bien hay tres elementos que ilustran el hecho

de que CEPI representa y cubre un campo valioso dentro de la acción del IICA y que esto es, a su vez, reconocido por los países miembros.

En el área de la capacitación los cursos realizados en 1983 con el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial sobre Preparación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios recibieron 85 solicitudes de admisión, mientras que en 1984 se recibieron 139 solicitudes, lo que representa un incremento del 65,5 % sobre el año inicial.

En el rubro de formulación de proyectos el Centro mantiene desde su establecimiento cuatro tipos de acciones: a) de apoyo a los proyectos financiados con recursos propios; b) acciones que se realizan en beneficio de los países por medio de la Unidad de Preparación de Proyectos —UPP—, financiada con fondos del Convenio ATN/SF-1957-RE(BID); c) apoyo a la Unidad Conjunta BIRF/PNUD/FIDA/IICA —RUTA— para Centroamérica; d) apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Regional de Cooperación Agrícola —CORECA—, en *Centroamérica, Panamá, México y República Dominicana*.

En este último campo se debe señalar el rápido incremento de las acciones, y sobre todo el apoyo recibido por parte de los países miembros, para obtener del BID una segunda fase de la ATN/SF-1957-RE, que se tradujo concretamente en cartas de apoyo de los Gobiernos a dichas intenciones. En el período se recibió el apoyo de *Chile, Argentina, Paraguay, Perú, Colombia, Venezuela, Panamá, República Dominicana, Haití, Honduras y El Salvador*.

Lo anterior muestra que después de tres años de labor el Centro mantiene excelentes relaciones con los países miembros y sus instituciones.

Simultáneamente, han ido incrementándose y madurando las relaciones con otros organismos en la medida que la Unidad ha crecido en el desarrollo de sus actividades.

En 1984 el Centro mantuvo contactos y relaciones con los siguientes organismos internacionales, regionales y de ayuda bilateral: Banco Interamericano de Desarrollo —BID—, Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento —BIRF—, Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo —ALIDE—, Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial —IDE—, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo —PNUD—, Fondo Internacional para el Desarrollo Agropecuario —FIDA—, Agencia para el Desarrollo In-

ternacional —AID— y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América —USDA—, entre otros.

Concretamente, en 1984 fueron iniciadas con el Banco Interamericano de Desarrollo —BID— las negociaciones para obtener una segunda fase de la cooperación técnica que se realiza en formulación de proyectos y que se espera concretar en los primeros meses de 1985; asimismo se procedió a firmar un Memorando de Acuerdo IICA/IDE que establece los lineamientos generales de un programa de capacitación a ser implementado en el período 1985-1990.

El Centro inició negociaciones con ALIDE para ejecutar un programa conjunto que extienda las experiencias del programa IICA-Banco Nacional de *Costa Rica* en preparación de proyectos a nivel de finca, hasta todos los miembros de ALIDE.

Contexto problemático del área de trabajo del Centro

Se pronostica que para los próximos años la reactivación del sector agropecuario del continente dependerá de recursos provenientes del exterior. Las evidencias actuales muestran que mientras las captaciones internas de la banca de desarrollo a nivel local crecieron en un 8.85 % entre 1975 y 1982, las de recursos provenientes de captaciones externas crecieron en un 25.3 % .

Los otros recursos que entraron al continente para reactivar el sector deben ser aplicados en la forma más racional posible, ya que es necesario:

- a. aumentar las exportaciones
- b. mejorar los ingresos públicos
- c. reactivar los planes de inversión
- d. dar mayor atención al mantenimiento de lo que ya se posee.

Sin embargo, lo anterior no será posible si las inversiones no son decididas, programadas, evaluadas y administradas eficientemente.

En sus recientes deliberaciones la banca de desarrollo del continente ha recomendado el establecimiento de procedimientos cada vez más rigurosos para evaluar las solicitudes de préstamos y, sobre todo, la fijación de mecanismos que permitan evaluar los proyectos periódicamente y garantizar así que aquellos que son rentables sean llevados a feliz término.

En los próximos años debe esperarse un renovado interés por acciones ya iniciadas dentro del Centro: a) capacitación en evaluación económica, financiera y social de proyectos; b) desarrollo de procedimientos metodológicos y analíticos que permitan acelerar y masificar el uso de los precios de frontera o precios económicos; c) desarrollo de proyectos que pretendan utilizar y mantener lo que ya se posee.

Síntesis de acciones de cooperación técnica realizadas por el Centro en el área de Capacitación y Metodologías

En 1984 el CEPI organizó directamente los siguientes eventos de capacitación:

- a. Curso sobre Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios IICA/MIDA/MIPPE en *Panamá*, del 19 de marzo al 6 de abril, con 18 participantes panameños. En este curso se realizó también un estudio de prefactibilidad y fueron determinados los parámetros para la evaluación económica y social de proyectos en *Panamá*.
- b. Curso de Planificación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios IICA-MEP realizado en Alajuela, *Costa Rica*, del 24 al 27 de abril de 1984, donde fueron capacitados 29 funcionarios de los Colegios Técnicos Agropecuarios.
- c. Curso de Preparación y Evaluación de Proyectos Agrícolas IICA-IDE, realizado en San José, *Costa Rica*, del 7 de mayo al 24 de junio de 1984, con 23 participantes de 15 países de América Latina y el Caribe. Fueron concluidos además tres estudios de prefactibilidad en este mismo país.
- d. Seminario para Ejecutivos Bancarios realizado en San José, *Costa Rica*, los días 23 y 24 de julio, con 25 participantes, altos funcionarios del Banco Nacional de Costa Rica —BNCR—.
- e. Primer curso de Proyectos Agrícolas a Nivel de Finca IICA/BNCR, realizado en San José, *Costa Rica*, del 17 de setiembre al 5 de octubre. Fueron capacitados 25 funcionarios técnicos del BNCR y realizadas además cinco evaluaciones financieras de proyectos a nivel de finca.

- f. Segundo Curso de Proyectos Agrícolas a Nivel de Finca IICA/BNCR, realizado en San José, *Costa Rica*, del 12 al 30 de noviembre, con 27 funcionarios bancarios costarricenses. Fueron culminadas, además, cinco evaluaciones financieras de proyectos a nivel de finca.

Con apoyo del CEPI, en el período fueron celebrados los siguientes eventos:

- a. Curso Regional sobre Administración de Proyectos de RUTA, con 24 participantes de seis países del istmo centroamericano, y preparados también tres informes de evaluaciones de proyectos en ejecución en *Costa Rica*.
- b. Curso sobre Preparación de Proyectos de RUTA, celebrado en *Honduras* con 20 participantes nacionales; además fueron realizados cinco estudios de prefactibilidad de proyectos en ese país.
- c. Curso sobre Preparación de Proyectos de Inversión Agropecuaria de RUTA, en *El Salvador*, con 21 participantes funcionarios técnicos nacionales.
- d. Curso de Preparación de Proyectos Agropecuarios de RUTA, en *Guatemala*, con 26 participantes técnicos del sector público agropecuario guatemalteco.

Entre los eventos organizados directamente por CEPI y los realizados con el apoyo y participación de técnicos del Centro, fueron efectuados 10 eventos de capacitación con 238 participantes correspondientes a 16 países de América Latina y el Caribe, y un total de 23 estudios sobre proyectos.

A la acción directa de capacitación se debe agregar lo que corresponde a la preparación de materiales didácticos, estudios de casos y ejercicios para ser utilizados en los cursos y seminarios, material que superó los 20 documentos durante el año.

Durante 1984 el CEPI inició la preparación y adaptación de programas para microcomputadoras o computadoras PC que abarcan todo el ámbito de la identificación, preparación y evaluación de proyectos agrícolas y de desarrollo rural. Al final del período se contaba con varios programas en etapa de últimos ajustes de revisión y presentación para poder ser difundidos a nivel de los países miembros del Instituto en las instituciones nacionales que así lo requieran.

Acciones en el área de Identificación y Formulación de Proyectos

En esta área se realizan actividades de diversa índole, tales como cooperación técnica directa, formulación de proyectos y misiones técnicas, entre ellas:

A. Cooperaciones Técnicas y Misiones Especiales

1. Misión de Reconocimiento del Proyecto de Desarrollo Agropecuario, I Etapa, PROMIR, Melgar-Perú.
2. Misión de Revisión Intermedia al Programa de Fomento de la Ganadería Bovina y Sanidad Animal en *Honduras*.
3. Misión de Revisión Intermedia al Proyecto de Almacenamiento y Comercialización de Granos en Santa Cruz, *Bolivia*.
4. Adiestramiento en servicio sobre aspectos de análisis económico de prototipos de producción animal para especialistas de *Guatemala, Panamá y México*.
5. Preparación de costos, proyecciones de hatos e ingresos de prototipos de producción animal para ser presentados a la Cámara de Productores de Leche en *Costa Rica*.
6. Análisis de la propuesta de TECNOPLAN/MIDINRA sobre producción de semilla certificada de arroz, en *Nicaragua*.
7. Colaboración al USDA-APHIS en la preparación de la Etapa de Organización del Proyecto para la Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado en *Centroamérica, Panamá y Belice*.
8. Colaboración a la Oficina de Planificación Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de *Chile* en el Desarrollo de la Cartera Sectorial Agrícola de Proyectos.
9. Preparación y ajuste de la Propuesta-Proyecto para el Desarrollo de la Segunda Fase del Sistema de Información para el Análisis del Sector Agropecuario en los países del CORECA.
10. Elaboración del Documento Base para la Misión de Gestión Financiera del CORECA.

11. Elaboración de la Propuesta Técnica para el uso de Fondos del Convenio IICA-ROCAP para la ejecución de los Estudios de Análisis de Política.
12. Colaboración con la Sección Agrícola, FAO-CEPAL-*México*, en la Preparación del Resumen del Proyecto de Exportación de Tomate y otras Hortalizas y Frutas Centroamericanas a los mercados de *Estados Unidos de América*.
13. Colaboración con SEPSA-*Costa Rica* en el Diseño del Sistema Nacional de Proyectos Agropecuarios.

Participación en:

14. Primeras Jornadas Iberoamericanas de Agroindustria y Tecnología Alimentaria.
15. Reunión de Especialistas en Juventud Rural, en *Panamá*.
16. Programa de Cooperación Técnica en Transferencia de Tecnología Agropecuaria IICA-*España*-BID.
17. Intercambio Tecnológico *México, Centroamérica y República Dominicana* en Producción y Salud Animal.
18. Comercialización y Control de la Sigatoka Negra u otras Enfermedades y Plagas del Cultivo del Plátano en la Provincia de Chiriquí, en *Panamá*.
19. Guía detallada y avanzada para elaborar el Plan de Manejo de área 1-A de la Cuenca del Río Parrita, en *Costa Rica*.
20. Perfil del Proyecto de Desarrollo Agropecuario, primera etapa, PROMIR-MELGAR-*Perú*.
21. Guía de Presentación de Proyectos del CORECA e Instructivos para su diligenciamiento.
22. Programa de Fomento Pecuario y Sanidad Animal de *Panamá*.

B. Proyectos Preparados

1. Estudio de Factibilidad del Programa de Fomento de la Producción Bovina y Sanidad Animal en *Honduras*.

2. Estudio de Factibilidad del Proyecto de Consolidación del Desarrollo Agropecuario de Coto Sur, *Costa Rica*.
3. Estudio de Eficiencia y Evaluación Económica y Social de la VII Etapa, Crédito Global Agropecuario, Banco Nacional de *Costa Rica*.
4. Evaluación Económica y Social de Crédito Agropecuario y Agroindustrial del Banco Cooperativo Costarricense.
5. Estudio de Factibilidad del Proyecto de Almacenamiento y Comercialización de Granos en Santa Cruz, *Bolivia*.
6. Estudio de Evaluación Financiera y Económica del Proyecto de Riego Arenal-Tempisque, *Costa Rica*.

Durante el período el CEPI preparó para los países proyectos por más de US\$ 519 millones de inversión total. Esto, sumado a los US\$ 427 millones de 1983, hace un total de US\$ 946.5 millones para el bienio 1983-1984.

A fines de 1984 CEPI mantenía bajo análisis, para comenzar su elaboración, un total de ocho proyectos más de inversión que representarán, aproximadamente, una cifra —con base en los perfiles disponibles— de US\$ 650 millones para inversión en los países.



En 1984 CEPI preparó proyectos hasta por un monto de US\$ 519 millones, para inversión en el sector agropecuario de los Estados Miembros.



Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola —CIDIA—

Introducción

El área de la información agropecuaria tiene una peculiaridad ambivalente: por un lado se reconoce la importancia del área de la información, cualquiera sea su tipo (documental o numérico-estadístico), en forma abierta y permanente; por otro lado, en la práctica, su desarrollo en los países no parece responder a las premisas señaladas. En esto actúan factores de tipo general y factores de tipo particular. Entre los primeros debe destacarse el hecho de que la información es cara, tanto en lo que hace a los recursos reales, financieros y humanos, como en lo que se refiere al tiempo requerido para un desarrollo eficaz del área y sus instrumentos. Naturalmente, esta característica es estratégica en épocas de crisis como la que se está enfrentando actualmente, lo que produce retrocesos en vez de avances. Esta situación se ha venido dando durante 1984.

En general, en los países no existen sistemas nacionales de información propiamente dichos, aunque en algunos se registra el título o nombre de los mismos. El propio desarrollo económico-social general —con los altibajos que la crisis económica produce— lleva a algunos avances en el manejo y uso de la información, normalmente asociado con demandas particulares que exigen los procesos de planificación y adopción de decisiones. Sin embargo, la situación actual no es satisfactoria en el área de la documentación y bibliografía, conocida a veces como información documental, otras como información científico-tecnológica y a veces simplemente referida como información.

Por diversas razones, generalmente relacionadas con falta de recursos y de nuevas ideas, la situación durante 1984 es esencialmente de estancamiento y toma de conciencia sobre la necesidad de introducir modificaciones y conceptos modernos para reestablecer su vigencia. Esta es la tarea principal que se debe desarrollar.

Las acciones del CIDIA

El CIDIA elaboró en 1984 un documento donde se revisa el largo historial del sistema interamericano AGRINTER y se sugieren recomendaciones para revitalizarlo; asimismo, el Centro tomó la iniciativa de contar con un informe especial elaborado por un consultor en la materia, que esencialmente refuerza los puntos de vista expresados en el documento básico, en relación con informes y actuaciones derivados de la reunión convocada por el mismo Centro en respuesta a directivas emanadas de resoluciones de la Junta Interamericana de Agricultura en octubre de 1983.

Uno de los factores que traba el normal desarrollo, o el deseable desarrollo, del área de documentación, es la falta de coordinación entre las instituciones nacionales, muchas veces agravada por conflictos internos.

Durante 1984 se ha acentuado una tendencia en el mundo que apunta hacia la constitución y operación de centros especializados de análisis de información (documental). El CIDIA ha seguido con interés este desarrollo y ha dado los primeros pasos para implementar ese tipo de tendencias, por ejemplo por medio de contactos y discusiones con el ISNAR y con el ICRAF, dos centros internacionales especializados en agricultura. Es recomendable, en este contexto, la conformación dentro del sistema del IICA de centros especializados de

análisis de información documental, orientados uno a la agricultura tropical (Biblioteca Conmemorativa Orton), otro a educación, planificación, política agropecuaria y organización y manejo de la investigación agropecuaria (Biblioteca Venezuela), y el último a desarrollo rural, reforma agraria y aspectos sociales (Biblioteca Rodrigo Peña).

Entre los factores que obstaculizan el desarrollo del área de información documental se encuentra también la falta de decisión de los gobiernos o de las entidades con autoridad científica para apoyar su funcionamiento. Esto se agrava por la falta de liderazgo real de centros o instituciones especializadas que, como se dijo antes, muchas veces entran en conflicto con otras instituciones. Es notoria la resistencia que se encuentra al aceptar la coordinación y liderazgo; ello se exagera por la escasez de personal en general y el relativamente bajo grado de capacitación del mismo, así como por la falta de recursos económicos. En cierta manera durante 1984 hubo progreso, pero paradójicamente el mismo está asociado con una especie de estancamiento. Quizá no es ésta la palabra más adecuada, ya que lo que se quiere enfatizar es el hecho de que el personal involucrado en el desarrollo de los sistemas de información documental está llegando a la conclusión de que es necesario echar una hojeada al pasado, derivar de allí enseñanzas y promover nuevas formas de desarrollo; en otras palabras, se está llegando a un convencimiento —que el CIDIA trata de desarrollar— de que es posible que el camino ensayado, si bien ha producido resultados sumamente valiosos, se encuentre agotado. La tarea futura que el CIDIA debe apoyar, promover y liderar es de diseño de nuevas formas de acción, que naturalmente deberán estar asociadas al enorme desarrollo tecnológico que se está experimentando en los últimos años en materia de computación y servicios de procesamiento electrónico en general.

Los nuevos planes deberán reconocer los avances y progresos que se han experimentado en los últimos años, incluyendo 1984. Los servicios establecidos por la red AGRINTER se han consolidado y afianzado, los procedimientos se han uniformado, los conceptos se han clarificado; en todo ello ha contribuido el esfuerzo de capacitación ofrecido por el CIDIA. El avance no ha sido mayor en parte por la alta rotación de personal en las unidades afectadas en los países.

Durante 1984, se ha difundido el uso del AGROVOC, en tareas conjuntas con FAO; también se impulsó el proceso de aceptación, por parte de los países, de una mayor responsabilidad en la orientación de sus acciones en forma directa, incluyendo el uso de las bases

de datos nacionales, regionales y mundiales con que se cuenta. En esta tarea se está cumpliendo una labor promocional y pionera en los países mediante el desarrollo de mecanismos que tienden a la consolidación de sistemas nacionales y a un uso efectivo de las bases de datos disponibles, con acceso computacional.

Por iniciativa del CIDIA y en respuesta a las directivas de la Junta Interamericana de Agricultura, durante 1984 se dieron pasos tendientes a la Institucionalización del Sistema AGRINTER, a la creación de su Comité Técnico Consultivo y al establecimiento de su Secretaría Ejecutiva. Para estos propósitos se decidió que en 1985 debería ser cubierta la vacante, dentro del personal del CIDIA, de un especialista en información documental. Asimismo se realizó en Brasilia, *Brasil* una reunión de un comité especial que discutió los términos de dicha institucionalización y de las características para la constitución del Comité Técnico Consultivo contemplado por la resolución. Cuando se conoció la documentación derivada de dicha reunión, el CIDIA elaboró un extenso documento y un resumen ejecutivo que fue elevado en junio de 1984 a la Dirección General para su consideración y adopción de decisiones.

En el plano de la información propiamente dicha, con origen en datos de tipo textual o de tipo numérico-estadístico, la situación en la región es esencialmente de creación sostenida de demanda para la implementación o mejoramiento de sistemas de información adecuados. Estas demandas son de diferente tipo y en muchos casos se han concretado mediante pedidos específicos de cooperación técnica por parte del IICA, a los que el CIDIA ha hecho frente en la medida de sus posibilidades

En tal sentido se han dado pasos para la preparación de un proyecto de información numérico-estadístico asociado a datos de tipo socioeconómico, especialmente sobre comercialización, para los países integrantes del CORECA. De la misma manera, durante 1984 se elaboró una propuesta que luego fue revisada para la consecución de fondos externos (Fundación W.K. Kellogg) a fin de realizar, durante 1985, un seminario-taller sobre el uso de tecnología computacional moderna para el sector agrícola de América Latina y el Caribe. Ambas iniciativas fueron exitosas y se trabajará a partir de 1985 en su implementación.

En términos de demandas tendientes a la creación de sistemas nacionales de información agropecuaria, durante 1984 se recibieron

solicitudes de *Argentina, Venezuela, México y Colombia*. En todos los casos se han dado pasos concretos de avance para la implementación de dichas iniciativas. En el mismo plano de información numérica y estadística, en parte para responder a demandas concretas pero sobre todo para responder a demandas futuras de procesamiento, se han ampliado y actualizado tanto las bases de datos como los mecanismos de recuperación y procesamiento, asociados al aporte informacional dado por la Agencia para el Desarrollo Internacional de *Estados Unidos de América* (AID), que constituye la llamada "Base Interamericana Integrada de Datos Agropecuarios y Socioeconómicos" del IICA. En tal sentido, se ha contado con la colaboración de AID mediante misiones especiales al CIDIA para la ejecución de dicha ampliación, actualización de datos y programas adecuados para su procesamiento.

Como consecuencia de la propia situación socioeconómica en los países del área y de tareas de promoción en el campo del material educativo, se ha registrado también un aumento del interés de los países por disponer de textos educativos de calidad y bajo costo, lo que ha resultado en niveles crecientes en las ventas de libros durante 1984.

El aporte del IICA en el campo de la difusión de tecnología computacional y electrónica en general, aprovechando sus ventajas comparativas como organismo interamericano, debe consistir en acciones tendientes a poner orden en los desarrollos que se vienen dando en forma rápida durante los últimos 20 años y todavía muchísimo más acelerada en los últimos tres a cinco años. La contribución que pueda hacer el CIDIA en este sentido viene apoyada por las recientes decisiones del Instituto sobre adquisición de nuevos equipos de marco principal y de microcomputadores. Cuando el proceso esté terminado, se contará en cada uno de los países con un equipo de microcomputación que podrá satisfacer necesidades administrativas y de seguimiento y supervisión, y naturalmente también podrán ser utilizados para desarrollar el área de información en cada uno de ellos.

Con este propósito, durante 1984 se preparó un proyecto, con financiamiento externo, para realizar un seminario-taller orientado al tema; ese seminario está estructurado de forma tal que pueda ser considerado como un proyecto de ejecución de desarrollo de moderna tecnología computacional en la agricultura a partir de 1986. Durante 1984 el CIDIA trabajó este proyecto a nivel de ideas iniciales y continuará haciéndolo durante 1985, procurando, en todo momento, contar con asistencia externa (Universidad de Wisconsin, Seminario

de Salzburgo, Instituto de Computación de la Región Central Norte de *Estados Unidos de América*, otros).

En el plano de la computación, como apoyo al área de información documental también se han registrado avances en los países, aunque con distribución despareja y sin subsanarse inconvenientes derivados de la ausencia de normalización o estandarización. Personal del CIDIA participó en seminarios-taller, en congresos internacionales y en acuerdos para aumentar el grado de eficiencia de los sistemas de programas disponibles para el procesamiento de información documental. También se ha participado activamente en cursos-taller orientados a la actualización en el área, poniendo de inmediato en ejecución los pasos necesarios para incorporar la más moderna tecnología al respecto.

En resumen, la situación es tal que se hace necesario reevaluar todo lo pasado en el campo de la información de todo tipo en los países miembros y, una vez establecido dicho contexto, rediseñar la labor del IICA y en particular de su Centro especializado en información. En el campo documental y bibliográfico es necesario concentrar acciones, con altos ingredientes de coordinación, mientras que en el de la información numérica y estadística se trata de crear sistemas nacionales adecuados para establecer un equilibrio con respecto a la documentación y bibliografía, que es el campo que tradicionalmente ha merecido la mayor atención del IICA.



La información es cara pero su impacto en la planificación y la producción agrícolas es inmediata. El CIDIA apoya el desarrollo agropecuario mediante servicios de información documental, editorial, por computación y numérica.

AVANCE DE LA ACCION EN LOS PAISES

Entre las actividades desarrolladas durante 1984 se cuentan las de coordinación y organización de la información correspondiente al acervo documental producido en América Latina y el Caribe. Entre las acciones y productos logrados se encuentran: control y registro de las hojas de insumo AGRINTER recibidas de los centros nacionales, revisión y corrección; capacitación en la metodología AGRINTER-AGRIS; elaboración de boletines de difusión, control, actuación y procesamiento de los insumos. Fueron registrados alrededor de 2 000 insumos; fueron revisados y corregidos cerca de 1 000 insumos; se capacitó cinco funcionarios nacionales en metodologías de insumos; fueron elaborados y enviados seis instrucciones a centros nacionales; fueron publicados y distribuidos boletines AGRINTER Informa.

Otra actividad en esta área consistió en el apoyo para el desarrollo de servicios de información originados en bases de datos agrícolas. Entre otras acciones figuran la microfilmación de documentos, la elaboración de microfichas y las labores editoriales del Índice Agrícola de América Latina y el Caribe. Fueron microfilmados alrededor de 800 documentos y preparados 500 fichas "master"; las páginas microfilmadas alcanzan a más de 100 000. Se publicó el Índice Agrícola de América Latina y el Caribe de 1984, con más de 7 000 referencias en alrededor de 1 000 páginas.

Otras actividades consistieron en la organización e implementación de la Secretaría Ejecutiva del AGRINTER y la elaboración de un informe de consultoría para analizar el AGRINTER y suministrar recomendaciones para su reorganización y revitalización; asimismo, se produjo el informe detallado acompañado de un resumen ejecutivo. Otra actividad consistió en la realización de estudios de casos (en colaboración con FAO) de accesibilidad a los documentos de América Latina y el Caribe; con tal objeto fueron enviadas misiones oficiales a *Guatemala* y *Perú*, donde se recolectaron los datos necesarios para dicho estudio. También se publicó una actualización del documento de "Redacción de referencias bibliográficas; normas oficiales del IICA" (tercera edición). Otra actividad fue el "Curso de usuarios y servicios de información" en la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de *Costa Rica*, donde fueron capacitados 35 estudiantes. En el área de capacitación, por último, también fueron ofrecidos cursos en técnicas de análisis de información cartográfica y de indización con AGROVOC (en *Nicaragua*). Se administró el sistema de Cupones AGRINTER; se elaboró el Tesauro sobre Agroforestería

y el Vocabulario sobre Café; fueron efectuadas traducciones del Esquema de Categorías de AGRIS; fueron identificadas y registradas publicaciones producidas por el IICA durante 1983 y se patrocinó la participación de tres técnicos nacionales en la Reunión de AIBDA en *Brasil*.

En las acciones hemisféricas correspondientes a AGRINTER, y en cumplimiento del mandato de la Junta Interamericana de Agricultura celebrada en 1983, el Programa realizó la reunión del Comité Especial creado por dicha Resolución (IICA/JIA/Res-43), enriqueció la base de datos del AGRINTER con 7 000 registros enviados por los Centros Nacionales participantes en el Sistema e impartió diversos cursos técnicos a 110 documentalistas y 40 usuarios de los países.

En el campo de la Biblioteca Venezuela, se realizó la recepción de más de 1 000 documentos adquiridos por compra, donación o canje; edición y distribución de doce números de "Alerta", "Eventos Internacionales" y "Tablas de Contenido"; atención de más de 1 500 consultas de referencia; préstamos de más de 2 500 documentos; atención de solicitudes de fotocopias de alrededor de 45 documentos; 55 búsquedas por computador en bases de datos AGRINTER, AGRIS y DIALOG; asistencia técnica sobre servicios a 34 usuarios con auxilio de demostraciones de búsquedas de computador; capacitación de funcionarios de INFORAT; elaboración de 2 000 matrices para fichas catalográficas; elaboración de más de 5 000 fichas duplicadas y su organización en catálogos; elaboración del documento "Biblioteca Venezuela: Origen, Propósitos y Proyecciones"; análisis de alrededor de 1 500 descriptores utilizados en la Biblioteca.

Entre los productos logrados, también debe mencionarse la elaboración del documento "Diseño del proyecto e implementación del sistema automatizado para la Biblioteca Venezuela"; revisión de literatura sobre automatización de bibliotecas, 281 títulos; elaboración del subproyecto de información documental sobre café; organización de la colección de resoluciones de la Junta Directiva y elaboración de índices.

En el desarrollo y servicios de la Biblioteca Conmemorativa Orton fueron incrementadas las colecciones con 17 000 ejemplares de revistas, 270 monografías por compra y más de 4 000 por donación. Fueron donados cerca de 4 000 documentos a 167 bibliotecas y distribuidas cuatro listas de canje y donación entre las 250 bibliotecas agrícolas. Simultáneamente, se integró a las colecciones los nue-

vos documentos por medio de los procesamientos previstos; se revisó un listado actualizado sobre las existencias de publicaciones periódicas, el cual fue enviado a FAO; fueron evacuadas 5 000 consultas en sala y telefónicas, compiladas 138 bibliografías cortas y despachadas 610 bibliografías. Además, fueron elaborados los siguientes documentos: Bibliografías sobre achiote, abeja africanizada, cacao, amarillamiento letal del cocotero, roedores como plaga en la agricultura, roya del cafeto, banco de bibliografías cortas, broca de cafeto, hortalizas en América Central y el Caribe.

Se elaboró la primera versión revisada de las normas del IICA para descripción bibliográfica, fueron prestados servicios de revisión a la fuente de información y servicios de alerta, como listas de bibliografías cortas compiladas, boletines de nuevas adquisiciones de la Biblioteca y tablas de contenido. Fueron prestados 50 000 documentos en sala y 7 000 a domicilio, 1 000 en préstamos interbibliotecario y se atendió a 10 000 usuarios del IICA y CATIE y 5 000 visitantes; fueron presentados servicios reprográficos para 2 500 documentos, incluyendo 500 solicitudes del exterior y alrededor de 350 000 páginas fotocopiadas.

En capacitación fueron organizados cursos, charlas y prácticas dirigidas a uso de biblioteca y fuentes de información para diversas entidades, con 25 participantes del CATIE, 25 del CURA y 20 de la UNA. Se ofreció, además, un curso de utilización de bibliotecología agrícola CATIE-CIDIA-FAO, con 26 participantes y otras diversas funciones de adiestramiento en servicio; asistencia a la 7a. RIBDA (Brasilia, mayo 1984); divulgación de servicios; guía de uso -audiovisual sobre la biblioteca—; promoción de servicios; publicación de artículo sobre la biblioteca en la guía agropecuaria de *Costa Rica* y en la Revista de la FID/CLA; estudios de centros de documentación y usuarios; encuestas realizadas en la Biblioteca Nacional, CIP, INIPA en *Perú* y CEDILA en *Guatemala*.

El 13 de julio de 1984 se inauguró oficialmente el nuevo edificio de la Biblioteca Orton donado por la Overseas Development Agency —ODA—, del Gobierno Británico. Asociado con su funcionamiento, que es de un alto grado de eficiencia, se manifestó sin embargo un serio problema que se relaciona con la conservación del acervo bibliográfico de la Biblioteca, como es el de la humedad; por tal causa, los documentos que se encontraban más expuestos al deterioro fueron trasladados a partes de lo que antiguamente fue la Biblioteca Orton en el edificio administrativo principal del CATIE. Las coleccio-

nes trasladadas son esencialmente las de café, cacao, IICA, tesis de grado, bibliotecología y algunos índices. Ello respondió a la necesidad de salvaguardar el acervo bibliográfico hasta que se encontrara una solución final al problema de la extrema humedad de la nueva biblioteca.

En el desarrollo y servicios de la Biblioteca Rodrigo Peña, en Bogotá, *Colombia*, los usuarios registrados y atendidos son alrededor de 22 000 y las consultas 40 000. Se publicó "Resúmenes en Desarrollo Rural" y la Bibliografía Latinoamericana de Desarrollo Rural; fueron prestados servicios de documentación e información sobre el desarrollo rural latinoamericano y publicaciones bibliográficas; servicios de referencia, circulación y préstamos de obras a usuarios; fueron adquiridas alrededor de 1 000 obras por canje y donación, procesados técnicamente alrededor de 1 000 obras y compilados alrededor de 1 000 fichas bibliográficas sobre desarrollo rural latinoamericano.

En cuanto a los servicios y procesos de información estadística y numérica, los esfuerzos iniciados en 1983 en relación con el proyecto de información numérica fue afianzándose a lo largo de 1984 para desarrollar un sistema de información estadística sobre el sector agropecuario. Se pretende que este proyecto tenga cobertura hemisférica y se desarrolle en forma modular, cubriendo gradualmente grupos de países y áreas temáticas. Se continuó recibiendo, actualizando y aumentando la cobertura de la base de datos socioeconómicos y de producción agropecuaria proveniente del Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la Alimentación —FAO—, Departamento de Agricultura de Estados Unidos —USDA— y Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América —AID—. Actualmente el acervo cubre alrededor de 600 variables y más de 200 países del mundo. Las cintas magnéticas están instaladas en el CIDIA, y la información correspondiente a América Latina y el Caribe está disponible para consultas, generación de tablas y realización de análisis estadísticos. Fueron cumplidas ya tareas en ese sentido, distribuyendo listas de variables, manuales para el uso de la información y guías de solicitud de servicio. Se ha respondido a demandas específicas sobre variables y países específicos a lo largo del año.

Para los países de CORECA se continuó la recopilación de información macroeconómica de producción agropecuaria, contándose con series históricas de más de 100 variables que se inician en 1960 y se encuentran actualizadas hasta 1982. Fueron obtenidos y distribui-

dos informes de computador para tales series y se ha recuperado y procesado algunas de éstas para estudios específicos, especialmente estudios de predicción y de tendencias. Se elaboró un proyecto para el subsistema de información de precios y mercados de productos agrícolas para los países del CORECA.

Se presentó para financiamiento externo y se obtuvo la aprobación de un proyecto de preparación y realización de un seminario-taller sobre "Uso de moderna tecnología computacional en la agricultura de los países de América Latina y el Caribe". El evento deberá realizarse hacia fines de 1985 y se contempla la presentación en el mismo de un proyecto de desarrollo del área en los países. Su preparación estará a cargo del personal del CIDIA y se pretende que el mismo sea cubierto con recursos de extracotas.

Como parte de este proyecto, por sugerencia y pedido de la Dirección del Programa de Comercialización, se procedió a efectuar un estudio especial basado exclusivamente en el uso de las series históricas disponibles en el banco de datos socioeconómicos del CIDIA. La versión parcial y preliminar de este estudio se obtuvo en 1984 en ocasión de la celebración de la respectiva reunión del Comité Ejecutivo del IICA. La publicación lleva el título "Alimentación y Seguridad Alimentaria: Estimación de Tendencias y Predicción de Números Índices para Variables y Países-Tipo Seleccionados" (diciembre de 1984). Parte del financiamiento de este trabajo fue aportado por el Proyecto Hemisférico de Seguridad Alimentaria.

Entre las principales actividades realizadas y productos obtenidos durante el año 1984 en ese Proyecto, se puede mencionar los siguientes: obtención y actualización de variables de interés del sector agropecuario con origen de AID; implementación en los equipos de procesamiento del CIDIA del respectivo generador de informes, utilizando macroinstrucciones del sistema SAS; se obtuvo información del Departamento de Agricultura de los *Estados Unidos de América* sobre datos hasta 1982 de productos agrícolas y pecuarios de países miembros del IICA. Con origen en esas bases de datos se ha distribuido a las Oficinas del IICA y entidades de los países los listados y resultados de dichos procesamientos.

Se desarrolló una interfase para transmisión del marco principal 4331 a la IBM-PC del CIDIA, que permite manejar subarchivos con más flexibilidad para algunas aplicaciones; ello puede ser útil para

facilitar el acceso a las bases de datos desde los microcomputadores en los países.

Se colaboró con los programas de Salud Animal y Sanidad Vegetal en la elaboración de una propuesta para un sistema de información sobre enfermedades y plagas de animales y plantas, a nivel hemisférico; en ese sentido, fueron enviadas copias de propuestas en inglés y español a todos los países, junto con un formulario para conocer su interés y posibilidades de participación. Puede puntualizarse que las respuestas recibidas trasuntan interés en participar, pero una muy limitada capacidad para contribuir a la ejecución del proyecto.

Se colaboró con el Programa de Comercialización y Agroindustria (Programa VII) en la elaboración de un proyecto de información de mercados para la cuenca del Caribe, que fue presentado a AID. Se atendieron solicitudes de informes basados en los archivos existentes que fueron puestos a disposición de las Oficinas del IICA y las unidades de planificación del sector agropecuario de los países del CORECA. Fueron elaborados listados específicos sobre los recursos humanos para COTER. Se elaboró una reprogramación del proyecto del sistema, incorporando el manejo de información sobre mercados de productos agrícolas, y se mantuvo contacto con los USPAS para definir las características generales del sistema. La Secretaría Ejecutiva del CORECA se encargó de que en cada país exista un responsable de coordinar lo relacionado con la información numérica respectiva.

En cuando a servicios y procesos de análisis de sistemas y procesamiento de datos, se efectuó el procesamiento de información para usuarios internos y externos en las áreas científica, administrativa y documental. Se procesó información de administración, recursos humanos, AGRINTER, AGROCLIMA, automatización, división de servicios, DIPAI, CATIE, Area Central, CEPI, PROMECAFE, CORECA, Seguro Agrocrediticio, Asuntos Externos, CIDIA, Sistema de Información Geográfica, Sistema de Información Numérica, Desarrollo de Programas y varios usuarios externos.

Se continuó con el procesamiento de datos para AGRINTER. Fueron realizadas tareas técnicas importantes, como la conversión del CES/ISIS al sistema operativo VM/CMS de equipos pequeños. Se prestó servicios a los países en instalación de programas y servicios en el área administrativa y conversión del paquete contable de OEA y atención de consultas relacionadas. Para aprovechar las ventajas po-

tenciales del equipo y programas se requiere fuerte inversión en tiempo humano para el análisis de sistemas existentes y su diseño futuro. La inversión en sí misma está generando necesidades de programación que sobrepasan la disponibilidad actual del personal.

En edición y publicación de literatura técnica y científica se continuó con la edición de las revistas TURRIALBA y Desarrollo Rural en las Américas. Fueron sometidos a dictamen técnico varios libros nuevos, fueron reimpresos cuatro y se pagaron regalías a siete autores. Fueron distribuidos más de 10 000 formularios en español y 5 000 en portugués entre las facultades latinoamericanas de ciencias agropecuarias sobre "Encuesta de necesidades bibliográficas"; fue concluida la edición formal de doce nuevos libros e iniciada la edición de tres nuevos. Fueron publicados siete nuevos títulos y distribuidos en los países y recopiladas 5 000 direcciones de compradores potenciales de libros. La labor del año puede ser considerada como satisfactoria, dado el volumen de títulos manejados y la mejor circulación obtenida en los países.

Se registró significativo incremento en los niveles de venta, alcanzándose un sano equilibrio entre inversión y recuperación. Fueron superadas las dificultades encontradas en 1983. Las proyecciones para el año 1985, a partir del trabajo de 1984, son sumamente promisorias. El proyecto tiene una potencialidad de desarrollo mucho mayor de lo alcanzado hasta ahora, tanto en la producción como en el incremento de ventas, que podrían ser duplicadas o triplicadas. Para lograr esto se requiere, sin embargo, el apoyo de editores asistentes que contribuyan a acelerar el desarrollo de las actividades. Se prestó, además, apoyo editorial a CORECA, PROMECAFE, PROPLAN, DIPAI y programas y proyectos del IICA.

En el proyecto cooperativo IICA—CIID para introducir y difundir en los países de América Latina y el Caribe la utilización de las bases de datos de los sistemas AGRINTER y AGRIS, se nombró responsable de este proyecto a un técnico perteneciente a la División de Análisis de Sistemas y procesamiento de Datos, dado el alto componente de instalación y adecuación de programas que lo caracteriza. Entre las principales tareas y productos del proyecto se cuentan los siguientes: adiestramiento en servicio en ISIS para técnicos de *Trinidad y Tobago y Honduras*; curso de indización y construcción de perfiles (*Trinidad y Tobago y Venezuela*); adaptación y modificación

de programas; investigación sobre disponibilidad de programas comerciales de microcomputador; elaboración del documento "Evaluación of Commercial Microcomputer Software for Use with Bibliographical Information Systems"; adaptación y CVS/ISIS para que opere en VM/CMS; evaluación y adiestramiento en el paquete IV + V; desarrollo de manuales para la formulación de perfiles (SDI) de usuarios; elaboración de perfiles; búsquedas retrospectivas sobre bases de datos indicadas: AGRINTER (*Honduras, Costa Rica*, IICA), AGRIS (CIDIA, IICA); ajuste del programa IBM de emulación de estación asincrónica del IBM-PC-XT del CIDIA para trabajar vía TIMMET en recuperación sobre bases de datos AGRIS; capacitación en el CIDIA del analista de sistemas del DANE *Colombia* en ISIS/CMS 4.4; coordinación con CIID/CONICIT (*Venezuela*); modificaciones de programas del sistema AGRINTER para uso IBM 4331 del CIDIA y uso del ISIS 4.4 (en CDS y CMS); conversión a formato distribución ISO de varios volúmenes de bases de datos AGRINTER; conversión a formato distribución ISIS de volúmenes varios de datos AGRINTER; distribución a *Colombia* de bases de datos AGRINTER; formato ISIS complejo hasta 1983.

A su vez, en las acciones hemisféricas correspondientes al Análisis y Sistemas de Procesamientos de Datos, el IICA dio importantes pasos para configurar, instalar y operar en todos los países una amplia red hemisférica de telecomunicación, análisis y procesamiento interactivo al servicio de las instituciones nacionales, para lo cual fue realizada una inversión de más de medio millón de dólares, con la cual fue adquirido un nuevo marco principal IBM 4331 y 40 microcomputadoras y procesadoras de palabras que permitirán, a partir de 1985, ofrecer a los países un servicio más ágil y eficiente en el sector de la información agropecuaria. Debe destacarse que esta inversión efectuada por el IICA para uso de sus países miembros no tiene similitud con otros organismos del Sistema Interamericano y que generará en pocos años, una comunicación técnica más productiva en el campo de la documentación y análisis de información de los países.

En cuanto a las relaciones con otros Organismos Internacionales y Multinacionales, el contacto con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación —FAO— es profundo y fluido. El CIDIA sigue actuando como centro coordinador regional del Sistema AGRIS; en tal concepto envía y recibe cintas magnéticas de acumulación de datos en la base de datos respectiva. También actúa como organismo difusor de la información contenida en dichas

bases. En misiones realizadas en Roma, *Italia* fueron mantenidos y profundizados los contactos con diversas secciones de FAO, en especial con las secciones de documentación y bibliografía y la división de estadística. Como consecuencia de estas gestiones, se ha logrado el acceso a las cintas magnéticas de FAO de información estadística total, que están siendo incorporadas a la base de datos socioeconómicos y de agricultura del propio Centro. El CIDIA ha mantenido también una estrecha cooperación y colaboración con FAO en materia de realización de cursos regionales, preparación de estudios de caso en países seleccionados y preparación y desarrollo del AGROVOC, de índices de categorías de materias, manual de uso de AGROVOC, etc.

Con UNESCO las relaciones fueron también continuadas y estrechas. Funcionarios del Centro acudieron a un curso de un mes de duración en *Austria*, organizado por UNESCO, sobre el sistema IV y V; luego ampliaron su misión concurriendo a un seminario patrocinado por UNESCO, realizado en París, *Francia*. Los contactos por correspondencia y por otros medios son continuados y fluidos con esta organización. Existe un acuerdo para que el CIDIA desarrolle el sistema ISIS para los países de América Latina y el Caribe, y ello se está implementando.

Las relaciones con el CIID de *Canadá* fueron mantenidas en nivel alto y fluido; en particular en el desarrollo y ejecución del proyecto del CIDIA, financiado con fondos del CIID, de diseminación de bases de datos AGRIS y AGRINTER, que se realiza en cinco países de América Latina y el Caribe. Las relaciones con este organismo se han profundizado últimamente en razón de que el anterior Director del CIDIA es ahora el especialista en información de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del CIID. Se ha recibido visitas de funcionarios del CIID, incluyendo el Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

Se mantuvo también contactos con ROCAP (*Regional Office for Central American Program*) de AID. En particular se ha preparado, por parte del personal del CIDIA, un proyecto que se ejecutará durante 1985, financiado con fondos de ROCAP sobre sistemas de información socioeconómica y especialmente de comercialización para los países de CORECA. También se viene actuando con fondos de ROCAP en tareas en el área documental para PROMECAFE.

Con la Oficina Central de AID se mantienen muy estrechos contactos y colaboración; durante 1984 se recibió una segunda misión de AID, compuesta por dos técnicos para la actualización de la base de datos socioeconómicos y para la incorporación de nuevos programas que coadyuven al manejo de la información respectiva. Para dichas misiones se contó con el aporte financiero de AID; el CIDIA también financió la llegada de uno de los técnicos desde Washington, D.C., *Estados Unidos de América*.

Con la Fundación W. K. Kellogg fueron iniciados durante 1984 diversos contactos, dirigidos en especial a la obtención de financiamiento por dicha Fundación para la realización de un seminario taller sobre el uso de moderna tecnología computacional en la agricultura de los países de América Latina y el Caribe. Hacia finales del año, el proyecto respectivo, por un monto de alrededor de US\$ 60 000, fue aprobado por la Fundación y se ejecutará durante 1985.

También fueron mantenidos contactos con el Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística, localizado en Santiago de *Chile*, y con el Instituto Interamericano de Estadística, con sedes en Washington y Santiago de *Chile*. En particular con este último organismo se ha solicitado la incorporación del IICA, a través del CIDIA, en su Comité de Estadísticos Gubernamentales de las Américas —CEGA—.



El Sistema AGRINTER y las bibliotecas "Venezuela" (Oficina Central), "Commemorativa Orton" (CATIE-Turrialba), y "Rodrigo Peña" (Colombia), del CIDIA, aportaron un amplio servicio informativo para los países en 1984.



Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza —CATIE—

Introducción

El CATIE es una asociación civil de carácter científico y educacional, sin fines de lucro, creada entre el Gobierno de *Costa Rica* y el IICA. Un nuevo contrato, al efecto, fue suscrito en 1983.

En marzo de 1984 el Dr. Rodrigo Tarté Ponce, de *Panamá*, asumió funciones como Director electo por un período de cuatro años. El nuevo Director formuló y puso en ejecución una serie de cambios estructurales y operativos para orientar el Centro hacia el fortalecimiento de los vínculos de cooperación técnica regional y para consolidarlo como una institución de excelencia en las áreas de investigación y enseñanza agropecuaria y forestal, al servicio de los países.

En 1984 la Dirección del CATIE formuló las siguientes estrategias y mecanismos institucionales:

- a. consulta permanente con los países miembros, tanto a nivel de las instituciones nacionales

- de investigación y enseñanza como a nivel de las entidades planificadoras y de toma de decisiones;
- b. fortalecimiento de los vínculos de cooperación con instituciones y centros nacionales, regionales e internacionales, por medio de la implementación de acciones conjuntas o complementarias y del establecimiento de redes de investigación y cooperación técnica;
 - c. contribución al fortalecimiento de las instituciones nacionales de investigación y enseñanza;
 - d. fortalecimiento de la capacidad científico académica del CATIE, que garantice el máximo aprovechamiento del personal y el éxito de los programas y proyectos;
 - e. búsqueda de recursos orientados hacia el fortalecimiento del presupuesto básico del CATIE;
 - f. búsqueda de tecnologías con un enfoque multidisciplinario e integral.

Actualmente son países miembros del Centro: *Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá* y *República Dominicana*. Hay otros países e instituciones que han presentado solicitudes de adhesión, las que están en revisión y estudio en el Consejo Directivo de la institución.

Las actividades de investigación y educación desarrolladas en 1984 fueron ejecutadas por los Departamentos Técnicos de Producción Vegetal, Recursos Naturales Renovables, Producción Animal y Desarrollo de Recursos para la Investigación y Docencia, con base en la vigencia de 42 proyectos o convenios de cooperación con 23 instituciones. Del total de proyectos, ocho corresponden a organismos internacionales o regionales; 20 a instituciones de cooperación gubernamental de países no miembros del CATIE; cuatro a contratos específicos con entidades gubernamentales de los países miembros del Centro y diez con fundaciones o instituciones similares.

Producción Vegetal

La investigación en Producción Vegetal se orientó hacia la solución de los problemas técnicos de la agricultura en el istmo centroamericano. En 1984 se avanzó en el análisis de la información generada

con base en la metodología de investigación de sistemas de producción de cultivos.

Sobre el particular, diversos documentos describen las diferentes alternativas tecnológicas desarrolladas mediante trabajos experimentales y pruebas y evaluaciones a nivel de finca, las cuales proporcionan opciones tecnológicas que mejoran la tecnología del sistema de cultivo practicado por los agricultores de un área específica. Entre ellas están las alternativas evaluadas de las combinaciones del maíz con frijol, arroz, yuca y sorgo, ya sea en asocio o secuencia, que fueron puestas bajo el manejo absoluto de treinta agricultores en cada zona en particular. En el análisis de las alternativas fueron incluidos los cálculos económicos y la estimación de la adopción potencial por parte de los agricultores a fin de considerar su transferencia.

En forma similar se continuó con los trabajos experimentales en fincas, conducentes al desarrollo de recomendaciones técnicas que mejoren los sistemas de cultivo más importantes para los agricultores del área. Durante el año se obtuvo información de sistemas de yuca, iniciada con maíz en asocio, sobresaliendo en maíz las variedades Diamantes 8043, Tico VI mejorado y Tico V7; en sistemas de yuca iniciada con frijol en asocio fueron seleccionadas 14 variedades de frijol, que fueron puestas en fase de propagación y evaluación de genotipos. En el estudio de sistemas de producción en monocultivos se procedió a estudiar diferentes especies, destacándose el tiquisque blanco, jengibre, ñame, piña, así como las combinaciones del maíz con frijol, sorgo, papa, tomate y cebolla, ya sea en forma de asocio o en secuencia; estos experimentos tuvieron lugar en las zonas de San Carlos, *Costa Rica*; Estelí, *Nicaragua*; y Los Santos, *Panamá*.

En relación con los trabajos experimentales por líneas de investigación, el CATIE obtuvo información en las áreas del trópico húmedo bajo sobre leguminosas leñosas, plantadas en "calles", como fuente de nitrógeno para frijol u otros cultivos intercalados. En este aspecto fueron cosechados siete ciclos de cultivos anuales, donde el frijol mostró respuestas desde el segundo ciclo y el maíz desde el tercero. El frijol, cultivado en suelos con alto contenido de manganeso y aluminio, también fue rentable al aplicarle dos toneladas de cal, lo que no sucedió en suelos ácidos con baja saturación de aluminio.

Fue considerada en varios estudios la modelación del comportamiento agronómico de los sistemas de cultivos, como fase importante para mejorar la capacidad de diseño de los sistemas de cultivos mejo-

rados; entre ellos destacaron los de malezas como "gamalote" en competencia con cultivos leguminosos agresivos que pudieron controlarla; en forma similar, continuaron los experimentos de evaluación de herbicidas en diferentes sistemas de cultivos con el objeto de encontrar los más eficientes a un bajo costo.

En la evaluación y manejo de genotipos avanzaron los trabajos de introducción, observación y selección de los componentes varietales para los sistemas maíz-sorgo fotosensibles, maíz-frijol arbustivo, maíz-frijol voluble y frijol-frijol, en 52 ensayos; 13 de ellos fueron de comprobación para 10 variedades de sorgo, seleccionadas durante tres años de estudio.

En los aspectos de caracterización, seguimiento dinámico y validación de alternativas tecnológicas, continuó la identificación, descripción, cuantificación y evaluación de las condiciones y restricciones físicas, biológicas y socioeconómicas que afectan al sistema finca, así como los subsistemas de producción más relevantes en el área centro-americana, permitiendo comprender su funcionamiento en cuanto a flujos de insumos y productos, lo que facilitará los mecanismos de transferencia de tecnología.

En 1984 fueron consolidadas las investigaciones en raíces tropicales y plátano, especialmente con Aráceas comestibles (tiquisque y ñampí) y plátano (AAB), que incluyó la evaluación de genotipos tolerantes a la Sigatoka Negra. Las especies mencionadas fueron también objeto de investigaciones *in vitro* en el laboratorio de cultivo de tejidos; está en desarrollo una técnica para el cultivo de meristemas y propagación acelerada del tiquisque y por propagación masal rápida en dicho laboratorio de variedades de plátano ('Pelipita' y 'Saba') resistentes a la Sigatoka.

En dicho laboratorio, además, se mantiene bajo cultivo de meristemas el 50% de una colección de yuca y, por desarrollo de embriones somáticos, el 20% de una colección de camote. En café continuaron los cultivos de microestacas, obteniéndose resultados satisfactorios con plántulas listas para siembra en el campo; en el cultivo de embriones se comprobó que las plántulas apenas salidas del estado de corazón son capaces de desarrollarse en condiciones artificiales, ofreciendo la fragmentación de embriones un buen método para propagación somática.

En el área de Recursos Fitogenéticos se efectuó el análisis de introducciones realizadas desde 1943, las cuales ascienden a 15 397; de ellas, 10 034 son de uso alimenticio, 1 763 estimulantes y 2 862 uso industrial. Asimismo continuaron las introducciones y mantenimiento de diferentes colecciones de especies, entre las cuales se destacan: *Capsicum*, *Bactrics gasipaes*, Anonáceas y Sapotáceas, aguacate, achiote y varias especies, planteándose técnicas para conservar a corto, mediano y largo plazo las colecciones de semillas de las diferentes especies tropicales. Durante el año fue almacenado un total de 780 muestras de semillas de diferentes especies, enviándose 950 muestras a personas e instituciones interesadas, dentro y fuera del istmo centroamericano.

En producción de cacao fueron sembrados 19 experimentos para evaluar 121 híbridos, entre clones promisorios por resistencia a la Moniliasis; se continuó con los estudios de herencia, densidades de siembra, raleo de cacao y fenología de clones e híbridos. En *Belice*, *Costa Rica*, *Guatemala*, *Honduras*, *Santa Lucía*, *Panamá* y *Estados Unidos de América* fue distribuido un total de 2 730 000 semillas producto de híbridos y de polinización abierta.

Producción Animal

Las actividades de investigación y enseñanza desarrolladas por el Departamento de Producción Animal durante 1984 se basaron principalmente en los proyectos cooperativos que el Centro tiene con ROCAP-AID y el CIID. Ambos están dirigidos al estudio de Sistemas de Producción Animal en 12 diferentes áreas del istmo centroamericano, con el propósito de obtener la información descriptiva necesaria de los sistemas de producción predominantes y formular alternativas tecnológicas que propicien el incremento de la productividad de los sistemas tradicionales y mejoren el bienestar de los productores que dependen de esos sistemas.

El proyecto cooperativo con ROCAP-AID incluye estudios sobre sistemas de producción para pequeñas fincas y especies menores. De ese modo se ha generado en cada país miembro una alternativa tecnológica que, además de superar el problema crítico, permita incrementar significativamente su productividad física y económica.

El problema central que se pretende alterar es el impacto negativo de la época seca en la producción pecuaria. Con este objetivo se dio énfasis a los estudios de alimentación suplementaria en verano, con-

cluyéndose trabajos en el área de leguminosas forrajeras para uso en verde o ensilado. En forma similar, fueron estudiadas las leguminosas que ofrecen perspectivas de uso múltiple como forraje, leña y cercas vivas, como es el caso de la producción combinada de *Leucaena leucocephala* con maíz para ensilaje. Con base en los resultados logrados comenzó la etapa de transferencia formal de las alternativas tecnológicas generadas, por medio de días de campo en cada país, con el objeto de transmitir la experiencia desarrollada a los productores y técnicos de cada región.

En el área de las especies menores las actividades se concentraron en la producción caprina y porcina, analizándose los estudios de caracterización de las fincas pequeñas con explotación de cerdos y cabras en distintas áreas de *Costa Rica, Guatemala, Honduras y Panamá*. Con la información encontrada es posible formular planes específicos de desarrollo de tecnología aplicada para el fomento de cabras y cerdos.

Asimismo, las investigaciones específicas en los componentes de los sistemas fueron centradas en la alimentación de cerdos, probándose distintas fuentes de energía, tales como banano, caña de azúcar, malanga y ñame; se concluye que no existe diferencia entre ellos siempre y cuando se tenga el suplemento proteico adecuado. En la alimentación de cabras continuaron las investigaciones con follaje de árboles, particularmente Poró (*Erythrina* sp.) y madero negro (*Gliricidia sepium*), comprobándose que ambas especies tienen un gran potencial como suplemento proteico.

En el proyecto de Sistemas de Producción Animal, financiado por CIID, concluyó el procesamiento de la información sobre sistemas de producción en fincas de limitados recursos en cuatro regiones de *Costa Rica*: Pérez Zeledón, San Carlos, Turrialba y Guácimo-Pococí. Los datos obtenidos señalan que existe relación entre el ambiente ecológico y los sistemas de producción, apareciendo este factor como determinante de los sistemas practicables en cada región.

En las regiones estudiadas existen cuatro zonas de vida, con dos diferentes regímenes de biotemperatura media anual (17-24°C y 24°C); en ellos los sistemas de doble propósito se encuentran en las zonas de vida de bosque húmedo tropical y bosque muy húmedo tropical, cuya biotemperatura media anual es mayor de 24°C, en contraste con los sistemas especializados de producción de leche, ubicados en zonas de vida de bosque muy húmedo premontano y bosque pluvial pre-

montano, con biotemperatura media anual de 17-24°C. Del total de fincas estudiadas en las zonas con biotemperaturas más altas sólo el siete por ciento tiene lechería especializada.

En las actividades del Departamento de Producción Animal, la finca experimental ganadera (localizada en Turrialba, *Costa Rica*), constituye un apoyo importante en la continuación de las actividades orientadas a generar información sobre prototipos de lechería especializada y doble propósito, así como para realizar estudios sobre pasturas tropicales y de genética en los hatos de leche y carne. En ese aspecto, los avances logrados en el mejoramiento genético del ganado Romo Sinuano evidencian que por su fertilidad y adaptabilidad al trópico deben ser considerados, en los planes de cruzamiento, como una alternativa tecnológica para los criadores de ganado de carne en el trópico de América.

En el prototipo intensivo de producción de leche fueron cumplidos siete años de funcionamiento, con una producción promedio de 10 000 kg de leche por hectárea y un beneficio al productor, deriva-



Las actividades de enseñanza desarrolladas por el CATIE son un importante medio de transferencia de las tecnologías generadas.

do de 4.4 hectáreas de finca, de cinco veces el salario mínimo de la zona. En el prototipo de sistema de doble propósito continuaron las actividades planeadas, observándose que debe incluirse el elemento de toma de decisiones, que es el finquero, para lo cual se introducirán los cambios necesarios a fin de obtener los mejores resultados posibles con ese sistema.

Recursos Naturales Renovables

En 1984 el Departamento de Recursos Naturales Renovables consolidó los diferentes programas y proyectos a partir de una evaluación externa iniciada con un estudio minucioso de diez años de actividades del Departamento. Actualmente estas actividades se enmarcan en tres programas: Silvicultura, Sistemas Agroforestales y Manejo de Areas Silvestres y Cuencas. Se completa con dos servicios: Información Forestal para América Latina —INFORAT— y el Banco Latinoamericano de Semillas Forestales —BLSF—.

En el Programa de Silvicultura fueron avanzados estudios de bosques de altura para tipificar las asociaciones vegetales presentes. En la Amazonía Peruana y del Alto Beni (*Bolivia*), fueron realizados estudios silviculturales y se brindó asesoría en la planificación a mediano y corto plazo en proyectos en áreas forestales.

En el Programa de Silvicultura, además, fueron desarrolladas diversas actividades del Proyecto de Leña y Fuentes Alternas de Energía, el cual registró información sobre costos de producción de plantaciones forestales y de la extracción de leña en todos los países del área. En el aspecto silvicultural el Proyecto trabajó en 213 ensayos supervisados y 694 parcelas individuales, dándose énfasis, en el análisis, a la cuantificación de biomasa, determinando el peso seco real producido; en forma similar, el Programa completó 921 unidades demostrativas de tipo agroforestal y de producción de leña.

En el área del mejoramiento de árboles continuó el establecimiento de sitios para diferentes especies forestales y la evaluación de los ensayos de procedencias; en la especie *Cordia alliodora* (laurel) se obtuvo información sobre la tasa de germinación, la cual parece estar bajo un fuerte control genético, germinando más rápido las semillas que provienen de zonas secas que las de las zonas lluviosas. Sin embargo, no se encontró diferencias de rendimiento entre las procedencias.

En el programa de Sistemas Agroforestales fue recopilada información sobre más de 300 sistemas tradicionales utilizados en países de América Latina; esta acción fue parte de un esfuerzo mundial coordinado y financiado por el Consejo Internacional para la Investigación en Agroforestería —ICRAF—. Los datos servirán para orientar las investigaciones futuras hacia los sistemas agroforestales que presenten mayor potencial para su desarrollo y transferencia. Al respecto, y como parte de un proyecto para mejorar sistemas de uso de la tierra, se cooperó con el Programa de Areas Silvestres en el asesoramiento a los Indios Kunas, en *Panamá*, estableciendo zonas de producción agroforestal y de protección como parque nacional.

En los trabajos con asociaciones agroforestales fueron estudiadas diversas asociaciones de pastos tropicales con otras especies, con el objeto de posibilitar su uso en ciertos sistemas de producción animal; en el caso de la asociación de pasto-guayaba se determinó que la producción de pasto debajo de los árboles fue inferior en un 20%, aunque sin ningún cambio significativo en la composición florística de la pastura. En la asociación *Erythrina poeppigiana* con pasto estrella (*Cynodon nlemfuensis*) se apreció que la presencia del equivalente de 400 árboles de *Erythrina poeppigiana*, podado dos veces por año, permitió aumentar la producción de biomasa del pasto en un 76%.

En poblaciones densas (más de 60 000 plantas por hectárea) esa misma especie acumuló 35 toneladas de materia seca, a los 15 meses de siembra, de las cuales el 13% fue hojas; los rebrotes permitieron producir el equivalente anual de 8 tm de hojas en materia seca, sin observar agotamiento del suelo.

En el programa de Areas Silvestres y Cuencas se amplió la cooperación técnica en áreas afines al Programa por medio de 41 proyectos piloto distribuidos en doce países. Esos proyectos involucran la selección, planificación y ejecución de una amplia variedad de uso alternativo de áreas silvestres, incluyendo: reservas de biosfera, bosques nacionales, áreas de uso múltiple, parques nacionales y monumentos culturales, dentro del contexto del desarrollo rural integrado.

En el área de cuencas hidrográficas se inició el Proyecto Regional de Manejo de Cuencas, financiado por ROCAP-AID. Sus actividades fueron centradas principalmente en la actualización de las necesidades en manejo de cuencas por cada país involucrado, con el objeto de elaborar las líneas de acción a desarrollar de común acuerdo con las instituciones nacionales.

En el período, el Banco Latinoamericano de Semillas Forestales hizo 218 entradas de 96 especies, por recolección propia e intercambio con otras instituciones. Asimismo, fueron enviados 865 lotes a 70 instituciones de 37 países, realizándose recolecciones sistemáticas de semillas de *Calliandra calothyrsus* y *Gliricidia sepium* para los ensayos de procedencia internacional. El Servicio de Información Forestal de América Latina fue reorganizado en dos grandes áreas: servicios editoriales y servicios de documentación, con los cuales se apoya a los Programas y Proyectos del Departamento.

Desarrollo de Recursos para la Investigación y la Docencia

El Departamento de Desarrollo de Recursos para la Investigación y la Docencia tuvo características particulares en el año, derivadas del proceso de ajuste hacia una nueva estructura departamental; trasladó a un conjunto de unidades técnicas y de servicio al Departamento más relacionado con sus funciones y concentró su acción complementaria y de apoyo a los Departamentos del Centro, fundamentalmente en el área de Formación de Recursos Humanos.

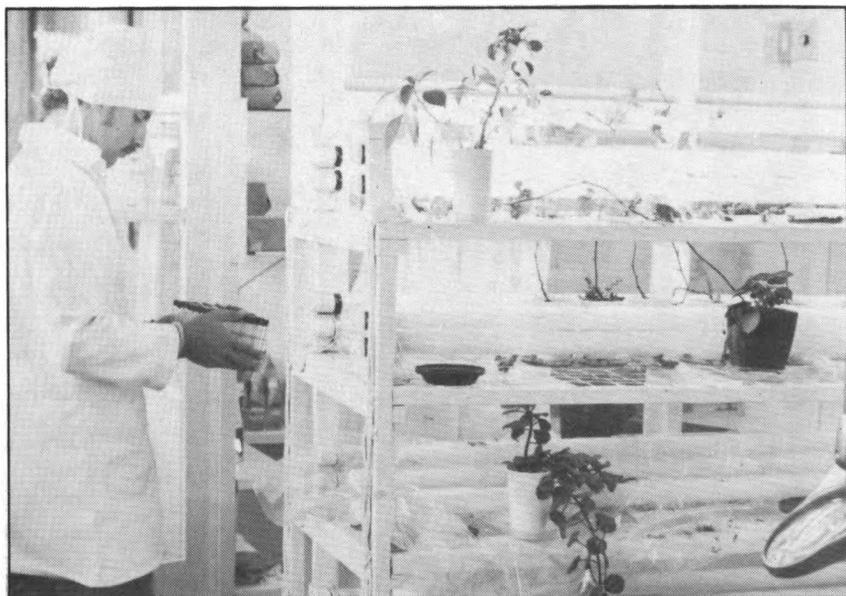
En esta área, la capacitación formal a nivel de Maestría se desarrolló por medio del programa de Estudios de Posgrado en Ciencias Agrícolas y Recursos Naturales, y la capacitación de ciclos cortos y especialización mediante eventos de corta duración financiados por las diferentes fuentes financieras que apoyan la acción del Centro.

En el Programa de Posgrado se graduó un total de 23 estudiantes e ingresaron 26 alumnos: cuatro en Producción Animal, 11 en Producción Vegetal y 11 en Recursos Naturales Renovables. Estos, sumados a los de años anteriores, conformaron una población estudiantil de 60 profesionales pertenecientes a: *Argentina* (1), *Belice* (1), *Bolivia* (1), *Colombia* (7), *Costa Rica* (21), *Chile* (1), *Ecuador* (1), *El Salvador*, (1), *Guatemala* (6), *Haití* (1); *Honduras* (4), *México* (6), *Nicaragua* (3), *Panamá* (2), *Perú* (2) y *R. Dominicana* (2), todos ellos en estudios conducentes al grado académico de Magister Scientiae con becas proporcionadas por el Gobierno del *Reino Unido*, Gobierno de *Holanda*, Proyecto ROCAP-Leña (EUA), AID (EUA), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA, DSE (*Alemania*), CIID (*Canadá*), ACRI (EUA), IICA y por becas de sus propios países.

Asimismo, durante el año se recibió un total de 220 solicitudes para iniciar estudios en 1985, seleccionándose 70 de ellas, de lo cual se espera un número de 40 estudiantes con beca de la instituciones

mencionadas anteriormente y de otras que apoyan la educación agrícola superior.

En el área de la capacitación de ciclos cortos y especialización, el CATIE desarrolló un total de 40 eventos en diversas áreas temáticas del sector agropecuario forestal, distribuidos en: nueve cursos internacionales, con la asistencia de 200 técnicos provenientes en su mayoría de los países miembros; 14 cursos nacionales, en *República Dominicana, Guatemala, Panamá, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y El Salvador*, con 363 participantes, y 17 adiestramientos en servicio para 35 técnicos de diversos países de la región. Estas actividades fueron programadas en un 30% por el proyecto de Capacitación Agropecuaria financiado por la Fundación W. K. Kellogg y el 70% restante distribuido en los proyectos cooperativos que el CATIE mantiene con diversas instituciones internacionales: GTZ, CIID, AID-ROCAP, FIDA, FAO, UNESCO, WWF, DDA, UNU e IICA.



El desarrollo de las técnicas de cultivo in vitro para diferentes especies tropicales constituye la base fundamental para la propagación masiva y homogénea de las mejores plantas seleccionadas. Laboratorio en CATIE.

Del total de actividades mencionadas, nacionales e internacionales, 14 estuvieron bajo la responsabilidad técnica del Departamento de Producción Vegetal, 19 del Departamento de Recursos Naturales Renovables, seis del Departamento de Desarrollo de Recursos para la Investigación y Docencia y una del Departamento de Producción Animal, sin incluir las diversas reuniones técnicas y días de campo llevados a cabo en cada país. En 1984 el CATIE publicó 110 documentos, entre artículos científicos, tesis, textos, materiales de enseñanza y de divulgación.

capítulo IV

Relaciones Internacionales



Introducción

En este Capítulo se presenta una relación sucinta de las actividades externas desarrolladas por el IICA para promover, propiciar, coordinar, mantener y poner en operación las relaciones de cooperación o complementación con los órganos directivos superiores del Instituto, con los Gobiernos de los Estados Miembros y sus instituciones, con los órganos y organismos del Sistema Interamericano, los organismos regionales y subregionales, los órganos y organismos del sistema de las Naciones Unidas, los Gobiernos e Instituciones de los Países Observadores Permanentes y otras instituciones de servicio público internacional.

Las acciones cumplidas con estos propósitos se expresan por medio de acuerdos básicos, para formalizar las relaciones con los Estados Miembros; acuerdos generales con instituciones nacionales e internacionales, para establecer el marco de futuras acciones de cooperación; convenios operativos, contratos o cartas de en-

tendimiento, para llevar esas relaciones al nivel de las operaciones. Regularmente esas relaciones se concretan con el financiamiento de proyectos de cooperación técnica que fortalecen la acción regular del Instituto, en interés de los Estados Miembros.

A fin de facilitar y hacer más efectivas esas relaciones el IICA participa en calidad de Observador ante los órganos directivos superiores de las organizaciones internacionales del Sistema Interamericano y de las Naciones Unidas. Asimismo, auspicia u organiza foros o reuniones internacionales dirigidos a promover el progreso de la agricultura y el desarrollo rural y mantiene contactos directos y cumple misiones especiales con los dirigentes de los gobiernos e instituciones nacionales o internacionales interesadas en la acción del IICA.

La Dirección General presta especial atención a la proyección de la imagen del Instituto, mediante el mantenimiento de una alta calidad técnica en sus servicios, lo que le da la posibilidad de divulgar los resultados de sus proyectos en los medios de difusión y proveer aportes técnicos significativos en los foros y eventos internacionales en que participa.

Organos Directivos Superiores

Del 2 al 7 de diciembre de 1984 se celebró la Cuarta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo en la Oficina Central del IICA, tras cuyas deliberaciones el Comité Ejecutivo puso en vigencia, transitoriamente, los Reglamentos Financiero y de Personal. Asimismo fueron aprobadas *ad referendum* las Normas para la Clasificación del Personal del IICA y el Sistema para la Determinación de Remuneraciones del mismo personal.

La puesta en vigor de estos instrumentos dará al Director General la guía de operación institucional necesaria, a la vez que reforzará la capacidad del IICA para prestar servicios a la comunidad interamericana.

Asistieron a esta Cuarta Reunión del Comité Ejecutivo los doce Estados Miembros que lo conforman, a saber: *Argentina, Colombia, Costa Rica, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Jamaica, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Venezuela*, así como representantes de otros países miembros en calidad de Observadores: *Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, México, Nicaragua, Panamá, Suriname y Uruguay*.

**CUADRO GENERAL DE INSTRUMENTOS LEGALES
CONVENIOS, ACUERDOS, CONTRATOS Y CARTAS DE ENTENDIMIENTO
REGISTRADOS POR LA ASESORIA JURIDICA, OFICINA CENTRAL
PERIODO 1984**

Estados Miembros Firmantes	Número
<i>Argentina</i>	9
<i>Bolivia</i>	5
<i>Brasil</i>	43
<i>Canadá</i>	3
<i>Colombia</i>	4
<i>Costa Rica</i>	7
<i>Chile</i>	6
<i>Ecuador</i>	1
<i>El Salvador</i>	1
<i>Estados Unidos de América</i>	15
<i>Guatemala</i>	4
<i>Guyana</i>	3
<i>Honduras</i>	1
<i>Jamaica</i>	2
<i>México</i>	2
<i>Panamá</i>	2
<i>Paraguay</i>	4
<i>Perú</i>	6
<i>República Dominicana</i>	5
<i>Uruguay</i>	2
<i>Venezuela</i>	3
Otros	
Entidades Especiales de carácter científico, educativo o social	4
Centros Internacionales:	
Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y Trigo —CIMMYT—	5
Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud —CLACJ—	1
Multinacionales (suscritos por más de un Estado Miembro)	2
Países observadores:	
<i>España</i>	1
<i>Francia</i>	1
Otros países:	
<i>Kenya</i>	1
Sistema Interamericano:	
Comisión Interamericana de Mujeres —CIM—	1
Banco Interamericano de Desarrollo —BID—	1
Sistema de las Naciones Unidas:	
Instituto de Desarrollo Económico —IDE—, Banco Mundial	3
Oficina Regional de FAO para América Latina y el Caribe —FAO-RLAC—	1
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento —BIRF—	1
Total	150

Nota: Este Cuadro comprende sobre los Instrumentos Legales que fueron registrados durante 1984 en la Asesoría Jurídica del Instituto y que abarcan acuerdos básicos, acuerdos generales y convenios relativos a proyectos específicos financiados con Cuotas y Recursos Externos.

En la reunión también estuvieron presentes los representantes de varios países reconocidos como Observadores Permanentes del Instituto: *España, Israel, Italia y República Federal de Alemania*, así como los representantes de OEA, BID, OPS, CATIE, SIECA, CREFAL y OIT.

ORGANISMOS DEL SISTEMA INTERAMERICANO

Secretaría General de la Organización de Estados Americanos —OEA—

Entendimiento IICA-OEA sobre Desarrollo Agrícola y Rural

En cumplimiento de la Resolución IICA/JIA/Res.28(II-0/83) de la Junta Interamericana de Agricultura —JIA—, el Director General del IICA comunicó esta Resolución a la Secretaría General de la OEA. De igual manera se informó a los Ministerios de Agricultura de los países miembros del Instituto, a fin de asegurar un apoyo continuo a los programas agrícolas y de desarrollo rural del hemisferio.

En cumplimiento de la Resolución IICA/JIA/Res.28(II-0/83), el Director General del IICA comunicó esta Resolución de la Junta Interamericana de Agricultura a la Secretaría General de la OEA. De igual manera se informó a los Ministros de Agricultura de los Países del Instituto, a fin de asegurar un apoyo continuo a los programas agrícolas y de desarrollo rural del hemisferio.

Reuniones de la Asamblea General de la OEA

El IICA participó en el Décimo y Decimoprimer Período de Sesiones Extraordinarias de la Asamblea General, celebrados en marzo de 1984 en Washington, D. C. *EUA* y en el Decimocuarto Período Ordinario de Sesiones, realizado en Brasilia, en noviembre del mismo año, al cual asistió el Director General del Instituto.

Comisión Interamericana de Mujeres —CIM—

De acuerdo con lo establecido por la Resolución IICA/JIA/Res.42 (II-0/83), el IICA dio su máximo apoyo a la CIM para la celebración del Seminario Interamericano para la Evaluación de la Década de la Mujer, en Córdoba, *Argentina*, en julio de 1984.

El IICA colaboró tanto en la fase de organización como en la de ejecución del Seminario, con la participación activa de técnicos del

Instituto. En el citado Seminario el IICA presentó el Documento IICA de "Apoyo a la mujer rural durante la década y estudio de casos de los proyectos en *Honduras, Brasil, Colombia y República Dominicana*".

Fue firmada una Carta de Entendimiento con la CIM con el fin de apoyar la incorporación de la mujer y la familia rural de Latinoamérica y el Caribe al proceso productivo agropecuario.

Se asistió a la XXII Asamblea General de la CIM, celebrada en octubre en Washington, D.C., *EUA*.

Organización Panamericana de la Salud —OPS—

El Director General del IICA comunicó al Director General de la OPS el contenido de la Resolución IICA/JIA/Res.27(II-0/83) que establece que el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa permanezca en la OPS y que mantenga contacto con el IICA bajo un Convenio Especial. Con tal propósito fue preparado el documento citado, en el que son propuestos los medios de coordinación y los mecanismos cooperativos apropiados para que ambas instituciones desarrollen actividades conjuntas adicionales de Salud Animal por medio del Centro.

Banco Interamericano de Desarrollo —BID—

En 1984 continuaron los contactos con las autoridades del Banco en Washington, y a nivel de las Representaciones del BID, con objeto de mantener y propiciar la coordinación de la cooperación técnica y financiera interamericana en beneficio del desarrollo agrícola de los países miembros, así como para identificar nuevas oportunidades de cooperación.

Se participó con el BID en las siguientes actividades:

- a. Fue firmado un nuevo Convenio con el BID, en agosto de 1984, el que asegura la continuidad del Programa Cooperativo de Investigación Agrícola para el Cono Sur, quedando el IICA como agencia administrativa del Programa y como contribuyente con los aportes financieros aprobados por la Junta Interamericana de Agricultura, tal como la encomendó la JIA mediante la Resolución IICA/JIA/Res.26(II-0/83).

- b. Fue suscrito el Addendum No. 1 al Convenio de Cooperación Técnica entre el BID y el IICA para la realización de un Programa de Cooperación Técnica para la elaboración de proyectos Agropecuarios (ATN/SF-1957-RE).

Asimismo, durante 1984 fueron iniciadas en el BID las negociaciones para obtener una segunda fase de la cooperación técnica que se realiza en formulación de proyectos en los países mediante la Unidad de Preparación de Proyectos —UPP— financiada bajo el Convenio ATN/SF-1957-RE. Con relación a dicho proceso el IICA ha recibido el apoyo de los Gobiernos para seguir adelante con estas gestiones.

- c. Fue suscrita una Carta de Compromiso para realizar un estudio de eficiencia del sector agropecuario y ejecutar la evaluación económica y social de la Séptima Etapa de Crédito Agropecuario del Banco Nacional de *Costa Rica*.
- d. Fue firmada una Carta de Compromiso para realizar una evaluación económica y social de la Solicitud de Crédito del Banco Cooperativo Costarricense —BANCOOP—.
- e. Fue suscrita una Carta de Compromiso para concretar la evaluación financiero-económica y social de Proyecto de Riego Arenal-Tempisque del Servicio Nacional de Riego y Avenamiento —SENARA—, en *Costa Rica*.
- f. El Director General y el Subdirector General Adjunto de Asuntos Externos formaron parte de la delegación del IICA que participó en la XXV Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del BID, celebrada en Punta del Este, *Uruguay*, en marzo de 1984.

ORGANISMOS REGIONALES Y SUBREGIONALES

A continuación se presenta un resumen de las actividades de cooperación cumplidas con organismos regionales y subregionales que existen en el continente.

Asociación Latinoamericana de Energía —OLADE—

En 1984 OLADE e IICA mantuvieron una constante actividad que permitió lograr una destacada labor conjunta en los países, específi-

camente en los rubros del alcohol carburante y en el uso racional de la energía en la industria azucarera.

Fueron identificadas actividades conjuntas de coordinación entre los sistemas de información y documentación del SIELA (OLADE) y CIDIA (IICA) y se inició el proceso de evaluación del potencial agroenergético por medio de la distribución, a los países miembros, de la "Guía General para la Evaluación Preliminar del Potencial Bioenergético", a fin de lograr la recolección de información necesaria.

El IICA formuló el "Perfil del Proyecto de Investigación del Potencial Agroenergético de América Latina y el Caribe", que fue presentado a OLADE. Dicho proyecto está siendo reformulado mediante la elaboración, por ambos organismos, de un perfil de proyecto sobre evaluación del potencial de recursos forestales y derivados de la agroindustria de la caña de azúcar.

Asimismo se procedió a formular un perfil de proyecto para la Promoción de Sistemas de Energía de Alimentos en Centros de Enseñanza e Investigación Agrícola y Forestal, como estrategia para difusión de dichos sistemas a nivel de subregiones del Caribe, Central, Andina y Sur, a fin de obtener recursos no reembolsables para estudios de factibilidad; ambos proyectos serán promocionados conjuntamente en 1985.

El IICA participó en la XIV Reunión de Expertos y XV Reunión de Ministros de OLADE, celebradas en setiembre y octubre de 1984 en Managua, *Nicaragua*.

Asociación Latinoamericana de Integración —ALADI—

A raíz de la firma del Acuerdo Básico de Cooperación suscrito entre ALADI y el IICA durante 1984 fueron alentadas diversas relaciones con miras a concretar acciones específicas en áreas de interés común.

Sistema Económico Latinoamericano —SELA—

Con el Comité de Acción para la Seguridad Alimentaria Regional —CASAR— del SELA, se iniciaron las relaciones de cooperación para el apoyo del IICA al CASAR por medio de proyectos y actividades ejecutados por el Instituto, con el objetivo de contribuir de manera directa a la Seguridad Alimentaria al nivel de cada país y en

escala regional. Esos proyectos y actividades son los de Seguridad Alimentaria para los Países de *América Central, Panamá y República Dominicana*; de Reducción de Pérdidas Postcosecha; Hemisférico de Seguridad Alimentaria; Red de Información Interamericana sobre Cosechas, Precios y Disponibilidad de Productos Alimentarios.

El Instituto participó como Observador en la Segunda Reunión Ordinaria del CASAR, realizada en agosto de 1984 en Buenos Aires, *Argentina*.

Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras —ALIDE—

El IICA inició con ALIDE negociaciones para un programa conjunto que extienda las experiencias adquiridas por el Programa IICA-Banco Nacional de *Costa Rica* en preparación de proyectos a nivel de fincas a todos los miembros de esa Asociación.

Junta del Acuerdo de Cartagena —JUNAC—

El 13 de abril de 1984 fue suscrito entre la Junta del Acuerdo de Cartagena y el IICA un Acuerdo General de Cooperación en aquellas áreas de acción que tiendan a propiciar la integración y la cooperación dentro de la Subregión Andina, a facilitar el intercambio de sus productos y servicios, aumentar la producción agropecuaria, defender sus cultivos y sus rebaños de plagas y enfermedades y fortalecer sus instituciones sectoriales. Esas áreas son las siguientes: planificación y administración del desarrollo agrícola, recursos naturales renovables, información y documentación, sanidad animal, producción agropecuaria y forestal, seguridad alimentaria, y generación y transferencia de tecnología.

En el marco de este Acuerdo General de Cooperación, ambas instituciones realizaron en 1984 una serie de importantes actividades.

A través del Proyecto Hemisférico de Seguridad Alimentaria del IICA ha habido, desde inicios de 1984, una estrecha relación con la JUNAC mediante la visita del Jefe del Proyecto a Lima, donde se entrevistó con las autoridades de la Junta para concertar las acciones del Proyecto IICA con las actividades de la JUNAC en el Area Andina.

A propuesta del IICA se realizó en junio de 1984 una reunión auspiciada por OEA y JUNAC, en la que, junto con representantes

técnicos del sector agrícola y alimentario de los países del Grupo Andino, fueron analizados y acordados los criterios metodológicos comunes para elaborar diagnósticos de la situación alimentaria de dichos países y los correspondientes planes o programas nacionales de Seguridad Alimentaria.

En esta dirección el IICA realizó conversaciones con autoridades nacionales interesadas en *Bolivia* y *Ecuador*, a fin de cooperar en la realización de estudios necesarios y en la preparación de los respectivos planes nacionales de Seguridad Alimentaria conforme los criterios metodológicos acordados en la reunión de Lima.

De igual manera, el IICA colaboró estrechamente con JUNAC en la celebración de la III Reunión del Comité Contratante del Programa Andino de Desarrollo Tecnológico para el Medio Rural —PADT-Rural—, realizada en la Oficina del IICA en Caracas, *Venezuela*, en 1984, y participó en la IX Reunión del Consejo Agropecuario del Grupo Andino, celebrada en Lima, *Perú*, en octubre de 1984.

Tratado de Cooperación Amazónica —TCA—

El Tratado de Cooperación Amazónica, firmado el 3 de julio de 1978, involucra a *Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname* y *Venezuela*. Los Ministros de Relaciones Exteriores, reunidos en Belem, *Brasil*, firmaron el 24 de octubre de 1980 la Declaración de Belem, en la cual fueron definidas las políticas de desarrollo de la región y establecidas las directrices requeridas para poner en operación el Tratado con base en la cooperación de los países amazónicos, particularmente en cuanto a investigaciones conjuntas, intercambio de información, formación de expertos y otros.

Desde su fundación el IICA ha venido trabajando en la promoción del desarrollo agrícola y rural de los trópicos americanos, particularmente la Amazonía. El Instituto ha tenido especial interés en relacionarse con el Tratado y cooperar estrechamente en la implementación de sus objetivos y acciones en el sector agrícola.

Paralelamente, y mediante el Programa IICA-TROPICOS, han sido impulsadas diversas acciones con los países miembros, con miras a fortalecer la cooperación técnica directa, o de intermediación bilateral o multinacional a los países de la región, bajo actividades concertadas con los intereses de los países signatarios del Tratado.

En ese proceso de acercamiento al Tratado el IICA realizó las siguientes acciones:

- a. Preparación de un documento de sugerencias para la Cooperación Técnica en el Desarrollo de la Agricultura en la Amazonía, entregado a los señores Cancilleres de los países del Tratado en octubre de 1980;
- b. en cumplimiento de la Resolución No. 53 de la Segunda Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura, de octubre de 1983, el Instituto entregó a los Representantes de los países del Perfil de Proyecto para la reestructuración del Programa IICA-Trópicos y convocó a una Reunión sobre revitalización del Proyecto IICA-TROPICOS en Brasilia, *Brasil*, del 16 al 18 de julio de 1984, en la cual se dio a conocer a los delegados de los países participantes el contenido de la Resolución y las relaciones y cooperación del Proyecto IICA-Trópicos con el Tratado de Cooperación Amazónica;
- c. participación como Observador en el I Seminario Internacional sobre Agricultura de la Amazonía, celebrado en Belem, *Brasil* en noviembre de 1984. Este Seminario aprobó la Recomendación No. 6, en la cual se asigna al IICA la función de entidad articuladora y la Secretaría Ejecutiva de los programas comunes de investigación establecidos para el área amazónica;
- d. participación, con carácter de Observador en el I Encuentro Científico y Tecnológico de los países del Tratado de Cooperación Amazónica, celebrado en Belem, *Brasil*, en noviembre de 1984.

ORGANISMOS DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

En el período fueron impulsadas diversas relaciones de cooperación con los organismos del Sistema de las Naciones Unidas, especificadas a continuación.

Banco Mundial —BIRF—

Fue firmado un Memorandum de Acuerdo con el Instituto de Desarrollo Económico —IDE— del Banco Mundial, que establece los lineamientos generales de un Programa de Capacitación por realizar en el período 1985-1990.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación –FAO–

El Instituto participó como Observador en la XVIII Conferencia Regional de FAO para América Latina y el Caribe, celebrada en Buenos Aires, *Argentina* en agosto, ocasión que fue propicia para mantener los contactos entre ambas instituciones y para programar algunas actividades conjuntas a nivel regional.

En setiembre del mismo año fue firmada entre la Oficina Regional de FAO y el IICA una Carta de Entendimiento para fijar las contribuciones institucionales en la realización de la Reunión del Grupo Ad-Hoc para el Desarrollo de Actividades de Protección Fitosanitaria y el Fortalecimiento de la Cooperación en América Latina y el Caribe.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD–

Fue suscrito el documento sobre Asistencia para la Preparación de Proyectos de Desarrollo Agrícola y Rural en *Centroamérica y Panamá*.

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola –FIDA–

Se mantuvo la coparticipación en el Proyecto RUTA para *Centroamérica y Panamá*, y avanzaron las conversaciones para establecer una Unidad de Proyectos similar a RUTA en el Caribe Inglés.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPALC–

El IICA participó en las siguientes reuniones organizadas por CEPALC durante 1984:

- a. Reunión de Agencias Internacionales para Coordinar Actividades Regionales para el Año Internacional de la Juventud, celebrada en Lima, *Perú*, en marzo;
- b. Reunión Técnica Latinoamericana sobre Industrialización, llevada a cabo en Santiago, *Chile*, en mayo;
- c. Octavo Período de Sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, realizada en Puerto Príncipe, *Haití*, en junio.

OTRAS INSTITUCIONES

Bajo esta designación general se describe a continuación lo concerniente a las relaciones de cooperación que el IICA mantuvo con importantes instituciones, las que realizan programas altamente significativos para el desarrollo de la agricultura y el bienestar rural en los Países Miembros del IICA pero que no pueden ser catalogadas dentro de las categorías previamente utilizadas en este Informe.

Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y el Trigo —CIMMYT—

En el período fue firmado un Convenio bienal con CIMMYT para el desarrollo de acciones conjuntas, en *Chile*, en el campo de la investigación agrícola, particularmente en cuanto al suministro y prueba del material genético y a la capacitación de técnicos chilenos, y fue suscrito un Convenio Específico entre ambas instituciones para el desarrollo de acciones conjuntas en *Paraguay* en el área de investigación agrícola, especialmente en el suministro y prueba del material genético y en la capacitación de técnicos paraguayos.

Asimismo, varios especialistas del CIMMYT realizaron aportes muy significativos al Programa Cooperativo Regional de Investigación Agrícola que el IICA ejecuta con financiamiento del BID en los países del Cono Sur.

Centro de Cooperación Técnica Internacional en Investigaciones Agronómicas para el Desarrollo —CIRAD—

El Instituto firmó un Acuerdo de Cooperación Técnica con el Instituto de Investigaciones en Café y Cacao —IRCC— del CIRAD. Este Acuerdo se enmarca dentro de la cooperación general entre el IICA y la Agrupación de Estudios e Investigación para el Fomento de la Agronomía Tropical, de *Francia*, y tiene por objeto definir los términos de la cooperación entre IRCC y el IICA-PROMECAFE en sus esfuerzos tendientes a la protección y modernización de la caficultura. El Acuerdo incluye la realización de estudios e investigaciones sobre el mejoramiento y protección fitosanitaria del café y la formación de técnicos del IICA-PROMECAFE y de los países miembros de este Programa.

Centro Latinoamericano y del Caribe de la Juventud –CLACJ–

Fue suscrito con este Centro un Convenio General de Cooperación Técnica en las siguientes áreas: intercambio recíproco de información y documentación sobre Programas de Juventudes Rurales; investigación; promoción, diseño y aprobación de metodologías para la promoción, aspectos productivos y de servicio.

Consejo Internacional para Investigación Agroforestal –ICRAF–

Dentro del marco del Acuerdo General vigente entre ICRAF e IICA, en 1984 fue firmado con este Consejo una Carta de Entendimiento para la realización del curso sobre Investigación Agroforestal por celebrarse en Yurimaguas, *Perú*, en junio de 1985

La colaboración del IICA a la celebración del curso se inició en 1984, por medio de la Oficina Central y las Oficinas del Instituto en *Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela*, países participantes en dicho curso, y procura contribuir en la selección de participantes y la elaboración del documento a ser presentado por cada país.

Corporación de Desarrollo del Commonwealth –CDC–

Se firmó una Carta de Entendimiento para la realización de estudios de prefactibilidad de una planta extractora de aceite de palma en Coto Brus, *Costa Rica*.

GOBIERNOS E INSTITUCIONES DE PAISES OBSERVADORES

España mantuvo a disposición del IICA los ocho técnicos de esa nacionalidad, quienes empezaron a trabajar en proyectos del Instituto en 1983. Esta modalidad de cooperación ha dado buenos resultados y suscitó la demanda por parte de Directores de Oficina y de Programa de 43 técnicos para el año 1985. Además, llegaron en octubre tres técnicos del Plan Integral de Cooperación de *España* a *Centroamérica*, para trabajar en *Costa Rica* en proyectos de alcance regional (dos en juventudes rurales y uno en comercialización). Fue creada la comisión mixta IICA-Instituto de Cooperación Iberoamericana, para proponer áreas de trabajo de interés mutuo. En octubre se firmó un Acuerdo General de Cooperación Técnica entre la Universidad Politécnica de Madrid y el IICA.

Concluyó el Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria en América Latina —PROTAAL—, cuya segunda fase fue financiada casi en su totalidad por el Gobierno de *Holanda*. Se preparó un proyecto en *Nicaragua*, para ser ejecutado en 1985, utilizando el remanente de fondos del Proyecto IICA-Gobierno de *Holanda*.

En 1984 continuó la colaboración de *Francia* con el IICA participando en los siguientes programas del Instituto: Programa de zonificación agroclimática para la América Latina y el Caribe, bajo los auspicios del acuerdo de cooperación entre el IICA y el Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo en Cooperación —ORSTOM—; Programa cooperativo regional para la protección y modernización de la caficultura —PROMECAFE—, en el marco del acuerdo de cooperación entre el IICA y el Instituto de Investigaciones en Café y Cacao —IICC— del Centro de Cooperación Internacional en Investigaciones Agronómicas para el Desarrollo; aporte de recursos humanos, financieros y de capacitación al programa FORGE (Fortalecimiento de la Capacidad Gerencial de Empresas Asociativas de Producción Agropecuaria) por la Comunidad Europea —CEE—.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA REPRESENTACION DEL IICA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Las mayores preocupaciones del IICA en ese país fueron la conciliación de criterios, la concertación programática y operacional y la negociación bilateral de los asuntos de mutua preocupación e interés. Para llevar a la práctica la política de concertación se estableció, en mayo de 1984, el mecanismo de consulta bilateral entre la Misión Permanente de los *Estados Unidos de América* ante la OEA-Departamento de Agricultura y el IICA. Fueron realizadas varias reuniones de trabajo, principalmente con los Programas de Desarrollo Rural, Ciencia y Tecnología de AID y varias gestiones ante la AID sobre los proyectos cooperativos actualmente en vigencia, así como gestiones de apoyo a nuevas actividades. Se han propiciado contactos y reuniones con BIFAD, y el IICA solicitó, junto con el CATIE, ser considerado por BIFAD en el "roster" de entidades susceptibles de presentar proyectos para financiamiento con fondos de la enmienda del Título XII de la Constitución de *EUA*, que maneja AID. A fines de 1984 fue comunicada dicha aceptación por parte del BIFAD, lo que abre interesantes perspectivas para nuevos proyectos.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA REPRESENTACION DEL IICA EN CANADA

La Oficina del IICA en *Canadá* cumplió su primer año calendario de operaciones, después de su inauguración formal en octubre de 1983. Tal como lo indicaban los primeros contactos, la acción del IICA es poco conocida en *Canadá* y, consecuentemente, la diseminación de información institucional sobre el IICA se ha convertido en una prioridad para esta Oficina. Las iniciativas han incluido contactos con instituciones nacionales tales como el Consejo Canadiense para la Cooperación Internacional —CCIC—, el Instituto Agrícola del Canadá —AIC—; el Servicio Universitario Canadiense para Ultramar —CUSO—; el Servicio de Ejecutivos Canadienses para Ultramar —CESO—; la Asociación de Universidades y Colegios del *Canadá* —AUCC— y las escuelas de agricultura de nivel universitario. Asimismo, fueron mantenidas relaciones formales con los Departamentos de Asuntos Exteriores y de Agricultura y con Universidades de ese país.

capítulo V

Recursos Humanos



Introducción

En 1984 el IICA consolidó los ajustes a la estructura organizativa interna de la Dirección de Recursos Humanos y para revisar sus procedimientos operativos, con el propósito de hacer más eficiente y ágil la administración de estos recursos en el Instituto.

Los objetivos establecidos en este nuevo enfoque apuntan esencialmente a una revisión y actualización de carácter técnico que permita desarrollar nuevas pautas y sistemas en materia de administración de personal. Se procura así mayor eficiencia por medio del desarrollo del personal, del mantenimiento de una moral de trabajo elevada, del diseño de sistemas equitativos de remuneración, competitivos y flexibles, y del establecimiento de un proceso de reclutamiento y selección de personal técnico que facilite el acceso inmediato a fuentes de candidatos altamente calificados, así como la asignación adecuada de los mismos a las diversas tareas que enfrenta la Institución.

Avance de la Acción

La Dirección de Recursos Humanos concedió particular importancia a la revisión de procedimientos y normas vigentes, tarea que había sido iniciada el año anterior, con el objeto de introducir gradualmente las modificaciones y mejoras más recomendables en relación con la envergadura y madurez alcanzados por el IICA.

La revisión integral de las políticas e instrumentos comprendió los sistemas de clasificación de cargos y valoración de profesionales, el sistema para la determinación de remuneraciones y beneficios, el sistema de evaluación del desempeño, el marco normativo y reglamentario en la materia y otros aspectos técnicos y administrativos que conciernen a un mejor servicio por parte de la unidad.

Fueron atendidas las necesidades de recursos humanos emergentes del organigrama y los nuevos Programas aprobados por la JIA, mediante la contratación de personal idóneo y por medio de traslados internos de funcionarios, ubicándolos en cargos más acordes con sus capacidades y experiencia profesional, así como con los objetivos fijados al Instituto por sus órganos superiores

Se procuró mejorar el sistema de reclutamiento, selección y clasificación de personal mediante el análisis cuidadoso de antecedentes de los candidatos a las vacantes del personal profesional, tanto local como internacional; a tal efecto, se contó con la colaboración de un grupo asesor de la Dirección General, denominado Comité de Personal, presidido por el Subdirector General e integrado por los tres Subdirectores Generales Adjuntos y el Director de Recursos Humanos.

De acuerdo con dicho objetivo se procedió a mantener permanentemente actualizado el Banco de Postulantes, que incluye ofertas de servicios, *curricula vitae* y demás información sobre personal profesional, tanto local como internacional y de servicios generales.

Para cubrir las plazas vacantes locales de personal, ya sea en la categoría profesional o de servicios generales, se procedió de acuerdo con el Artículo 39 del Reglamento de la Dirección General del IICA—, como primer paso, a la difusión interna de oferta de dichas vacantes, procurando así cubrir oportunidades de progreso al propio personal. Asimismo, al empleado de Servicios Generales que culminó los estudios superiores se le enriqueció el cargo con nuevas funciones,

de acuerdo con la nueva capacidad para desempeñar actividades más complejas y se le permitió el ascenso a la categoría de Personal Profesional Local.

En cuanto al ofrecimiento de incentivos para el mejoramiento y actualización profesional, se continuó brindando ayuda financiera para que el personal que lo solicitara pudiera realizar estudios en su área de trabajo; además, fueron organizados cursos específicos dirigidos al perfeccionamiento en la realización de tareas secretariales.

Durante el período, la Dirección de Recursos Humanos prosiguió estudios encaminados al mejoramiento de sus sistemas administrativos, mediante el procesamiento electrónico de datos.

Con el propósito de mantener una adecuada política de retribuciones, las escalas de sueldos del personal local en cada país miembro fueron ajustadas periódicamente, tomando en cuenta los criterios técnicos en la materia y la información sobre incrementos en el costo de la vida señalados por las estadísticas oficiales, así como las disposiciones legales de los países.

Fue mantenido un registro permanente de los cambios en los factores de ajuste por sede y las escalas de viáticos utilizados por otras organizaciones internacionales, con el propósito de evaluar la posición relativa del IICA y formular recomendaciones al respecto.

Fueron preparados y distribuidos a las Oficinas del IICA en los países diversos instructivos específicos para efectuar relevamientos sistemáticos de la situación de los mercados salariales, lo que ha permitido enriquecer y uniformar la información pendiente, brindando a su vez mayor confiabilidad.

La responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos en aspectos específicos del área, cuya revisión fue solicitada por los órganos superiores del Instituto, demandó un especial esfuerzo en la elaboración, discusión, supervisión técnica y de traducción de los documentos presentados por el Director General a esos órganos.

Asimismo, se procuró mantener una comunicación permanente con la Asociación de Personal analizando los distintos aspectos considerados de interés, especialmente los referidos a los cambios de carácter reglamentario a ser implementados.

Dotación de recursos humanos del IICA

De acuerdo con lo dispuesto al respecto por los Reglamentos correspondientes, existen en el IICA tres categorías de personal: Personal Profesional Internacional, Personal Profesional Local y Personal de Servicios Generales. La dotación de recursos humanos en las tres categorías de personal mencionadas al 31 de diciembre de 1984 se muestra en el Cuadro 1, en donde se indica también la fuente de fondos con que se cubre sus costos.

Se desprende del Cuadro 1 que el 57 % del total de 960 personas que labora para el IICA en el Continente es pagado con fondos de cuotas, y que un 31.93 % de ese personal es Personal Profesional Internacional. También es posible observar en el mismo Cuadro que el IICA emplea 675 personas en los países en las categorías de Personal Profesional Local y Personal de Servicios Generales, lo que a su vez constituye el 68.07 % del personal que labora en la Institución.

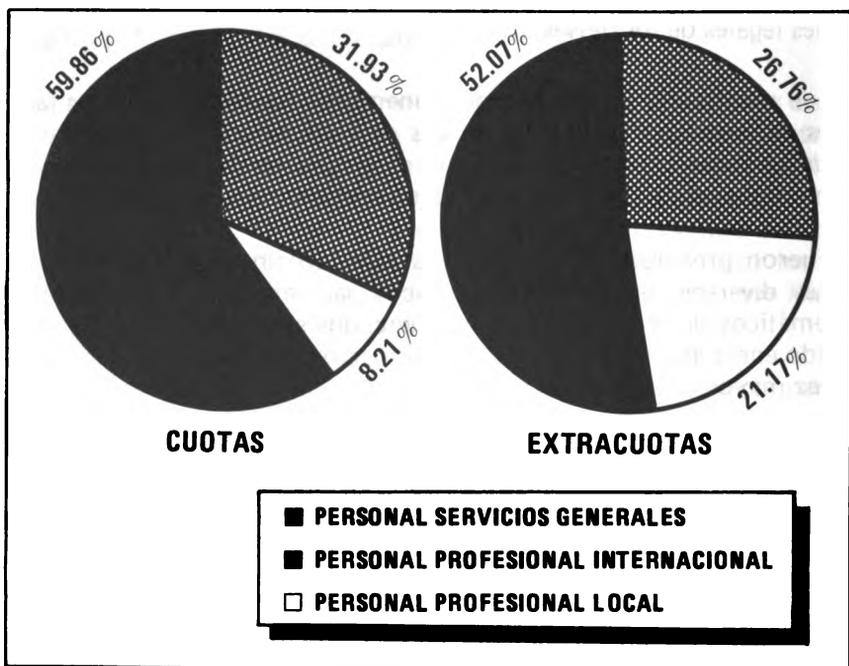
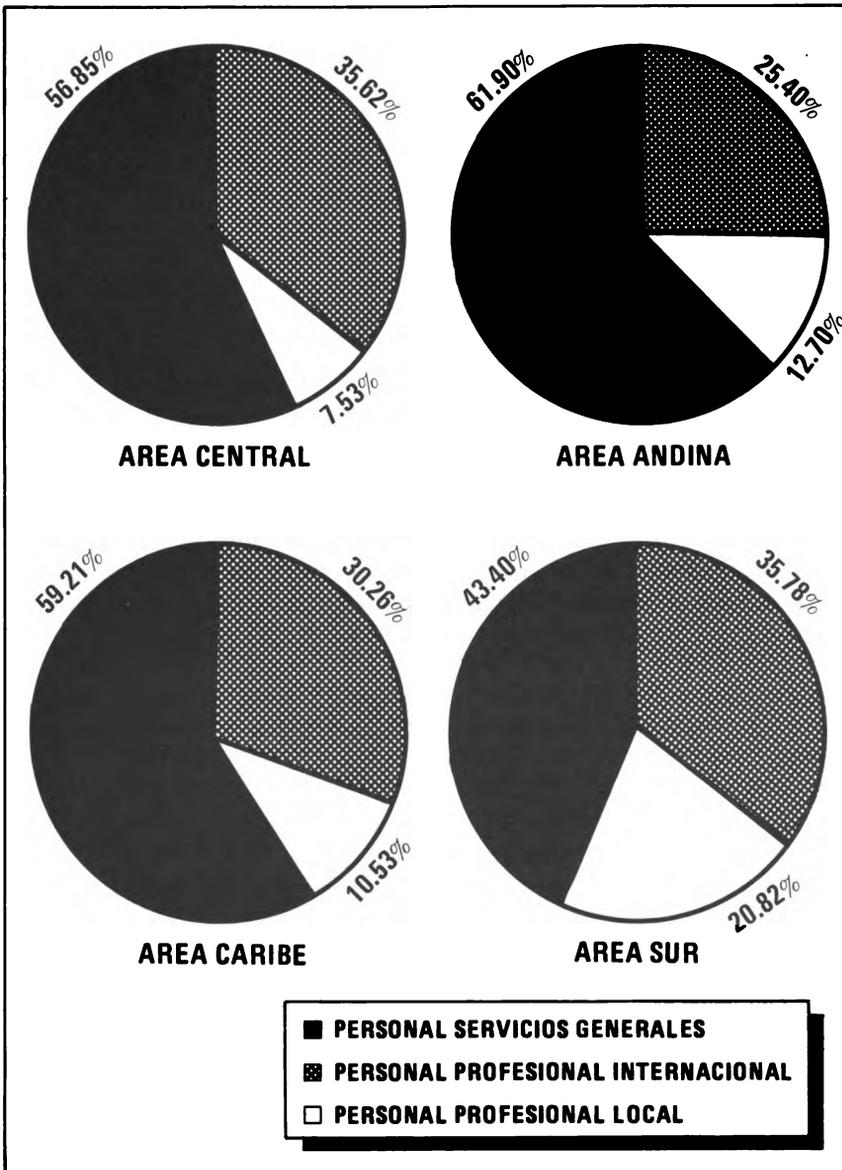


Fig. 1. Recursos humanos del IICA por categoría y según fuente de financiamiento.



El Reglamento de la Dirección General también distingue una cuarta categoría de Personal Profesional Internacional, cual es el Personal Asociado, constituido por Profesionales no pagados por el IICA y nombrados para desempeñar funciones de nivel profesional técnico o científico, de conformidad con acuerdos o contratos celebrados con otras instituciones que coparticipan en programas de interés común. Al 31 de diciembre de 1984 existían 105 personas en la categoría de Profesionales Internacionales Asociados en el IICA.

El Cuadro 2 muestra la distribución geográfica por áreas y por países de las tres categorías de personal, incluyendo además la fuente de financiamiento. También se indica lo relativo al personal de la Oficina Central y aquel asignado al Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza —CATIE—.

Se aprecia en el Cuadro 2 que el Personal Profesional Internacional del IICA destacado en la Oficina Central, al mes de diciembre de 1984, solamente representó el 26 % del total de personal de esa categoría en la Institución, dato importante pues la ubicación del personal Profesional Internacional en los sitios en que se desarrollan las acciones ha sido preocupación constante de la presente administración.

La distribución del personal del IICA por nacionalidad y por categoría se presenta en el Cuadro 3, actualizado al 31 de diciembre de 1984.

CUADRO No. 1. Dotación de Recursos Humanos del ICA por categoría y según fuente de financiamiento.

Categoría	Cuotas	%	Extracuotas	%	Total	%
P.P.I. — Personal Profesional Internacional	175	31.93	110	26.76	285	29.69
P.P.L. — Personal Profesional Local	45	8.21	87	21.12	132	13.75
P.S.G. — Personal de Servicios Generales	328	59.86	215	52.18	543	56.56
Subtotales	548	100.00	412	100.00	960	100.00

CUADRO No. 2. Distribución geográfica y por categoría del personal del IICA al 31 de diciembre de 1984.

	Personal Profesional Local		Personal de Servicios Generales		Personal Profesional Internacional		Total
	Cuotas	Extracuotas	Cuotas	Extracuotas	Cuotas	Extracuotas	
Area 1 — Central							
<i>Costa Rica</i>	2	5	13	3	10	2	35
<i>El Salvador</i>	—	—	3	3	4	1	11
<i>Guatemala</i>	—	—	9	3	6	—	18
<i>Honduras</i>	1	1	11	3	6	1	23
<i>México</i>	1	—	7	—	5	—	13
<i>Nicaragua</i>	—	1	9	1	4	—	15
<i>Panamá</i>	—	—	4	2	6	—	12
<i>República Dominicana</i>	—	—	8	4	7	—	19
Sub-totales	4	7	64	19	48	4	146
Area 2 — Caribe							
<i>Barbados</i>	—	—	5	—	5	—	10
<i>Dominica</i>	1	—	1	—	—	—	2
<i>Grenada</i>	1	—	4	—	—	—	6
<i>Guyana</i>	1	—	8	—	2	1	11
<i>Haití</i>	2	3	3	6	2	2	18
<i>Jamaica</i>	—	—	7	1	4	—	12
<i>Trinidad y Tobago</i>	—	—	5	—	3	—	8
<i>Suriname</i>	—	—	3	—	2	—	5
<i>Sta. Lucía</i>	—	—	3	—	2	—	5
Sub-totales	5	3	39	7	20	3	77

Cont. Cuadro No. 2

Area 3 – Andina									
<i>Bolivia</i>	2	—	8	—	5	—	15		
<i>Colombia</i>	1	7	13	22	5	2	50		
<i>Ecuador</i>	—	1	4	9	6	2	22		
<i>Perú</i>	2	2	11	1	6	—	22		
<i>Venezuela</i>	—	1	4	6	6	—	17		
Sub-totales	5	11	40	38	28	4	126		
Area 4 – Sur									
<i>Argentina</i>	1	—	8	—	5	—	14		
<i>Brasil</i>	2	64	11	94	8	93	272		
<i>Chile</i>	—	1	9	—	5	—	15		
<i>Uruguay</i>	1	—	7	4	5	—	17		
<i>Paraguay</i>	2	—	8	7	6	—	23		
Sub-totales	6	65	43	105	29	93	341		
Oficina Central, Estados Unidos, Canadá y CATIE – 31 de diciembre de 1984									
Oficina Central	25	1	138	46	41	4	255		
Oficina de los									
<i>Estados Unidos de América</i>	—	—	3	—	6	—	9		
<i>Oficina en Canadá</i>	—	—	1	—	1	—	2		
Asignado al Centro									
Agronómico Tropical									
de Investigación y									
Enseñanza –CATIE–	—	—	—	—	4	—	4		
Sub-totales	25	1	142	46	52	4	270		

CUADRO No. 3. Distribución del personal por nacionalidad y categoría (al 31 de diciembre de 1984).

Nacionalidad	Pers. Prof. Intern.	Pers. Prof. Local y Serv. Generales	Total	Porcentaje
<i>Costa Rica</i>	4	230	234	24.38
<i>Brasil</i>	9	167	176	18.33
<i>Colombia</i>	28	42	70	7.29
<i>Perú</i>	34	17	51	5.31
<i>Uruguay</i>	24	17	41	4.27
<i>Chile</i>	25	12	37	3.85
<i>Estados Unidos de América</i>	27	1	28	2.92
<i>Argentina</i>	16	7	23	2.40
<i>Bolivia</i>	11	12	23	2.40
<i>Venezuela</i>	12	11	23	2.40
<i>Ecuador</i>	8	14	22	2.29
<i>Guatemala</i>	10	12	22	2.29
<i>Honduras</i>	3	17	20	2.08
<i>Rep. Dominicana</i>	3	13	16	1.67
<i>México</i>	7	8	15	1.56
<i>Nicaragua</i>	5	10	15	1.56
<i>Haití</i>	1	13	14	1.46
<i>Paraguay</i>	2	12	14	1.46
<i>Jamaica</i>	3	8	10	1.14
<i>El Salvador</i>	4	6	10	1.04
<i>Guyana</i>	1	9	10	1.04
<i>Panamá</i>	1	8	9	0.94
<i>Grenada</i>	1	7	8	0.83
<i>Trinidad y Tobago</i>	2	5	7	0.73
<i>Barbados</i>	1	5	6	0.63
<i>Canadá</i>	4	1	5	0.52
<i>Suriname</i>	—	3	3	0.31
<i>Dominica</i>	—	2	2	0.21
<i>Santa Lucía</i>	—	2	2	0.21
Sub-total	246	671	917	95.52
Otros Países*	39	4	43	4.48
Total	285	675	960	100.00
Porcentaje	29.69	70.31	960	100.00

* Cuba, Bélgica, Reino Unido, España, Alemania, Holanda, Nueva Zelandia, Japón, Malasia, Portugal, India, China, Francia, Sri Lanka, Indonesia, Pakistán, Australia y Egipto.

capítulo VI

Estado Financiero: Ejercicio 1984



Introducción

La Dirección General, continuando con su política de aplicar cambios en la estructura contable, presupuestaria y financiera, fortaleció el equipamiento de diferentes unidades operativas dotándolas con avanzados microcomputadores con capacidad para enviar y recibir información electrónica, a más de cubrir los campos que estos instrumentos ofrecen.

Con tal propósito fueron distribuidos 22 equipos en la Oficina Central y ocho en los siguientes ocho países: *Estados Unidos de América, México, Colombia, Nicaragua, Barbados, Jamaica, Brasil y República Dominicana*. Fue previsto que en el primer semestre de 1985 todos los países estén dotados con sus respectivos equipos, o sea 27 países en capacidad de operar automáticamente la programación y control de sus recursos, además del fortalecimiento y seguimiento en la

ejecución de proyectos y programas de asistencia técnica. La inversión ha sido substancial pero la proyección futura hace vislumbrar un IICA más dinámico y efectivo en el servicio a los países.

Otro aspecto destacado en el ámbito financiero fue la puesta en ejecución, bajo criterio de prueba, del Reglamento Financiero. Si bien es muy prematuro hacer una evaluación sobre los aspectos relevantes de la aplicación, han sido recogidas valiosas experiencias que pueden tener efectos significativos en la regulación de la función financiera del IICA. Entre esas experiencias cabe destacar la utilización plena de los sistemas de codificación contable para todas las operaciones del IICA que constan en el presupuesto y que requieren la utilización de recursos financieros. Por otra parte se ha impulsado un mejor control y aplicación de los Costos Administrativos y Técnicos Indirectos —CATI's—, en tal forma que en ningún momento se utilizaron otros recursos para substituir a los CATI's, y finalmente se ha tenido una reducción en las solicitudes de transferencia de partidas entre objetos mayores de gasto, lo que significa un incremento de eficiencia en la utilización de los montos que fueron asignados presupuestariamente.

Finalmente, otro hecho que produce especial satisfacción es que, como en 1983, en 1984 tampoco se pagó un solo dólar de interés. Esto significa que, manteniendo una dinámica de servicios crecientes y más amplios, el IICA no ha tenido que recurrir al expediente del endeudamiento, pese a que las contribuciones de los países miembros siguen siendo afectadas por las dificultades económicas que han continuado profundizándose en el hemisferio.

Recaudación de cuotas

Tal como lo muestran el Cuadro No. 1 y la Fig. 2, las recaudaciones durante 1984 fueron de US\$ 15.5 millones, lo que representa el 81.5 % de lo que se debió recaudar, hecho que significa una ligera mejoría con relación a lo recaudado en el año anterior. Sin embargo los pagos de cuotas atrasadas, o sea de años anteriores a 1984, fueron de sólo US\$ 1.3 millones lo que debe causar preocupación, pues si a lo que se adeuda al IICA de esos años se suma lo que se dejó de recaudar en el período de 1984, se tiene que el Instituto ha dejado de percibir un total de US\$ 7.3 millones al 31 de diciembre de 1984.

Todo esfuerzo de los países miembros por igualarse en los pagos atrasados causaría una positiva como amplia repercusión en beneficio de los propios países.

Recursos totales

El Instituto tuvo la responsabilidad del manejo y la aplicación de US\$ 36.4 millones en total (Cuadro No. 2). Es notoria la reducción en comparación con el año anterior, en el que la responsabilidad de ejecución alcanzó a US\$ 46.2 millones. Esta reducción se justifica porque a principios de 1984 concluyeron proyectos de la magnitud del IICA-BID-Cono Sur y erradicación de Fiebre Porcina en *Haití*, principalmente.

El gasto con recursos de cuotas fue de US\$ 17.5 millones, y el del Fondo Simón Bolívar fue de US\$ 34.1 miles, mientras que de Convenios y Contratos Extra-Cuotas se tuvo un gasto de US\$ 18.9 millones que incluyen US\$ 1.3 millones de recuperación de CATI's.

Cumpliendo con la reglamentación respectiva, estos CATI's se generaron en los proyectos conocidos como de extra-cuotas. Resulta significativo señalar que entre lo captado como CATI's y lo gastado quedó al final de 1984 un superávit de US\$ 41 227, lo que indica el grado y cuidado que se ha tenido en la captación y manejo de los CATI's a fin de evitar que con recursos de cuotas y otras fuentes se cubran gastos de costos administrativos y técnicos indirectos.

Fondo Simón Bolívar

En 1974 la Junta Directiva del entonces denominado Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, a iniciativa del Gobierno de *Venezuela* y con un aporte inicial de ese Estado Miembro por US\$ 10 000 000 para un período de cinco años, creó el Fondo Simón Bolívar, de carácter multinacional y voluntario, administrado por el Instituto para contribuir al desarrollo agrícola y al bienestar rural de América Latina y el Caribe.

El Fondo inició sus actividades en abril de 1976 con la ejecución de proyectos en tres áreas de concentración: Incremento de la producción y la productividad, Mejoramiento de la comercialización, y Formulación e Implementación de políticas y planes nacionales de desarrollo agrícola.

De 1976 a 1983 el IICA ejecutó 54 proyectos nacionales en 24 países, seis proyectos multinacionales y dos proyectos hemisféricos con recursos del Fondo Simón Bolívar, cuyos resultados, a juicio de la Junta Interamericana de Agricultura, fueron altamente satisfactorios, beneficiando los procesos de desarrollo rural y agrícola de los Estados Miembros y la propia acción del Instituto, la que se vio fortalecida con los recursos de uso ágil del Fondo.

La mayoría de los proyectos financiados con recursos del Fondo Simón Bolívar terminó entre 1981 y 1983. Sin embargo, algunos proyectos o actividades específicas que venían siendo financiados por el Fondo continuaron en 1984 con algunos saldos disponibles, a fin de lograr los objetivos previstos o su institucionalización en el sistema nacional, contando además para esa finalidad con contribuciones de los propios Gobiernos o del IICA, que los incorporó en sus programas regulares.

En 1984 contribuyeron al Fondo los Gobiernos de *Costa Rica* (US\$ 6 333.77) y *Ecuador* (US\$ 5 664.46) y el Instituto aportó recursos del Fondo para proyectos en *Ecuador* y *Guatemala*. En *Ecuador* el Proyecto sobre "Capacitación Empresarial para los Cantones de Cayambe y Pedro Moncayo" fue incorporado, mediante Convenio suscrito con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a los Proyectos de Desarrollo Comunitario del MAG y continuó recibiendo apoyo del Fondo durante el ejercicio fiscal.

En *Guatemala*, el Proyecto "Apoyo a la Implementación del Plan Maestro de Desarrollo Integral Agrícola de la Franja Transversal del Norte", que fue financiado con recursos del Fondo de 1979 a 1983, desarrolló la metodología conocida como "Sistema Integral de Planificación y Ejecución" (SIMPLE) que el Gobierno de ese Estado Miembro decidió implementar en dicha Zona y en otras regiones del país. En 1984 el Fondo contribuyó al inicio del Proyecto "Apoyo al SPA en Transferencia Controlada de Tecnología por Medio de Módulos Tecnológicos de Producción", con el objeto de utilizar el método "SIMPLE" en la Región IV.

Sin embargo, solamente fueron utilizados US\$ 34.1 miles en 1984, con lo que quedó una disponibilidad, del Fondo Simón Bolívar, de US\$ 186.7 miles, como superávit en el Subfondo de Operaciones, los cuales podrán ser utilizados en 1985, con base en una adecuada programación, en la ejecución de nuevos proyectos dirigidos al pleno cumplimiento de los objetivos y metas que reglamentan el uso de ese Fondo Especial.

ESTADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y FONDO GENERAL DE TRABAJO

Activos

Los activos están compuestos por el efectivo en caja y bancos, las inversiones transitorias, las cuotas por cobrar a los Estados Miembros, inventarios, otros activos y convenios y contratos, con un valor total de US\$ 15.7 millones, destacándose el efectivo en caja y bancos con un valor de US\$ 5.0 millones, cuotas por cobrar por US\$ 7.3 millones y otras cuentas por cobrar por US\$ 3.4 millones. En este último sentido cabe destacar el hecho de que las cuentas por cobrar de dudosa recuperación ascienden a la cantidad de US\$ 989 miles, cuya composición y análisis serán presentadas al Comité y a la JIA cumpliendo una resolución específica al respecto (ver Cuadro No. 3).

Pasivos y Fondo General de Trabajo

Están compuestos fundamentalmente por las cuentas por pagar y gastos acumulados, Fondos Rotatorios, reservas de prestaciones sociales, reserva por años de servicio, otras reservas (mejoramiento áreas recreativas y remodelación oficinas del IICA en *Uruguay*), saldos acreedores de convenios extra-cuotas y el saldo acumulado del Fondo General de Trabajo.

El Fondo General de Trabajo merece una explicación especial, por cuanto el IICA está moviéndose aceleradamente a un sistema automatizado, bajo un Reglamento Financiero *ad-hoc*, que establece la estructuración del Subfondo de Trabajo que sustituirá al Fondo General de Trabajo. La diferencia no es solamente de nombre o superficial, pues implica una interpretación específica contenida en los Reglamentos de la Dirección General.

En efecto, el Fondo General de Trabajo, que ha sido mantenido en forma tradicional como componente de los informes financieros, es el resultado de registrar los ingresos de cuotas, incluyendo aquellas aún no cobradas, más los recursos misceláneos; el Subfondo de Trabajo por definición reglamentaria está constituido por ingresos realmente percibidos. Esta diferencia fundamental, más otras diferencias de menor efecto, no puede cortarse drásticamente y definitivamente hasta tanto no entre en pleno funcionamiento el sistema automatizado de Contabilidad y Finanzas, ya que se requieren refinamientos de cálculo que hacen posible la separación de Contabilidad para cada uno de los fondos, de modo que se identifiquen como entidades financieras independientes.

Ejecución del Programa-Presupuesto de cuotas

La Junta Interamericana de Agricultura —JIA— aprobó en su Resolución IICA/JIA/Res.33(II-0/83) un Programa-Presupuesto financiado con cuotas de los Estados Miembros, para el ejercicio de 1984, por un monto de US\$ 19 322 935 (ver Cuadro No. 4).

Lo ejecutado durante el ejercicio de dicho presupuesto fue US\$ 17 497 441, lo que representa un grado de ejecución del 90.6 % a nivel global del Instituto. El grado de ejecución depende en gran parte de la oportunidad con que los Estados Miembros entregan sus contribuciones a la Institución. Este fue un elemento que durante el ejercicio afectó la ejecución en algunos Estados Miembros.

Otro elemento que influye en la ejecución, aunque en menor grado, es la evolución de los procesos económicos, sociales y políticos de los propios países, lo cual trae consigo que se haga necesario ir introduciendo ajustes a la programación aprobada por la JIA, aspecto que la propia JIA ha previsto otorgándole al Director General la facultad de poder efectuar transferencias entre los capítulos hasta en un 20 %.

En el ejercicio las transferencias se dieron básicamente entre el capítulo I (Servicios Directos de Cooperación Técnica) y el Capítulo II (Costos de Dirección General) ya que este último debió ser aumentado en US\$ 549 066, aumento que se debió a: i) la necesidad de reforzar las acciones de supervisión y control que realizan las unidades que conforman el Despacho del Director General; ii) el mayor gasto que demandó la automatización de los servicios administrativos, y iii) el esfuerzo que se realizó en las áreas de control y supervisión en las Direcciones de las Oficinas del IICA.

A nivel del Capítulo I —Servicios Directos de Cooperación Técnica—, la ejecución fue del 82 %. A nivel de éstos el grado más alto de ejecución fue en los Centros (Cuadro No. 4).

En los Programas la ejecución fue del 80 %, siendo la más significativa la del Programa I (Educación Agrícola Formal), ascendente al 110 %. Otros que presentaron una alta ejecución fueron el Programa IV (Salud Animal) y el VI (Estímulo a la Producción Agropecuaria y Forestal). En cambio hubo Programas que arrojaron una baja ejecución, como sucedió con los Programas VIII (Comercialización Agrícola y Agroindustria) y el X (Información para el Desarrollo

Agrícola y el Bienestar Rural), los que presentaron una ejecución inferior al 70%. El único Programa en que se requirió efectuar transferencia fue el Programa I (Educación Agrícola Formal), en el cual fueron autorizadas transferencias por un total de US\$ 46 431 (Cuadro No. 4).

Como ya se indicó, los Centros presentaron una ejecución bastante significativa, del 97%; de estos, la más baja fue la del CIDIA, pero fue superior al promedio (Cuadro No. 4).

En el Capítulo II, Dirección, Supervisión y Apoyo, la ejecución fue del 110%, lo cual se debió a la ejecución especialmente alta en el Despacho del Director General, por las razones indicadas anteriormente, lo cual significó que se debió hacer transferencias por un total de US\$ 549 066 (Cuadro No. 4).

En el Capítulo III, la ejecución fue del 92%, razón por la cual el sobrante fue sólo US\$ 8 887. Dentro de este capítulo hubo dos partidas que debieron ser aumentadas, a saber: pago al Tribunal Administrativo de la OEA y gasto por pensión a los Ex-Directores Generales del IICA (Cuadro No. 4).

Un punto importante es que dentro del concepto de "egresos" fueron cargados aquellos registros que, si bien es cierto no representan una erogación real y efectiva, generan gastos por traslados presupuestarios para aprovisionar reservas para prestaciones legales, reconocimiento por años de servicios e incremento mandatario anual para el Fondo General de Trabajo.

CUADRO No. 1. Estado de cuotas de los países miembros al 31 de diciembre de 1984 (en US\$).

País	Adeudado			Recibido			Saldos por cobrar		
	Al 31 de diciembre 1983	Resolución	Total al	De años anteriores	Del actual	Total	De años anteriores	Del actual	Total
		cuotas 1984	1º enero 1984		período			período	
Argentina	1 839 048	1 349 790	3 188 838	500 000	—	500 000	1 339 048	1 349 790	2 688 838
Barbados	—	14 435	14 435	—	14 435	14 435	—	—	—
Bolivia	59 625	32 482	92 107	—	—	—	59 625	32 482	92 107
Brasil	2 105 418	1 690 847	3 796 265	495 088	—	495 088	1 610 330	1 690 847	3 301 177
Canadá	13 143	1 252 346	1 265 489	13 143	1 252 346	1 265 489	—	—	—
Colombia	1 875	178 648	180 523	1 875	155 101	156 976	—	23 547	23 547
Costa Rica	39 011	32 482	71 493	39 011	3 640	42 651	—	28 842	28 842
Chile	1 534	146 167	147 701	1 534	146 167	147 701	—	—	—
República Dominicana	1 037	3 609	4 646	—	—	—	1 037	3 609	4 646
Ecuador	24 638	32 482	57 120	5 266	12 222	17 488	19 372	20 260	39 632
El Salvador	106 102	32 482	138 584	—	—	—	106 102	32 482	138 584
Estados Unidos	24 296	11 909 915	11 934 211	24 296	11 985 704	12 010 000	—	(75 789)	(75 789)
Grenada	17 368	5 413	22 781	17 368	257	17 625	—	5 156	5 156
Guatemala	341	32 482	32 823	—	—	—	341	32 482	32 823
Jamaica	65 773	25 263	91 036	—	—	—	65 773	25 263	91 036
Guyana	117 203	32 482	149 685	50 000	—	50 000	67 203	32 482	99 685
Haíti	935	32 482	33 417	—	—	—	935	32 482	33 417
Honduras	30 935	32 482	63 417	30 935	32 414	63 349	—	68	68
México	13 313	1 268 586	1 281 899	13 313	1 268 586	1 281 899	—	—	—
Nicaragua	166 092	32 482	198 574	—	—	—	166 092	32 482	198 574
Panamá	(816)	32 482	31 666	—	29 411	29 411	(816)	3 071	2 255
Paraguay	51 578	32 482	84 060	20 643	—	20 643	30 935	32 482	63 417
Perú	178 876	97 444	276 320	86 072	—	86 072	92 804	97 444	190 248

<i>Rep. Dominicana</i>	96 201	32 482	128 683	49 601	—	49 601	46 600	32 482	79 082
<i>Santa Lucía</i>	5 156	5 413	10 569	—	—	—	5 156	5 413	10 569
<i>Suriname</i>	—	23 459	23 459	—	23 459	23 459	—	—	—
<i>Trinidad y Tobago</i>	341	32 482	32 823	—	—	—	341	32 482	32 823
<i>Uruguay</i>	61 869	64 963	126 832	—	—	—	61 869	64 963	126 832
<i>Venezuela</i>	84 903	651 436	736 339	—	651 436	651 436	84 903	—	84 903
Total	5 105 795	19 110 000	24 215 795	1 348 145	15 575 178	16 923 323	3 757 650	3 534 822	7 292 472

Cuba¹

1

1 No incluye Cuba (adeuda US\$ 1 999 388).

CUADRO No. 2. Recursos totales utilizados al 31 de diciembre de 1984 (en US\$).

	1981	%	1982	%	1983	%	1984	%
Cuotas	14 380 925	43.9	14 633 099	34.5	17 173 062	36.7	17 497 441	48.0
F.S.B.	2 272 142	6.9	1 802 004	4.0	1 093 126	0.4	34 140	0.1
Convenios y otros	16 135 710	49.2	26 113 400	61.5	27 903 641	62.9	18 906 665	51.9
	32 788 777	100.0	42 548 503	100.0	46 169 829	100.0	36 438 246	100.0

CUADRO No. 3. Estado de activo y pasivo comparativo entre el 31/12/83 y el 31/12/84 (en US\$).

Activo	31/12/84	31/12/83	Pasivo y Fondo General de Trabajo	31/12/84	31/12/83
Efectivo en Caja y Bancos	5 002 582	2 173 543	Cuentas por Pagar y Gastos Acumulados	1 312 143	1 410 133
Inversiones Transitorias	554 863	2 005 201	Cuentas por Pagar—Fds. Nls.	132 502	157 481
Cuentas por Cobrar:					
Cuotas Estados Miembros*	7 292 472	5 105 795	Cuentas por Pagar—F.S.B.	186 733	—
Fondos Nacionales	189 485	215 059	Fondos Rotatorios	700 489	438 269
Anticipos Gastos Operación —	—	—			
Fondo Simón Bolívar	—	240 742	Reserva Prestac. Legales	245 967	264 352
De Dudosa Recuperación	989 293	935 087	Reserva Reconocimientos por Años de Servicios	455 661	295 312
Otras	381 783	109 098	Otras Reservas	80 383	130 000
Inventarios	249 604	287 121			
Gastos Anticipados	109 322	181 290			
Otros Activos	45 010	77 978	Acuerdos, Convenios y Contratos	2 466 936	2 633 586
Acuerdos, Convenios y Contratos	905 396	1 654 627	Fondo General de Trabajo	10 138 996	7 656 408
	<u>15 719 810</u>	<u>12 985 541</u>		<u>15 719 810</u>	<u>12 985 541</u>

* No incluye Cuba.

CUADRO No. 4. Fondos de Cuotas. Estado consolidado del presupuesto al 31 de diciembre de 1984 (expresado en US\$).

Capítulo I — Servicios Directos de Cooperación Técnica	Presupuesto	Egresos	Balance del Presupuesto
			Sobrante (faltante)
PROGRAMAS			
PROGRAMA I			
Educación Agrícola Formal	426 400	472 831	(46 431)
PROGRAMA II			
Apoyo a Instituciones Nacionales de Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria	1 903 000	1 491 954	411 046
PROGRAMA III			
Conservación y Manejo de Recursos Naturales Renovables	966 200	737 061	229 139
PROGRAMA IV			
Salud Animal	909 800	836 556	73 244
PROGRAMA V			
Sanidad Vegetal	788 000	615 008	172 992
PROGRAMA VI			
Estímulo de la Producción Agropecuaria y Forestal	1 085 600	1 013 308	72 292
PROGRAMA VII			
Comercialización Agrícola y Agroindustria	993 300	663 025	330 275
PROGRAMA VIII			
Desarrollo Rural Integral	1 764 600	1 344 714	419 886
PROGRAMA IX			
Planificación y Administración para el Desarrollo Agrícola y el Bienestar Rural	1 238 700	1 027 818	210 882
PROGRAMA X			
Información para el Desarrollo Agrícola y el Bienestar Rural	766 400	454.135	312 265
TOTAL PROGRAMAS	10 842 000	8 656 410	2 185 590

Capítulo I – Servicios Directos de Cooperación Técnica	Presupuesto	Egresos	Balance del Presupuesto
			Sobrante (faltante)
CENTROS			
Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza –CATIE–	956 600	956 600	–
Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola –CIDIA–	753 400	708 375	45 025
Centro de Proyectos de Inversión –CEPI–	347 700	328 642	19 058
TOTAL CENTROS	2 057 700	1 993 617	64 083
TOTAL COOPERACION TECNICA COYUNTURAL Y PREINVERSION	116 000	–	116 000
TOTAL CAPITULO I	13 015 700	10 650 027	2 365 673
CAPITULO II – DIRECCION, SUPERVISION Y APOYO			
Despacho del Director General	1 511 800	1 849 389	(337 589)
S.D.G.A. de Operaciones	2 621 000	2 934 839	(313 839)
S.D.G.A. de Asuntos Externos	1 113 800	1 046 798	67 002
S.D.G.A. de Desarrollo de Programas	377 400	342 040	35 360
TOTAL CAPITULO II	5 624 000	6 173 066	(549 066)
CAPITULO III – COSTOS GENERALES Y PROVISIONES			
Reposición Fundación Kellogg	60 000	60 000	–
Fondo General de Trabajo	332 935	332 900	35
Equipo y Mobiliario	200 000	199 881	119
Tribunal Administrativo OEA	6 000	8 598	(2 598)
Seguros Activos IICA	52 000	36 689	15 311
Pensión Ex Directores Generales IICA	32 300	36 280	(3 980)
TOTAL CAPITULO III	683 235	674 348	8 887
TOTAL ASIGNACIONES (US\$)	19 322 935	17 497 441	1 825 494

CUADRO No. 5. Gastos efectivos del Presupuesto de Cuotas según nivel de programación (en US\$).

	Total gastado US\$	
	US\$	%
A. Programas	8 656 410	49.5
1. Programa I	472 831	2.7
2. Programa II	1 491 954	8.6
3. Programa III	737 061	4.2
4. Programa IV	836 556	4.8
5. Programa V	615 008	3.5
6. Programa VI	1 013 308	5.7
7. Programa VII	663 025	3.7
8. Programa VIII	1 344 714	7.7
9. Programa IX	1 027 818	5.9
10. Programa X	454 135	2.7
B. Centros	1 993 617	11.4
11. CATIE	956 600	5.5
12. CIDIA	708 375	4.0
13. CEPI	328 642	1.9
14. Dirección Superv. y Apoyo	6 173 066	35.3
15. Costos Generales y Provisiones	674 348	3.8
Total	17 497 441	100.0

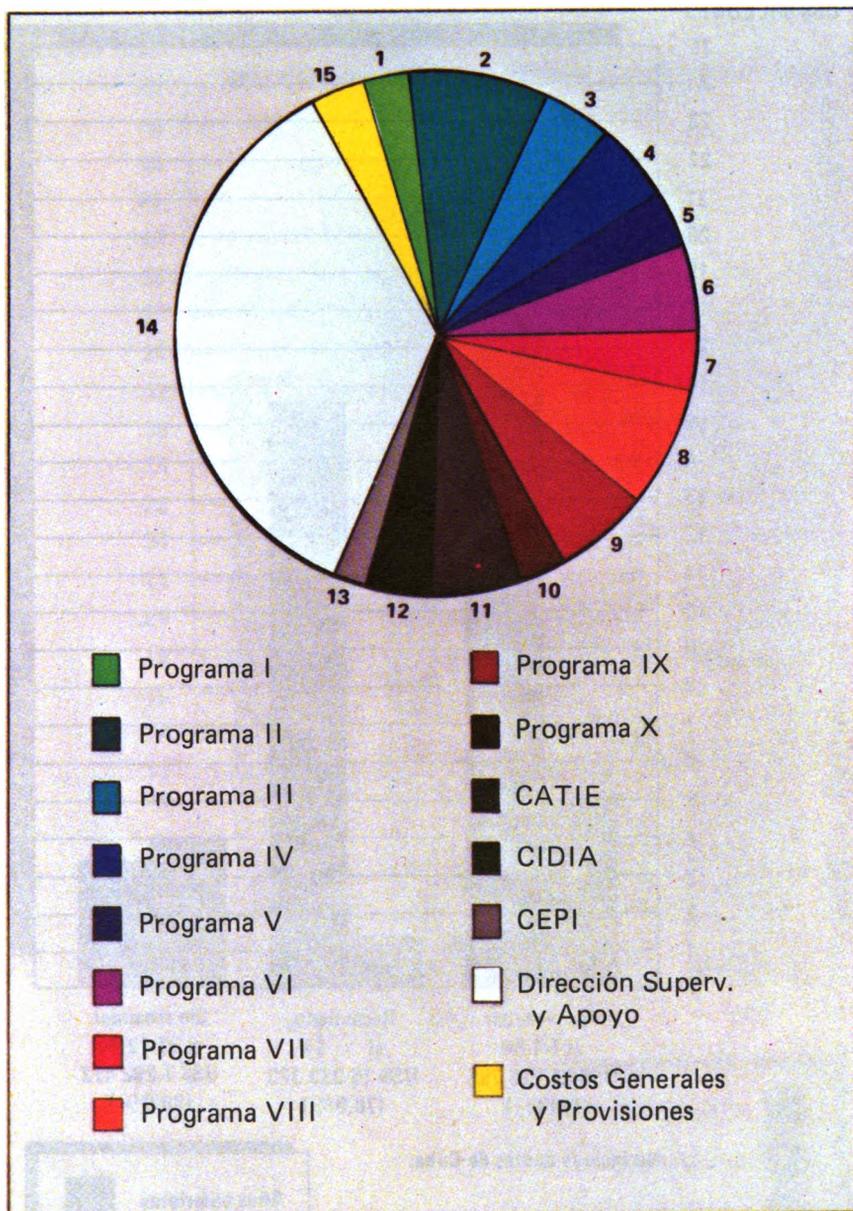
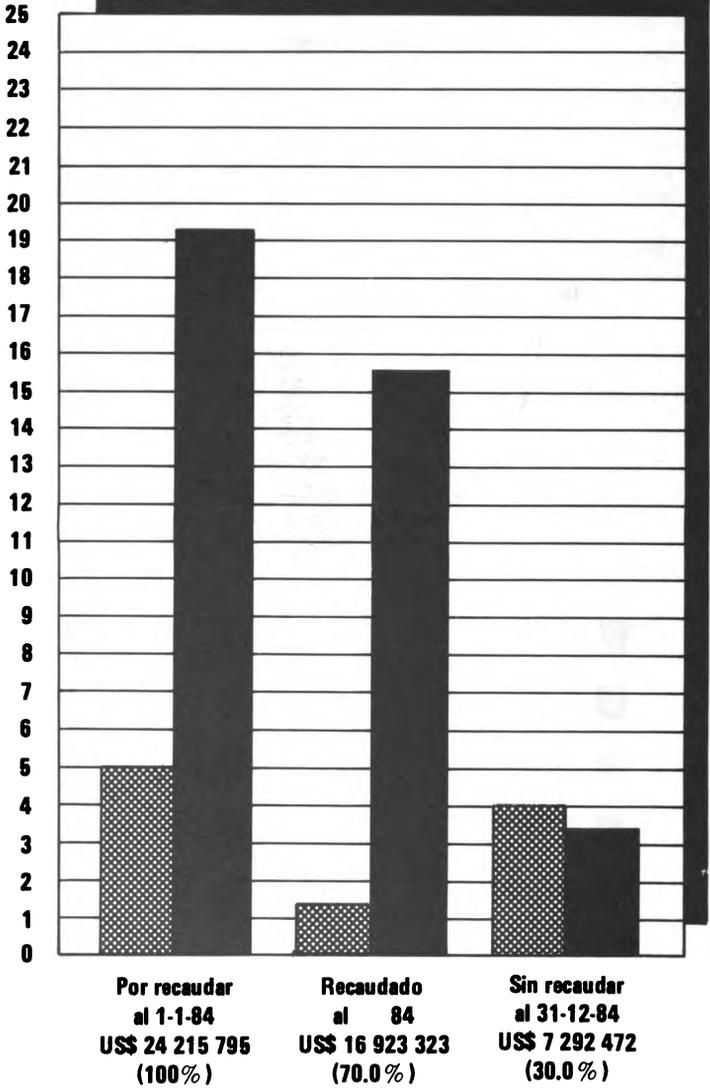


Fig. 1. Gastos efectivos del Presupuesto de Cuotas según nivel de programación (en US\$).

US\$ MILLONES



No incluye cuotas de Cuba.



Fig. 2. Análisis de la recaudación de cuotas en 1984.

MILLONES US\$

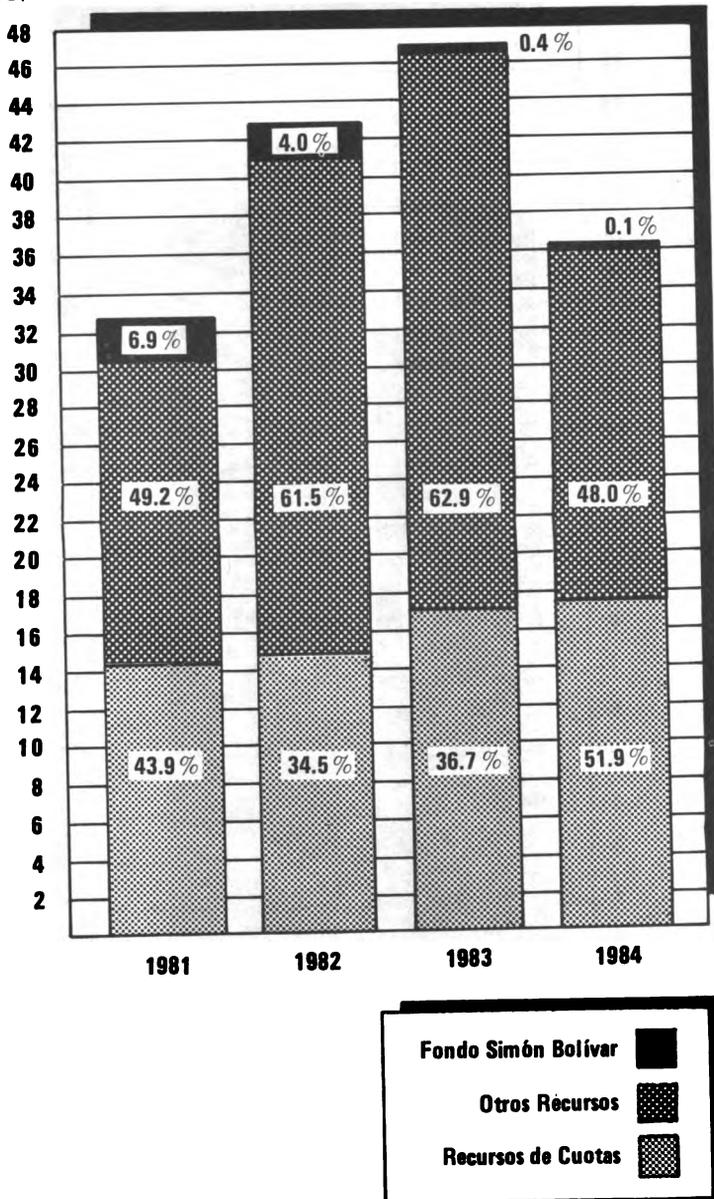


Fig. 3. Recursos totales utilizados.

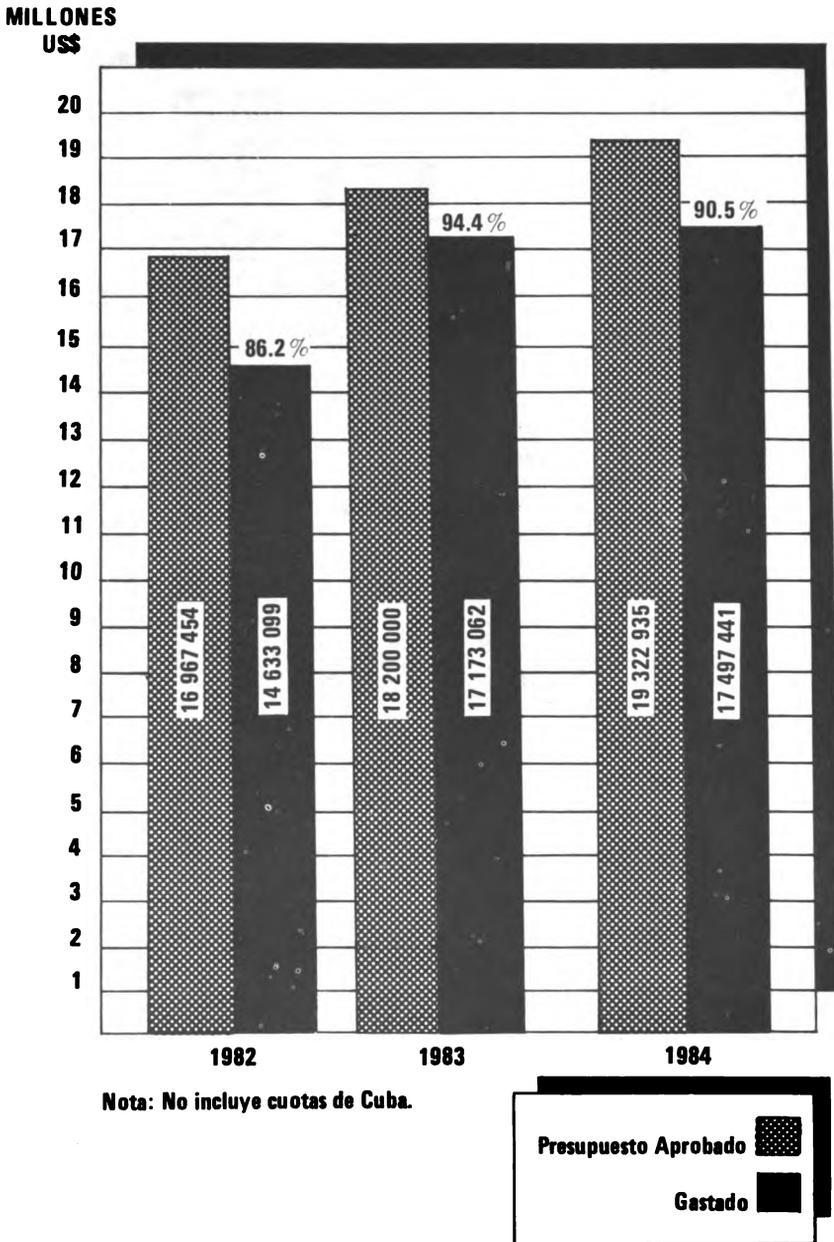


Fig. 4. Ejecución del Programa-Presupuesto contra Presupuesto Aprobado.

1811
Colombia



ISBN-92-9039-084-0
ISBN-92-9039-085-6

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura —IICA— es un organismo especializado en agricultura, de ámbito interamericano, que actúa en el contexto económico, social y político de sus Estados Miembros.

Los fines del Instituto son estimular, promover y apoyar los esfuerzos que los Estados Miembros hacen para lograr su desarrollo agrícola y bienestar rural.

Para alcanzar estos fines la Convención del IICA prevé el desempeño de las siguientes funciones: promover el fortalecimiento de las instituciones nacionales del sector; formular y ejecutar planes, programas, proyectos y actividades, de acuerdo con los requerimientos de los Gobiernos de los Estados Miembros; establecer y mantener relaciones de cooperación con la Organización de los Estados Americanos y otras entidades gubernamentales y no gubernamentales que persigan objetivos similares; y actuar como órgano de consulta, ejecución técnica y administración de programas y proyectos en el sector agrícola, mediante acuerdos con organismos y entidades nacionales, interamericanos o internacionales.

El IICA fue fundado en 1942, cuenta con 29 Estados Miembros y 12 Países Observadores Permanentes.

Portada: *detalle del mural donado por el Ministerio de Agricultura y Pesca del ilustre Gobierno de España a la Oficina Central del IICA.*

